



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**LA MIGRACIÓN ACTUAL DE TRABAJADORES MEXICANOS  
HACIA ESTADOS UNIDOS. APROXIMACIÓN A SUS  
CAUSAS Y DESCRIPCIÓN CRÍTICA**

**T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMÍA  
P R E S E N T A  
A L I N E M A G A Ñ A Z E P E D A**

**ASESOR DE TESIS:  
MTRA. FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA**



**MÉXICO, D.F.**

**2006**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo representa el término de un ciclo muy importante en mi formación. Durante el proceso de su elaboración me acompañaron muchas personas sin las cuales la realización del proyecto no habría sido posible.

Quiero agradecer especialmente a mis padres, Enrique y Amalia, por su apoyo y amor. Ellos despertaron en mí, desde muy temprana edad, el interés por la economía y por los problemas sociales. A ellos está dedicado este trabajo.

Mi agradecimiento a mi hermana por su solidaridad y cariño. A mi abuelita Chagüita por haber sido una segunda madre para mí. Gracias a las dos.

A Cristóbal, por todos estos años en los que nos hemos formado juntos. Tus sugerencias y aportaciones en este trabajo son invaluable. Gracias por tu amistad y amor.

Quisiera agradecer a Flor, por asesorarme pacientemente esta tesis y por toda la formación que he recibido de ella, pero sobre todo por su amistad. Muchas gracias.

A mis sinodales, por la revisión y aportaciones hechas a este trabajo. A Miguel Orozco, por darme la oportunidad de apoyarlo en sus grupos. Especialmente a Alfredo, por todos los conocimientos que ha compartido con nosotros dentro y fuera del salón de clase. Les agradezco mucho.

Por supuesto, quiero darles las gracias a todos los amigos que han estado conmigo en estos años. A mis compañeros de los diferentes colectivos, en especial a Claudia, Orquídea, Willi, Beto, Vladimir, Isaac y Pancho. A mis amigas Paola, Sandra, Tania, Varinia y Adriana. A Juan, Jerónimo y Gian Carlo. Muchos de ustedes ya son parte de mi familia. Gracias a todos.

A mis maestros críticos de la facultad, que me dieron los elementos teóricos para que esta tesis fuera posible. A todos ellos, muchas gracias.

A la Universidad, por haberme formado dentro y fuera de las aulas.

Finalmente, quisiera dedicar esta tesis a todos los migrantes mexicanos.

## [ÍNDICE GENERAL]

# LA MIGRACIÓN ACTUAL DE TRABAJADORES MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS. APROXIMACIÓN A SUS CAUSAS Y DESCRIPCIÓN CRÍTICA

<b>CONSIDERACIONES PRELIMINARES</b>	7
<b>CAPÍTULO 1. <i>Teorías de la migración y antecedentes históricos del éxodo de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos</i></b>	15
1.1 Teorías de la migración	15
1.1.1. La teoría neoclásica	17
1.1.2. La nueva economía de la migración	20
1.1.3. La teoría del mercado dual de trabajo	22
1.1.4. La teoría de los sistemas mundiales	24
1.1.5. Otras teorías complementarias	27
1.1.6. Recopilación crítica	31
1.2 Antecedentes históricos de la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos	39
<b>CAPÍTULO 2. <i>Causas fundamentales de la migración de fuerza de trabajo mexicana hacia Estados Unidos</i></b>	55
2.1. Causas de expulsión de la fuerza de trabajo	58
2.1.1. Crisis agrícola	60
2.1.2. Desmantelamiento de la industria	73
2.1.3. Sector servicios	83
2.1.3.1. Dominio del capital especulativo sobre el productivo	87
2.1.4. Informalidad del empleo	89
2.1.5. Entre el desempleo y la precariedad	96
2.1.5.1. La magnitud del desempleo en México	99
2.1.5.2. Trabajo precario	108
2.1.6 La pobreza como motivación de la migración	123
2.1.6.1. ¿Desapareció ya el vínculo entre migración y pobreza?	131
2.1.6.2. La insistencia de desvincular el desempleo de la migración	140
2.2. Causas de atracción de la fuerza de trabajo y aspectos que vinculan a las comunidades de origen con las de destino	148
2.2.1. Causas de atracción: la necesidad de acumulación de capital en Estados Unidos	148
2.2.2 Aspectos que vinculan las comunidades de origen con las de destino	154

2.3. Consideraciones finales	160
<b>CAPÍTULO 3. Descripción crítica de la migración actual de fuerza de trabajo mexicana hacia Estados Unidos</b>	<b>163</b>
3.1. Regiones de origen	164
3.1.1. Región histórica	170
3.1.2. Región fronteriza	179
3.1.3. Región central	188
3.1.4. Región sur-sureste	196
3.1.4. Consideraciones finales	206
3.2. Regiones de destino	210
3.3. Origen y destino de la migración reciente: los circuitos migratorios	222
3.4. Magnitud y características generales de la migración actual de mexicanos hacia Estados Unidos	235
3.4.1. Características generales de la migración actual	241
3.4.1.1. Desgaste de la circularidad de los flujos: de migrantes temporales a migrantes permanentes	241
3.4.1.2. La migración hacia Estados Unidos es predominantemente indocumentada	247
3.4.1.3. Costos y riesgos de la migración y lugares de cruce	254
3.4.1.4. Utilización de redes sociales	258
3.4.2. Motivos de la migración	262
3.4.3. Características generales de los migrantes mexicanos	265
3.4.3.1. Movilidad femenina	266
3.4.3.2. Edad de los migrantes	271
3.4.3.3. Escolaridad de los migrantes mexicanos	272
3.4.3.4. Composición urbano/rural de la migración	275
3.4.4. Consideraciones finales	278
3.5. Los migrantes mexicanos en Estados Unidos	280
3.5.1. Características sociodemográficas de los mexicanos residentes en Estados Unidos.	282
3.5.2. Sectores a los que se integran los migrantes mexicanos y condiciones en que lo hacen.	286
3.5.3. Consideraciones finales.	300
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>303</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>315</b>
<b>INDICE DE CUADROS</b>	<b>321</b>
<b>INDICE DE MAPAS</b>	<b>322</b>
<b>INDICE DE GRÁFICAS</b>	<b>323</b>



## CONSIDERACIONES PRELIMINARES

México es un país capitalista periférico, subdesarrollado y dependiente. Este tipo de países *transfieren* constantemente valor (y plusvalor) hacia los países desarrollados del centro del sistema mundo. La *transferencia sistemática de valor* de la periferia subdesarrollada hacia el centro es la ley de la acumulación en escala mundial: *parte de la riqueza de los países ricos es la contrapartida de la miseria en los países pobres*<sup>1</sup>. Así vista, la *transferencia de valor* constituye el fundamento de la dependencia a nivel mundial. Pero los países periféricos no transfieren exclusivamente valor. Además de ello transfieren sistemáticamente *trabajo vivo* (trabajadores, que ofrecen su capacidad o su fuerza de trabajo) hacia el centro, el cual es subsumido y explotado en esas regiones<sup>2</sup>.

Como hemos señalado, la *ley general de la acumulación capitalista a escala mundial* conlleva una precarización creciente de las periferias, en las que el desempleo se constituye en un problema estructural, y que tiene una connotación mucho más profunda que en los países centrales. Además, y como consecuencia de la transferencia de valor y del desempleo, en nuestros países la fuerza de trabajo es *superexplotada*<sup>3</sup> y, por tanto, ésta se paga por debajo de su valor, con lo que se niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo. Lo anterior lleva a una cantidad creciente de personas a buscar mejores condiciones de existencia fuera de las fronteras de sus propios países.

Por otro lado, la migración —transferencia— de trabajadores desde la periferia, es esencial para la valorización de valor de los países centrales, que requieren constantemente fuerza de trabajo descalificada —y por ello barata— que les permita mejorar las condiciones para una acumulación cada vez más ampliada de su acumulación de capital. En el marco de la actual *división internacional del trabajo*<sup>4</sup>, los países periféricos y dependientes —entre ellos México— tienen como función proveer a los países centrales y desarrollados de fuerza de trabajo barata.



Ya sea a través de *maquila* o en forma de migraciones. Este último aspecto será el que examinaremos en este trabajo.

En las últimas décadas, la *migración internacional*<sup>5</sup> de trabajadores —especialmente la que se origina en las periferias y tiene como destino los centros capitalistas— ha aumentado como resultado de la exclusión económica, política y social de la que es víctima una parte creciente de la población mundial<sup>6</sup>.

Por un lado, el *aumento* de los flujos migratorios internacionales de trabajadores debe explicarse por el bajo nivel de vida en el que se encuentran segmentos crecientes de la población mundial, la que fundamentalmente se localiza en los *países menos desarrollados*<sup>7</sup> (países expulsores). La pobreza y extrema pobreza, resultado de la dinámica de la acumulación capitalista, que implica un creciente desempleo, exclusión y bajos salarios, llevan a grupos cada vez más numerosos de seres humanos a migrar —fuera de las fronteras de sus lugares de origen— con el fin de ofrecer fuerza de trabajo a cambio de un salario que les permita reproducir sus condiciones materiales de vida y satisfacer sus necesidades inmediatas.

Por otro lado, estos flujos migratorios deben explicarse atendiendo a las necesidades de acumulación de capital de los países receptores, que incesantemente requieren *incorporar*<sup>8</sup> al proceso productivo fuerza de trabajo en condiciones de sobreexplotación (desvalorizada). Podemos decir, que la migración internacional se convierte en una *posibilidad* para una masa creciente de sujetos empobrecidos por el hecho de que existen países en condiciones de absorber fuerza de trabajo, *material humano explotable y siempre disponible*. Esto último es lo que determina la direccionalidad de los flujos migratorios internacionales. La población se desplaza así, fundamentalmente, desde los países periféricos *menos desarrollados* (expulsores de fuerza de trabajo) a los países centrales *más desarrollados* (receptores de la misma).

Es preciso señalar, que la migración está lejos de ser un epifenómeno del mercado que sirve para distribuir<sup>9</sup> *racionalmente* la oferta de capacidad de trabajo en función de la demanda. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el desempleo creciente es el mayor drama humano del planeta, y entre 1995 y 2005 perdieron su trabajo 34.4 millones de personas<sup>10</sup>. Pero esto no es nada: en la próxima década se sumarán a la mercado laboral más de 500 millones de nuevos solicitantes –principalmente de los países periféricos subdesarrollados- mientras que si bien nos va, se crearán unos 100 millones de empleos<sup>11</sup>.

Quizás el caso más emblemático de la migración laboral internacional sea el de mexicanos que se dirigen a Estados Unidos. Esta migración es, probablemente, la más antigua del mundo –con más de un siglo de migraciones continuas- y, sin duda, la de mayores dimensiones<sup>12</sup>. Es por ello que nuestra investigación tendrá por objetivo dar cuenta explicativa de las principales causas que en la actualidad motivan la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos y describir críticamente dicho fenómeno migratorio durante la última década.

El *primer capítulo* del presente trabajo se divide en dos. Iniciamos con un breve recuento sobre algunas de las teorías existentes de la migración internacional, señalando aquéllas que, creemos, no han dado cuenta exhaustiva de los fenómenos migratorios, y resaltando los elementos que –a nuestro juicio- deben ser tomados en cuenta para realizar un análisis sobre la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos. A continuación, mencionamos los antecedentes del actual fenómeno migratorio al que nos abocamos. En una síntesis muy apretada, presentamos un recuento histórico de esta migración, desde sus orígenes hasta nuestros días, resaltando los momentos críticos por los que ha pasado esta movilidad. Este capítulo introductorio nos ayudará a identificar los factores que tradicionalmente han sido vinculados con la migración internacional, y a ubicar la migración actual de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos, a través de sus antecedentes.

En el *segundo capítulo* haremos una aproximación a las causas fundamentales del actual fenómeno migratorio. Comenzamos por explicar las causas que, desde nuestra perspectiva, son las que en el momento actual actúan con mayor fuerza, es decir, las *causas de expulsión*. Privilegiamos el estudio de las causas de expulsión, porque nuestra hipótesis central es justamente que las causas de expulsión son las que determinan actualmente la magnitud de la migración y las condiciones en las que ésta se reproduce (masivamente y con características de alta precariedad), sin olvidar que la migración de fuerza de trabajo está inscrita y condicionada por la lógica de acumulación de capital a escala mundial. Ilustraremos brevemente las condiciones presentes en la economía mexicana que excluyen constantemente a una parte creciente de la población y que, por tanto, la obligan a abandonar nuestro país. Veremos cómo la migración se ha convertido en una válvula de escape para el desempleo y la creciente precarización del trabajo, por tanto, hoy en día, lejos de tener como motivación la búsqueda del *sueño americano*, se ha convertido, para la inmensa mayoría, en una opción desesperada de sobrevivencia. Después mencionaremos las causas que tienen sus motivaciones del otro lado de la frontera, es decir, las *causas de atracción*. Éstas han estado presentes a lo largo de la historia migratoria entre ambos países, y han actuado con mucha fuerza. La existencia de los factores de atracción es una condición necesaria para la continuidad de los flujos migratorios, sin embargo, nosotros sostenemos que en estos momentos no son los que determinan ni la magnitud, ni las características con que se lleva a cabo la movilidad de trabajadores mexicanos, aunque efectivamente hacen que ésta sea posible y determinan la direccionalidad del flujo. Si las causas de atracción no estuvieran presentes en Estados Unidos, posiblemente la emigración de mexicanos se dirigiría hacia otros países desarrollados en donde fuera requerida, como es el caso de la migración de sudamericanos que se dirige también a Europa. Finalmente, mencionaremos cómo las redes sociales formadas y consolidadas a lo largo de más de un siglo de migraciones, han permitido la continuidad del flujo migratorio mexicano y coadyuvan a que éste pueda reproducirse.

Sabemos que, al tratarse de sujetos y no de objetos, la complejidad y variedad de causas que determinan las migraciones son muchas (políticas, culturales, conflictos armados, etc.). Sin embargo, nos interesa destacar que la movilidad actual de mexicanos hacia Estados Unidos es —casi en su totalidad— de fuerza de trabajo. Es decir, las motivaciones del presente fenómeno migratorio son fundamentalmente de carácter laboral y, por tanto, económicas. Dichas causas (de expulsión y atracción) se encuentran presentes en ambos lados de la frontera, por lo que la ausencia de alguna de ellas, modificaría —o incluso impediría— el desarrollo de los flujos migratorios de la forma en que se da en la actualidad. Tanto unas como otras son importantes y no puede soslayarse ninguna. En algunos momentos son las causas de expulsión las que tienen mayor peso, y en otros son los factores de atracción los que determinan el fenómeno. Para nosotros es fundamental destacar los elementos que *expulsan* a los trabajadores mexicanos: en primer lugar, porque sostenemos que son éstos los que provocan hoy en día que el éxodo sea tan masivo y constante, por lo que se ha convertido en el factor central (aunque tenemos claro que las causas de atracción son también imprescindibles para la continuidad de los flujos); en segundo lugar, porque no hemos encontrado estudios que hagan énfasis en las causas económicas de la migración que tienen lugar en México (país expulsor de fuerza de trabajo), éstas suelen sólo mencionarse pero difícilmente se explican, y en la mayoría de los casos se obvian, olvidando que son parte de las causas fundamentales que posibilitan que la movilidad efectivamente se lleve a cabo.

En el *capítulo final*, describiremos los flujos migratorios durante la última década. Mencionaremos los lugares de origen y destino de la migración y los cambios que han tenido éstos en los últimos años. La migración actual de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos ha diversificado drásticamente su origen y destino, convirtiéndose en un fenómeno que abarca a la totalidad del territorio de ambos países y ya no únicamente a ciertas regiones. Después, haremos una descripción de la magnitud y modalidades que ha adoptado actualmente la emigración de mexicanos, así como de las características generales de los

migrantes, poniendo énfasis en los elementos que no habían estado presentes tradicionalmente, y que nos permiten hablar de un *nuevo ciclo* de migraciones que, si bien tiene elementos de continuidad con los periodos anteriores, muestra grandes rupturas con los patrones migratorios tradicionales. Además, mencionaremos muy brevemente los sectores a los que se integran los trabajadores mexicanos en Estados Unidos y las condiciones en las que allá trabajan y viven. Finalmente, en este último capítulo se intentará responder a las principales preguntas que se realizan en torno a los fenómenos migratorios: cuántos son, quiénes son, de dónde vienen y hacia dónde se dirigen. Se ilustrarán las condiciones desventajosas que tienen los migrantes mexicanos, tanto antes de realizar el viaje (es decir, aquí en México), como en el proceso de su integración en Estados Unidos.

Por último, deseamos hacer referencia a las fuentes de información utilizadas en el apoyo de esta investigación. En el primer capítulo se utilizan básicamente fuentes secundarias (estudios ya realizados sobre las teorías de la migración y sobre la historia de la migración de México hacia Estados Unidos). En el segundo capítulo se recurre tanto a fuentes secundarias como primarias. Se revisan trabajos publicados sobre la migración que estamos estudiando, así como otros que se han dedicado a analizar la situación del campo, la industria y los servicios en nuestro país. También se utilizan datos de empleo, desempleo, salarios, crecimiento económico por sector, etcétera, arrojados por censos, encuestas y estimaciones en su mayoría oficiales, pero también los que son resultado de estudios independientes (como instituciones académicas y organismos no gubernamentales). Además, se usan frecuentemente fuentes hemerográficas, sobre todo cuando la información se ha generado recientemente. En el último capítulo, se desarrolla una descripción del fenómeno migratorio mexicano, recurriendo principalmente a las series estadísticas más completas a las que hemos tenido acceso (Encuestas de Migración de la Frontera Norte, estimaciones oficiales mexicanas y estadounidenses, etcétera).

Así pues, nuestro objeto de estudio es la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos principalmente a lo largo de la última década, y el objetivo es dar cuenta explicativa de las causas fundamentales que mantienen y reproducen el fenómeno migratorio, así como describir las características generales en que se desarrolla la expulsión de fuerza de trabajo desde México (país periférico, subdesarrollados y dependiente) hacia Estados Unidos (país central, desarrollado y dominante).

---

<sup>1</sup> Denominamos *países centrales desarrollados* a aquellos que concentran principalmente capitales que, en el nivel de la producción, integran relativamente mayor capital constante que variable, obteniendo así un producto con menor valor. Al poner dicho producto como mercancía en el mercado del país (o del capital) periférico menos desarrollado, puede aumentar su precio, alcanzando así ganancia extraordinaria. Por contraposición, el *país periférico menos desarrollado* concentra principalmente capitales, que en el nivel de la producción integran menor capital constante y por ello el producto incluye más valor. Al poner dicho producto como mercancía en el mercado, debe disminuir el precio de la mercancía, para poder competir con el producto normal o medio, y por ello aunque realice ganancia, transfiere plusvalor. Sobre este tema se puede consultar Dussel, 1985 y 1990.

<sup>2</sup> Es preciso indicar que en la esfera de la circulación capitalista, en el mercado, los trabajadores (como propietarios *libres*) disponen de su *capacidad* de trabajo, la cual es ofrecida y vendida (a cambio de un salario) como mercancía al capitalista, y este último la utilizará, consumirá, en su proceso productivo como *fuerza* de trabajo. Esta mercancía presenta una característica peculiar que la diferencia de las demás mercancías existentes en el mercado: su valor de uso posee la propiedad de ser *fuentes* de valor. Es decir, su consumo efectivo mismo es objetivación de trabajo y por tanto creación de valor. Como es *fuentes creadoras de valor*—y el valor no es sino trabajo objetivado— el trabajo vivo creará más valor que el recibido en su salario (que sólo paga el valor de su fuerza de trabajo).

<sup>3</sup> Sobre la categoría *superexplotación* puede consultarse el libro de Ruy Mauro Marini, 1973: *Dialéctica de la dependencia*, p. 38 y ss.

<sup>4</sup> A falta de una categoría más precisa que rompa con la identidad establecida entre *nación* y *país*, ya que en realidad la totalidad de los países del mundo están constituidos por *múltiples* nacionalidades, es decir, son *multinacionales*, continuaremos haciendo uso (y abuso) de lo “internacional” para referirnos a la relación (o a la división del trabajo, etcétera) entre países. Sería mucho mejor si pudiésemos disponer de categorías que mostraran esta división geo-económica (y

---

geo-política) referida a los diversos países (como *unidades* contituidas por *diversas* naciones), para avanzar así en nuevas denominaciones tales como: *división mundial del trabajo* o *división del trabajo entre países*, etcétera. En ello intentaremos avanzar en estudios posteriores.

5 Valga aquí lo mismo que en la nota anterior, y asúmase en lo sucesivo.

<sup>6</sup> Según el *Fondo de Población de las Naciones Unidas* (UNFPA, por sus siglas en inglés) en su informe 2006, sobre el *Estado de la Población Mundial*, en 2005 vivían 191 millones de personas (cerca del 3 por ciento de la población mundial) fuera de su país de origen, de los cuales tres cuartas partes se concentra en 28 países. (Periódico *La Jornada*, Economía, 9 de octubre de 2006, p.30)

7 Utilizaremos la categoría países *menos desarrollados* como equivalente a *subdesarrollados* y la de países *más desarrollados* como equivalente a *desarrollados*.

8 En el sentido de *subsumir*, que indica el momento de la “alienación” del trabajo vivo como trabajo asalariado, como *incorporación* (intra-totalización) de la “exterioridad” del trabajo vivo en la “totalidad” del capital. Dussel, 1998, p. 323.

9 En el marco de la mundialización capitalista, el mercado mundial no sólo tiene que ver con la producción, distribución y consumo de medios de producción y subsistencia, sino también con la forma en que la mercancía fuerza de trabajo es producida, distribuida y consumida. (Peña, 1995)

<sup>10</sup> OIT: *El desempleo continúa aumentando, según informe anual de la OIT, los jóvenes representan la mitad de los sin trabajo*, comunicado de prensa, 24 de enero de 2006. Página electrónica [www.ilo.org](http://www.ilo.org).

<sup>11</sup> Véase el interesante artículo de Armando Bartra, *Dislocados, los derechos del que migra y el derecho de no migrar*, México, Suplemento *Masiosare*, *La Jornada*, 3 de marzo de 2002, pp. 3-6.

12 El representante del UNFPA, Arie Hoekerman, sostuvo en la Séptima Reunión Nacional de Investigación Demográfica 2006 que México es la nación con mayor índice de emigración en el mundo. Señaló que México expulsa a casi 580 mil migrantes al año, mientras que China, India y El Congo, que también registran altos índices de migración, expulsan un promedio de 300 mil personas anualmente. Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 7 de septiembre de 2006, p. 47.

## **CAPÍTULO 1**

### **TEORÍAS DE LA MIGRACIÓN Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ÉXODO DE TRABAJADORES MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS**

#### **1.1 TEORÍAS DE LA MIGRACIÓN**

El problema de la migración internacional ha sido abordado por diversas disciplinas vinculadas a las ciencias sociales. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones a las que hemos podido acceder se limitan a enfocar, por lo general, sólo algunos aspectos de dicha totalidad. No es sino hasta hace poco que se han hecho esfuerzos para realizar análisis multidisciplinarios, debido principalmente a la toma de conciencia sobre la complejidad del fenómeno y a la dificultad de que un sólo enfoque dé cuenta explicativa de él.

La migración internacional de fuerza de trabajo, principalmente hacia Estados Unidos, Canadá y Australia, es un fenómeno muy antiguo. Sin embargo, en las últimas cuatro décadas el volumen de este tipo de migración ha crecido, y su composición ha cambiado decisivamente su origen europeo, como históricamente había sido, por otra que se origina principalmente en las regiones subdesarrolladas de Asia, África y América Latina. Los mayores flujos migratorios en la actualidad se dan desde las regiones periféricas subdesarrolladas hacia las regiones centrales desarrolladas del sistema mundo<sup>1</sup>. Debido a ello, las investigaciones y estudios del fenómeno (tanto en las descripciones, como en la búsqueda por descubrir sus causas e implicaciones)

---

<sup>1</sup> Como ya hacíamos referencia, en 2005, 191 millones de personas vivían fuera de su país de origen. En las regiones de mayor desarrollo 9.5 de cada 100 habitantes es migrante, y en las de menor desarrollo 1.4 de cada 100. Actualmente 61 de cada 100 migrantes residen en las regiones de mayor desarrollo. (UNFPA, Informe 2006, Periódico *La Jornada*, Economía, 9 de octubre de 2006, p.30)



han cambiado, para intentar explicar, no sólo la migración en general, sino la actual migración internacional de trabajadores.

Está claro, que muchas y variadas son las causas que llevan a que este movimiento desde las periferias subdesarrolladas hacia los centros desarrollados, no sólo no se detenga, sino que tome dimensiones mucho mayores. Sin embargo, no debemos perder de vista que el problema migratorio en la actualidad es un fenómeno de movilidad de fuerza de trabajo, es decir, es esencialmente una migración laboral<sup>2</sup>. Podemos afirmar, entonces, que las migraciones laborales desde las periferias hacia los centros, tienen su explicación fundamentalmente en razones de tipo económico que se sitúan en ambos lados de las fronteras (es decir, tanto en los países de origen como en los de destino). Es por ello, que consideramos que los factores asociados con la expulsión de trabajadores por parte de los países subdesarrollados, son tan importantes como los relacionados con la atracción de trabajadores que se origina en los países desarrollados, aunque frecuentemente se han subestimado.

Aquí cabe indicar, que han sido los sociólogos e historiadores los que han estudiado principalmente este fenómeno. Sin embargo, en las últimas décadas los estudios económicos han cobrado relevancia. Actualmente, la migración internacional, como ya señalamos, se caracteriza por tener motivaciones esencialmente económicas. No obstante, sabemos que éstas no son exclusivamente las que determinan la continuidad de los flujos migratorios. Es necesario también, tomar en cuenta que existen variables sociales, históricas y culturales que influyen decisivamente en este tipo de migración.

---

<sup>2</sup> Existen otro tipo de migraciones internacionales, como es el caso de la llamada “migración forzada”, que se refiere a aquellas que son originadas por problemas políticos o conflictos militares. Sin embargo, actualmente este tipo de migración no es representativo por su volumen. Y en el caso específico del presente estudio (migración de México a Estados Unidos) no es considerada.

Al respecto, existen muchas teorías económicas sobre las migraciones internacionales y en especial sobre las causas que motivan dichas migraciones. En los siguientes párrafos mencionaremos brevemente algunas de ellas<sup>3</sup>.

### **1.1.1. LA TEORÍA NEOCLÁSICA**

*La teoría neoclásica*<sup>4</sup> (macro y microeconómica<sup>5</sup>) explica la migración internacional, haciendo énfasis en las diferencias económicas entre los territorios, principalmente en lo que se refiere a la oferta y la demanda de trabajo.

Para esta *teoría del equilibrio general*, la migración sería el efecto de las diferencias entre la oferta y demanda de trabajo: por un lado, al ser la oferta de trabajo mayor que la demanda, los salarios bajan y se expulsa trabajadores hacia el exterior; por otro lado, el exceso de demanda de trabajo frente a la oferta, hace subir los salarios y atrae trabajadores extranjeros. Intenta demostrar, en primer lugar, que el diferencial salarial es la motivación principal –sino la única- para la migración; en segundo lugar, que el nivel de los salarios es resultado exclusivamente de las variaciones en el mercado entre la oferta y demanda de trabajo; y por último, que con el desplazamiento de trabajadores -hacia países con escasez de oferta de trabajo- el equilibrio se alcanzará y por tanto se nivelarán los salarios. Así, la migración eventualmente cesará. Además, *la teoría neoclásica* explica la migración como resultado de decisiones individuales. Los sujetos, como actores individuales y racionales, tienen toda la información disponible en ambos lados de la frontera (en cuanto a salarios, precios de bienes y servicios, costo de la migración, adaptación en el lugar de destino, etc.). De esta forma, hacen un cálculo costo-beneficio de la migración y posteriormente toman la mejor decisión. Migrarán sólo si les representa beneficios netos. Para ella:

---

<sup>3</sup> Algunas compilaciones interesantes acerca de las teorías de la migración se encuentran en Borjas, 1989; Massey *et al.*, 1993 y 1994; Durand *et al.*, 2003; y Castles *et al.*, 2004.

<sup>4</sup> Sobre la teoría neoclásica de las migraciones véase Borjas, 1990.

<sup>5</sup> Se citan las dos, debido a que la teoría neoclásica microeconómica es considerada por algunos autores como una variante de la teoría neoclásica macroeconómica. Sin embargo, consideramos que no es necesario presentarlas por separado porque en esencia plantean lo mismo.

“Un país con una gran reserva laboral respecto al capital se caracteriza por un salario bajo; mientras que un país con una limitada reserva laboral respecto al capital se caracteriza por un salario alto. *Los diferenciales salariales resultantes hacen que los trabajadores de los países con salarios bajos, o con exceso de oferta laboral, se muevan hacia los países con salarios altos*<sup>6</sup> o con escasez de oferta laboral. Como resultado de este movimiento, la oferta laboral decrece y los salarios eventualmente se incrementan en los países pobres en capital, mientras que en los países ricos en capital la oferta laboral aumenta y los salarios caen”<sup>7</sup>.

A nuestro juicio, *la teoría neoclásica* no logra explicar satisfactoriamente el fenómeno migratorio en general, y mucho menos serviría para dar cuenta de los motivos que están detrás de la migración de México hacia Estados Unidos en particular. Por un lado, expone la movilidad de trabajadores de manera similar a la forma en que ocurre la movilidad de capital o de cualquier otra mercancía: no toma en cuenta que se trata de movilidad de sujetos y no de objetos; es por ello, que tampoco logra reconocer en la fuerza de trabajo a una mercancía especial (con la capacidad de crear valor, además de un valor superior al que fue adelantado para su adquisición), y que por esta razón la forma en que se mueve, así como los impactos que tiene, es muy diferente. Por otro lado, simplifica la identificación de las causas de la migración a una sola: el diferencial de salarios, olvidando que, si bien la migración laboral es un fenómeno motivado por disparidades económicas, habría otras causas –tanto económicas como de otra naturaleza- que intervienen, es decir, y como ya hemos sugerido, se trataría más bien de un fenómeno multicausal, que tendría diversas raíces explicativas tanto en los países de origen como en los de destino. Explica la migración por la diferencia de salarios pero, si esto es así, no expone los motivos del por qué sólo migran algunos y no todos, y tampoco es capaz de dar cuenta explicativa del por qué un cierto grupo de migrantes se dirige hacia un país en vez de a otro. Es un análisis individualista que parte del supuesto de que los individuos disponen de toda la información de ambos mercados (tanto del de origen como del de

---

<sup>6</sup> Debemos aclarar que las cursivas son nuestras y las señalamos para destacar aquellos asuntos de los textos citados que nos resultan relevantes.

<sup>7</sup> Durand y Massey, 2003, p. 14.

destino) y que a partir de dicha información toman decisiones racionales comparando costos-beneficios, lo cual es totalmente absurdo y además falso. Finalmente, es un análisis completamente parcial y ahistórico, lo cual contrasta con la mayor parte de los análisis empíricos a los que hemos tenido acceso, que muestran que el comportamiento de los migrantes se ve fuertemente influenciado por las experiencias históricas y por las dinámicas comunitarias.

Además, decíamos que está teoría no es capaz de explicar la migración laboral de México hacia Estados Unidos. Hacíamos esta afirmación debido a que, según *la teoría neoclásica*, con la migración de un territorio a otro, la oferta y la demanda de trabajadores, así como los salarios, se nivelan en el corto plazo al tender al equilibrio y, por lo tanto, se frenan los flujos migratorios. Al respecto, y como veremos más adelante, aquí podemos hacer dos afirmaciones del desarrollo de la migración de México a Estados Unidos, que demuestran una tendencia contraria a la descrita por los neoclásicos. En primer lugar, la migración de mexicanos hacia el país vecino es probablemente el fenómeno migratorio aún en desarrollo más antiguo de todo el planeta, y en la que los flujos migratorios han sido continuos e ininterrumpidos desde hace más de un siglo. Es una migración centenaria, que no sólo no se ha detenido, sino que ha aumentado con el paso del tiempo, y de la que no se vislumbra la posibilidad que en el futuro cercano se detenga. En segundo lugar, la diferencia de salarios en las mismas actividades, entre los dos países, después de más de un siglo de migraciones, es más grande. Es decir, la brecha entre los salarios de los dos países no se ha estrechado, como lo dictan los manuales neoclásicos, sino que se ha hecho cada vez más grande. En promedio, se calcula que un trabajador estadounidense gana más por hora que un trabajador en México por día<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Recientemente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) planteó, en un informe sobre el comportamiento de los salarios a escala mundial, que el sueldo por hora de un trabajador manufacturero mexicano equivale a 1.5 dólares mientras en Estados Unidos un obrero con la misma categoría gana de 10 a 12 dólares la hora. (Periódico La Jornada, México, Sección Sociedad y Justicia, 8 de febrero de 2006, p.47)

### 1.1.2. LA NUEVA ECONOMÍA DE LA MIGRACIÓN

Esta teoría, es un desarrollo de la teoría neoclásica aunque plantea algunas diferencias con ella. Sus principales exponentes son Oded Stark y David. E. Boom. *La nueva economía de la migración* surge en los años ochenta y argumenta que los mercados pocas veces funcionan en la forma que sugieren los neoclásicos. Considera que la migración no es resultado de la decisión individual. Transfiere ésta a unidades más amplias de personas (familia, grupos familiares o incluso comunidades enteras). Se actúa colectivamente para maximizar los ingresos y minimizar los riesgos económicos (Massey, 1998). El grupo familiar decide cuál de sus miembros es el más apto para migrar, y de esta manera se diversifica el ingreso y también los riesgos. Según esta teoría, ante la ausencia en los países pobres de mecanismos para enfrentar los riesgos a los que se ven sometidos los ingresos familiares, la migración representa una compensación, por ser una forma de diversificar los ingresos. El interés por aumentar el ingreso por parte de los grupos familiares, está siempre en relación con las percepciones económicas del resto de la comunidad del lugar de origen, se habla entonces de una ganancia relativa. Y como las opciones locales son siempre limitadas, aumenta el atractivo de salir de sus comunidades hacia el exterior del país. La migración necesita explicarse no sólo por las diferencias de ingresos sino también por la seguridad en el empleo y la necesidad de manejar el riesgo por largos periodos (Castles, 2004). Además, concluyen que las familias, al enviar a uno a más de sus miembros al extranjero, recibirán *remesas*<sup>9</sup> que se canalizarán –aunque no en su totalidad- como inversión productiva. (Duran, 1986)

Consideramos que esta teoría es insuficiente en sí misma para dar cuenta del fenómeno migratorio en general y de mexicanos hacia Estados Unidos en

---

<sup>9</sup> El término “remesas” abarca muchos tipos de transferencias de dinero de un país a otro. En este trabajo utilizaremos dicho término para referirnos exclusivamente a las remesas de los migrantes. Para la *Organización Internacional sobre las Migraciones* (IOM, por sus siglas en inglés) “las remesas de los migrantes se definen en términos generales como transferencias de dinero que un migrante hace a su país de origen, dicho de otro modo, los flujos financieros relacionados con la migración. [...] La definición también podría ampliarse e incluir transferencias y donaciones en especie”. <http://iom.int/documents/publications>

particular, debido a que dicho movimiento en la actualidad no está motivado, en su mayoría, por la esperanza de encontrar salarios más altos, sino –y como mostraremos en el siguiente capítulo- por la búsqueda de empleo; no es fundamentalmente el deseo de ingresos mayores sino el impulso por sobrevivir lo que obliga a la gente a migrar. *La nueva economía de la migración*, a pesar de trasladar las decisiones de un solo individuo a grupos familiares, de incluir no sólo el ingreso sino también el riesgo y de distinguir entre ingresos absolutos y relativos, ubica -al igual que la teoría neoclásica- la diferencia de los salarios como el motivo fundamental de la migración. En esencia tienen los mismos planteamientos que la teoría anterior. Por lo tanto, encontramos igualmente las mismas deficiencias –ya señaladas con anterioridad- al tratar de explicar el fenómeno.

Por otro lado, en el caso de México, la mayor parte de las remesas enviadas por los migrantes se destinan al consumo privado, pues para muchas familias mexicanas que las reciben, ellas representan la mayor parte de su ingreso o incluso el total de éste.<sup>10</sup> Las remesas en México no se canalizan a la inversión productiva<sup>11</sup>, como afirma la *nueva economía de la migración*. El envío de remesas sirve a muchas familias mexicanas como paliativo a la pobreza para cubrir algunas de sus necesidades más elementales, pero no permite que se destinen –en una proporción significativa- a la educación, a mejorar sus viviendas o a la generación de proyectos productivos que permitan generar ingresos y nuevos empleos.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Según un estudio de la OCDE, realizado por Benedicte Larre, “en 2002 se calculaba que había un millón 252 mil 500 hogares que recibían remesas, y para 40 por ciento de los mismos los envíos de los migrantes eran su única fuente de ingreso”. Periódico *La Jornada*, Economía, 8 de septiembre de 2004, p.26)

<sup>11</sup> Benedict Larre, economista de la OCDE especializado en México y Nicholas Vanston, jefe de Estudios por país, coinciden en que la mayor parte de las remesas se va en gastos de manutención y en la mayoría de los casos no alcanzan para gastos de educación y mucho menos para emprender un negocio. *Ibíd.*

<sup>12</sup> Según la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS), “las remesas las reciben un millón 401 mil 986 familias en el país. Más del ochenta por ciento de estos recursos los destinan a consumo, mientras en educación, ahorro e inversión (como lo es mejorar la vivienda) 15 por ciento” (*La Jornada*, Sociedad y Justicia, 5 de diciembre de 2004, p.41). Como vemos, los recursos provenientes de las remesas destinados a iniciar un propio negocio no son representativos

### 1.1.3. LA TEORÍA DEL MERCADO DUAL DE TRABAJO.

A diferencia de las teorías anteriores, que ubican la toma de decisiones en escalas micro, *la teoría del mercado dual de trabajo o de los mercados laborales segmentados* –cuyo principal exponente es Michael Piore–, se enfoca en la economía de los países receptores. Plantea que la migración internacional no es resultado de los factores de expulsión de trabajadores por parte de los países subdesarrollados, sino que responde a la creciente demanda de *mano de obra* no calificada por parte de los países industrializados modernos.<sup>13</sup>

En los países desarrollados se requiere mano de obra descalificada y barata, que esté dispuesta a integrarse a las actividades que se perciben socialmente como de menor nivel e inestables. Históricamente, estos puestos eran ocupados principalmente por mujeres y adolescentes. En el caso de las mujeres porque sólo se veía como un ingreso complementario (y no como el sustento familiar) en situaciones específicas, y en el caso de los adolescentes, porque se experimentaba en diferentes esferas ocupacionales y los ingresos se destinaban al consumo individual suplementario. Por lo tanto, en ninguno de los dos casos se amenazaba el estatus social familiar. Sin embargo, en las economías desarrolladas, esta fuente de mano de obra ha disminuido, porque las mujeres se han incorporado, cada vez más, al mercado laboral formal y ya no sólo como una actividad complementaria, por lo que las trabajadoras nativas ya no están dispuestas a aceptar los empleos de menor estatus y remuneración. Por otro lado, cada vez menos jóvenes nacidos en Estados Unidos se insertan al mercado

---

(menos de 5 por ciento, según esta misma fuente) y por tanto, no podemos afirmar que el envío de los migrantes se destine significativamente a inversión productiva.

<sup>13</sup> “Michael Piore (1979), el más elocuente propugnador de este punto de vista teórico, plantea que la migración internacional es el producto de una permanente demanda laboral inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas. Según Piore, la migración no es el resultado de fuerzas que impulsan, desde dentro hacia fuera, en los países de origen (bajos salarios o elevado desempleo), sino que obedece a factores de atracción ejercidos por los países receptores (una necesidad crónica e inevitable de mano de obra barata)”. (Durand y Massey, 2003, p.17)

laboral, debido a que la educación se ha extendido y durante la adolescencia continúan estudiando.

Con la disminución en la oferta de trabajo de mano de obra descalificada, los empleadores voltean a ver a los trabajadores extranjeros y de alguna manera fomentan la migración mediante campañas de reclutamiento. Se buscan trabajadores que tengan como objetivo exclusivo la obtención de un ingreso, sin ninguna pretensión de alcanzar un estatus dentro de la sociedad a la que se integran, y que estén dispuestos a incorporarse a actividades que tienen el nivel más bajo en la jerarquía ocupacional y en la escala salarial. Los trabajadores migrantes, por muchas razones, cumplen estas condiciones.

Además, esta teoría dice que la mano de obra es un factor variable de la producción del que puede prescindirse cuando el mercado se contrae. De esta forma, son los propios trabajadores los que tienen que asumir los costos de su desocupación temporal. Para los empleadores, es más atractivo ocupar mano de obra migrante, pues éstos, por su condición de vulnerabilidad, aceptan las peores condiciones laborales y no cuentan con prestaciones como seguridad social, seguro de desempleo o derecho de indemnización al ser despedidos.

En síntesis, *la teoría de los mercados laborales segmentados* afirma que: el desequilibrio entre la demanda estructural de trabajadores en el nivel más bajo y la limitada oferta de dichos trabajadores dentro del país ha generado una demanda cada vez más grande y permanente de inmigrantes en los países desarrollados (Durand y Massey, 2003). Los migrantes, entonces, tienen el papel de llenar los vacíos en algunos sectores del mercado laboral dentro de los países desarrollados, que no atraen a los trabajadores nativos incluso en situaciones temporales de alto desempleo.

Hemos ya sugerido, que para nosotros el análisis de la migración internacional de fuerza de trabajo requiere una teoría que se haga cargo de su complejidad, y tome en cuenta que el fenómeno migratorio actual es un fenómeno multicausal, sin perder de vista que las motivaciones económicas son las principales determinantes y que éstas se sitúan en ambos lados de las fronteras, tanto en los



países receptores como en los países expulsores de fuerza de trabajo. Por lo mismo, desde nuestro punto de vista, *la teoría del mercado dual de trabajo*, explica la migración sólo parcialmente. Deja de lado, dentro de las causas de la migración, todos aquellos aspectos vinculados con la expulsión de fuerza de trabajo por parte de los países periféricos/subdesarrollados, que –como veremos más adelante- tienen su fuente principalmente en el desempleo y el trabajo precario (que no permite la reproducción de las condiciones materiales de vida), lo que lleva a tener que buscar la sobrevivencia fuera de las fronteras nacionales. En el caso específico de la migración de México hacia Estados Unidos, el no considerar las causas que expulsan a las personas de nuestro país, significa soslayar una parte central del problema, pues la masividad y precariedad con que ocurre la actual movilidad de trabajadores se debe, en esencia, a la búsqueda de un empleo para sobrevivir. Además, tampoco toma en cuenta que las desigualdades económicas entre los países sea un factor importante en la explicación y la determinación de las causas de la migración y, en ese mismo sentido, no da cuenta del por qué el flujo mayoritario proviene de países subdesarrollados y no de otros países desarrollados.

En todo caso consideramos, sin embargo, que dicha teoría explica una parte del fenómeno migratorio mejor que las dos teorías anteriormente señaladas. Coincidimos en que la demanda de fuerza de trabajo de baja calificación por parte de los países receptores de fuerza de trabajo, es una causa importante que impulsa la migración. Creemos sí, desde una perspectiva distinta, que la migración responde también –aunque no exclusivamente- a las necesidades de acumulación de capital de los países altamente industrializados. Sin embargo, *la teoría de los mercados segmentados* está muy lejos de ser una teoría compleja que sea capaz de dar cuenta de las distintas aristas (y de las tendencias generales) del fenómeno.

#### **1.1.4. LA TEORÍA DE LOS SISTEMAS MUNDIALES**

Para *la teoría de los sistemas mundiales* (también conocida como la teoría histórico-estructural) la causa de la migración internacional es la profundización de la mundialización de la economía. Esta teoría de la migración

tiene su origen en la teoría de la dependencia<sup>14</sup> que plantea que la expansión del capitalismo lleva a perpetuar las desigualdades entre las naciones y a reforzar un orden económico estratificado, y que las fuerzas del capitalismo global actúan para desarrollar el subdesarrollo (Gunder Frank, 1970). *La teoría de los sistemas mundiales* desarrolla la teoría de la dependencia, pues considera que en la década de los setentas había ya nuevas actividades en la economía capitalista mundial que no podían ser explicadas dentro de los confines de esta última teoría. Uno de estos rasgos era que Asia Oriental (Japón, Singapur, Corea del Sur, Hong Kong y Taiwán) continuaba experimentando altas tasas de crecimiento económico. Estas nuevas circunstancias, hicieron que un grupo de investigadores bajo el liderazgo de Immanuel Wallerstein, abandonara la división exclusiva entre países hegemónicos y dependientes, y clasificara a las naciones de acuerdo a su grado de dependencia hacia los países centrales en: países periféricos, países semiperiféricos y países que permanecían aislados del sistema capitalista global. Los países periféricos eran los más dependientes, los países semiperiféricos mantenían una relativa independencia con respecto a los países centrales, y los países aislados se mantenían aún relativamente alejados del sistema capitalista mundial.

Los teóricos del sistema-mundo sostienen que el capitalismo crea y mantiene la desigualdad entre el centro, la semiperiferia y la periferia. La migración internacional se explica como una consecuencia de la expansión de los mercados. Las nuevas condiciones del capitalismo que surgen como consecuencia del paulatino agotamiento del modelo fordista de producción generan una *nueva división internacional del trabajo*. La profundización de la mundialización, al extender el capitalismo y penetrar en los mercados, transforma o refuncionaliza los mecanismos pre-capitalistas de producción y una de las consecuencias de este proceso es el desplazamiento, en un inicio, de la población rural que vive en economías de subsistencia que, al ser desplazada por falta de tierras y por la introducción de nuevas tecnologías, se convierte en

---

<sup>14</sup> No se incluye una síntesis de la teoría de la dependencia porque ésta no tiene, como tal, una teoría de la migración internacional. Los teóricos de la dependencia, en lo que se refiere a la migración, centraron su atención en la migración interna campo-ciudad y la inserción en la economía informal urbana. (Durand *et al*, 2003)

una población susceptible de moverse hacia donde encuentre trabajo<sup>15</sup>. Además, la introducción de fábricas y empresas maquiladoras extranjeras en los países periféricos debilita las economías pues no permite que se creen cadenas productivas internas y desvaloriza aún más la fuerza de trabajo, pues la capacitación requerida para operar en los procesos altamente mecanizados es muy poca. Asimismo, en los países centrales, estos mismos procesos atraen a trabajadores migrantes. Desde los países desarrollados se construye infraestructura para movilizar las mercancías e insumos hacia los países periféricos en donde han invertido, y estos mismos medios de comunicación y transporte son utilizados por los migrantes pero en dirección contraria.

Así, en los grandes centros urbanos de los países centrales se concentra una fuerte actividad económica y riqueza que requiere de fuerza de trabajo altamente calificada (generalmente local o proveniente de otros países resultado de la llamada fuga de cerebros). Esto, a su vez, origina una demanda de fuerza de trabajo no calificada, que normalmente se integra en los servicios relacionados con la reproducción de la fuerza de trabajo a nivel social (empleados domésticos, garroteros, camareros, etc.). Los trabajadores nativos son renuentes a aceptar estos empleos que se encuentran en el nivel más bajo de la jerarquía ocupacional y que son mal pagados, por lo que son los trabajadores migrantes quienes ocupan dichos puestos.

La *teoría de los sistemas mundiales* es –dentro de las teorías económicas existentes de la migración internacional- la que, a nuestro juicio, mejor explica esta problemática y que intenta asumirla de acuerdo a su complejidad. Sobre todo, porque sitúa su análisis en el contexto del orden mundial existente: el

---

<sup>15</sup> “Con el fin de obtener mayores ganancias, los agricultores capitalistas en las áreas periféricas tratan de consolidar la tenencia de tierras, mecanizar la producción, introducir cultivos comerciales y utilizar insumos producidos industrialmente. El acaparamiento de tierras destruye los sistemas tradicionales de tenencia, basados en la herencia y los derechos comunales. La mecanización disminuye la necesidad de mano de obra y hace que muchos trabajadores agrícolas no sean necesarios para la producción. [...] de tal modo que los campesinos son expulsados de los mercados locales. Estas fuerzas contribuyen a la generación de una fuerza de trabajo móvil, desligada a la tierra y con vínculos cada vez más débiles con las comunidades agrarias”. (Durand *et al*, 2003, p.26)

sistema capitalista. Parte del hecho que las relaciones capitalistas de producción promueven y condicionan la movilidad internacional de fuerza de trabajo. Por lo demás, creemos que al asumir seriamente la complejidad del fenómeno logra dar cuenta de la diversidad de causas que producen la migración y que, situadas como parte de un mismo sistema, pueden ser explicadas tanto desde los países que expulsan fuerza de trabajo como desde los que la atraen y reciben, atendiendo a la división internacional del trabajo. Es decir, hace énfasis tanto en las fuerzas de atracción por parte de los países desarrollados, como en las fuerzas de expulsión por parte de los países subdesarrollados. También explica cómo los lazos económicos mundiales conectan a las regiones de origen con las de destino, con lo que la migración se estimula. En síntesis, toma en cuenta varios de los elementos que consideramos deben estar presentes en una teoría de la migración internacional que pretenda dar cuenta explicativa de las tendencias generales de ella. Por supuesto, la teoría tiene también algunas debilidades, pues no considera muchos otros factores que son determinantes para entender el complejo fenómeno de la migración internacional.

Es de acuerdo con este último sentido, que creemos importante incluir otras teorías que aportan elementos que no han sido considerados por los análisis que parten de la ciencia económica. Ello con el fin de intentar una explicación más próxima a la complejidad del problema que estamos estudiando. En general, las teorías económicas no han prestado mucha atención a los factores sociales, culturales e incluso históricos, pues consideran a los migrantes sólo como unidades de trabajo (o como factores de producción). Sin embargo, es importante no olvidar que muchas veces el éxito de la migración depende de los vínculos personales y sociales establecidos entre las comunidades en los países de origen y los de destino. Por ello, presentaremos en los siguientes párrafos dos teorías más que pueden ayudar a complementar las teorías económicas.

#### **1.1.5. OTRAS TEORÍAS COMPLEMENTARIAS.**

***La teoría de la causalidad acumulada*** plantea que la migración internacional tiende a reproducirse a sí misma. Con cada migración se crean las

condiciones, tanto en los países de origen como en los de destino, para que las migraciones siguientes puedan tener lugar.

Con el establecimiento y fortalecimiento de vínculos entre las personas que permanecen en las comunidades de origen y las que se establecen en las de destino, se estimula la migración al disminuir sus riesgos y costos. Al igual que la *nueva economía de la migración*, sostiene que en los lugares de origen, las familias no migrantes perciben un aumento en el nivel de vida de las familias que tienen a uno más de sus miembros en el extranjero, lo que las incentiva a migrar. *La teoría de la causalidad acumulada*, ubica también como una causa de la migración, el hecho que los migrantes con frecuencia compran tierras en sus comunidades de origen pero son más propensos que los no migrantes a dejarlas sin cultivar, este comportamiento disminuye la demanda de trabajadores agrícolas dentro de los países expulsores de fuerza de trabajo, lo que finalmente aumenta la presión para emigrar. Aunque las familias de los migrantes decidan cultivar las tierras, al tener más recursos que los no migrantes, a menudo lo hacen utilizando métodos intensivos en capital, que también desplaza a la mano de obra local (Durand y Massey, 2003). Las personas que han tenido una o varias experiencias migratorias previas, tienen mayor propensión a migrar nuevamente; el nivel y el tipo de consumo que tenían en el extranjero son difíciles de conseguir con trabajos en sus comunidades de origen, y la búsqueda de esas comodidades y estilos de vida son un factor más que los impulsa a volver a emigrar. Además, en las comunidades de origen se arraiga fuertemente la idea de migrar y se convierte en un valor de la comunidad. El migrar, como forma de superación y de ascenso social, se convierte en un referente comunitario, y los jóvenes tienen esa perspectiva desde muy temprana edad.

Por otro lado, la acumulación en las regiones de origen se estanca, al perder continuamente fuerza de trabajo por la emigración, y se dinamiza en las regiones de destino, lo que contribuye a alentar la migración. En los lugares donde existe una alta inmigración se van creando percepciones negativas sobre los empleos a los que regularmente se integran los trabajadores extranjeros, pues con el tiempo son vistos como trabajos exclusivos para migrantes y, por

tanto, los trabajadores nativos son renuentes a ocuparlos. Todos estos factores se van acumulando, y de esta forma estimulan y hacen que se refuerce la migración internacional. Sin embargo, esta teoría afirma que la causalidad acumulada tiene un límite y llegado éste, dichos factores dejan de estimular los movimientos de personas con el mismo dinamismo por varias razones, entre ellas está la saturación de las redes sociales y el aumento de los salarios en las regiones expulsoras, que hacen que la migración detenga su crecimiento o lo desacelere.

A nuestro juicio esta teoría tiene el acierto de ubicar algunas de las causas de la migración y plantear que con cada evento migratorio se van creando las condiciones -en ambos lados de las fronteras- para que ésta continúe, así como de señalar que a medida que la migración se generaliza, las motivaciones para migrar pueden ir cambiando, tanto en las regiones expulsoras como en las regiones receptoras de fuerza de trabajo. Sin embargo, tiene la deficiencia de no dejar planteado cuáles son los motivos fundamentales de la migración, es decir, explica cómo los eventos migratorios van acumulando, diversificando e incluso potenciando estas motivaciones, pero no explica cuáles son las causas esenciales de esta movilidad de trabajadores y por qué cada vez más regiones –que no han acumulado dicha causalidad- entran con fuerza a engrosar los flujos migratorios. La teoría señala que la acumulación de las causas tiene un límite y al llegar a éste, la migración cesará o al menos disminuirá su crecimiento. Vemos pues que, al menos en el caso de México, la tendencia no ha sido esa; las regiones de tradición migratoria –que tienen más de un siglo de expulsar trabajadores- no han disminuido su participación en los flujos, sino que lo han aumentado. Además, según esta teoría, la constante emigración tendrá como resultado el aumento de los salarios en las regiones expulsoras por lo que la migración tenderá a perder dinamismo, observamos pues que esto no ha ocurrido en México y que la tendencia seguida no es la marcada por la teoría que estamos revisando.

Finalmente, **la teoría sociológica de las redes** explica la migración, así como su continuidad y perpetuación, por la existencia de redes sociales que la facilitan, y que reducen sus costos y riesgos. Las redes sociales son un conjunto

de vínculos que relacionan a los migrantes en el país de destino con otros migrantes que llegaron después, y con migrantes potenciales que aún se encuentran en su país de origen. Estos lazos pueden ser familiares, de amistad o simplemente por pertenecer a la misma comunidad. Los nexos facilitan la migración desde el lugar de origen, al proporcionarle al migrante potencial la información de las rutas más seguras para migrar, al contactarlos con personas que pueden ayudarles a cruzar la frontera y cuando llegan a su destino, los apoyan dándoles alojamiento, informándoles dónde pueden encontrar empleo y cómo conseguir una mayor remuneración, entre otras cosas. Así, además de facilitar con cada evento migratorio los siguientes flujos, al mismo tiempo se reducen los riesgos y los costos de las migraciones posteriores y la obtención del ingreso se maximiza<sup>16</sup>. Cada nuevo evento migratorio expande las redes y con esto reduce los riesgos y costos no sólo para los futuros migrantes sino también para los que ya están ahí y para él mismo.

Por otro lado, a medida que aumentan los movimientos de personas, también aumentan las barreras y la oposición formal de los países desarrollados hacia la migración. Estas barreras, en modo alguno detienen los flujos migratorios, sólo consiguen, por un lado, ilegalizar a los migrantes que no cuentan con documentos para cruzar la frontera o para trabajar en el extranjero y, por otro lado y en ese mismo sentido, crear las condiciones necesarias para la formación de otro tipo de redes clandestinas lucrativas, que promueven los movimientos internacionales de personas sin documentos, como es el caso de los “polleros”, personas que se dedican a contactar a migrantes con empresarios o agricultores que estén dispuestos a contratar a trabajadores migrantes en condiciones de ilegalidad, o de grupos que se dedican a hacer documentos y visas falsas. Se crea, pues, un *mercado negro* de la migración que la promueve y permite su perpetuación.

---

<sup>16</sup> “Las redes hacen de la migración internacional algo enormemente atractivo como estrategia de diversificación de riesgos o de maximización de utilidades. Cuando las redes migratorias están bien desarrolladas, ponen al alcance de la mayoría de los miembros de la comunidad las posibilidades de obtener trabajo, y hacen de la migración una fuente confiable y segura de ingresos. Se forman verdaderos circuitos migratorios, por donde circulan personas, bienes, información y capitales”. (Durand *et al*, 2003, p.32)

En un análisis de la migración, es muy importante no olvidar los vínculos sociales que se establecen, por la repetición de las migraciones, entre los lugares de origen y los de destino. Nos parece que es necesario incluir estas valoraciones cuando se estudia la migración. Sin embargo, tampoco se puede afirmar que las redes sociales que se crean son la principal causa o la impulsión más fuerte de la migración. Estas redes se crean a partir de necesidades concretas y, son un elemento más que puede ayudar a explicar el fenómeno. En todo caso, las redes promueven y permiten la continuidad del flujo, al facilitarla y disminuir sus costos y riesgos, pero no representan la causa esencial de la migración, es decir, la existencia de redes no es la motivación principal del fenómeno, son en todo caso un elemento que coadyuva a que éste tenga éxito. Lo anterior lo podemos ver en el caso de México, pues si bien es cierto que hay una zona histórica o de tradición migratoria con redes sociales consolidadas que sigue teniendo índices altos de migración, también es cierto que a medida que se deterioran las condiciones de vida en nuestro país, cada vez son más las entidades federativas que se incorporan fuertemente al flujo migratorio, aun ante la ausencia de vínculos con personas establecidas en comunidades estadounidenses, que por supuesto se irán creando y fortaleciendo con la repetición de los eventos migratorios. Por ello, creemos que no se debe soslayar la importancia de las redes sociales en la continuidad de la migración, pero tampoco podemos explicar el fenómeno a partir de ellas exclusivamente. La *teoría de las redes*, pues, es incapaz de dar cuenta de las causas que generan las migraciones internacionales, sin embargo, aporta elementos interesantes que permiten explicar algunos aspectos de los flujos migratorios, es decir, debe ayudarnos a complementar la explicación de la migración. Es, por ende, necesaria aunque insuficiente.

#### **1.1.6. RECOPIACIÓN CRÍTICA.**

No es pretensión de este trabajo de investigación elaborar una teoría de las migraciones internacionales<sup>17</sup>. Sin embargo, consideramos que en los intentos

---

<sup>17</sup> Este trabajo está inspirado en elementos teóricos adquiridos de diversos trabajos que desde la crítica de la economía política se han elaborado. Si bien los autores clásicos de la crítica de la economía política no desarrollaron una teoría explícita sobre la migración internacional, es



de explicar y describir la migración de un país subdesarrollado de la periferia hacia un país desarrollado del centro -como es el caso de la migración de México a Estados Unidos- deben incluirse al menos los siguientes elementos, algunos de los cuales ya han sido indicados:

- La fuerza de trabajo dentro del modo de producción capitalista adquiere el carácter de mercancía<sup>18</sup>, sin embargo, como no es un objeto, su movilidad tiene características muy especiales y distintas a la de otro tipo de mercancías. Si bien, su movilidad está condicionada por las leyes que regulan la acumulación del capital, al ser una mercancía especial, su movilidad presenta particularidades. Se trata de una mercancía que a diferencia de las demás es capaz de crear valor (y plusvalor). Que su producción y reproducción requiere de años y que, por mucha influencia que tenga el capital en ella, siempre queda fuera del control directo del capitalismo<sup>19</sup>. Que al desplazarse de un lugar a otro necesita reproducirse fuera del lugar en el que fue producida y reproducida durante años para poder funcionar como fuerza de trabajo. Que al verse obligada a reproducirse en estas condiciones tiene habilidades y necesidades distintas a las de la fuerza de trabajo nativa, lo que la hace esencialmente diferente a la movilidad de objetos. Y que es la única mercancía que tiene la capacidad de llegar al lugar donde se le requiere por ella misma, es decir, por sus propios pies, asumiendo no sólo los costos de su producción y calificación sino también los de su movilidad, ahorrándoselos al capitalista.

---

posible desprender de su teoría del desarrollo del modo de producción capitalista notas comunes que permitirían esa posibilidad. Este trabajo intenta identificar algunas de esas notas, pero, sin duda, se trata de una tarea preliminar pues, como hemos dicho, no tenemos la pretensión de desarrollar una teoría de las migraciones. La teoría de los sistemas mundiales sobre la migración internacional, parte de la crítica de la economía política y es un aporte muy importante en este sentido, por ello la hemos usado como una referencia importante.

<sup>18</sup> Es una mercancía en tanto se vende y compra en el mercado y en tanto es un valor de uso para su no poseedor. Así, al estar el trabajo subordinado al capital, el trabajador es concebido como un objeto, esto es, sólo en cuanto es necesario para el desarrollo de la producción capitalista, es visto pues, sólo como un componente del capital; como *capital variable*.

<sup>19</sup> “La fuerza de trabajo es la única mercancía producida fuera de las relaciones de producción directamente capitalistas”. (Harvey, 1989)

- Al estudiar la migración de fuerza de trabajo de la periferia al centro – migración que cuantitativamente es la más importante a nivel mundial- se considera que los elementos de tipo económico son los que ejercen la mayor influencia. La causalidad de los flujos no debe centrarse exclusivamente ni en factores que condicionan la expulsión de población en los países de origen, ni en factores de atracción en los países de destino. La mejor opción consiste en considerar ambos, sin olvidar que las naciones involucradas en la migración tienen vínculos de dependencia. Sin embargo, es importante ubicar cuáles son los factores que operan con mayor fuerza en un momento histórico dado para una migración particular determinada.
  
- Las migraciones actuales ocurren y están condicionadas por un sistema económico mundial dominado por las relaciones de dependencia. Son impulsadas e influenciadas por éste. Los desplazamientos poblacionales en la actualidad –a diferencia de las migraciones pasadas- se realizan desde la “periferia” (regiones periféricas subdesarrolladas, en donde existen capitales centrales pero se concentran capitales periféricos) hacia el “centro” mundial (lugares espaciales donde se concentran los capitales centrales: los países centrales)<sup>20</sup>. Es decir, se presentan entre regiones con características internas muy diferentes entre sí y con funciones dentro de la división internacional del trabajo igualmente distintas. La función de los países periféricos/ subdesarrollados es la de proveer a los países centrales/desarrollados de fuerza de trabajo desvalorizada (ya sea que estos últimos países trasladen segmentos de sus procesos productivos a la periferia o, cuando esto no es posible, absorbiendo

---

<sup>20</sup> Tradicionalmente se planteó, dentro de la teoría de la dependencia, la polarización entre el centro y la periferia (entre el Primer y el Tercer Mundo), ubicándose al primero en el Norte y al segundo en el Sur. Actualmente esta polarización ya no es tan simple y no describe la complejidad de la realidad. “*Los polos puros se han disuelto*”. Sin embargo, los centros y las periferias no han desaparecido: los centros ahora deben mirarse como “*un gran archipiélago que se asoma por todos lados*” (aunque todavía se ubican principalmente en el Norte); y la periferia debe ser entendida como “*un mar que circunda las islas del archipiélago*”. (Hinkelammert *et al*, 2004)

dentro de sus fronteras fuerza de trabajo proveniente de la periferia). Los procesos productivos de las economías centrales que no pueden ser trasladados a la periferia (ya sea por la lejanía de la periferia, por los costos de transporte o por la imposibilidad de producir una mercancía o servicio en un lugar distinto al de su consumo) requieren una gran cantidad de fuerza de trabajo desvalorizada para atender sus necesidades de acumulación de capital. Las regiones periféricas/subdesarrolladas concentran capitales débiles, tecnológicamente más atrasados y por ello en constante desvalorización en relación a los capitales centrales/desarrollados (que sí aumentan su *composición orgánica*), estos capitales, cuando no son destruidos o absorbidos por los capitales centrales, tienden a disminuir su desembolso en *capital variable* (sin modificar su *composición orgánica de capital*) para hacer frente a la competencia. De esta forma, los países periféricos expulsan fuerza de trabajo, pues el desempleo aumenta constantemente, se generaliza el trabajo precario y los salarios descienden a niveles mínimos de subsistencia. Ambas fuerzas –atracción y expulsión- son impulsadas por un proceso de acumulación mundial, es decir, existe organicidad entre ellas.

- Los desplazamientos de fuerza de trabajo están íntimamente ligados a los vínculos económicos, políticos, sociales, históricos e incluso culturales y geográficos que se establecen entre los lugares de origen y destino de la migración. Las redes sociales constituyen un factor importante para el éxito y continuidad de los desplazamientos. La direccionalidad de los flujos no está sólo condicionada por la acumulación de capital –aunque sí principalmente-, existen además otros elementos -como la proximidad geográfica- que influyen decisivamente en ella<sup>21</sup>. Los lazos histórico-culturales refuerzan y facilitan la movilidad<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> La migración es considerablemente mayor, cuando la región próspera de atracción está más cercana a la frontera de las regiones subdesarrolladas de expulsión. Tal es el caso de la situación entre México y Estados Unidos, en donde la migración es unidireccional. Por la cercanía geográfica, casi la totalidad de la emigración de trabajadores mexicanos se dirige hacia los Estados Unidos (98% del total de los emigrantes, según la encuesta IFE, 1998) aunque existan

En la mayoría de las teorías de la migración internacional encontramos algunas ausencias notables. El papel del Estado ha sido generalmente menospreciado por dichas teorías<sup>23</sup>, argumentando que la migración está determinada por diferentes factores económicos y sociales, y que la influencia de las políticas públicas es marginal. La ausencia de referencias al papel del Estado, podría deberse principalmente a que -por lo general- éstos se han visto rebasados por las fuerzas que motivan la migración. Algunos estudios hacen mención a la influencia de las políticas migratorias de los países receptores, pero casi nada se ha dicho de la influencia que pueden llegar a tener las políticas públicas de los países expulsores de fuerza de trabajo.

Si bien es cierto que los Estados han sido incapaces de frenar o controlar por completo los flujos migratorios, también han tenido cierto impacto cuando de alentar la migración se trata (como es el caso del *programa braceros* entre México y Estados Unidos) o de permitir ciertas cuotas de trabajadores extranjeros según el país de origen, que en ocasiones logran determinar la composición de los flujos y controlar parcialmente el tamaño de éstos. En síntesis, las políticas migratorias de los países receptores de fuerza de trabajo en general no han sido eficaces. Algunos estudios señalan que éstas atienden más que a una lógica económica, a fuerzas sociales y políticas que rechazan la migración, y por ello los gobiernos se ven obligados a tener políticas más restrictivas, aunque en los hechos se permita y se tolere que éstas no se cumplan totalmente. Además, las barreras impuestas a la migración, en general no tienen la finalidad de detener los flujos, aunque sí de ampliar su control -en lo que se refiere a su composición y lugar de cruce- y dejar a la fuerza de trabajo

---

otras zonas que para desarrollar satisfactoriamente su acumulación requieran fuerza de trabajo migrante. También es el caso del norte de África, donde la población migra generalmente a países europeos por su cercanía geográfica (por ejemplo España o Francia).

<sup>22</sup> Situación de las regiones del centro y occidente de México con las comunidades de la región del sudoeste de los Estados Unidos, que tiene su origen a finales del siglo XIX y que hasta el presente continúa engrosando los flujos migratorios.

<sup>23</sup> La teoría de los sistemas mundiales plantea que los Estados actúan en función de las necesidades de reproducción del capital, por lo que refuerzan las tendencias de movilidad de fuerza de trabajo establecidas por la acumulación.

extranjera en condiciones de mayor vulnerabilidad y por lo tanto susceptible de ser sobreexplotada. Las políticas migratorias restrictivas y el reforzamiento de las fronteras, tienen también como objetivo aparentar defender la fuerza de trabajo local (es decir, a los trabajadores estadounidenses) de la “invasión de los extranjeros”, ocultando las verdaderas causas del desempleo, que también sufren los países centrales/desarrollados como Estados Unidos.

En un contexto de mundialización económica los Estados se vuelven cada vez menos capaces de controlar dichos flujos. La incapacidad de los países subdesarrollados de ofrecer oportunidades de trabajo a su población en edad productiva y la creciente demanda estructural por parte de los países desarrollados de fuerza de trabajo barata más allá de la disponible al interior de sus fronteras, hacen que los Estados si bien pueden distorsionar o influir parcial y marginalmente en la migración, no puedan –o no quieran- controlarla en términos absolutos. Prueba de ello, son los numerosos intentos por parte del gobierno estadounidense de endurecer las políticas migratorias y reforzar las fronteras<sup>24</sup>, que no han logrado detener o siquiera reducir la migración, pero que son resultado de la mayor exigencia por parte de la sociedad de los países receptores de controlarla, y también se han convertido en mecanismos que intentan evitar la conquista de derechos por parte de los migrantes.

Finalmente, aunque las políticas estatales no hayan tenido mayor relevancia en cuanto a la determinación de los flujos, éstas han impactado notablemente en las condiciones de trabajo de la población extranjera, pues favorecen la *flexibilización laboral*: los migrantes, por su condición de indocumentados<sup>25</sup>, no

---

<sup>24</sup> Recordemos la *Ley de Responsabilidad Inmigrante y Reforma a la Inmigración Ilegal* de 1996 o la *Propuesta 187* en el estado de California y la triple valla metálica construida también en la frontera de dicho estado, entre muchas otras iniciativas y leyes propuestas, algunas de ellas aprobadas.

<sup>25</sup> Muchos autores rechazan el término “trabajador ilegal” por ser notoriamente despectivo, y han optado por otros términos como “trabajadores no documentados”, “indocumentados”, “no autorizados” o “sin permiso para trabajar”. Sin embargo, el trato que se les da es justamente el de ilegales, es decir, son vistos como delincuentes y se les persigue y se les trata como tales. Referirse a ellos utilizando eufemismos o suavizando los términos no los coloca en situaciones más aceptables. Creemos que es importante no reproducir el lenguaje que, en sí mismo, los

cuentan con prestaciones sociales, se les pagan salarios miserables<sup>26</sup> y son despedidos sin justificación ni indemnización de por medio. Las políticas restrictivas contribuyen también a agudizar el trato de delincuentes al que ha sido condenado el trabajador inmigrante que no cuenta con documentos; mediáticamente se trata de generalizar la opinión en el sentido de que los migrantes son los causantes de la mayoría de los males sociales (se arguye que provocan conflictos, aumentan la criminalidad, el tráfico de drogas, la contaminación ambiental y hasta el terrorismo) así como los responsables de las crisis recurrentes que generan desempleo (con el argumento de que desplazan a los trabajadores locales y que son una carga económica pues se les proveen servicios sociales de alto costo), de esta forma surgen voces antiinmigrantes tanto desde los gobiernos (como el caso del gobernador de California Arnold Schwarzenegger) como desde la sociedad (tal es el caso de los *minuteman*, que se han ganado fama internacional por ser “caza inmigrantes mexicanos” y que son tolerados por el gobierno). Dichas políticas restrictivas también impactan negativamente en la inseguridad para cruzar las fronteras y en la violación sistemática a los derechos humanos del inmigrante. Por eso es importante, al analizar el fenómeno, no olvidar que la actuación de los Estados –si bien no controla la migración- ha impactado fuertemente en las condiciones en que se desarrollan los flujos migratorios.

Todos estos elementos que se han señalado, y que de alguna manera tienen influencia sobre los flujos migratorios, cobran mayor o menor relevancia dependiendo del fenómeno migratorio en particular que se está estudiando<sup>27</sup>. Es

---

discrimina y descalifica, sin embargo, sabemos que lograr que se les nombre con respeto será resultado de un cambio real de la situación del trabajador inmigrante y no a la inversa. Por ello, en adelante utilizaremos con más frecuencia los términos “trabajadores indocumentados” o “migrantes indocumentados”

<sup>26</sup> La ONG *Human Right Watch* informó a finales de 2004 que los trabajadores agrícolas indocumentados ganan en promedio menos de la mitad del salario mínimo en Estados Unidos. <http://www.hrw.org/doc/?t=americas>

<sup>27</sup> Por ejemplo, en los países o regiones que la migración internacional es reciente o la direccionalidad de los flujos ha cambiado, los factores histórico–sociales cobrarán menor relevancia que en el caso de la migración de México a los Estados Unidos que tiene, como ya hemos indicado, más de un siglo de ser continua e ininterrumpida.

un desafío para los investigadores descubrir cuáles operan con mayor o menor fuerza en cada uno de los casos y en cada momento histórico, sin perder de vista que al tratarse de movilidad de fuerza de trabajo es la acumulación de capital mundial la causa central de la migración y la que condiciona y determina la misma. Las particularidades de cada flujo se descubrirán en el estudio concreto y a medida que avance la investigación empírica. Cada movimiento poblacional específico es diferente a los demás y está condicionado y alentado por diferentes elementos. Sin embargo, creemos que es imprescindible para no perderse en la investigación, plantear un marco de referencia que nos permita no descuidar algunos de los elementos, que a nuestro juicio son importantes, para hacer una descripción crítica e intentar dar cuenta explicativa de un fenómeno migratorio en particular: en nuestro caso el estudio se limitará a la descripción y aproximación a las causas fundamentales de la migración de mexicanos a Estados Unidos en la última década.

Además de no perder de vista algunas aristas que consideramos deben estar presentes en las investigaciones de la migración internacional (en lo que las teorías nos pueden ayudar mucho), creemos que es importante tener un panorama general de la historia del fenómeno migratorio que se pretende estudiar, que nos permita no partir de cero y tomar en cuenta que la migración actual está en gran medida determinada, no sólo por los factores actuales de atracción y expulsión de fuerza de trabajo, sino también, por un proceso migratorio centenario, que a pesar de ser continuo desde su inicio no ha sido homogéneo a lo largo de su historia, ni en la forma de las migraciones ni en los lugares de origen y destino de éstas, etcétera. Por ello, en el siguiente acápite realizaremos una breve revisión histórica del proceso migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos.

## **1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MIGRACIÓN DE TRABAJADORES MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS**

La migración de México hacia Estados Unidos ha sido continua desde finales del siglo XIX. Sin embargo, la presencia significativa de mexicanos en suelo estadounidense se remonta a 1848. El *Tratado de Guadalupe Hidalgo* legalizó la anexión de la mitad del territorio mexicano al país del norte. En ese territorio se encontraba una gran cantidad de mexicanos, de los cuales cerca de 80 mil adquirieron la ciudadanía estadounidense. Poco después –en 1849– se descubrieron importantes yacimientos de oro en el estado de California; comenzó así una época de prosperidad para los estadounidenses que llegaron del norte; y de despojo, tanto de tierras como de recursos, para los habitantes mexicanos originales. Dejándoles a estos últimos, las tareas más pesadas y los salarios más bajos. (Rosas, 2001)

Debido al crecimiento económico que vivía el sudoeste de Estados Unidos, empezaron a sumarse trabajadores migrantes provenientes de México; y hacia finales del siglo XIX se registraron por primera vez movimientos importantes de mexicanos que iban al país vecino en busca de empleo. La finalización de la construcción del ferrocarril en 1890 entre ambos países, facilitó esta migración.

Sin embargo, la integración plena del territorio antes mexicano a la economía de Estados Unidos se consolidó hasta las primeras décadas del siglo XX. Este proceso requería cada vez más fuerza de trabajo desvalorizada: tanto para la construcción de caminos y vías férreas que comunicaran el sudoeste con el resto de Estados Unidos; como para emplearla en la extracción de oro y en la agricultura. Dicha fuerza de trabajo provenía principalmente de la Meseta Central, debido a la densidad de población de la región; y se dirigía en su mayoría a los Estados que antes fueron mexicanos: California, Texas, Arizona y Nuevo México. Se reunían así a los residentes originarios mexicanos, enfrentando juntos la discriminación racial y la sobreexplotación, y muchas



veces uniéndose a los niveles más bajos del *ejército industrial de reserva*<sup>28</sup>. (Gómez-Quiñones, 1978)

El incremento de la migración durante este periodo (finales del siglo XIX y principios del XX) no sólo fue resultado de la creciente demanda de fuerza de trabajo, originada por el desarrollo acelerado que vivía el sudoeste estadounidense, sino también por el deterioro de las condiciones de vida de los campesinos mexicanos, que se vieron obligados a abandonar sus tierras. Durante el *porfiriato*, la economía mexicana se vincula con mayor fuerza a la economía internacional, por lo que empieza a padecer, cada vez más, los efectos de los ciclos económicos internacionales. Esto se reflejó en el aumento del desempleo y de la inflación. Es justamente en estos años cuando el capitalismo se consolida como el modo de producción dominante en nuestro país. Y si bien en el porfiriato hubo un fuerte crecimiento económico en México, éste –sobre todo en lo que se refiere al campo– modificó la estructura de la propiedad, concentrando la tierra en menos manos y aumentando la productividad por trabajador, lo que provocó la expulsión de una gran cantidad de ellos.

El deterioro de las condiciones de vida que –en general– aquejaba a sectores considerables de la población mexicana, originó tanto las sublevaciones agrarias organizadas, como la oposición política urbana en contra del régimen de Porfirio Díaz. Las huelgas y los paros laborales se incrementaron, la represión del Estado también aumentó fuertemente y cuando la situación no encontró arreglo pacífico, sobrevino la insurrección.

La Revolución Mexicana, iniciada en 1910, se convirtió así en un factor más de expulsión de trabajadores. El creciente desempleo, la inestabilidad política y la violencia extendida prácticamente en todo el territorio, expulsaron a una cantidad sin precedente de trabajadores, que se dirigían al sudoeste de Estados

---

<sup>28</sup> El *ejército industrial de reserva* es la población obrera relativamente excedentaria, es decir, población superflua para las necesidades de valorización del capital, que sin embargo, se convierte en palanca para la acumulación capitalista al proporcionarle al capital el material humano siempre disponible para ser explotado. (Sobre este tema puede consultarse Marx, 1994, I/3, cap. XXIII)

Unidos donde eran requeridos. A medida que se intensificaban las batallas, la emigración hacia el norte aumentaba. La producción agrícola se desplomó y la gente salía de nuestro país por razones económicas y en busca de seguridad.

En Estados Unidos, durante la Primera Guerra Inter-imperialista<sup>29</sup>, la fuerza de trabajo escaseaba y se incrementaban las posibilidades para los trabajadores mexicanos de incorporarse a actividades no agrícolas. Durante la primera posguerra, la necesidad de fuerza de trabajo seguía aumentando, por lo que continuaba la atracción masiva de trabajadores mexicanos. En la década de 1920 la migración aumentó más que nunca antes, debido a las condiciones económicas y sociales negativas de México, y a las diferencias de salarios entre ambos países.<sup>30</sup> La demanda de trabajadores mexicanos ya no se limitaba al sudoeste estadounidense, y los capitalistas del noroeste y del medio oeste empezaron a atraerla. En consecuencia, hasta antes de 1929, Estados Unidos mantenía una política prácticamente de puertas abiertas hacia la migración mexicana. Aunque hubo algunas leyes que limitaban el empleo de trabajadores no estadounidenses, esto era principalmente por el marcado rechazo social hacia los trabajadores mexicanos, y porque a medida que aumentaba la necesidad de esta fuerza de trabajo, también aumentaba la necesidad de regularla y controlarla.

En 1929, debido a la Gran Depresión originada en Estados Unidos y que impactaría rápidamente en todo el mundo, los flujos migratorios desde México disminuyeron, pero no se detuvieron. El desempleo y los conflictos laborales a los que se enfrentaba la clase trabajadora, así como la caída de los salarios a niveles prácticamente de subsistencia en el país vecino (como resultado de la

---

<sup>29</sup> Consideramos *eurocéntrica* la inclinación que frecuentemente caracteriza a las dos guerras inter-imperialistas de la primera mitad del siglo pasado como si tratase de conflictos que abarcaron a la totalidad del mundo.

<sup>30</sup> “A través de la década de los veinte, la población de inmigrantes mexicanos siguió aumentando. Se admitieron legalmente aproximadamente unos 427,700 mexicanos durante el período de 1920 a 1929 [...]. En 1925, los trabajadores agrícolas en casi todo México no ganaban ni lo suficiente para la subsistencia: el poder adquisitivo de un trabajador mexicano sólo llegaba a la catorceava parte del que disponía un trabajador norteamericano”. (Gómez-Quiñones, 1978, p.83)

depresión mundial), hizo que se sustituyera a trabajadores mexicanos por trabajadores estadounidenses. En contraste, las condiciones económicas en México eran un poco menos complejas que en años anteriores y la sobrevivencia podía resolverse algo mejor. Durante la depresión, los trabajadores mexicanos fueron blanco de ataques sin precedente, hubo una fuerte campaña de repatriación y de deportaciones masivas.<sup>31</sup>

De aquí en adelante, las leyes de migración y empleo a extranjeros en Estados Unidos fluctuarían entre un rechazo moderado y uno profundo, atendiendo principalmente a las condiciones económicas, y en buena medida a la presión que ejercían los grupos nacionalistas que se oponían a la entrada de trabajadores mexicanos. Las leyes se hacían más benignas cuando así convenía, y se endurecían cuando los requerimientos de fuerza de trabajo migrante disminuían. Al mismo tiempo, el control fronterizo alternaba entre un fuerte refuerzo y una casi inexistente regulación.

La Segunda Guerra Inter-imperialista constituye otro momento importante en la historia de la migración. En 1941 la fuerza de trabajo en el campo escaseaba. A medida que la economía estadounidense se recuperaba de la crisis, una cantidad importante de antiguos trabajadores agrícolas se ubicaban en las industrias del norte. La agricultura –sector en que los salarios son más bajos– demandaba una cantidad enorme de fuerza de trabajo barata. Aunado a lo anterior, cuando Estados Unidos entra directamente a la guerra, muchos trabajadores estadounidenses abandonan sus actividades laborales para enlistarse en las fuerzas armadas. Fue en este contexto, que el gobierno de Estados Unidos le propone al mexicano la firma de un convenio sobre migración temporal de trabajadores. El *Programa sobre Braceros*, establecido a través de un acuerdo bilateral entre ambos países, se firma en junio de 1942 y entra en vigor el 4 de agosto del mismo año. Se necesitaba estimular la migración, y ahora no bastaba con abrir las fronteras: las relaciones bilaterales no eran

---

<sup>31</sup> “Muchos métodos se utilizaron para repatriar a los trabajadores mexicanos –persuasión, intimidación, violencia y repatriación forzada–, y lograron la salida de Estados Unidos de unos 500,000 trabajadores mexicanos aproximadamente”. (*Ibid.*, p.85)

buenas y aún se recordaban amargamente las repatriaciones masivas de los años treinta.

México empezaba una época de industrialización que requería inversión y apoyo técnico. A pesar de este proceso, el problema del desempleo en México no estaba resuelto y tenía una cantidad importante de fuerza de trabajo *relativamente excedentaria*. Así, se firmaron convenios de ayuda mutua entre los dos países. El ambiente en las relaciones bilaterales mejoraba notablemente. En los discursos, la necesidad de cooperación entre los dos países, así como el apoyo ante el conflicto bélico para derrotar a los nazis, imperaban. Mientras México necesitaba ayuda técnica y recursos para su proceso de industrialización; Estados Unidos requerían fuerza de trabajo. Las contradicciones internas en nuestro país se agudizaban con el proceso de industrialización y la emigración fue vista como un recurso para intentar neutralizarlas. (Morales, 1981)

El primer acuerdo de 1942 consistía en la contratación de 50,000 trabajadores mexicanos exclusivamente en la agricultura; y su transportación así como sus gastos de viaje estarían garantizados por el gobierno estadounidense. Con dicho convenio, la migración de mexicanos a Estados Unidos se reanudó con fuerza y empezaron a migrar también trabajadores sin documentos que no alcanzaban a entrar al programa, o que preferían ahorrarse tiempo y costos en los trámites oficiales. En este período se registra el origen de la migración “ilegal”, aunque aún no masivamente.

Los programas sobre braceros se extendieron más allá de la emergencia de la Segunda Guerra Inter-imperialista. Durante los 22 años de su duración, por un lado se fomentaba la migración, y por otro se trataba de regularla. En este lapso hubo períodos de mayor atracción que otros, de acuerdo a los ciclos industriales, y con frecuencia las cuotas que establecía el programa sobre braceros se veían rebasadas. Por ello, paralelamente a los programas formales, la migración indocumentada aumentó. Resultaba muy benéfica para los agricultores y empresarios industriales estadounidenses, pues se trataba de una fuerza de trabajo que por su condición era muy dócil: fácilmente controlable, que no tenía

contrato ni prestaciones, con salarios aún más bajos y generalmente era sobreexplotada. Y aun cuando se necesitaba la fuerza de trabajo mexicana y era bienvenida, las actitudes hostiles hacia los trabajadores de origen mexicano no sólo no cambiaron, sino que se intensificaron la discriminación y la xenofobia en contra de ellos<sup>32</sup>. En estos años, lo que caracterizó la migración fue: que se reclutaba oficialmente a los trabajadores; que se trataba principalmente de hombres jóvenes; que se dirigía casi exclusivamente al campo estadounidense; y que era un movimiento esencialmente temporal. Los convenios sobre braceros fueron interrumpidos unilateralmente por el gobierno estadounidense en 1964. A partir de este momento, el gobierno mexicano trató insistente pero infructuosamente –ante el rechazo del gobierno de Estados Unidos- de restablecer los programas de exportación de fuerza de trabajo.

En 1965 se aprobó en Estados Unidos una nueva ley que entró en vigor en 1968 y que restringe la inmigración legal de trabajadores. La economía estadounidense no atravesaba por un buen momento: el aumento del desempleo, la inflación acelerada y el miedo a volver a vivir una recesión como la del 29, convirtieron a los migrantes indocumentados en blanco de ataque de la clase política, que los hacía responsables de la crisis económica así como de los males sociales. La discriminación hacia los trabajadores indocumentados se incrementó y dejaba a estos últimos en condiciones aún más vulnerables.

El gobierno mexicano por su parte, al concluir el acuerdo de braceros, creó el *Programa de la Industrialización Fronteriza*, que instalaría plantas maquiladoras en la frontera norte de México. Estas plantas eran propiedad de extranjeros, utilizaban bienes de capital e insumos también extranjeros y se limitaban a ensamblar en territorio mexicano utilizando su fuerza de trabajo,

---

<sup>32</sup> “En la [década] de los cincuenta, mientras aumentaba la inmigración indocumentada y se producía la recesión económica, se desarrolla una nueva serie de ataques contra la inmigración mexicana. En 1954 hubo intentos de aprobar leyes para minar la inmigración ilegal. Así, se sentaron las bases para lo que después se llamó *Operación espaldas mojada*, una campaña para expulsar una cantidad máxima de trabajadores indocumentados. Con ayuda de oficiales federales, estatales, de los condados, del FBI, del ejército y la marina, apoyándose en el dispositivo militar y en la opinión pública, la Patrulla Fronteriza lanzó la campaña más extensiva hasta entonces, contra una fuerza de trabajo mexicana muy vulnerable”. (*Ibid.*, p.86)

para después exportar a Estados Unidos los productos terminados. El programa se instauró con el fin de absorber la fuerza de trabajo que ya no era requerida oficialmente por los estadounidenses. Sin embargo, ni este programa, ni el término del convenio sobre braceros disminuyó los flujos migratorios.

La característica distintiva de la migración, después de la finalización de los programas de braceros fue la falta de documentos. Esta situación conviene a Estados Unidos, pues México le provee de fuerza de trabajo abundante y barata, además de estar dispuesta a aceptar las peores condiciones laborales (Morales, 1981). Además, la migración, hasta ese momento, sigue manteniendo el carácter temporal, y concentrándose principalmente en el sudoeste de Estados Unidos, así que la ausencia de acuerdos en lugar de frenar los flujos hacia el norte, sólo cambió el estatus legal de los trabajadores mexicanos, dejándolos en condiciones de mayor debilidad. La conversión del trabajador inmigrante en “ilegal” permite la desvalorización de la fuerza de trabajo, el endurecimiento del trato patronal y la restricción de condiciones laborales.

De esta forma, los flujos migratorios de mexicanos a Estados Unidos se consolidaron, y se establecieron redes de migrantes más fuertes que, aunado a la pobreza y a la falta de oportunidades, garantizan, hasta el día de hoy, la continuidad del movimiento de mexicanos hacia el norte, aun careciendo de convenios bilaterales. (Rico, 1992)

En la década de 1970, la sociedad estadounidense se oponía cada vez más a la entrada de trabajadores extranjeros y principalmente a la migración mexicana. En consecuencia, las leyes se endurecían (el *Plan Carter*<sup>33</sup> es una expresión de

---

<sup>33</sup> “El Plan Carter no fue un conjunto de nuevas medidas; trataba de sintetizar las experiencias pasadas, dando lugar al incremento de la represión contra los indocumentados, así como a un control mayor de la reglamentación de la fuerza de trabajo. Complacía así a la agroindustria y a la opinión pública. A los industriales el plan les ofrecía una mano de obra barata sin beneficios ni derechos para los trabajadores, pues el plan carter excluía, totalmente, a los trabajadores de los derechos a los servicios sociales, como las pensiones, el servicio de salud, el seguro de desempleo y la compensación por accidentes. A la opinión pública, en general, le prometía métodos más efectivos de control y deportación de la inmigración indocumentada, es decir que el crecimiento de la población mexicana en Estados Unidos sería frenada”. *Ibid.* p.88.

ello). El discurso que permeaba entre la mayor parte de dicha sociedad era que los migrantes constituían un mal para el país, ya que: le quitaban empleo a los ciudadanos; eran una carga social, pues los servicios sociales recaían en trabajadores que pagaban impuestos; aumentaban los índices de criminalidad: y hacían que los salarios en general se movieran hacia abajo. Por supuesto, estos ataques dirigidos principalmente –pero no exclusivamente- hacia los mexicanos, trataban de enfrentar a los trabajadores entre sí y de esta forma se neutralizaba en buena medida la confrontación entre la clase trabajadora y la capitalista. Los trabajadores estadounidenses y los inmigrantes mexicanos que ya eran residentes en aquél país, veían en los indocumentados a los responsables de su explotación, y de sus deterioradas condiciones laborales y de vida.

A partir de la década de 1980 y hasta ahora, el reclutamiento de trabajadores mexicanos para la migración, ya no es en su mayoría oficial<sup>34</sup>, sino que es llevada a cabo por los llamados “polleros” o “coyotes”; traficantes de personas que cobran grandes sumas de dinero, para transportarlos de forma ilegal al otro lado de la frontera. Estas redes de tráfico de seres humanos, cada vez son más complejas y se han convertido en verdaderas mafias que, además, muchas veces están ligadas al tráfico de narcóticos y a todo tipo de mercancías ilegales, y en general cuentan con la complicidad de alguna de las autoridades fronterizas de ambos países.

En los años 80 la composición étnica de la migración hacia Estados Unidos había cambiado fuertemente: se redujo el porcentaje de los migrantes europeos y aumentó el de asiáticos y latinoamericanos. Estos últimos, y especialmente los mexicanos, constituían el mayor contingente de migrantes indocumentados. Esta situación, agudizó la oposición de los estadounidenses a recibir trabajadores extranjeros. La argumentación a dicha oposición estaba basada, por un lado, en responsabilizar a los migrantes de todos los problemas económicos y sociales que sufría el país, y por otro, eran exclusivamente

---

<sup>34</sup> Aún existe reclutamiento oficial mediante las visas de trabajo temporal denominadas H2A y H2B, dirigidas a trabajadores agrícolas y de servicios respectivamente. Sin embargo, este tipo de reclutamiento es muy marginal si se compara con el total de los eventos migratorios anuales.

consideraciones étnicas y racistas. En este marco surge en 1986 la *Ley de Reforma y Control de Inmigración* (IRCA, por sus siglas en inglés) que se dirigía a reducir la inmigración indocumentada.

La entrada en vigor del IRCA marca el último momento de ruptura, propiciando fuertes cambios en el proceso migratorio. El cruce masivo de trabajadores indocumentados era percibido como un riesgo para la seguridad nacional, por lo que la ley respondía, por un lado, a la necesidad de recuperar el control perdido en la frontera y, por otro, a reconocer a los inmigrantes que ya habían cruzado la frontera y que eran necesarios para la economía estadounidense. Así, la ley incluía el endurecimiento de las medidas de control fronterizo; sanciones a aquellos que conscientemente contrataran trabajadores indocumentados; una amnistía para todos aquellos trabajadores que pudieran demostrar que se encontraban ahí desde antes de 1982, dirigida a migrantes con experiencia migratoria de varios años; y una amnistía restringida conocida como el *programa de trabajadores agrícolas especiales*, dirigida a trabajadores agrícolas que demostraran que habían trabajado al menos 90 días durante 1985. El fortalecimiento del control fronterizo no fue efectivo, pues sólo trasladó los lugares de cruce a otras zonas menos protegidas e incrementó el riesgo para los migrantes a la hora de cruzar, pero no detuvo, ni siquiera redujo, los flujos migratorios. La aplicación de sanciones a empleadores que contrataran indocumentados fue un rotundo fracaso y tuvo un impacto totalmente marginal. Pero la amnistía, es decir, el proceso de legalización se realizó exitosamente.

El IRCA logró que más de 2.3 millones de mexicanos cambiaran su estatus legal, lo que les permitió, en muchos casos, mejorar las condiciones de los contratos de trabajo, gozar de algunas prestaciones e incluso migrar internamente dentro de Estados Unidos en busca de nuevos empleos mejor remunerados, aunque las diferencias con los ciudadanos estadounidenses continuaron siendo muy grandes. El IRCA no sólo fue incapaz de reducir los flujos migratorios, sino que provocó mayor inmigración documentada e indocumentada. La migración legal aumentó por el proceso de reunificación familiar y la indocumentada continuó su ritmo de crecimiento. Desde la finalización del *programa de braceros* hasta la puesta en marcha del IRCA, la migración mexicana a Estados Unidos estaba



compuesta por hombres jóvenes que iban y venían una o dos veces a lo largo del año, de origen principalmente rural e indocumentada. En los años post IRCA el perfil del migrante cambió drásticamente. Se incorporaron más mujeres a los flujos (principalmente por la reunificación familiar, pero también por algunos programas que incluían un porcentaje de mujeres y bajo la modalidad indocumentada); la migración según las cifras oficiales dejó de ser predominantemente rural, aunque la importancia de ésta, tanto en las comunidades de origen como en las de destino, sigue siendo la más significativa<sup>35</sup> (además las estadísticas en lo que se refiere al origen y destino tienen algunos problemas importantes<sup>36</sup>); se convirtió en una migración mucho más permanente, es decir, abandonó en muchos casos la temporalidad que la caracterizaba hasta este momento<sup>37</sup>; la condición legal de la población mexicana en Estados Unidos también cambió, antes de 1986 menos de un tercio de la población mexicana tenía regularizada su situación, para 1987 la mitad aparecían como documentados, y para 1992 (año en que la proporción llegó a su límite máximo) dos terceras partes de la población estaba legalizada (Durand y

---

<sup>35</sup> El campo mexicano se vacía más rápidamente que las ciudades, y aunque en términos absolutos hoy en día la supremacía se disputa entre las comunidades urbanas y las no urbanas (es decir, la supremacía ya no es de las comunidades no urbanas), en términos relativos aún es más significativa la migración del campo. Por otro lado, el campo estadounidense depende casi por completo de los trabajadores agrícolas mexicanos. Según el U.S. Department of Labor, 77 por ciento de los trabajadores agrícolas en los Estados Unidos son mexicanos y 9 por ciento de origen mexicano. (U.S. DOL, 2000)

<sup>36</sup> Las estimaciones de la migración frecuentemente se hacen a partir de los censos y de encuestas de retorno, en donde la referencia al origen es el lugar de residencia previo al evento migratorio. En este sentido, la migración nacional campo ciudad y posteriormente hacia el país vecino suele contabilizarse como migración urbana y no rural. Por ello, las estadísticas no siempre ilustran la procedencia original de los migrantes.

<sup>37</sup> Los migrantes que se vieron beneficiados con la amnistía y legalizaron su situación, en la mayoría de los casos, establecieron su residencia permanente junto con su familia en los Estados Unidos. Los indocumentados también han alargado su estancia en el país vecino, debido principalmente al endurecimiento de las medidas de control fronterizo que se realizaron con el IRCA. Los que han logrado cruzar la frontera como ilegales conocen los riesgos y peligros de hacerlo y saben los costos que representa (antes del IRCA pagarle a un pollero costaba de 8 a 10 veces menos), por lo que no están dispuestos a hacerlo repetidamente. De esta manera los indocumentados se quedan durante periodos más largos y en ocasiones establecen su residencia permanente esperando un nuevo proceso de legalización.

Massey, 2003). Actualmente la población que cuenta con permiso para trabajar es bastante menor a la registrada en 1992, sin embargo, después del IRCA muchos trabajadores que migraron sin documentos han tenido que recurrir a la falsificación de documentos, por lo que algunos autores los clasifican como *trabajadores clandestinos* en lugar de *indocumentados* (porque sí cuentan con documentos aunque estos sean apócrifos). Hoy en día no es tan fácil caracterizar al migrante mexicano en Estados Unidos.

En la década de 1990, en la víspera de la firma del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLCAN), las expectativas de los mexicanos en torno a un acuerdo migratorio con Estados Unidos eran muy grandes. Sin embargo, dentro del tratado sólo se tocaron temas laborales en el llamado *Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte* (ACLAN), que desde luego, han resultado insuficientes para hacer frente al problema migratorio. Los puntos abordados en dicho acuerdo son en el sentido del respeto a las legislaciones laborales y mejoramiento de las condiciones de trabajo, pero nada se establece en cuanto a la movilidad de la fuerza de trabajo o a la posibilidad de abrir las fronteras.<sup>38</sup>

Así, el TLCAN no resolvió en modo alguno la cuestión migratoria, limitándose a establecer un acuerdo de inversión e intercambio comercial, dejando fuera un acuerdo que planteara el intercambio o la movilidad de la fuerza de trabajo. Estas lagunas en el acuerdo no son omisiones involuntarias, es el resultado de la negativa por parte de Estados Unidos de establecer con nuestro país un acuerdo migratorio que permita la libre movilidad de trabajadores y de esta forma

---

<sup>38</sup> “La única alusión a los migrantes (en el ACLAN) concierne al segundo objetivo sobre los principios laborales, que incluyen la protección a los migrantes en los tres países involucrados. Esta protección está especificada en el *Acuerdo* como el proporcionar a los trabajadores migratorios en el territorio de cualquiera de las partes la misma protección legal que a sus nacionales, respecto a las condiciones de trabajo. La decisión de la Corte Suprema estadounidense de marzo de 2002 que niega a los trabajadores indocumentados el derecho de recibir una compensación en caso de un despido injustificado –decisión que pasó casi sin protestas por parte de los sectores gubernamentales mexicanos- pone de manifiesto la total inoperancia del *Acuerdo* para resolver los problemas migratorios. Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos resultan ser los principales olvidados del TLCAN”. (Latt, 2003)

limitar sus relaciones económicas legales con México a la inversión extranjera y al intercambio comercial. La ausencia de un acuerdo migratorio en el tratado también es responsabilidad de las autoridades mexicanas, pues aun sabiendo la importancia del tema, no sólo se dedicaron a obviarlo sino que uno de los principales argumentos del en ese entonces presidente Carlos Salinas, se refería a la importancia que el tratado tendría para frenar los flujos migratorios, como resultado –según él- del aumento en el empleo, a su vez resultado del aumento en la inversión extranjera directa. Sin embargo, a más de 10 años de puesta en marcha el TLCAN podemos afirmar que su impacto ha sido negativo en la economía mexicana y que la migración no sólo no se ha detenido sino que se ha incrementado como nunca antes.

En este sentido, vemos que existe una contradicción entre el comercio y la migración<sup>39</sup>. La prohibición de la migración, el reforzamiento de muros y la militarización en la frontera no han logrado detener los flujos migratorios y sí representan una inconsistencia con el liberalismo pregonado. Por un lado se abren las fronteras al libre comercio de bienes y servicios, y por otro se obstaculiza aún más el flujo de personas. La fuerza de trabajo se ha convertido en una mercancía *sui generis* pero paradójicamente no tiene el carácter de otras mercancías, las condiciones del libre comercio excluyen su *libre movilidad*.

Por su parte, la negativa del gobierno estadounidense se debe a motivaciones principalmente económicas, pues un acuerdo migratorio implicaría la contratación de la fuerza de trabajo mexicana en mejores condiciones, pero también responde a problemas políticos y sociales, y a la percepción que tienen de la migración ciertos grupos dentro de Estados Unidos. Como el desempleo también está presente en dicho país, es frecuente –aunque falso- que se culpe de éste a los migrantes indocumentados. Durante la década de 1990, y hasta la fecha, el clima en la sociedad estadounidense puede catalogarse como de

---

<sup>39</sup> “Al tiempo que se desmantelan las barreras arancelarias para facilitar el paso a bienes, servicios, energía, inversiones, información y patentes, crecen y se erizan los muros erigidos para cortar el paso al éxodo. Mientras que se liberalizan los flujos del capital se penaliza la circulación de los migrantes rasos criminalizando su acceso a los mercados de trabajo primermundistas”. (Bartra, 2003, p. 43)

antimigratorio –agudizándose después de los ataques del 11 de septiembre de 2001-, lo cual se refleja en las iniciativas de leyes, que muchas veces forman parte del discurso político de los candidatos para obtener votantes. Muestra de ello son la *Propuesta 187* para el estado de California, la *Ley de Responsabilidad Inmigrante y Reforma a la Inmigración Ilegal* de 1996 y, más recientemente, la *Ley 200* en Arizona en 2005 y la *Ley Sensensbrener* a nivel federal en el 2006, las cuales incluyen la exclusión de servicios públicos (como la educación) y programas de bienestar social a indocumentados, y la última criminaliza a los migrantes indocumentados.

A partir de 1994, año de la entrada en vigor del TLCAN, las condiciones económicas en México se han seguido deteriorando: falta de crecimiento económico; pérdida de empleos y ausencia de generación de nuevos empleos en las dimensiones que se requiere<sup>40</sup>; aumento muy marginal en las exportaciones –aun tomando en cuenta a la industria maquiladora, sobre todo en el último quinquenio-; agudización de la precarización del trabajo al aumentar fuertemente el empleo informal; y disminución constante del salario real –en promedio se estima que al salario de un trabajador en México corresponde entre 10 y 15 por ciento de salario de un trabajador similar en Estados Unidos<sup>41</sup>. Además, el porcentaje de trabajadores que ganan menos de un salario mínimo también se ha incrementado –tan solo en los últimos dos años ha aumentado veinte por ciento<sup>42</sup>–, sin tomar en cuenta que el poder adquisitivo de dicho salario ha disminuido drásticamente.

---

<sup>40</sup> Cada año se suman, en nuestro país, cerca de 1 millón 200 mil personas a la Población Económicamente Activa (PEA), por lo que es ya un consenso que se requiere la creación anual de más de un millón de empleos para absorber la fuerza de trabajo que año con año se incorpora al mercado laboral.

<sup>41</sup> La Organización Internacional del Trabajo (OIT) plantea, en un informe sobre el comportamiento de los salarios a escala mundial, que el sueldo por hora de un trabajador manufacturero mexicano equivale a 1.5 dólares mientras en Estados Unidos un obrero con la misma categoría gana de 10 a 12 dólares la hora. (Periódico *La Jornada*, México, Sección Sociedad y Justicia, 8 de febrero de 2006, p.47)

<sup>42</sup> Según datos del INEGI, de 2002 a diciembre de 2004, el número de personas que ganan menos de un salario mínimo, y al mismo tiempo trabajan más de 48 horas semanales, se incrementó 22 por ciento. (Periódico *La Jornada*, México, Sección Economía, 22 de marzo de 2005, p. 20)

Así, el patrón migratorio es actualmente muy distinto al observado en décadas anteriores. Como ya mencionamos más arriba, los migrantes, que tradicionalmente habían sido en su mayoría originarios del campo, ahora son provenientes tanto de las ciudades como del campo, aunque proporcionalmente –es decir, en relación a la población del campo y la ciudad- la expulsión continúa siendo más grande en el campo; los hombres jóvenes continúan siendo el contingente más grande, pero el porcentaje de mujeres que migra es mucho mayor que el registrado en décadas anteriores; hay una creciente diversificación regional del flujo migratorio, mientras que antes el flujo provenía casi exclusivamente de las entidades con tradición migratoria (Michoacán, Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí etc.) en la actualidad se originan cuantiosas corrientes migratorias en entidades que no han sido tradicionalmente de emigración, como Morelos, Hidalgo, Puebla, Distrito Federal, Estados de México, Oaxaca y más recientemente Veracruz y Chiapas; también existe una mayor diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes, tanto en sus lugares de origen como en los de destino; y por último, la característica más importante de la migración actual, es que ya no es más, en su totalidad, un migrante temporal, es decir, se ha desgastado la circularidad del fenómeno, que la encontrábamos en trabajadores que salían de México y permanecían de seis a ocho meses en Estados Unidos, para después regresar a sus lugares de origen y comenzar nuevamente el ciclo de cuatro a seis meses más tarde. Ahora muchos migrantes permanecen durante más tiempo en el país vecino o establecen su residencia permanente ahí. Las dificultades y el peligro de cruzar la frontera sin documentos son parte de la explicación de que la migración definitiva (tanto legal como indocumentada) se haya convertido en una característica distintiva de gran parte de la migración de mexicanos hacia el país del norte, pues es difícil, peligroso y costoso intentar cruzar la frontera dos o más veces al año, y de esta forma se estimula la decisión de permanecer dentro del territorio estadounidense por periodos más largos.

En consecuencia, la imagen tradicional de los migrantes mexicanos en Estados Unidos que prevalecía durante el *programa sobre braceros* y después de la finalización de éste, no corresponde al perfil de muchos de los emigrantes actuales. Y aunque el contingente de mexicanos no constituye un grupo

homogéneo, es notorio que la migración temporal ha tendido a disminuir, sobre todo por los problemas al cruzar la frontera.

La población mexicana que se establece de manera más o menos permanente en el vecino país se ha ido incrementando desde la década de los sesenta del siglo pasado: entre 1961 y 1970 se estima que entre 260 mil y 290 mil personas; entre 1 millón 200 mil y 1 millón 550 mil entre 1971 y 1980; entre 2 millones 100 mil y 2 millones 600 mil entre 1981 y 1990; más de 3 millones 600 mil entre 1991 y 2000<sup>43</sup>; y cerca de 3 millones tan sólo de 2001 a 2005<sup>44</sup>. Tenemos pues, que en las últimas 3 décadas el flujo neto anual se ha multiplicado por 20, al pasar de un promedio anual de 26 a 29 mil personas en la década de los sesenta, a 575 mil por año en la actual década (ver cuadro 1.1). Estas son las cifras oficiales, sin embargo, existen otras fuentes que arrojan datos menos conservadores<sup>45</sup>.

<b>CUADRO 1.1</b>	
<b>Pérdida neta anual de población en México por la migración hacia Estados Unidos</b>	
<b>Periodo</b>	<b>Personas</b>
1961-1970	26,000 - 29,000
1971-1980	120,000 - 155,000
1981-1990	210,000 - 260,000
1991-2000	360,000
2001-2005	575,000

**Fuente:** Elaboración propia con base en estimaciones del CONAPO.

<sup>43</sup> CONAPO, *Magnitud de la migración México Estados Unidos*. Página electrónica: <http://www.conapo.gob.mx>

<sup>44</sup> Cifra oficial de CONAPO e INEGI, en Periódico *La Jornada*, Economía, 8 de septiembre de 2006, p. 26.

<sup>45</sup> Por ejemplo, según datos del *Pew Hispanic Center*, en la actualidad se estima que anualmente migran más de 680 mil mexicanos hacia Estados Unidos, de los cuales 595 mil son indocumentados y 90 mil cuentan con documentos para trabajar. <http://www.pewhispanic.org>

El CONAPO estima que, como consecuencia de esta dinámica, la población nacida en México que vive en el vecino país llegó en el 2005 a más de 10 millones de personas, de las cuales más de la mitad se encontraba sin autorización (sin documentos).

Este recuento sirve para ubicar la migración actual de mexicanos a Estados Unidos en un contexto histórico. Conocer los antecedentes es importante debido a que este desplazamiento constituye, como ya hemos indicado, probablemente la migración más antigua del mundo, con más de un siglo de migraciones continuas. Al hacer un análisis del fenómeno actual, no podemos desligarlo de su historia, ésta condiciona y en ocasiones hace posible la perpetuación de los flujos, pues a lo largo de años de migraciones se han creado estrechos vínculos entre las poblaciones de México y Estados Unidos. En los siguientes capítulos veremos que la condiciones en que se desarrolla la migración actual –que mencionamos brevemente en este espacio- son de mayor precariedad que la migración de hace algunas décadas, y los flujos migratorios han adquirido dimensiones mucho mayores y sin precedentes. En las próximas páginas se pretende explicar cuáles son los motivos profundos que han agudizado el problema de la migración en nuestro país.

## CAPÍTULO 2

### CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA MIGRACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO MEXICANA HACIA ESTADOS UNIDOS

“Para la transformación del dinero en capital el poseedor de dinero, pues, tiene que encontrar en el mercado de mercancías al obrero libre; libre en el doble sentido de que por una parte dispone en cuanto hombre libre, de su fuerza de trabajo en cuanto mercancía suya, y de que, por otra parte, carece de otras mercancías para vender, *está exento y desprovisto, desembarazado de todas las cosas necesarias para la puesta en actividad de su fuerza de trabajo.* [...] El otrora poseedor de dinero abre la marcha como capitalista; *el poseedor de la fuerza de trabajo lo sigue como su obrero;* el uno significativamente, sonríe con ínfulas y avanza impetuoso; el otro lo hace con reserva, reluciente, como el que *ha llevado al mercado su propio pellejo* y no puede esperar sino una cosa: que se lo curtan.”

(Karl Marx, *El Capital*, I, 1/pp. 205-214)

Ya hemos dicho que la migración hacia Estados Unidos es un fenómeno centenario, con profundas raíces históricas y que en la actualidad tiene motivaciones fundamentalmente económicas. Las fuentes que dieron origen al flujo, las encontramos en ambas economías. Sin embargo, hoy en día dichas motivaciones económicas iniciales, a pesar de seguir vigentes, no son las únicas que sustentan los desplazamientos poblacionales. La creación de redes sociales que vinculan las comunidades de origen con las de destino, así como la orientación de nuestra economía hacia el exterior (que ha llevado a la pauperización de la mayor parte de la población) son elementos que se han sumado y que sostienen los cuantiosos flujos migratorios.

El desequilibrio económico entre México y Estados Unidos, así como la vecindad geográfica, son dos de los aspectos determinantes que hacen posible la continuidad



y unidireccionalidad<sup>1</sup> de la migración, tanto legal como indocumentada. Dichas desigualdades económicas entre estos países tienden a perpetuarse a medida que se desarrolla el modo de capitalista de producción, por lo que los flujos no disminuyen sino que cada vez se engrosan más.

En México, la producción capitalista se ha consolidado en una industrialización que se sustenta en la dependencia con el exterior, al tiempo que la economía estadounidense –al igual que el resto de los países centrales- ha sostenido su desarrollo a expensas del subdesarrollo de las economías periféricas, de las que nuestro país forma parte.<sup>2</sup> Además de la transferencia sistemática de valor, México tiene como una de sus funciones -dentro de la actual división internacional del trabajo- la de proveer a los países centrales (en este caso Estados Unidos) de fuerza de trabajo descalificada y, como consecuencia, barata. En ambos lados de la frontera se generan las condiciones para que esta función –la movilidad de trabajadores hacia Estados Unidos– sea posible.

Las causas principales del desplazamiento de numerosos contingentes de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos se pueden dividir básicamente en dos grupos: causas de *expulsión* de la fuerza de trabajo desde nuestro país; y causas de *atracción* de trabajadores en el país del norte. Un tercer grupo –que está íntimamente relacionado con los dos anteriores– puede agregarse: elementos *que vinculan a ambos países*, ya sea económica, social o geográficamente. El presente trabajo, al ser un análisis de la economía mexicana, enfocará su mirada particularmente en las causas de expulsión, por ser éstas las que determinan la

---

<sup>1</sup> Se habla de flujos unidireccionales o de unidireccionalidad, cuando éstos se dirigen en su mayoría hacia un solo lugar de destino, en el caso de la migración México-Estados Unidos la unidireccionalidad es casi total, pues más de 98 por ciento de ellos se dirigen hacia el país del norte.

<sup>2</sup> En su libro *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, André Gunder Frank señala: “Es mi tesis que estas contradicciones capitalistas y el desarrollo histórico del sistema capitalista han generado subdesarrollo en los satélites periféricos expropiados, a la vez que engendraban desarrollo en los centros metropolitanos que se apropiaron el excedente económico de aquéllos; y además, que este proceso continúa.” (Gunder Frank, 1970, p.15).

masividad y precariedad de la actual migración, sin olvidar que las causas de atracción siguen actuando con fuerza y determinan la direccionalidad de los flujos.

Es aquí donde deseamos establecer una analogía con lo que Marx señala en el tomo I de *El Capital* y que hemos utilizado como epígrafe al comienzo de este capítulo. Así como el obrero ha sido *desprovisto, despojado*, de los medios para la reproducción de su vida y se ve obligado a *seguir* al capital, en su momento trasladándose del campo a la ciudad, o del taller a la fábrica (centros de la producción en las grandes ciudades); igualmente, en la actualidad, los trabajadores mexicanos (tanto del campo como de las ciudades), ya sea los que se encuentran desempleados o los que con dificultad logran acceder a empleos (los que se distinguen por su creciente precariedad) que reproduzcan sus propias condiciones de existencia y las de su familia, en un país caracterizado por una política económica que ha desmantelado segmentos importantes de su aparato productivo, se ven obligados a sobrepasar los límites geográficos que el capital les impone (y con los que divide a la humanidad), no sólo *llevando* su *pellejo* (que será *curtido*), sino también arriesgándolo en esta larga *marcha* tras el capital. Insistamos, pues, es en virtud de este despojo original que el trabajador se ve obligado a seguir al capital para venderle su fuerza de trabajo y así poder sobrevivir. Como se ha enfatizado anteriormente, no es la ambición sino instinto de sobrevivencia lo que guía al trabajador.

## 2.1 CAUSAS DE EXPULSIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

“La *necesidad de las personas de sobrevivir* no se detiene ante brechas ni muros ni leyes. La gente que migra en busca de un futuro no es delincuente: considerarla así es injusto y va contra los derechos humanos. *El que abandona su tierra y su familia no lo hace por gusto, sino porque no tiene otra alternativa* [...]”.

(Rosendo Díaz, migrante originario de Cerritos, San Luís Potosí)<sup>3</sup>

Si bien decíamos que la migración es un fenómeno histórico y que nuestro país lleva más de cien años expulsando continuamente trabajadores, es innegable que la nueva modalidad de la acumulación claramente identificada desde 1982 —que promueve las privatizaciones y desregulaciones, y reorienta la economía hacia el exterior— ha convulsionado fuertemente nuestra economía, acelerando como nunca antes la expulsión de trabajadores. Como resultado del *neoliberalismo*, no sólo se ha mantenido la polarización de la sociedad entre ricos y pobres, y el carácter excluyente de la producción, sino que se ha profundizado y agudizado. Cada vez más son los excluidos del sistema económico que buscan en el exterior las oportunidades que se les han negado dentro de las fronteras de su país. La ausencia de opciones ocupacionales tanto en el campo como en las ciudades, genera un flujo continuo de migrantes que se dirige hacia Estados Unidos. La motivación actual de la migración —como con claridad se desprende de las palabras del migrante de Cerritos que citamos al inicio de este acápite— es la búsqueda de los medios que garanticen la sobrevivencia; se trata pues de una opción desesperada ante la ausencia de éstas condiciones dentro de nuestro país. No son, pues, ni el “sueño americano”, ni la búsqueda de aventura o de un mejor salario, las motivaciones fundamentales de la emigración actual. Lo que lleva a contingentes crecientes de personas a abandonar su país es, repetimos, el impulso por sobrevivir.

Para poder explicar cómo las causas de expulsión —que excluyen a una gran cantidad de trabajadores de nuestra economía— son las que en la actualidad

---

<sup>3</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 2 de abril de 2006, p.44.

determinan tanto la masividad de los flujos migratorios como la precariedad en la que éstos ocurren, tenemos que partir de un contexto más general. La causa *última* de las condiciones económicas en las que se sitúa México, la encontramos en el modo de reproducción social. El fin del sistema capitalista, lejos de ser la reproducción del sujeto social, es la valorización del valor. La finalidad pues, no es la satisfacción de las necesidades sociales de la población, sino la acumulación de capital. Los sujetos son reducidos a objetos, son sólo un componente del capital: *capital variable*. Y su reproducción sólo interesa en la medida en que sean necesarios para el desarrollo de la acumulación. Una parte de la población que no es requerida por el capital en el proceso productivo se convierte en *población relativamente excedentaria*<sup>4</sup>. Las personas que componen esta parte de la población —si bien cumplen una función dentro del capitalismo— suelen ser los grandes excluidos del sistema. El sistema prescinde cada vez más de ellos.

Las crisis económicas son intrínsecas al sistema capitalista. Las crisis mundiales tienen su expresión en las crisis particulares de los países del centro y la periferia. En particular, la crisis que padece México, como país periférico, desde hace décadas, se ubica en los tres sectores formales de la economía: crisis agrícola, desmantelamiento de su aparato industrial y un sector servicios que no es capaz de absorber los flujos de fuerza de trabajo que se integran continuamente al mercado laboral. Como resultado, el sector informal crece y grupos de excluidos (de los sectores formales de la economía) se integran a las capas más bajas de la informalidad, sin embargo, ésta también tiene un límite y no puede expandirse eternamente. El empleo en el conjunto de la economía ha sufrido un proceso de precarización profunda, tanto en los niveles de remuneración como en las condiciones de trabajo. Junto a todo esto, uno de los hechos más significativos es el fuerte endeudamiento que se acrecienta con cada crisis y que se ha constituido en un lastre que absorbe partes crecientes de los recursos que pudieran ser destinados al área social o a fortalecer el aparato productivo y atender al campo.

---

<sup>4</sup> Sólo en un sistema así, se puede hablar de población relativamente excedentaria. *Relativamente*, porque siempre está en función con los requerimientos del capital (valorizar su valor adelantado); *excedentaria*, porque sobra, está de mas, es pues, excesiva, superflua.

### 2.1.1 CRISIS AGRÍCOLA

“Todos se fueron [refiriéndose a tíos, hermanos y primos] a Estados Unidos. El único que se quedó fue mi esposo. Le gusta mucho trabajar el campo pero ya no le conviene. Se invierte mucho en la siembra y al final no se cosecha nada más que nuevas deudas. Por eso mi marido está pensando abandonar el campo. *Si hubiera posibilidades de hacer otro trabajo nos quedaríamos aquí, pero no hay nada en qué ocuparse.* [...] Por mucho que me duela decirlo terminaremos yéndonos a Estados Unidos”.

(Juana, comunidad de Duarte, Guanajuato) <sup>5</sup>

En nuestro país se habla de *crisis del campo* desde finales de la década de 1960. Dicha crisis a lo largo de casi cuatro décadas no parece superarse y, por el contrario, se profundiza cada vez más. Si bien el estado actual del campo mexicano no es resultado de la caída generalizada de las tasas de ganancia en la agricultura, y tampoco estaría vinculada a una sobreproducción, esta crisis sería –como ya indicamos- más bien expresión de la crisis mundial del capitalismo que no ha podido ser superada desde hace más de tres décadas.

Existen muchos factores que caracterizan, hoy en día, la crisis del campo mexicano. La pérdida de soberanía alimentaria y laboral; la expulsión multitudinaria de campesinos; el profundo deterioro ambiental; la imposibilidad de contar, en general, con cosechas comerciales que permitieran un mejor desempeño económico; y las condiciones de precariedad en las que se encuentra la inmensa mayoría de la población rural, es decir, los agricultores *autoconsuntivos*<sup>6</sup>, son algunos de los rasgos de la actual crisis del campo.

Esta crisis es un problema muy grave que afecta a todo el territorio nacional, no sólo porque el campo mexicano ha sido históricamente el encargado de proveer de

---

<sup>5</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 12 de marzo de 2006, p.42.

<sup>6</sup> “Según el último censo agropecuario, nueve de cada diez agricultores son en mayor o menor medida autoconsuntivos, y de éstos sólo cuatro concurren además al mercado con algunos excedentes”. (Bartra, 2003)

alimentos a toda la población, sino porque, entre otras cosas, en las zonas rurales vive poco menos de 25 por ciento de la población de nuestro país —esto es, 25 millones 241 mil personas de acuerdo a la última *Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares*<sup>7</sup>— que depende en gran parte de las actividades agropecuarias. La *Población Económicamente Activa* (PEA) rural, por su parte, representa en la actualidad poco más de 15 por ciento del total del número de habitantes en condiciones para trabajar, con o sin ocupación<sup>8</sup>. Estas actividades aportan en la actualidad sólo alrededor del 5 por ciento del total del *Producto Interno Bruto* (PIB), que indica una muy baja productividad rural, lo que se ha traducido en que el sector haya dejado de desempeñar una función económica relevante en las últimas décadas.

Además, la crisis social en el campo se ha exacerbado, pues el problema central al que se enfrentan hoy en día la mayoría de los campesinos mexicanos es, más que a (o además de) ser *explotados*, a ser *excluidos* del campo en el país. Los productores de autoconsumo han sufrido más que nadie dicha exclusión y luchan, hoy más que nunca, por su sobrevivencia en general y como campesinos. Y así como el campo mexicano ha tenido un pésimo desempeño económico, también ha cumplido muy mal su función social, ya que no sólo mantiene en condiciones de pobreza y pobreza extrema a la mayoría de la población rural<sup>9</sup>, sino que cada vez es menos capaz de reproducir a los campesinos, propiciando un éxodo masivo hacia las ciudades mexicanas y especialmente hacia Estados Unidos.

Muchos son los factores que han llevado al campo mexicano a la condición de desastre en el que se encuentra actualmente. La crisis agrícola mexicana se

---

<sup>7</sup> Datos de la *Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares* (ENIGH) 2004, Periódico *La Jornada*, Economía, 11 de noviembre de 2005.

<sup>8</sup> Datos del INEGI, Periódico *La Jornada*, Economía, 17 de febrero de 2006. p.35.

<sup>9</sup> “En el campo ocho de cada diez personas son pobres y de éstas, seis o siete son miserables. De modo que pese a que sólo una cuarta parte de la población mexicana es rural, dos terceras partes de las personas en pobreza extrema están en el agro”. (Bartra, 2003)

enmarca en un proceso de *profundización de la mundialización*<sup>10</sup> *capitalista*, el que ha conducido a una pérdida de soberanía de los países *subdesarrollados* – principalmente provocada por una reestructuración o redefinición de la función del Estado, orientada a no obstaculizar el libre funcionamiento del mercado-, mismos que se han visto forzados a cumplir los lineamientos marcados por las instituciones financieras supranacionales y por las empresas *transnacionales*. El comando de dichas empresas, provocó la profundización del proceso de liberalización de los mercados, que buscaba extender las áreas de influencia de los países altamente industrializados en el contexto de la pugna por obtener o conservar –según sea el caso– la hegemonía mundial. De este modo, se consolidó el dominio de las transnacionales agroindustriales vinculadas fundamentalmente a los países altamente desarrollados, que mantienen el control de todos los productos agrícolas mediante el establecimiento de los precios internacionales y la regulación de la comercialización y distribución mundiales. (Rubio, 2004)

A principios de la década de los ochenta, como resultado del declive que venía experimentando la rígida base tecnológica y organizacional de la producción *fordista-taylorista*, que fue incapaz de mantener e incrementar los niveles de rentabilidad capitalista, y con el propósito de superar la crisis, surge en todo el mundo un nuevo modelo de acumulación capitalista: el *neoliberal*. En América Latina, principalmente en los países que habían tenido un modelo sustitutivo de

---

<sup>10</sup> Algunos autores hablan de *globalización*, sin embargo ésta es, más que una categoría científica definida, apenas una noción general –bastante ambigua- de los cambios económicos, sociales y culturales que ha sufrido el mundo a partir de las últimas décadas del siglo pasado y hasta la fecha, dicha noción ha estado asociada, en general, a uno o varios de los siguientes elementos: profundización de la internacionalización o mundialización de la economía; aplicación de políticas neoliberales (principalmente en los países periféricos); ampliación del mercado mundial; nueva división internacional del trabajo; homogeneización cultural y nueva configuración espacial del mundo, entre otros. Junto con lo anterior, hemos decidido prescindir de dicho término por su recurrente uso ideológico que pretende indicar que no hay otra alternativa para la humanidad más allá del capitalismo, y que la única reflexión posible tiene que ver con la forma en que los países logran insertarse –en este contexto ya definido- y sacar una mayor ventaja frente a sus competidores.

importaciones, se impone el modelo de crecimiento que orienta la industrialización hacia el exterior. Esta imposición fue posible por la baja correlación de fuerzas de las clases trabajadoras, que en el proceso de intensas luchas políticas fueron derrotadas<sup>11</sup>. Algunos de los rasgos más importantes del neoliberalismo han sido: el cambio en las funciones del Estado, que reorienta su actividad con el objetivo de facilitar el establecimiento de industrias extranjeras, recorta el gasto social y crea economías cuyo destino no es el consumo interno; el establecimiento de bajos salarios y bajos costos de las materias primas agropecuarias, como elementos en los que se basa la competitividad de este tipo de países; una distribución crecientemente regresiva del ingreso; una fuerte concentración y centralización del capital; una *producción flexible* dependiente del exterior; y la superexplotación de la fuerza de trabajo.

Por su parte, los gobiernos mexicanos han sido alumnos muy aplicados al seguir acríticamente los lineamientos del consenso de Washington, convirtiendo a la economía mexicana en la más abierta del mundo<sup>12</sup>, al mismo tiempo, nuestra economía es hoy en día una de las menos competitivas en todo el planeta<sup>13</sup>. Esta mezcla de alta apertura y baja competitividad colocan a México en una situación de absoluta dependencia y una casi nula soberanía frente a los países desarrollados, resultado de la aplicación a ultranza de políticas neoliberales en las dos últimas décadas. Y si bien la apertura comercial y la desregulación eran ya la tendencia, la

---

<sup>11</sup> “La quiebra a nivel mundial de la organización sindical, el ascenso de las dictaduras militares en América Latina, la derrota de los movimientos campesinos por la tierra y las contrarreformas agrarias, el declive del socialismo real y el declive de los movimientos guerrilleros expresan la correlación de fuerzas sobre la que se erigió el orden mundial. Esta derrota histórica explica el carácter de la reestructuración productiva capitalista y la esencia excluyente del nuevo régimen de acumulación que emergió a finales de los años ochenta”. (Rubio, 2001, p.90)

<sup>12</sup> El *índice de apertura* de México es 70 por ciento, éste se calcula dividiendo por el PIB la suma de las importaciones y las exportaciones. (Bartra, 2005)

<sup>13</sup> En 2000 México ocupaba el lugar 43 de los 59 países que figuran en el reporte global de competitividad. (Bartra, 2005)



firma del TLCAN las formalizó y ofreció el marco jurídico para su aplicación desmedida<sup>14</sup>.

Esta aplicación de políticas neoliberales, profundizada a partir de la puesta en marcha del TLCAN, ha tenido sus peculiaridades en lo que se refiere al campo<sup>15</sup>. Antes de las negociaciones para el tratado comercial, México había eliminado ya tanto los precios de garantía —con algunas excepciones como el maíz— como los permisos o barreras de importación para la mayoría de los productos agrícolas, además también habían sido suprimidos los techos de precios para los granos básicos: La *Compañía Nacional de Subsistencias Nacionales* (CONASUPO) dejó de comprar importantes productos a precio de garantía y de ofrecerlos a los consumidores con un precio techo, condenando a los campesinos a lo que ha sido ya la constante: vender barato y comprar caro. Se privatizaron, al igual que en el resto de América Latina, numerosas empresas estatales agropecuarias, con lo que se fue disminuyendo, aún más, la participación de las instituciones gubernamentales en el campo<sup>16</sup>. Por otro lado, México consumó en 1993 el cambio jurídico del artículo 27 constitucional, que puso fin al reparto agrario al que tenían derecho los pueblos y al mismo tiempo posibilitó la venta de tierras ejidales. Lo anterior, bajo el argumento de una supuesta distorsión y obstáculo en el desarrollo

---

<sup>14</sup> El TLCAN es un acuerdo desfavorable para México ya que se liberan los mercados entre tres países que encuentran en sus asimetrías sus ventajas comparativas, es decir, la unión comercial de dos de las economías más poderosas del sistema capitalista mundial (Estados Unidos y Canadá) con una nación empobrecida de forma brutal en las últimas dos décadas (México) delimitan el texto del TLCAN agrícola.

<sup>15</sup> El TLCAN agrícola establece compromisos no trilaterales, sino bilaterales de México y Canadá y de México con Estados Unidos. En el caso de Estados Unidos, ambos países se comprometen a eliminar por completo, para el año de entrada en vigor, las barreras no arancelarias. Las barreras arancelarias se mantendrán con ciertas cuotas en los productos más sensibles a la competencia y se irán reduciendo gradualmente hasta llegar a cero, en un período de 10 a 15 años, dependiendo de los productos.

<sup>16</sup> “[...] entre enero de 1980 y mayo de 1991 se vendieron 30 ingenios azucareros, 10 plantas industriales de CONASUPO, ocho plantas de Albamex, dos plantas de Fertimex y otras tantas vinculadas con el sector agroalimentario, forestal y pesquero. Un total de 141 empresas enajenadas en ese período”. Fritscher, 1993, citada por Rubio, 2001, p.116.

de los mercados regionales, las redes de distribución, la diversificación del mercado y la elaboración de productos de calidad. Sin embargo, estas políticas han impactado negativamente a la población rural en sus condiciones de vida, pues ha destruido las unidades productivas del campo mexicano<sup>17</sup>.

Lo que no entienden los apologistas del capitalismo en general, y del neoliberalismo en particular, es que el mundo rural significa mucho más que su productividad y competitividad en el mercado. Los campesinos mexicanos cuidan y conservan la biodiversidad, mantienen el aire limpio, producen y reproducen la cultura (lenguas, música, trajes, vestidos, comidas, etc) y se reproducen a sí mismos, entre otras cosas.

Las políticas neoliberales así, en realidad, sólo han favorecido a los grandes capitales (agrícolas pero sobre todo agroindustriales que, dicho sea de paso, son en su mayoría extranjeros) y han tenido como resultado, a lo largo de poco más de dos décadas, la profundización en las condiciones de precariedad de los productores mexicanos y la exclusión creciente de estos últimos de los campos de nuestro país.

Desde finales de la década de 1980, los productores agrícolas —principalmente de granos básicos y café— han quedando cada vez más expuestos ante los mercados desregulados y la apertura desmedida, y las autoridades mexicanas, no teniendo mucho más que ofrecer, “negociaron” en el TLCAN la estocada final; pactando la liberalización —gradual pero con el tiempo total— de los productos del campo al comercio internacional con Estados Unidos (principal socio comercial de México) y dejándolos, ahora sí, totalmente desprotegidos. En este mismo sentido, hay que

---

<sup>17</sup> “[...] El cambio del Estado de Bienestar a uno de corte neoliberal [tuvo] sus peculiares políticas hacia el campo: el retiro de la gestión productiva, el fin del reparto agrario para activar el mercado de tierras ejidales y la apertura comercial. Tales políticas van tomando forma a lo largo de las décadas analizadas, y unidas se transforman en una verdadera guerra de extinción para la mayoría de los productores, porque al mismo tiempo se orientan en favor del avance del capital agrícola y, sobre todo, del gran capital comercial e industrial que domina el mercado mundial de alimentos”. (Peña, 2004, p.50)

decir, que dicha liberalización paulatina no se ha cumplido totalmente, por lo que en la práctica, han entrado sin límites y superando las cuotas establecidas para productos que, según el tratado, entrarían posteriormente.

La liberalización comercial con dos de las economías más importantes del mundo es, evidentemente, desventajosa para nuestro país. Las asimetrías entre los sistemas de producción agrícola —de México en comparación con Canadá y Estados Unidos— son abismales<sup>18</sup>. Los resultados —que, dicho sea de paso, fueron advertidos por numerosos estudios antes de la firma del TLCAN— han sido, a grandes rasgos, los siguientes: reducción de la producción agrícola mexicana; incremento de las importaciones; incremento del déficit en la balanza alimentaria; estancamiento absoluto y contracción relativa de la producción cerealera; pérdida de puestos de trabajo en la agricultura; aumento de la migración hacia las ciudades y hacia Estados Unidos; y mayor desigualdad, polarización y concentración del ingreso rural. (Bartra, 2005)

Con un marco jurídico adecuado para los intereses de las transnacionales de los países desarrollados (especialmente Estados Unidos), con el abandono a los productores mexicanos por parte del gobierno y con una apertura casi total en los hechos, las agroindustrias transnacionales han consolidado su control sobre los cultivos nacionales<sup>19</sup>, subordinando depredadoramente a los productores mexicanos, lo cual ha resultado desestructurante para el campo mexicano y excluyente para nuestros campesinos. Blanca Rubio habla de *subordinación desestructurante* y *dominio excluyente*, porque es una forma de explotación a los trabajadores y de subordinación a las agroindustrias transnacionales que no permite reproducir a los campesinos como explotados (después veremos que

---

<sup>18</sup> Nuestra productividad por trabajador es de dos mil cien dólares, mientras que la norteamericana es de 39 mil. (Bartra, 2005)

<sup>19</sup> “[...] distinguimos dos formas principales de dominio que establecen las grandes agroindustrias transnacionales sobre productores rurales: 1) el dominio de los productores rurales mediante el mecanismo de los precios, y 2) el dominio a través del control de la comercialización y distribución mundial de los cultivos de vanguardia.” (Rubio, 2004, p.20)

tampoco a los trabajadores industriales) sino que, debido a su carácter depredador, tiende a excluirlos<sup>20</sup>.

Esta subordinación se ha reflejado en prácticamente todos los productos agropecuarios. Los precios internacionales de los granos básicos han tenido una tendencia descendente desde hace más de dos décadas, con algunas recuperaciones leves y temporales. Esta baja de los precios internacionales ha sido, en gran medida, resultado de la política agrícola de Estados Unidos que orienta sus excedentes al mercado mundial, ofreciendo a sus agricultores altos subsidios y créditos blandos. Con la liberalización comercial agrícola, los precios internos descienden, pues los campesinos mexicanos se ven obligados a competir con productos del exterior a precios artificialmente bajos y sin contar con subsidios suficientes que les permitan hacer frente a dicha competencia. De esta forma, los granos básicos —que aglutinan a la mayoría de los agricultores mexicanos— se han convertido internamente en cultivos decadentes y con una presencia cada vez mayor de productos extranjeros. El precio del café —cultivo tradicional de exportación— también ha sido controlado por los países desarrollados, en beneficio de las agroindustrias transnacionales que lo utilizan como insumo, a través de monopolios de comercialización, de la fractura de las organizaciones de productores de café y de la sustitución de cultivos nativos por otros de menor calidad que sirven para hacer mezclas de café soluble.

El resto de los cultivos y la producción pecuaria han resultado igualmente afectados por la liberalización comercial y el dominio de las agroindustrias, aunque cada

---

<sup>20</sup> “En el caso de los campesinos, la imposición de precios no rentables y la sustitución de producción nacional por importada desgasta la unidad productiva, con lo cual resultan excluidos de la producción y no logran reproducirse como explotados. Aunque los explota y subordina como colectivo y se beneficia de la extracción de plusvalía y excedente que obtiene de ellos, individualmente los excluye una vez que los ha explotado. Esto quiere decir que la fuerza laboral se convierte en desechable. Se utiliza y se excluye para buscar nuevas fuentes de valor que también tienden a ser desahuciadas. De esta forma la explotación genera exclusión y el capital no es capaz de reproducir la fuente de su riqueza. Por ello, se estrecha el círculo de los que encuentran una integración productiva al sistema” (Rubio, 2001, p.94)

producto agropecuario tiene sus particularidades en las que no abundaremos aquí<sup>21</sup>. Dentro de la agricultura, el desarrollo ha sido muy desigual, pues se observa una concentración y centralización de capitales y mientras que los cultivos orientados para el consumo interno se han convertido en decadentes, pues disminuye la producción o crece muy lentamente, los cultivos para la exportación (que no son los cultivos tradicionales de exportación como el café) crecen aceleradamente y están en manos de unos cuantos capitalistas<sup>22</sup>.

Así, la liberalización en condiciones de asimetrías y el abandono por parte del gobierno al campo mexicano, han ocasionado el aumento de las importaciones de los productos agrícolas, de la pobreza y pobreza extrema rural, de la desnutrición y de la concentración del ingreso, así como el ascenso de cultivos de estupefacientes, la pérdida acelerada de empleos agrícolas, y como consecuencia el aumento sin precedentes de la migración, tanto a las ciudades de México pero principalmente la indocumentada hacia Estados Unidos.

El saldo de la balanza comercial agropecuaria, a pesar del aumento de las exportaciones de los cultivos dinámicos como las hortalizas y algunas frutas, ha sido negativo prácticamente todos los años durante las últimas dos décadas, excepto en los períodos en los que ha habido fuertes devaluaciones del peso mexicano (1986-87, 1990-91 y 1995), lo cual ratifica lo ya previamente advertido: la inserción al mercado mundial, en las condiciones de nuestro país, ha sido profundamente desventajosa para el campo mexicano.

Algunos datos nos ayudarán a ilustrar cómo ha aumentado nuestra dependencia alimentaria a partir de la entrada en vigor del TLCAN. Entre 1994 y 2000 México

---

<sup>21</sup> Si bien los cultivos de frutas y hortalizas han ganado terreno en lo que a las exportaciones se refiere, también están subordinadas a las agroindustrias transnacionales, y son cultivos que están en manos, en su mayoría, de grandes capitalistas pues requieren inversiones importantes al estar altamente tecnificados. Dichos cultivos han desplazado a los cultivos básicos y el saldo ha sido desfavorable.

<sup>22</sup> Ver Rubio, 2001, pp.153-180.

incrementó 242 por ciento sus importaciones a arroz, 112 por ciento las de maíz, 84 por ciento las de trigo, 75 por ciento las de soya, 48 por ciento las de sorgo y en las de origen pecuario creció 247 por ciento la de carne de bovino (Bartra, 2005). Así, para 1999 teníamos una dependencia de 59 por ciento en el caso del arroz, de 23.1 por ciento en el del maíz, de 49.4 por ciento en el del trigo, de 43 por ciento en el del sorgo y de 96.9 por ciento en el de la soya (Rubio, 2004). En suma, México importa el 40 por ciento de los granos básicos que consume. Además, el INEGI informó que en el actual sexenio la dependencia alimentaria (no sólo de granos básicos) se ha incrementado, México destinó más de 49 mil 500 millones de dólares a la importación de alimentos en los últimos cinco años, cantidad que representa 40.5 del valor de la producción agropecuaria, silvícola y pesquera nacional<sup>23</sup>. Por su parte, la Confederación Nacional Campesina y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos aseguraron que durante el gobierno del Vocente Fox se gastaron casi 60 millones de dólares en la importación de alimentos, lo que deja como “herencia” una dependencia alimentaria superior al 50 por ciento de la producción nacional<sup>24</sup>. Si tomamos en cuenta las recomendaciones de la FAO en esta materia, que define como *alta dependencia alimentaria* cuando las importaciones superan 25 por ciento la producción nacional, tenemos que México tiene una extremadamente alta dependencia alimentaria.

Con la sustitución de productos agrícolas nativos por productos extranjeros, muchos campesinos han tenido que abandonar las actividades agrícolas. De cuatro millones de productores que existían antes de la firma del TLCAN, hoy sólo participan en el mercado de manera rentable 300 mil (Rubio, 2004) y tan sólo en los últimos ocho años, se han perdido un millón ochocientos mil empleos agrícolas (Bartra, 2005). Por su parte, el INEGI informó que de 2000 a 2005 la PEA rural pasó de 7 millones 269 mil a 6 millones 400 mil personas, lo que quiere decir que en 5 años se redujo en más de 12 por ciento<sup>25</sup>. Todas estas personas que para los

---

<sup>23</sup> Periódico *La Jornada*, Economía, 29 de marzo de 2006, p.34.

<sup>24</sup> Periódico *La Jornada*, Política, 14 de agosto de 2006, p.22.

<sup>25</sup> Periódico *La Jornada*, Economía, 17 de febrero de 2006, p.35.

tecnócratas neoliberales sobran o están de más por no ser suficientemente productivas, tendrán que —como dijo el ex secretario de agricultura, Javier Usabiaga- “buscarse otra cosa”. Sin embargo, el problema radica en que la economía mexicana es una economía que no crece y no genera empleos formales, por lo que las pocas opciones que tienen son: integrarse a las capas más marginales de las ciudades en la economía informal (cuando se puede) o migrar sin documentos hacia Estados Unidos, arriesgando la vida y en condiciones muy vulnerables, tanto en el viaje como en el país receptor. En muchas zonas rurales donde no había migración (como algunos estados del sureste, el otrora próspero Soconusco u otras regiones productoras de café) hoy en día ésta es masiva.

En suma, México pasó de tener una relativa autosuficiencia alimentaria a ser totalmente dependiente en esta materia<sup>26</sup>, a lo que se agrega la pérdida de la soberanía laboral. Esta conjunción de total dependencia alimentaria y pérdida de soberanía laboral a niveles nunca antes alcanzados —tomando en cuenta, además, que en campo mexicano viven 25 millones de personas— no es cosa menor y, por el contrario, es ya un problema de seguridad nacional. Un país que no es capaz de producir los alimentos que consume y que no tiene opciones de ocupación para su población, está condenado a subordinarse al exterior —en este caso a Estados Unidos, no sólo por su hegemonía sino también por su vecindad geográfica— y seguirá expulsando trabajadores que buscan fuera de las fronteras nacionales lo que aquí se les ha negado: reproducir su vida. De esta forma, la migración internacional hacia Estados Unidos no es, en este momento, un proceso de intercambio enriquecedor para ambas naciones, sino que es una condena para capas crecientes de la población mexicana que no han tenido más opción que la de abandonar su tierra.

---

<sup>26</sup> Según la Confederación Nacional Campesina al comienzo del TLCAN, México reportó un dependencia alimentaria de 19 por ciento, lo que significa que en estos doce años la dependencia aumentó 150 por ciento, al llegar a superar los 50 puntos porcentuales en relación a la producción nacional. Periódico *La Jornada*, Política, 14 de agosto de 2006, p.14.

Es importante aclarar, que es el propio modo de producción dominante el que ha conducido a la superexplotación y la ulterior exclusión de los campesinos mexicanos. Es decir, no han sido específicamente las políticas neoliberales dirigidas al campo las responsables de la marginación en la que se encuentran los productores agrícolas, sino que ésta es inmanente a la producción capitalista. Sin embargo, dichas políticas neoliberales sí son las responsables de apuntalar y acelerar la exclusión de los campesinos, pues el gobierno no sólo ha reducido el gasto agropecuario con relación al gasto total, sino que bajaron lo apoyos a la comercialización agrícola, así como los subsidios y la capacitación agraria. Si a esto le sumamos que los campesinos mexicanos, debido a la liberalización comercial, se ven obligados a competir con precios internacionales artificialmente bajos, el resultado es un campo miserable y que expulsa a cada vez más campesinos. Y si bien los campesinos siempre han sido pobres y la situación de los productores mexicanos era ya de precariedad, ahora están, en su mayoría, por debajo de la línea de la extrema pobreza.

Los gobiernos neoliberales han abandonado por completo a los campesinos mexicanos al desregular los mercados agrícolas, disminuir apoyos y subsidios a la producción y liberalizar el comercio con el exterior en condiciones de total asimetría. A dichos gobiernos, la reproducción de campesinos es algo que no interesa, pues son vistos no como productores sino como indigentes. Es decir, con el cambio en la división internacional del trabajo, los países como México dejaron de tener como función principal la de producir alimentos baratos, por lo que sus productores son ahora —desde la perspectiva de los últimos gobiernos— superfluos. Y como no son productivos se les abandona, y se sustituye la producción agrícola nacional por productos extranjeros más baratos, aun sabiendo que se está sacrificando la reproducción de los campesinos, así como su cultura, sus tradiciones y el propio medio ambiente. El trato que se les da a los campesinos, decíamos, es el de indigentes, por ello los programas gubernamentales no son dirigidos a estimular la producción que les permita reproducirse, sino que son únicamente paliativos para la pobreza extrema (combate a la pobreza). Estos programas, además de que no resuelven el problema de fondo, es decir, lo que está



generando la misma pobreza, son muy limitados y dirigidos sólo a algunos municipios.

Así, el escenario del campo mexicano es desolador, pues la decadencia productiva no es de carácter transitoria, y la tendencia a la sobreexplotación y a la creciente exclusión no se detendrá. La situación extrema en la que se encuentra nuestro campo es resultado del neoliberalismo como modelo de la acumulación capitalista. Si no se da marcha atrás a todas las políticas que ya hemos descrito, la destrucción total del campo mexicano será inevitable y el éxodo de las zonas rurales será aún más masivo. Lo anterior no es cosa menor, pues no sólo aumentará abruptamente el desempleo y con esto los problemas sociales en las ciudades por el inevitable aumento en la migración hacia éstas y hacia Estados Unidos, sino que la alimentación de nuestro pueblo dependerá, ahora sí, totalmente del exterior, y habremos cedido toda nuestra soberanía.

De esta forma, entender la crisis que vive el campo mexicano es muy importante si se pretende dar cuenta explicativa de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, en la medida en que aquélla, es decir la crisis agrícola, impide la reproducción de un número creciente de trabajadores y los expulsa del campo mexicano. Si a esto le agregamos que la economía mexicana, al ser una economía que no crece, es incapaz de absorber la fuerza de trabajo que la producción agropecuaria desplaza y que, además, las causas de atracción de fuerza de trabajo en Estados Unidos siguen vigentes, tenemos que la migración es un fenómeno que lejos de detenerse, o al menos reducirse, tenderá a aumentar en los próximos años.

La exclusión neoliberal ha llevado a la profundización de la pobreza y la migración rural. La desnutrición es una constante en las zonas agrícolas de casi todos los países de América Latina, según datos de la FAO<sup>27</sup>. Más del 75 por ciento de las zonas rurales son consideradas por CONAPO como de alta o muy alta marginación y

---

<sup>27</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 17 de octubre de 2000. Versión electrónica: <http://www.jornada.unam.mx>

según la *Organización Internacional del Trabajo* (OIT) 90 por ciento de los campesinos mexicanos no gana ni un minisalario<sup>28</sup>. El neoliberalismo constituye, pues, un nuevo modelo de acumulación capitalista altamente depredador que, por un lado, ha beneficiado sólo a un reducido grupo de grandes empresarios agrícolas que producen cultivos rentables y, por otro lado, ha destruido al campo mexicano (cultivos de granos básicos y tradicionales de exportación), formando un ejército de miserables y vaciando las zonas rurales de nuestro país.

### **2.1.2 DESMANTELAMIENTO DE LA INDUSTRIA**

En el sector industrial (mejor dicho, secundario), sobre todo en los últimos años, se expresa con fuerza la crisis que padece México como país periférico y que es, a su vez, expresión de la crisis mundial.

La transformación en la estructura del sector industrial mexicano, es uno de los rasgos del cambio del modelo de acumulación capitalista que se expresó a principios de la década de los ochenta del siglo pasado, y que se basa en su rearticulación con la economía mundial, en el marco de una nueva división internacional del trabajo. El paso de una industrialización sustitutiva de importaciones a otra orientada hacia el exterior (esto es, su cambio de estructura interna y su rearticulación hacia afuera), estuvo determinada fundamentalmente por la crisis estructural del capitalismo mundial que se manifiesta en las décadas de 1970 y 1980, como resultado de la caída de la tasa de ganancia en los países altamente industrializados. La incapacidad de los mecanismos contrarrestantes de la *tendencia decreciente de la tasa de ganancia* para evitar su caída y recuperar la rentabilidad del capital, pusieron en evidencia el agotamiento del modelo de tipo keynesiano que se sustentaba en la base tecnológica y organizacional del *fordismo-taylorismo*.

---

<sup>28</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 8 de febrero de 2006. p.47.

Como consecuencia de lo anterior –y como ya hemos indicado-, en la década de 1980 hace su arribo el neoliberalismo como un nuevo modelo de acumulación que se iría imponiendo paulatinamente en casi la totalidad de los países del mundo, con el objetivo de superar la crisis mundial, intentando apuntalar la acumulación de capital para recuperar las tasas de rentabilidad. A partir de esta década, se observa una profundización de la mundialización del capital –en donde la hegemonía la detentan las empresas transnacionales-. Las políticas neoliberales tienen como uno de sus rasgos característicos, la reducción y cambio de las funciones del Estado (dejándolo completamente subordinado a los lineamientos del mercado) y como consecuencia principal, la agudización del deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población. El neoliberalismo, además, se sustenta en una serie de innovaciones tecnológicas y organizacionales dominadas por el *neofordismo*, *neotaylorismo* y más recientemente el *toyotismo*<sup>29</sup>, que impacta en los procesos de trabajo, pues se sustituye la *producción en serie y masa* por la *flexibilización de la producción*: por nuevas formas de adecuación a la lógica del mercado.

Las políticas neoliberales, fueron aplicadas en los países centrales sólo parcialmente, bajo el argumento de que no existía alternativa (*There's Not Alternative*), mientras que en los países periféricos fueron impuestas rigurosamente, bajo la promesa de que aquéllas desarrollarían nuestras economías y entraríamos así al llamado primer mundo. Desde luego, a más de dos décadas de la irrupción del neoliberalismo, las economías periféricas no sólo no se han desarrollado, sino que se han ampliado las desigualdades económicas y sociales entre los países (y dentro de ellos) y ha quedado en evidencia su carácter inestable, pues es incapaz de evitar las recurrentes crisis financieras y productivas, inherentes

---

<sup>29</sup> “El *toyotismo* se estructura a partir de un número mínimo de trabajadores, ampliándolas a través de las horas extras, los trabajadores temporarios y los subcontratados, dependiendo de las condiciones del mercado. El punto de partida es un número reducido de trabajadores y la realización de horas extras” (Antunes, 2003, p.32)

al modo de producción capitalista, que se han presentado en diferentes partes del mundo a lo largo del periodo<sup>30</sup>.

En este contexto internacional se inscribe la marcha de la economía mexicana que siguió a la crisis de 1982, siendo precisamente este año el que marca la entrada de las políticas neoliberales a nuestro país. Así, México orienta su industrialización hacia el exterior y comienza un proceso de liberalización comercial unilateral, apertura al capital extranjero, privatización de empresas públicas y desregulación. A partir del sexenio de Miguel de la Madrid y hasta la fecha, los gobiernos mexicanos han seguido puntualmente –y unilateralmente cuando así se ha requerido– los lineamientos del neoliberalismo, dictados por los países centrales y las instituciones supranacionales financieras y comerciales.

El proceso de liberalización comercial unilateral e indiscriminado, así como la apertura al capital extranjero, comienza en 1983-1985<sup>31</sup> y continúa hasta el actual sexenio. La entrada de México al GATT y la firma de varios acuerdos comerciales bilaterales, principalmente con Estados Unidos, son muestra de ello. Antes de la firma del TLCAN, el proceso de liberalización comercial y apertura a la inversión extranjera directa (IED) ya estaba bastante avanzado<sup>32</sup>, pero la entrada en vigor de dicho acuerdo fue el punto culminante, pues permitió la extensión y formalización del proceso con Estados Unidos, que es el principal socio comercial y es el país que

---

<sup>30</sup> El *efecto tequila* (1995), el *efecto dragón* (1997) el *efecto zamba* (1998), el *efecto vodka* (1998) y el *efecto tango* (2002) son algunos ejemplos.

<sup>31</sup> La introducción de industrias maquiladoras en la frontera norte tuvo su origen mucho antes de 1980, sin embargo, la entrada de estas industrias a nuestro país en 1965 –como ya mencionamos en los antecedentes históricos– se debió a la finalización en 1964 del Programa Bracero y tenía como finalidad absorber la fuerza de trabajo de los más de 200 mil desempleados. Además, a pesar de que el componente importado era muy alto, existía aún la restricción en cuanto a la participación del capital extranjero que no debía exceder 49%.

<sup>32</sup> Desde el año 1988 el arancel máximo para las importaciones se redujo del 100 al 20 por ciento y la mayoría de las mercancías fueron excluidas de las formas de permisos para ingresar al país. Para 1991 el arancel medio era de 13 por ciento (Vidal, 2004b). De 1990 a 1994 la IED acumulada pasó de 30 a cerca de 51 millones de pesos. (Secretaría de Economía, 2005)

tiene la mayor participación en la inversión extranjera en México<sup>33</sup>. El TLCAN industrial es un acuerdo a todas luces desventajoso para México, pues se enmarca en un contexto de desigualdad entre las economías, que lejos de disminuir continúa aumentado (en 1994 el PIB estadounidense era 23 veces el PIB mexicano, en 2002 esta relación subió a 24.5), liberando por completo el comercio de productos industriales, además de garantizarle a las empresas transnacionales estadounidenses las mejores condiciones en términos de tasas impositivas y dejándolas libres de obligaciones, las que quedan exentas de requisitos de desempeño.

El proceso de privatizaciones también tiene su inicio en el sexenio de Miguel de la Madrid, pero es durante la administración de Carlos Salinas de Gortari donde se desarrolla un programa de privatizaciones que incluyó a entidades importantes del sector público (como Telmex, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, la banca comercial y otras instituciones financieras, etc.) que tenía como intención — según lo señaló el propio ex presidente Salinas— el fortalecimiento de grupos empresariales, lo que le permitiría a México integrarse al mercado mundial<sup>34</sup>. Junto a las privatizaciones, se tomarán medidas relativas a la ampliación de la participación extranjera en diversas ramas<sup>35</sup>. La desregulación ha sido otro rasgo característico de los gobiernos mexicanos desde 1982, que igualmente se intensificó en el sexenio de Salinas: ésta incluyó el transporte de carga, la operación

---

<sup>33</sup> Para 2000 el 65 por ciento de la IED provenía de Estados Unidos. (Secretaría de Economía, 2005. Página electrónica <http://www.se.gob.mx>)

<sup>34</sup> “[...] sin duda la estabilidad económica, la desregulación y las privatizaciones han permitido la creación de grandes grupos financieros y empresariales [...] que sin la existencia de éstos...] difícilmente podríamos acometer los retos de la globalización y la competitividad y quedaríamos fuera de los mercados mundiales”. (Salinas, 1993)

<sup>35</sup> Durante la segunda mitad de 1980 se flexibilizó la ley que regulaba la inversión extranjera y la transferencia de tecnología de 1973, permitiendo una mayor participación de la inversión extranjera y en 1989 se estableció un nuevo reglamento de la ley con un criterio muy liberal. Y en diciembre de 1993 se promulga la Ley de Inversiones Extranjeras. En adelante fue posible la tenencia del 100 por ciento del capital por inversionistas extranjeros, salvo algunas excepciones. (Vidal, 2004b)

de los puertos y ferrocarriles, el transporte turístico, las líneas aéreas y las telecomunicaciones.

Así, desde principios de la década de 1980, y en especial en los últimos tres lustros, la política industrial en México ha sido, en general, de no intervención por parte del Estado —políticas económicas conocidas también como políticas pasivas o implícitas— orientadas a no obstaculizar el libre funcionamiento del mercado. Esto se traduce en el recorte de la inversión pública y la disminución de apoyos financieros para la producción. Los créditos y apoyos existentes están diseñados para que puedan ser enfrentados sólo por aquellas empresas que tienen un capital importante y que sean capaces de hacerle frente a un mercado desregulado y a la competencia internacional. Es decir, están dirigidos a las grandes empresas que, aun sin estos créditos y apoyos, son competitivas<sup>36</sup>. Las micro, pequeñas y medianas empresas, en general y como tendencia, no son sujeto de créditos y apoyos<sup>37</sup>, y cuando eventualmente una de ellas logra obtener alguno de éstos, su precariedad productiva las coloca en una situación desventajosa, por lo que son incapaces de sobrevivir a la competencia.

Las empresas pequeñas requieren una política industrial activa por parte de Estado que les permita desarrollarse y ser fuente de empleo. Abandonar a las micro, pequeñas y medianas empresas en un país como México, donde éstas representan

---

<sup>36</sup> “El crédito puede existir, por ejemplo, por parte del Banco de Comercio Exterior para aquellas empresas que se encuentren desarrollando proyectos de exportación directa o indirectamente, pero precisamente se trata de empresas que cuentan ya con cierta capacidad para poder absorber productivamente esos apoyos. En efecto, hay racionalización: se apuesta al que se supone tiene las mayores posibilidades de ser el ganador”. (Conde, 2004, pp.93-94)

<sup>37</sup> A partir del año 2000, supuestamente se incluyó en las políticas de fomento a la producción a las microempresas, calificándolas de “changarros” asignándoles montos insignificantes, que tienen como objetivo mantener el autoempleo, pero que no estimulan la producción ni la generación de empleos de calidad. Con esta lógica de “changarrización” se pretende sustituir la inexistente política industrial que tanto necesita nuestro país. Estos créditos actúan más como créditos al consumo que como fomento a la producción.

más del 90 por ciento del total de las industrias<sup>38</sup>, es condenarlas a la precarización —tanto de la producción como del empleo— y, en el peor de los casos, a la desaparición, lo que significa renunciar a la posibilidad de crear empleos, pues es justamente a este sector al que se le atribuye la mayor posibilidad de hacerlo. El pobre desempeño del sector industrial mexicano, lo ha llevado de ser incapaz de absorber la fuerza de trabajo proveniente del sector agrícola, a convertirse en fuente de expulsión de trabajadores, y contribuir a la pérdida de soberanía laboral.

Desde luego, una política industrial activa orientada a apoyar y promover este tipo de empresas, es necesaria pero no suficiente. En la medida en que los mercados estén desregulados y la liberalización comercial en condiciones de total asimetría siga extendiéndose, la industria nacional será incapaz de competir y no podrá desempeñar un papel importante en el crecimiento y desarrollo de la economía mexicana, que podría reflejarse en la disminución del desempleo. El crecimiento anual del PIB en lo que va del sexenio ha sido, en promedio, de 1.8 por ciento. Si tomamos en cuenta —como reiteradamente se ha señalado desde las instancias oficiales— que se necesitaría al menos un crecimiento promedio de siete por ciento anual del PIB para que pudieran crearse los empleos que el país requiere, y de esta forma absorber la fuerza de trabajo que cada año se integra al mercado laboral, tenemos que la perspectiva para los próximos años será, como tendencia, aumento del desempleo y, por lo tanto, incremento de los flujos migratorios hacia el norte. Además, es importante advertir que incluso con un crecimiento de tal magnitud la creación de empleos no estaría asegurada.

Y aunque desde la segunda mitad de la década de 1980 y hasta finales de la década de 1990 se registró un crecimiento acelerado de las actividades orientadas a la exportación, sobre todo de la producción manufacturera<sup>39</sup>, dicho crecimiento se

---

<sup>38</sup> Para el año 2000, 77.41 por ciento del total de las industrias eran micro empresas, 11.72 por ciento eran pequeñas empresas, 8.2 por ciento eran medianas y sólo 2.7 por ciento eran grandes. (Sistema de Información Empresarial Mexicano, SIEM)

<sup>39</sup> Para 1984 las exportaciones manufactureras representaban 36 por ciento del total de las exportaciones, y para el año 2000 la cifra fue cercana al 90 por ciento. (SHCP, 2000)

debió en gran parte al aumento de las exportaciones registrado en las manufacturas dominadas por la maquila o con un alto contenido importado de insumos<sup>40</sup> — como la industria automotriz o de aparatos eléctricos y electrónicos— que agregan poco valor al producto, no generan cadenas productivas internas y dependen totalmente del exterior, tanto en la importación de insumos intermedios como en el destino de la producción. Además, a partir del año 2000, se observa una disminución tanto del número de industrias maquiladoras, como de los empleos generados por dichas empresas.<sup>41</sup>

Dos de los rasgos del incremento en las exportaciones de la industria manufacturera hasta el año 2000 fueron: la reorientación de la producción manufacturera no maquiladora hacia el exterior y la continua expansión de la industria maquiladora. Esta última ha aumentado su participación en las exportaciones y ambas han basado su competitividad en los bajos salarios<sup>42</sup>. Además, la industria tradicional no maquiladora ha tendido a “maquilizarse” pues la participación de insumos intermedios no producidos al interior del país ha crecido drásticamente<sup>43</sup>. Asimismo, la industria maquiladora ha sido incapaz de incrementar el consumo de bienes intermedios mexicanos, siendo su consumo de

---

<sup>40</sup> La participación de la maquila en las exportaciones manufactureras pasó de 38.5 por ciento en 1980 a 53 por ciento en 2000. (Mariña, 2004). Las exportaciones de equipo y aparatos eléctricos y electrónicos (manufacturas dominadas por la maquila) más la de la industria automotriz (industria con alto contenido de insumos importados) representaron el 36.8 por ciento de las exportaciones totales en 1991 y 47.3 por ciento en el año 2001. (Vidal, 2004b)

<sup>41</sup> En los últimos años se ha registrado una disminución tanto en el número de empresas maquiladoras como en el empleo que generan, como resultado del agotamiento del modelo, y por la aparición de países como China que tienen salarios aún más bajos que los mexicanos. De acuerdo con Salas el número de las empresas maquiladoras disminuyó de 3703 establecimientos en 2000 a 2811 en 2005. (Salas, 2005)

<sup>42</sup> “Los salarios en la maquila son inferiores casi en un 40 por ciento a los que se pagan en la gran manufactura [...]. La maquila tiene una productividad estancada y niveles tecnológicos medios muy precarios. De ahí se puede inferir que la maquila está inserta en una trampa de baja productividad, destrezas reducidas, y que se sustenta en los bajo salarios”. Salas, 2005

<sup>43</sup> “El componente importado de insumos intermedios en la manufactura no maquilizada pasó de 14.1 por ciento en 1980 a 33.8 por ciento en 1998”. (Mariña, 2004, p.109)



bienes intermedios extranjeros en promedio, durante dos décadas, de 90 por ciento. Por tanto, estas empresas no generan cadenas productivas al interior de nuestro país, y por el contrario, han desarticulado dichas cadenas. El sector no ha cumplido su papel de dinamizador del resto de la economía. Además, el mercado interno se ha debilitado pues las empresas maquiladoras —dedicadas al ensamblaje y que generan poco valor agregado— dependen, cada vez en mayor medida, de los mercados externos. Encima, las industrias extranjeras instaladas en el país (maquiladoras o no, pero con altos contenidos de insumos no nacionales) compiten ventajosamente con las industrias nacionales (que consumen bienes intermedios mexicanos), y en consecuencia estas últimas se han visto afectadas y han disminuido en número<sup>44</sup>. Así pues, los empleos creados por la maquila son menos que los que destruye (o de los que impide que se creen) y, además, son trabajo más precarios. La industria maquiladora requiere fuerza de trabajo con poca o ninguna calificación, fácilmente sustituible y por lo mismo mal pagada, lo que desvaloriza la fuerza de trabajo en toda la industria nacional, arrastrando hacia a la baja la remuneración sectorial<sup>45</sup>. Dichas industrias, al orientar su producción al exterior, pagan los salarios más bajos a los trabajadores, pues no requieren contar con la demanda de éstos para realizar sus mercancías.

Además, la tendencia del crecimiento en la industria orientada a la exportación — que experimentó México desde mediados de los ochenta y hasta finales de la década de 1990— se detuvo desde el inicio del presente siglo. México ha tenido un pobre desempeño económico en los últimos años; en lo que va de la década el crecimiento promedio anual del PIB ha sido casi nulo (con excepción del año 2004).

---

<sup>44</sup> El TLCAN le dio a la industria maquiladora un marco jurídico inmejorable para extender su régimen espacial y vigencia. Dentro del acuerdo hay varios artículos (como el 301, 307, 1101 y 1106) que garantizan sus derechos de exención de impuestos, la liberan de requisitos de desempeño, y se garantiza el trato nacional a cada una de las partes, en materia de comercio de bienes e inversión. (Turney, 2004)

<sup>45</sup> En promedio, la remuneración por ocupado en la industria maquiladora es menor que la media manufacturera. Y aunque la brecha ha ido disminuyendo —debido a los salarios del resto de la industria han tendido hacia la baja- los empleos en dicha industria siguen siendo los peor pagados. (Mariña, 2004)

El estancamiento de la economía mexicana a partir de 2001, se debe a la desaceleración que han sufrido los tres sectores formales de la economía, pero el sector industrial ha tenido un papel protagónico al reducir drásticamente su producción y sus exportaciones. Tan sólo en el año 2001 el sector industrial se contrae 3.5 por ciento y en los dos años siguientes no registra crecimiento alguno (Vidal, 2004)<sup>46</sup>. Esta contracción, muestra la total dependencia que tiene México con el exterior (en especial con Estados Unidos, que sufrió una contracción de su mercado), y revela la debilidad productiva del sector industrial. El empleo así, depende de la dinámica de las exportaciones, las que a su vez están en función del comportamiento de la economía norteamericana.

En síntesis, el sector industrial ha sido deliberadamente desmantelado como resultado de la aplicación a ultranza de las políticas neoliberales. La entrada en vigor del TLCAN normó y generalizó las políticas de apertura iniciadas desde 1982. El Estado mexicano ha renunciado a tener una política industrial dirigida a las micro, pequeñas y medianas empresas, priorizando los apoyos a las grandes empresas; se ha orientado la producción industrial hacia el exterior, con lo que nuestra dependencia aumenta constantemente; se ha privilegiado la compra de insumos intermedios extranjeros, aun en la industria manufacturera no maquiladora. En suma, se han desarticulado las cadenas productivas de nuestro país, lo que impide la generación de empleos, pues los sectores orientados a satisfacer la demanda interna —tanto intermedia como final— han quedado subordinados a las empresas transnacionales (transfiriéndole parte de su ganancia) y han perdido peso tanto en la creación de empleos como en la de valor. Los empleos en el sector se han precarizado en cuanto a su fragilidad, condiciones de trabajo y remuneración por empleado. Esta última ha tendido a disminuir, pues los

---

<sup>46</sup> Incluso, según el Banco de México: “[...] el descenso del PIB en 2001 se originó exclusivamente por la significativa caída del sector industrial, que contrarrestó los aumentos que experimentaron los servicios y el sector agropecuario”. (Vidal, 2004, p.7)

empleos que se crean son, en general, mal pagados y los relativamente bien remunerados se han estancado<sup>47</sup>.

Así, la generación de empleo en el sector industrial depende casi exclusivamente de la dinámica de la economía Estadounidense, y la competitividad de dicho sector se basa sobre todo en las bajas remuneraciones, pero también en los bajos costos de transporte por la vecindad geográfica con Estados Unidos, y en las normas ambientales menos rígidas en comparación con otros países. El gobierno mexicano ha buscado —sacrificando el empleo y su remuneración, así como al medio ambiente— crear condiciones favorables para el ingreso de capitales extranjeros. Sin embargo, la entrada al comercio mundial de países con remuneraciones aún más bajas —como es el caso de China— pone en jaque a México, al perder la principal “ventaja” que ofrece nuestro país: los bajos salarios. Además, la mayor parte de la Inversión Extranjera Directa (IED) corresponde a la compra de activos ya existentes, por lo que tampoco ha coadyuvado a la generación de nuevos empleos.

El punto es que el sector industrial, no sólo no está generando empleos sino que los insuficientes puestos de trabajo que se crean son precarios y muy inestables, y se ha convertido en expulsor neto de trabajadores, principalmente en períodos de contracción. De acuerdo con datos del INEGI, la maquila de exportación prescindió durante el actual sexenio de 116 mil trabajadores, y un millón de trabajadores que labaraban en las empresas manufactureras no maquiladoras habían perdido su empleo en el mismo periodo<sup>48</sup>.

Además, al renunciar a asignarle un papel importante como articulador y dinamizador del resto de la economía, no permite que se creen empleos en los demás sectores. La industria, que en algún momento se caracterizó por absorber la fuerza de trabajo que expulsaban las actividades agropecuarias, hoy en día no

---

<sup>47</sup> “La sustitución de puestos de trabajo relativamente mejor pagados en las actividades no maquiladoras por empleos peor pagados en las empresas maquiladoras ha sido un fenómeno general en la manufactura”. (Mariña, 2004, p.127)

<sup>48</sup> Periódico *La Jornada*, Economía, 21 de agosto de 2006, p.27.

cumple mas esta función, y es un sector que contribuye a engrosar las filas del desempleo. El trabajo temporal y la industria domiciliaria (dos formas muy frecuentes de existencia de la maquila) impiden la reproducción de la fuerza de trabajo (pues ésta necesita reproducirse todos los días y no sólo temporalmente) y condena a la exclusión a quienes por momentos empleó. Por lo que los expulsados de este sector, en general, o se integran a la economía informal, la cual ha crecido como nunca antes (proceso que señalaremos más adelante) o se suman a los crecientes flujos migratorios hacia el norte. Asimismo, los bajos salarios impiden que se reproduzca la fuerza de trabajo, lo que implica una gran movilidad de ésta. Así, la superexplotación (que no permite al capital reproducir a los trabajadores como explotados) y la exclusión total y creciente de trabajadores, tienen como consecuencia el éxodo masivo de trabajadores que sufre nuestro país.

Si se aspira a tener soberanía laboral y a revertir la creciente precarización del trabajo —dos elementos que permitirían a parte de la población la reproducción de su fuerza de trabajo— es imprescindible e impostergable, al menos, modificar el rumbo de las políticas económicas, en cuanto a la desregulación y apertura desmedidas, pues de lo contrario la tendencia descrita continuará y esperaremos sentados eternamente a que la economía se comporte como lo dictan los manuales neoclásicos.

### **2.1.3 SECTOR SERVICIOS**

Si bien el sector servicios (o terciario) es ya, desde hace décadas, el sector que mayor participación tiene en el empleo —y que a pesar de haberse diversificado- no ha sido capaz de absorber ni la fuerza de trabajo que se incorpora cada año al mercado laboral, ni la que desplaza, año con año tanto la agricultura como la industria, pues estos dos sectores, no sólo no han aumentado el número relativo de personas ocupadas en dichos sectores sino que durante todo el actual sexenio han

expulsado trabajadores en términos absolutos<sup>49</sup>. En otras palabras, la generación total de empleos en el sector servicios no ha sido lo suficientemente amplia para absorber a las nuevas personas que buscan integrarse al mercado laboral.

El sector de servicios es hoy en día el más dinámico de la economía mexicana. El PIB de este sector crece a tasas más altas que el del resto de la economía. Sin embargo, este crecimiento no se refleja, en la misma medida, en la creación de empleos. Es decir, el empleo crece en el sector de servicios más lentamente que su participación en el PIB. El incremento del PIB del sector de servicios se debe más al aumento de la productividad por trabajador, que al aumento del empleo. Esto ocurre debido a la incorporación de nuevas tecnologías en el sector que requieren, en proporción, una menor cantidad de fuerza de trabajo.

Este sector ha sido, por más de medio siglo en todo el mundo, el que ha absorbido la fuerza de trabajo que expulsa la industria y la agricultura. Sin embargo, el mismo proceso que sufrieron estos últimos –es decir, aumento de la producción simultánea a la caída del empleo- parece ser la tendencia que seguirá el sector de servicios<sup>50</sup>. La introducción de nuevas tecnologías de la información empieza a sustituir, cada vez más, a la fuerza de trabajo. Los avances tecnológicos, en la actualidad, permiten a las empresas desprenderse de más trabajadores de los que necesita contratar para poner en marcha sus procesos. Si bien en México aún no se observa una expulsión neta de trabajadores en el sector servicios, la tendencia es a reducir el incremento en la creación de empleos, a medida que aumenta sostenidamente la producción de servicios y por tanto la productividad en el sector.

---

<sup>49</sup> Para el último trimestre de 2005 los empleos perdidos en la agricultura (en relación con el mismo periodo de 2000) fueron de 869 mil. (Periódico *La Jornada*, 17 de febrero de 2006, Economía, p.35). Y según Mariña, de 2000 a 2004 “la pérdida de empleos tan sólo en la industria manufacturera ha sido por lo menos de 500 mil desde su nivel máximo alcanzado durante 2000”. (Mariña, 2004b, p.85)

<sup>50</sup> “En febrero de 1994, *The Wall Street Journal* editó en su página central un artículo en el que se advertía que se estaba produciendo un cambio histórico en el sector de servicios, con un número creciente de trabajadores que eran sustituidos, de forma permanente, debido a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información”. (Rifkin, 1994, p.175)

Como ya señalamos líneas arriba, el sector de servicios es cada vez menos capaz de absorber la fuerza de trabajo que excede a los requerimientos de los otros dos sectores, y si la tendencia descrita continúa, pronto se sumará como un sector expulsor neto de trabajadores.

Para que la economía mexicana deje de excluir constantemente a un número importante de trabajadores se requeriría, por un lado, un desarrollo de los sectores productores de servicios de tal magnitud que fuera capaz de emplear la fuerza de trabajo que se integra año con año al mercado laboral y, al mismo tiempo, un crecimiento de los sectores productores de mercancías que aumentara el empleo, es decir, que experimentaran lo que Franz Hinkelammert llama *crecimiento extensivo*<sup>51</sup>. Si no ocurren ambas cosas –o alguna de ellas- una parte creciente de la población quedará completamente excluida. En la actualidad, los excluidos de la economía mexicana son muchos, pero en el futuro serán muchos más, pues la tendencia es a que el fenómeno de la exclusión crezca con rapidez.

Por otro lado, a pesar de existir el reconocimiento formal por parte del gobierno, en el sentido de la necesidad de vincular más directamente el sector de terciario con los sectores secundario (industrial) y primario (agropecuario), los estímulos a la producción han sido insuficientes para lograr el crecimiento en la producción material y en el empleo que se requiere, y con ello también los servicios han sido afectados y la economía se encuentra en un proceso de estancamiento<sup>52</sup>. Mientras que es ya un señalamiento recurrente –como ya mencionamos-, tanto en el ámbito

---

<sup>51</sup> “El crecimiento extensivo es un crecimiento del producto que es extensivo en relación de la fuerza de trabajo necesaria para producir ese producto. Su medida o indicador es: un crecimiento del producto mayor que el crecimiento en la productividad del trabajo” (Hinkelammert, 2003, p.67)

<sup>52</sup> A pesar del crecimiento que experimentó el PIB al cuarto trimestre de 2004 y 2005 que fue de 4.4 y 2.7 por ciento, respectivamente, el crecimiento promedio anual en lo que va del actual sexenio ha sido de 1.82 por ciento. En 2001, 2002 y 2003 fue de menos (-0.2), 0.8 y 1.4 respectivamente. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “Producto Interno Bruto en México durante el cuarto trimestre de 2004” y “Producto Interno Bruto en México durante el cuarto trimestre de 2005” Comunicados de Prensa, 16 de febrero de 2005 y 15 de febrero de 2006. Versión electrónica: <http://www.shcp.gob.mx>.)

académico como en el gubernamental, que el crecimiento mínimo anual que requiere la economía mexicana es de entre 6 y 7 por ciento, el crecimiento promedio en lo que va del sexenio ha sido tan sólo de 1.82 por ciento. En suma, tenemos una economía que, en su conjunto, no crece lo necesario y que su pobre crecimiento obedece o bien a un crecimiento de la productividad –que no genera empleos- en las empresas de punta, o bien a un aumento en los empleos precarios, es decir, un aumento en la producción que basa su competitividad en los bajos salarios.

Tomando en cuenta que los sectores de producción material se encuentran en una situación de estancamiento y que aun cuando éstos crecieran no sería suficiente dicho crecimiento para emplear a toda la fuerza de trabajo (por el aumento de la productividad más allá del producto) el sector de servicios tendría que ser capaz de emplear al resto de la población para que la economía dejara de excluirla sistemáticamente. Desde luego, se requeriría que por lo menos en la totalidad de los servicios que tienen una vinculación indirecta a la producción –en algunos casos dicha vinculación es visible y en otros no, como la educación, la salud, el cuidado de los adultos mayores, las guarderías, los centros deportivos etcétera- estuvieran financiados por la vía de los impuestos y no por la compra/venta del servicio. Esto, como puede apreciarse, es completamente contrario a las actuales políticas neoliberales que tienden a privatizarlo todo, pero si no se cambia el rumbo, no sólo no se empleará a la población, sino que se terminará por excluir de dichos servicios a los ya excluidos de la economía.

Así las cosas, y sabiendo que se requiere un crecimiento de todos los sectores de la economía, además de conocer el carácter estratégico del sector como apoyo indispensable para el crecimiento industrial, existe hoy una insuficiente vinculación directa del sector servicios con los procesos de producción material. El sector financiero, por ejemplo, no ha sido capaz de cumplir la que debiera ser una de sus funciones: impulsar la actividad productiva directa, y por esta formar coadyuvar a la creación de empleos dentro del sector industrial. Además, con la consolidación del modelo neoliberal se ha establecido –como lo señala Blanca

Rubio (2001)- un *dominio excluyente del capital especulativo sobre el capital productivo*.

### **2.1.3.1 DOMINIO DEL CAPITAL ESPECULATIVO SOBRE EL PRODUCTIVO**

El neoliberalismo ha consolidado el dominio del capital especulativo en detrimento del capital productivo, lo que genera recurrentes crisis financieras. La separación entre el producto y su representación en valor se ha fortalecido y ha creado un capital parasitario: el capital especulativo.

La desvinculación entre el salario y lo que éste puede comprar es cada vez más evidente. La disminución permanente de los salarios reales, ha sido una imposición de las elites económicas y gobernantes. La reducción permanente del salario no responde a la disminución de los precios de los alimentos –o de la canasta básica en general- sino que ha sido una derrota de la clase trabajadora debido a su debilidad, resultado, a su vez, del alto desempleo. De esta forma, se ha implantado un nivel salarial en nuestro país que está –permanente y no coyunturalmente- por debajo del valor de la fuerza de trabajo. Esta reducción del salario real mina el poder de compra del mismo, con lo que la demanda y consumo internos también disminuyen y en consecuencia se reducen las posibilidades de inversión del capital productivo. Sin embargo, debido a la superexplotación de la fuerza de trabajo, existe un capital que si bien no encuentra nuevamente espacio en inversiones productivas, sí lo encuentra en la esfera especulativa. (Rubio, 2001)

Este proceso fortalece el dominio del capital especulativo, el cual impone tasas de interés altas que disminuyen la ganancia de los sectores industrial y agrícola, y al mismo tiempo desincentivan la reinversión productiva, con lo que estos dos sectores se debilitan aún más.



En apariencia, tenemos un sector financiero en auge<sup>53</sup> mientras que la agricultura y la industria permanecen constantemente en crisis. Lo que ocurre, es que el sector especulativo extrae valor de los sectores que producen mercancías, los cuales se ven afectados en las ganancias y en la posibilidad de subsistir. Se concentra así la riqueza en manos del capital especulativo –que como ya mencionamos es un capital parasitario- en detrimento tanto de los agricultores que producen alimentos para el mercado interno, como de las industrias cuyos bienes también son orientados hacia el interior del país<sup>54</sup>.

Así, el sector especulativo mina constantemente la ganancia y la reproducción de los sectores productivos. La contradicción de esto radica en que junto con la concentración de capital en manos de los sectores especulativos, se empobrece y se excluye a los más. Los trabajadores son los principales afectados, sin embargo y paradójicamente, al mismo tiempo se está arrasando con la fuente de riqueza sobre la que se sustenta el modo de producción capitalista.

Este proceso en el cual el valor disminuido de las áreas productivas es apropiado por el capital especulativo (*el dominio excluyente del capital especulativo*), se ve

---

<sup>53</sup> Según el informe del Banco Mundial: *Indicadores del desarrollo mundial 2006*, en este último año el valor de mercado de las inversiones en el mercado bursátil mexicano fue equivalente a 25.4 por ciento del PIB, unos 179 mil millones de dólares, mientras que en la década pasado fue inferior al 15 por ciento. Además, según datos de la *Comisión Nacional Bancaria y de Valores* en la Bolsa Mexicana de Valores sólo participa el 0.15 por ciento de la población del país. (Periódico *La Jornada*, Economía, 23 de abril de 2006, p.24)

<sup>54</sup> Aquí es importante advertir que no es todo el capital productivo el que queda subsumido al capital financiero. Es sobre todo la pequeña y mediana industrias que orientan su producción al interior del país, y que no pueden realizar sus mercancías. Las empresas transnacionales generalmente orientan su producción al exterior y se benefician de las condiciones internas para producir, por lo que no son mayormente afectadas. Las empresas transnacionales también subordinan a su lógica a la producción industrial nacional.

reforzado por la intervención estatal, a través de los impuestos, la reorientación del gasto público o por rescates multimillonarios<sup>55</sup>.

El capital especulativo se nutre del capital productivo y genera un valor ficticio que no tiene representación en el producto. Sin embargo, esta disparidad entre la producción y su representación en valor tiene necesariamente que ajustarse y el proceso mediante el cual se lleva a cabo este ajuste son las recurrentes crisis financieras que han estado presentes desde la consolidación del neoliberalismo<sup>56</sup>.

El sector financiero no ha cumplido con su función de impulsar la actividad productiva directa, y es más, se ha convertido en un inhibidor de la misma, con lo que se contribuye a incrementar la expulsión de trabajadores. Los principales problemas que ubicamos dentro del sector servicios son: que no ha sido capaz de absorber la fuerza de trabajo que desplazan los sectores productores de mercancías; que no existe una suficiente vinculación entre los sectores que promueva e impulse la actividad productiva; y el dominio del capital especulativo sobre el capital productivo.

#### **2.1.4 INFORMALIDAD DEL EMPLEO**

La situación en la que se encuentran los sectores formales de la economía, excluye sistemáticamente a una cantidad creciente de población en edad de trabajar que al no tener cabida en dichos sectores ha encontrado una válvula de escape en la *economía informal*. Los resultados adversos del desempeño económico en México han tenido como una de sus manifestaciones el surgimiento y crecimiento de diversas actividades que se desarrollan al margen de los mecanismos de regulación públicos. Estas actividades son difícilmente clasificables –debido a su

---

<sup>55</sup> “En México, el rescate bancario realizado por el gobierno de Zedillo en beneficio del ahora Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), tuvo un costo fiscal de unos 100 mil millones de dólares, que ha endeudado a los mexicanos por 20 años” (Rubio, 2001)

<sup>56</sup> Ver *supra*, nota 27.

heterogeneidad y a las diferentes concepciones que existen<sup>57</sup>– y cuantificables – debido a que, al no ser declaradas, su cuantificación depende sólo de encuestas-. Las actividades que abarca la economía informal no tienen más en común que el ser ejercidas al margen de la legalidad vigente, es decir, el sector informal se define no por características comunes dentro del sector, sino por variables externas a él mismo. Sin embargo, algo que caracteriza a la gran mayoría de personas que se dedican a estas actividades es que se encuentran en condiciones críticas de empleo.

Así, la población que es excluida de los sectores formales de la economía (ya sea porque nunca pudo integrarse o porque fue expulsada) también requiere reproducir sus condiciones de existencia, y de esta forma –es decir, a raíz de la exclusión- surge la economía informal (con mucho mayor fuerza en economías periféricas como la nuestra<sup>58</sup>), en realidad, la mayor parte de lo que se conoce como economía informal no es más que desempleo (aun cuando no sea considerado como tal). El crecimiento de los empleos informales, sin embargo, no sólo es resultado de la exclusión absoluta, sino que también encuentra sus causas en la constante precarización de los empleos formales, sobre todo en lo que se refiere a los niveles salariales. Más adelante abundaremos un poco más en torno a los empleos precarios tanto en los sectores formales como en el informal.

---

<sup>57</sup> Existen varias concepciones de lo que la llamada economía informal abarca, una de ellas –que consideramos suficientemente amplia- es la siguiente: “La economía oculta, llamada también subterránea, informal, o paralela, comprende no sólo actividades ilícitas, sino también los ingresos no declarados procedentes de la producción de bienes y servicios lícitos, tanto de transacciones monetarias como de trueques. Por lo tanto la economía oculta comprende toda actividad económica que, en general, estaría sujeta a impuestos si fuera declarada a las autoridades tributarias”. (Schneider, 2002, p.2)

<sup>58</sup> En los países centrales la economía informal no alcanza los niveles que tiene en los países periféricos, debido fundamentalmente a que en dichos países existen una fuerte transferencia a través de sistemas de seguridad social (como el seguro de desempleo) que logran que gran parte de la población que queda desempleada pueda reproducir sus condiciones de vida, además, las regulaciones legales en estos países suelen ser mucho más estrictas. Por ello, la economía informal ha crecido en los países centrales (sobre todo entre la población inmigrante) pero no a los niveles que crece en la periferia.

Las actividades de la economía informal son muy diversas e incluyen tanto la producción material como la de servicios. Dichas actividades generalmente tienen muy baja productividad y el empleo que generan es muy precario. Aunque, en algunas ocasiones, los ingresos pueden ser mayores a los obtenidos por los trabajadores asalariados formales; el uso de tecnología atrasada, la incertidumbre en el empleo, la inexistencia de contratos laborales y la ausencia tanto de prestaciones sociales como de organizaciones laborales, los coloca en una situación de mayor vulnerabilidad. En los sectores informales la llamada “flexibilización laboral” es total.

Algunas de las actividades que se realizan dentro de la economía informal están vinculadas con actividades del resto de la economía. Es el caso de gran parte del comercio ambulante (como las personas que se autoemplean como vendedores de chicles, cigarros o periódicos en las esquinas), en el cual se concluyen cadenas de comercialización que comienzan unidades productivas que están dentro de la economía formal. También se establecen micronegocios en forma de talleres precarios que prestan un servicio o producen mercancías (como vendedores de comida preparada, pequeños talleres maquiladores, talleres de reparación de electrodomésticos, vulcanizadoras, etc.) que se conectan con los sectores formales por medio de sus abastecedores. Igualmente se integran al empleo informal personas que limpian parabrisas en las esquinas, lavan o cuidan coches en la calle o que se emplean como boleros, jardineros, lavando ropa, etc. Además, están las actividades relacionadas con la producción y distribución de productos ilícitos, como es el caso del narcotráfico, la piratería y la venta de productos robados.

Las personas empleadas en el sector informal tienen condiciones precarias en el trabajo, y esta precariedad se extiende a la reproducción de su vida: viven en barrios marginados, en casas pobres, sus hijos van a escuelas precarias o no tienen acceso a ellas y en casi todos los casos tampoco tienen acceso a clínicas de salud. Su actividad, además, generalmente involucra riesgos e inseguridad, los salarios pueden ser apenas suficientes para la sobrevivencia (es decir, miserables), el

trabajo infantil es frecuente y las jornadas suelen ser extenuantes. Como regla general no pueden salir de estas condiciones de pauperismo de vida, y si alguno logra superar la pobreza, difícilmente supera la marginación.

Por otro lado, la informalidad también se extiende a las grandes y medianas empresas que, para hacer frente a la competencia, reducen costos mediante la evasión de requisitos legales: el no pagar seguridad social a sus trabajadores o la evasión de impuestos son algunas de las prácticas de estas empresas, que si bien son unidades productivas formales, promueven la subcontratación y la informalidad. Los empleos que generan son también precarios por la ausencia de prestaciones sociales, así como por la incertidumbre en el trabajo y los bajos salarios. La desregulación y la flexibilización es la tendencia general que plantea el neoliberalismo y que se masifica al margen de la ley, pero que busca ser establecida dentro de las legislaciones laborales. En México, la corrupción y la complicidad de las autoridades permiten que estas prácticas ilegales y perjudiciales para los trabajadores sean más graves.

Vemos pues, que los empleos informales están presentes tanto en las grandes empresas como en las pequeñas. Sin embargo, los fines de unas y otras son muy distintos: mientras que para las grandes empresas la motivación fundamental es aumentar la ganancia mediante la reducción de costos; para las unidades productivas pequeñas o micro (tanto las orientadas al mercado como las de autoconsumo) la finalidad no es principalmente la maximización de la ganancia sino la reproducción de las unidades familiares que viven de esas actividades y que significa su propia sobrevivencia frente a la competencia desmedida.

En México la informalidad no es algo nuevo, sin embargo, en las últimas décadas ha crecido notablemente, por la también creciente exclusión de trabajadores dentro de los sectores formales de la economía. Como mencionamos líneas arriba, la medición del empleo informal no es fácil y las concepciones de lo que es considerado como tal también están poco delimitadas. Para ilustrar brevemente el comportamiento que ha tenido en México el empleo informal, tomaremos en

principio los datos oficiales que, si bien excluyen gran parte de los empleos generados en la economía subterránea, son los que están sistematizados para años recientes y se basan en encuestas más amplias<sup>59</sup>. Según el INEGI para el último trimestre de 2005 la *Tasa de Ocupación en el Sector No Estructurado* (TOSNE) fue de 28.7 por ciento, mientras que para el mismo periodo de 2002 la cifra fue de 25.9. Esto quiere decir que, tan sólo en tres años, la participación de dicho sector en el empleo creció 10.8 por ciento<sup>60</sup>. Con la reserva de que las cifras tendrán que ajustarse a los resultados definitivos del *segundo Censo de Población y Vivienda*, el INEGI informó que al término de 2005, la *Población Económicamente Activa* (PEA) fue para finales de 2005 de 42.5 millones, y que 12 millones 200 mil personas han encontrado algún tipo de ocupación en la economía informal.<sup>61</sup>

Los Estados que tienen una participación del empleo informal mayor a la nacional son: Tlaxcala, el Estado de México, Morelos, Oaxaca, Michoacán, Yucatán, Puebla, Guerrero y el Distrito Federal. En todos estos Estados se han destruido puestos de trabajo formales y, además, la mayoría tiene un alto índice migratorio, y si bien no puede establecerse una correlación directa (porque las decisiones de migrar dependen de muchos factores y sería una conclusión muy simplista) lo que sí queda claro es que en las regiones en donde se cancelan fuentes de trabajo (o no crecen en

---

<sup>59</sup> El INEGI define al sector no estructurado como “[...] la población ocupada que labora en micronegocios no agropecuarios asociados a los hogares que no disponen de un registro ante las autoridades u organizaciones gremiales, y de los trabajadores vinculados a micronegocios registrados que operan sin un local o en pequeños locales o talleres y que carecen de un contrato de trabajo y cobertura en la seguridad social” (INEGI, 2004). Esta definición excluye a los trabajadores informales que no cuentan con alguna prestación y que laboran en unidades productivas medianas o grandes, además también se excluyen las actividades ilícitas como la prostitución, la piratería y el narcotráfico. Por otro lado, no se especifica si dentro del sector no estructurado se incluye a las personas que ofrecen servicios en las calles, como los cuida coches o limpiabotas.

<sup>60</sup> Cifras del INEGI, *Medida del Empleo Informal: Tasa de Ocupación en el Sector no Estructurado por entidad federativa, 2002-2005*.

<sup>61</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 15 de febrero de 2006, versión electrónica.

las dimensiones que se requiere) la economía informal se nutre de estos trabajadores excluidos.<sup>62</sup>

El INEGI informó además, que el número de horas trabajadas en el sector no estructurado es, en promedio, igual a las trabajadas por los empleados en el resto de la economía, mientras que la mediana<sup>63</sup> de los ingresos en el sector informal es de hasta 13.29 pesos la hora, cifra bastante superior tanto al salario mínimo (45.24 pesos por día, es decir, 5.65 pesos la hora) como al salario medio fijado (48 pesos diarios: 6 pesos por hora<sup>64</sup>) pero inferior al sueldo promedio de un trabajador manufacturero en México (15.71 pesos la hora). En cuanto a los grupos de ocupación principal (vendedores y dependientes, vendedores ambulantes, ayudantes de obreros y empleados en servicio) los ingresos registraron una mediana de 10 y 12.5 pesos por hora, mientras que las mujeres ganaron hasta 69 por ciento del ingreso de sus iguales varones<sup>65</sup>. La ocupación en el sector no estructurado aumentó de 8 millones 600 mil personas en 1995 a 12 millones 200 mil personas en 2000, es decir 3 millones 600 mil personas más se incorporaron al sector no estructurado tan sólo en 10 años<sup>66</sup>.

Las cifras oficiales muestran el dramático crecimiento que ha tenido durante la última década la ocupación en el sector no estructurado, sin embargo, estas cifras no incluyen todo el empleo informal. La OIT, así como otros organismos y autores, tiene estimaciones menos conservadoras de la dimensión y el comportamiento que ha tenido el empleo en condiciones de informalidad en la actualidad. Para otros

---

<sup>62</sup> Un dato que resulta interesante es que en Oaxaca, la entidad federativa en donde ha crecido más el empleo informal es también una de las entidades que mayor crecimiento de la migración ha tenido durante el actual sexenio.

<sup>63</sup> La mediana resulta de utilidad para tener un panorama general pues elimina los valores extremos.

<sup>64</sup> Cifra estimada por la Universidad Obrera de México. Periódico *La Jornada*, Política, 13 de febrero de 2006, p.25.

<sup>65</sup> Cifras del INEGI en Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 15 de febrero de 2006, versión electrónica.

<sup>66</sup> *Ibid.*

autores (Vidal, 2004), se considera como trabajador informal a la persona que no posee alguna prestación laboral, por lo que para el periodo 1991-2002, mientras la PEA *formal* ocupada crece menos de 20 por ciento, la informal lo hace en 47 por ciento y alcanza para el último año cerca del 50 por ciento del total de la población ocupada. La OIT, por su parte, estima que México no sólo se ubica ya en el grupo de los “peor pagados del mundo” sino que más de la mitad de su población económicamente activa se encuentra en condiciones de subempleo<sup>67</sup>, dicha organización afirma que 25 millones 500 mil personas (60 por ciento de la PEA total) se desempeñan en la economía informal que, como sabemos, es el refugio de los desempleados<sup>68</sup>. En ese mismo sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI) informó que el tamaño de la economía informal en México supera al de la actividad industrial (manufacturas, minería, construcción y electricidad, gas y agua) y agropecuaria, silvícola y pesquera, y que “alrededor de 50 y 60 por ciento de la población en edad de trabajar se desempeña en actividades informales, sin asistencia médica no planes de retiro”<sup>69</sup>.

Las personas que se encuentran en condiciones informales de empleo, no sólo cada vez son más, sino que la precariedad de su trabajo y de su vida también se ha agudizado. Este sector, en su mayoría, representa una población que ha sido totalmente marginada, no sólo económicamente sino también socialmente. Son vistos como el origen de problemas sociales y una parte de la sociedad los responsabiliza del incremento de la delincuencia y la violencia en las ciudades, así como de la pérdida de empleos formales (es el caso del comercio ambulante, que compite con comercios establecidos) cuando es justo del desempleo de lo que tratan de escapar. En general, sufren no sólo la exclusión sino también la discriminación y desprecio tanto de las elites gobernantes como de las empresariales (a las cuales sirven las anteriores). Sin embargo, estas elites – quienes quisieran expulsar fuera o a la periferia de las ciudades a esta gente– sueñan con lograr como en la economía informal, la total flexibilización laboral que

---

<sup>67</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 8 de febrero de 2006, p.47.

<sup>68</sup> Periódico *La Jornada*, Política/Opinión, 13 de febrero de 2006, p.25.

<sup>69</sup> Periódico *La Jornada*, Economía, 13 de octubre de 2006, p.26.



opera en ese sector, la que entienden como la eliminación de las normas de protección a los trabajadores, con la intención de reducir costos laborales. Por ahora, la posibilidad de adoptar la total flexibilización laboral en los sectores formales, afortunadamente, no ha tenido en nuestro país el “éxito” que esperaban – aunque desafortunadamente sí ha ganado terreno- debido a que los derechos ganados por la clase trabajadora no han sido concesiones de los de arriba, sino resultado de largas y sucesivas luchas sociales.

En suma, la economía informal ha tenido tal crecimiento, debido a que se nutre de los excluidos de los sectores formales de la economía –es decir, es el refugio de los desempleados- los cuáles han tenido un comportamiento de decrecimiento o en el mejor de los casos de *estancamiento dinámico* (crecimiento del producto sin crecimiento del empleo). Sin embargo, la economía informal también tiene un límite, un nivel de saturación<sup>70</sup>, y no puede absorber a toda la fuerza de trabajo que es desplazada o que no logra emplearse en los sectores formales de la economía. Así, las personas que no tienen cabida tampoco en los sectores informales o que la precariedad de los empleos y los bajos salarios que la informalidad ofrece no les permiten reproducir sus condiciones mínimas de existencia, es decir, sobrevivir, no tienen más opción que buscar fuera de las fronteras nacionales lo que se les ha negado en nuestro país.

#### **2.1.5. ENTRE EL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD**

El desempleo estructural es un fenómeno que se observa crecientemente en todo el mundo –tanto en los países centrales como en los periféricos- y que ha adquirido una dinámica propia e independiente de los ciclos de depresión y auge. Es decir, el desempleo no sólo lo encontramos en los periodos de recesión, sino que –como ya

---

<sup>70</sup> Guillermo Miranda, representante de la OIT en México, informó que en nuestro país el sector informal se encuentra saturado porque no resuelve la subsistencia de corto plazo y, en cambio, “sí es un factor de perpetuidad de la pobreza. (Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 8 de enero de 2004, versión electrónica)

lo hemos advertido- es estructural al desarrollo del modo de producción capitalista y, por tanto, en los periodos de recuperación también está presente, aunque, desde luego, el desempleo se agudiza en las recesiones como resultado de las quiebras de empresas y de la desaceleración o interrupción momentánea de la actividad productiva. Encima, el débil crecimiento que genera el neoliberalismo (en la mayoría de los países) hace que los periodos de recuperación y auge cada vez sean más breves, dejando su lugar a periodos de recesión y luego crisis más recurrentes, largas y más difíciles de superar.

El desempleo estructural es una constante y se presenta como una tendencia creciente dentro del capitalismo a nivel mundial, pero tiene repercusiones más negativas en los niveles de vida de los habitantes de los países periféricos. Así, el desempleo estructural se presenta como subempleo, empleo temporal, empleo precario o desempleo abierto, es decir, tanto los trabajadores que son descartados con la mayor facilidad como los que se encuentran excluidos parcial o totalmente de la actividad económica, forman parte del *ejército industrial de reserva*. Por tanto, es importante advertir que el desempleo abierto no es lo mismo que el desempleo estructural, sobre todo cuando analizamos una economía subdesarrollada, pues la brecha cuantitativa entre ambos es mayor en estos países.

En México, la política económica neoliberal<sup>71</sup> –acentuada a partir de la entrada en vigor del TLCAN- que reemplazó la industrialización sustitutiva de importaciones (orientada hacia el mercado interno) por la liberalización y desregulación industrial, comercial y financiera (orientada hacia el exterior), ha tenido como resultado un paupérrimo desempeño de la economía mexicana, tanto en el crecimiento del producto, como –y principalmente- en la limitada creación de empleos. Y en la esfera social, lo que puede caracterizar a esta modalidad de acumulación son la exclusión, la marginación y la pobreza extrema. La tendencia a la exclusión del modo de producción capitalista vigente se ha agudizado en las dos

---

<sup>71</sup> El neoliberalismo propone como mecanismos, para darle primacía al mercado sobre la función estatal, la disminución del gasto público, políticas monetarias restrictivas, contracción salarial, desmantelamiento del Estado Benefactor y privatizaciones de empresas estatales.

últimas décadas con la consolidación del ideario y de la pragmática neoliberal que, como hemos visto, no sólo tiene una lógica destructora sino completamente depredadora. En términos generales, podemos decir que el desempleo obedece a la dinámica del capitalismo, es decir, que la expulsión de trabajadores responde a factores de orden estructural, pero que, dentro del neoliberalismo, hay factores de orden coyuntural que lo exacerban<sup>72</sup>.

Con una economía orientada hacia el exterior, no sólo se abandonó al campo y se destruyeron las cadenas productivas internas, sino que se basó el desempeño exportador en la idea de encontrar la competitividad en los bajos salarios de la mayoría de los trabajadores mexicanos. Además de destruirse empleos de procesos productivos que tenían como fin el mercado interno, se crean empleos precarios en procesos orientados a la exportación que buscan fuerza de trabajo descalificada para procesos productivos intensivos en mano de obra, por un lado, y por otro, aumentan los empleos precarios en unidades productivas micro (generalmente informales) que se han convertido en válvulas de escape para gran parte de los trabajadores precarios de los sectores formales y para aquellos que forman parte del ejército industrial de reserva. El aumento del desempleo abierto pues, ha estado acompañado por la precarización acelerada del empleo, o más bien ésta es justamente resultado de aquél y una forma en la que se manifiesta el desempleo estructural.

---

<sup>72</sup> Adrián Sotelo señala entre los factores que limitan la generación de empleo en América Latina los siguientes: las transformaciones tecnológicas y de organización empresarial; la competencia externa que estimula el uso intensivo y extensivo de la mano de obra; la pronunciada caída del empleo en las empresas del Estado; la reestructuración productiva y la profundización y la privatización del sector público; las políticas de ajuste implementadas por los gobiernos de la región, la caída de la inversión productiva en algunos países; la quiebra de las empresas privadas y los despidos de personal; y la apertura comercial al exterior. (Sotelo, 1999)

### 2.1.5.1 LA MAGNITUD DEL DESEMPLEO EN MÉXICO

El desempleo es un problema que hoy en día afecta a todo el planeta, pues es inherente al desarrollo del modo de producción específicamente capitalista, y se ve acentuado en las economías periféricas como la nuestra. Sin embargo, en nuestro país el desempleo no puede evaluarse en su magnitud real a partir de las cifras oficiales de desempleo abierto, en parte por lo que ya señalamos más arriba y en parte por problemas de medición. Si revisamos las *Tasas de Desempleo Abierto* (TDA) a lo largo de los últimos tres lustros, éstas han sido en promedio de 3.45 por ciento<sup>73</sup>, es decir, menores a las registradas en los países desarrollados de Europa y en Estados Unidos. Esto es así, debido a que las formas de medición que se utilizan en nuestro país son importadas de los países centrales y por tanto no son aplicables a la realidad mexicana<sup>74</sup>. La TDA subestima el nivel real de desocupación porque los criterios para considerar a una persona como desempleado son muy restrictivos y, hay un subregistro de las personas que buscan empleo y no lo encuentran. Además, hay grupos de la población que se encuentran en condiciones tan críticas que no generan expectativas sobre los mercados de trabajo, pero que necesitan desarrollar una actividad para subsistir y son considerados como ocupados. Es por esta razón

---

<sup>73</sup> INEGI, “Empleo y Desempleo”, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Tasa General de Desempleo Abierto, varios años. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>

<sup>74</sup> En México, por ejemplo, no existe seguro de desempleo y la mayoría de la población no tiene capacidad de ahorro, por lo que una persona que permanece sin empleo durante algún tiempo no puede reproducir sus condiciones de existencia, de esta forma se ve obligado a ocuparse en alguna actividad (legal o ilegal) que le permita obtener algún ingreso, o irse del país. Por otro lado, al no existir seguro de desempleo no existen incentivos para buscar un empleo cuando no se tiene la esperanza de encontrarlo. Además, en la tasa de desempleo abierto se considera como ocupación todo tipo de actividad informal –incluidas la venta de chicles en las esquinas o el limpiar parabrisas, etc., actividades que no están masificadas en los países centrales- y también se considera a las personas subempleadas que trabajaron incluso sólo una hora durante la semana de la encuesta (como lo marca la OIT). Encima, no se considera como desempleado a aquellos que durante la última semana no buscaron empleo (por cualquier motivo, como la falta de esperanza en encontrarlo) pero que están dispuestos a trabajar y necesitan hacerlo.

que la tendencia de la tasa de desempleo en nuestro país no refleja ni remotamente la realidad del desempleo en México ni el desarrollo que éste ha tenido.

Para tener un panorama más preciso de las tendencias del desempleo y subempleo, podemos recurrir a estimaciones hechas por instituciones académicas o por organizaciones no gubernamentales (ONG's). El académico Abelardo Mariña, por ejemplo, propone utilizar las encuestas oficiales, por ser las más completas, pero tomar en cuenta, además de la TDA, la *tasa de desempleo abierta alternativa* (TDAA), que incluye a los *desocupados encubiertos*, es decir, a la población inactiva dispuesta a laborar (pero que no busca empleo). Además, propone considerar a los ocupados que trabajan menos de 35 horas a la semana como resultado de las fluctuaciones de la actividad económica y que están incluidos en la tasa de ocupación parcial por razones de mercado y desocupados (TOPRMD<sup>75</sup>). De esta forma se obtiene un indicador que él denomina *superpoblación trabajadora fluctuante* (SPF<sup>76</sup>). Este indicador, si bien no refleja los niveles absolutos del desempleo y subempleo por razones de mercado, permite hacer una estimación más certera de las tendencias cuantitativas que siguen estos indicadores en las zonas urbanas. (Mariña, 2004b)

Si atendemos las variaciones de la tasa de superpoblación trabajadora fluctuante podemos observar que, desde luego, es mayor a la tasa de desempleo abierto y que está presente tanto en los periodos de recuperación como en los de depresión, pero que se agudiza en estos últimos, y por tanto tiene una relación inversa con el desempeño económico. En los primeros tres años del sexenio de Salinas este indicador fue de 6.4, cifra inferior en relación con el observado en el sexenio de De la Madrid (años en los cuales la economía estuvo estancada) que alcanzó 8.6 puntos porcentuales<sup>77</sup>. Y en 1995 (año de menor desempeño económico en lo que

---

<sup>75</sup> Esta tasa no incluye a todas las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana, sino sólo aquellas que por razones de fluctuaciones de mercado no pueden trabajar más horas pero están dispuestas y necesitan hacerlo.

<sup>76</sup> Este indicador se obtiene de la siguiente forma:  $SPF = TDA + (TDDA - TDA) + (TOPRMD - TDA)$ .

<sup>77</sup> Datos estimados por Mariña, 2004b.

va desde la implantación del neoliberalismo, en donde el PIB decreció en 6.2 por ciento) la tasa de superpoblación trabajadora fluctuante alcanzó su nivel más alto, 10.87 por ciento.

A partir de 1997 y hasta el 2000 la economía observa un crecimiento relativo debido sobre todo al dinamismo registrado en la industria manufacturera y que estuvo motivado por el impulso de las exportaciones, que a su vez también se estimularon por el abaratamiento momentáneo de nuestras exportaciones después de la crisis de 1995, debido a la magnitud de la devaluación. Como puede observarse en el cuadro 2.1, en estos años la SPF disminuyó de 6.27 por ciento en 1997 a 4.1 puntos porcentuales en 2000. Desde el 2001 (año en el que empieza la actual recesión) hasta el 2004, este indicador ha aumentado de 4.46 por ciento en el primer año, a 6.1 puntos porcentuales en 2004, como resultado de la pérdida de empleos netos tanto en la industria como en la agricultura. Incluso para el 2004 (año de mayor crecimiento en lo que va del sexenio, 4.2 por ciento) el desempleo en relación a la PEA no disminuyó sino que aumentó ligeramente. Este incipiente crecimiento observado en el producto no se vio reflejado en el aumento del empleo, lo cual muestra el agotamiento del inicial dinamismo que sufrió la industria de exportación a raíz de la puesta en marcha del TLCAN<sup>78</sup>. Para el 2005 el crecimiento del PIB volvió a disminuir llegando a 3 por ciento, sin embargo no podemos establecer la relación con la SPF debido a que los datos de desempleo abierto alternativo aún no han sido actualizados por el INEGI.

---

<sup>78</sup> El incremento en las exportaciones también fue resultado del abaratamiento momentáneo de éstas en el mercado internacional debido a la magnitud de la devaluación después de la crisis de 1995.

**CUADRO 2.1**

**Indicadores de desempleo y subocupación involuntaria fluctuante para áreas urbanas (1997-2004)**

**Unidad de medida: Porcentaje de la PEA**

Año	Tasa de Desempleo Abierto (TDA)	Tasa de Desempleo Abierto Alternativo (TDAA)	Tasa de Ocupación Parcial por Razones de Mercado y Desocupación (TOPRMD)	Tasa de la Superpoblación trabajadora Fluctuante (TSPF)
1992 <sup>a</sup>	2.83	4.6	5.2	6.97
1993 <sup>a</sup>	3.48	5.6	6.3	8.42
1994 <sup>a</sup>	3.70	6.1	6.2	8.60
1995 <sup>a</sup>	6.23	8.6	8.5	10.87
1996 <sup>a</sup>	5.45	6.4	7.4	8.35
1997 <sup>a</sup>	3.73	4.6	5.4	6.27
1998 <sup>a</sup>	3.60	4.1	4.7	5.20
1999 <sup>a</sup>	2.50	3.4	3.7	4.60
2000 <sup>a</sup>	2.20	2.9	3.4	4.10
2001 <sup>a</sup>	2.24	3.1	3.6	4.46
2002 <sup>a</sup>	2.70	3.3	4.1	4.70
2003 <sup>b</sup>	3.29	3.8	4.6	5.11
2004 <sup>b</sup>	3.80	4.5	5.4	6.10

**Notas:**

<sup>a</sup> Desde 1997 y hasta 2002 las series incluyen: la cobertura anterior (48 ciudades)

<sup>b</sup> Desde el 2003 las series son con la cobertura actual (32 ciudades).

\*\*  $TSPF = TDA + (TDAA - TDA) + (TOPRMD - TDA)$

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de los datos de la *Encuesta Nacional de Empleo Urbano* y de la Dirección General de Contabilidad Nacional y Estadísticas Económicas, INEGI, diversos años.

Si bien no es pretensión de este trabajo hacer un análisis cuantitativo del desempleo en México, lo que sí nos interesa mostrar es cómo el desempleo se agudiza cuando se observa un comportamiento negativo en los niveles de crecimiento del PIB, a pesar de estar presente en todo momento, y cómo las tasas de desempleo abierto existentes en nuestro país están muy subestimadas. Tan sólo utilizando el índice propuesto por Mariña (que, hay que repetirlo, tampoco refleja

los niveles absolutos del desempleo) las diferencias observadas con respecto a la *tasa de desempleo abierto* son muy grandes<sup>79</sup>.

El saldo del neoliberalismo pues, ha sido la destrucción absoluta de empleos en los sectores de producción material y la creación insuficiente de empleos en el sector de servicios (gran parte vinculados a la economía informal). En todos los casos se han perdido empleos permanentes y los nuevos empleos creados se han caracterizado por su precariedad.

En lo que se refiere al campo mexicano, éste se vacía como ningún otro motivado por la pérdida de empleos en el sector. Según las cifras oficiales, tan sólo de finales de 1993 (apenas antes de la entrada en vigor del TLCAN en enero de 1994) a finales de 2005, se perdieron 1 millón 700 mil empleos agrícolas, al pasar de 8 millones 100 mil trabajadores ocupados en 1993 a 6 millones 400 mil empleos en 2005, es decir, en lo que va la puesta en marcha del TLCAN se han perdido 21 por ciento del empleo en el campo<sup>80</sup>. Sin embargo, existen algunas estimaciones independientes que calculan que la pérdida de empleos en el sector ha sido mayor. Armando Bartra, por ejemplo, estima que tan sólo en los últimos 8 años (a partir de 1997 y hasta 2005) se han perdido 1 millón 800 mil empleos agrícolas, siendo los más afectados los productores de maíz (tanto productores de autoconsumo como los que destinan su producto a la venta) que han perdido cerca de 1 millón de empleos, pero también se ha registrado una pérdida de puestos de trabajo en los cultivos actuales de exportación –hortalizas y frutas- que son los cultivos más tecnificados y que se encuentran en manos de grandes capitalistas, en este sector, la destrucción de empleos ha sido de alrededor de 142 mil puestos de trabajo (Bartra, 2005). Así, la liberalización comercial agrícola en condiciones de asimetría ha tenido como resultado la pérdida acelerada del empleo campesino y en consecuencia la

---

<sup>79</sup> Por ejemplo para el año 2001 la TDA fue de 2.24 por ciento mientras que el SPT alcanzó los 4.46 puntos porcentuales, es decir, cerca del doble.

<sup>80</sup> INEGI, Tabulaciones especiales, *Encuesta Nacional de Empleo* (1993 y 2005). Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>



expulsión de personas que, al no poder reproducir su vida en el campo mexicano, se ven obligadas a migrar para sobrevivir.

El resto de la economía, si bien no ha tenido un comportamiento tan alarmante como el del campo mexicano, tampoco ha sido dinámico en cuanto a la creación de empleos, como ya lo desarrollamos en los apartados anteriores. Tan sólo en la industria manufacturera, Mariña (2004b) estima que desde su nivel más alto alcanzado en 2000, se perdieron al menos 500 mil empleos al término de 2004. El modelo de desarrollo orientado a la exportación ha erosionado las cadenas productivas internas, con lo cual se destruyen antiguos empleos y se alientan las industrias ensambladoras que utilizan insumos intermedios importados y que cuando generan empleo, éste es muy precario. Como el destino de la producción de dichas empresas es el exterior, la disminución en la demanda y consumo internos no es un problema que las ocupe. Además, con la recesión iniciada a finales de 2000, no sólo la industria en general ha dejado de crecer sino que la maquila en particular –que ha sido destacada por los apologistas del neoliberalismo y de los tratados de libre comercio como ejemplo de las bondades de estas políticas- ha mostrado un decrecimiento tanto en el número de establecimientos como en el personal ocupado. De 2000 a 2004 se cerraron 892 maquiladoras y se perdieron poco más de 229 mil empleos<sup>81</sup>, a pesar de la leve recuperación que se observó en 2004. La maquila, además de sustentarse en los bajos salarios y de tener una productividad estancada ha reducido su número, lo que muestra que varias de estas empresas han emigrado a países que, a pesar de estar más lejos de Estados Unidos, sus salarios, aun menores a los mexicanos, las hacen más rentables.

Las actividades informales y de servicios, concentran la mayoría de las opciones para la población en edad de trabajar. Las personas que consiguen ubicarse en estos sectores lo hacen, en su mayor parte, en unidades económicas micro (de menos de 5 trabajadores) en donde la productividad es muy baja y la precariedad

---

<sup>81</sup> INEGI, *Banco de Información Económica* y NAFIN, *Economía Mexicana en Cifras*. Páginas electrónicas.

del empleo es una constante. A pesar de ser el comercio y los servicios donde más se crean empleos –formales e informales- éstos no son suficientes para absorber a toda la fuerza de trabajo, por lo que la economía mexicana es una economía que excluye sistemáticamente a una parte de la población que no es capaz siquiera de reproducir sus condiciones de vida precariamente, y que no tiene más opción que buscar fuera de las fronteras nacionales alguna ocupación que le permita sobrevivir.

Por su parte, el Estado no ha tenido más política de empleo que la ausencia de ésta y la de los bajos salarios. Además, al reducir su tamaño, el Estado ha pasado de ser el gran empleador que era antes a ser expulsor neto de trabajadores. Se remplazan empleos estables de tiempo completo por empleos temporales y de medio tiempo, conocidos como eventuales ordinarios (de 5 meses y medio) o extraordinarios (de 2 meses y medio) que no generan antigüedad y tienen salarios muy bajos.

En suma, el desempleo de la economía mexicana –a pesar de no apreciarse en su real magnitud en las tasas de desempleo abiertas- es la causa fundamental tanto de la precarización del empleo como de la migración mexicana hacia Estados Unidos. La completa exclusión de capas crecientes de la población hace que la migración se convierta en la única opción. Por ello es que afirmamos que, en este momento, la migración –en las condiciones en las que ésta se realiza, es decir masiva, riesgosa y precaria- no es, en su mayoría, resultado de la búsqueda del “sueño americano” o de la obtención de mejores ingresos, sino que es la única opción de sobrevivencia para un importante número de mexicanos. Es pues, resultado de la exclusión.

En relación a la migración, el CONAPO informó que, según sus estimaciones, tan sólo en lo que va del sexenio (2000-2005) 2 millones de mexicanos emigraron a Estados Unidos. La migración hacia el país del norte, pues, es resultado del desempleo y al ser ésta tan grande disminuye la presión del desempleo en nuestro país y también contribuye a que la tasa de desempleo abierto oficial sea ridículamente baja. Según Hernández Laos (2004), la brecha entre el número de personas económicamente activas y los puestos de trabajos remunerados, se había

mantenido baja y estable (alrededor de 5 por ciento) hasta mediados de la década de 1980, sin embargo, a principios del presente siglo esta cifra alcanzó los 24 puntos porcentuales (ver cuadro 2.2), y de no haber ocurrido migración alguna – según estimaciones del mismo autor- esta brecha habría ascendido a alrededor de 40 por ciento. Lo que muestra que la migración se ha convertido en una válvula de escape del creciente desempleo y ha permitido que las contradicciones que este problema conlleva no estallen con mayor fuerza en el país.

<b>CUADRO 2.2</b>		
<b>Población económicamente activa y número de puestos de trabajo remunerados en México, 1970 y 2000</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>1970</b>	<b>2000</b>
Población Económicamente Activa (PEA) <sup>a</sup>	14,820	42,093
Empleo Remunerado (ER) <sup>b</sup>	14,039	31,994
Diferencia porcentual entre la PEA y el ER (PEA-ER/PEA)	5.3	24.0
<b>Notas:</b>		
<sup>a</sup> Miles de personas económicamente activas		
<sup>b</sup> Miles de plazas remuneradas		
<b>Fuente:</b> Hernández Laos (2004)		

Por ello, la tasa de desempleo abierto que oscila entre 2 y 4 puntos porcentuales, resulta totalmente inverosímil. Pero incluso ella, que como hemos insistido está extremadamente subestimada, muestra la gravedad de la exclusión en los últimos años. Los resultados preliminares del último informe del INEGI (que tendrán que ajustarse con los resultados definitivos del *Segundo Censo de Población y Vivienda*) indican que al término de 2005 el desempleo abierto representó 3.92 por ciento de la PEA, es decir, afectó a un millón 363 mil 113 personas en condiciones, disposición y búsqueda de algún trabajo que no encontraron. Hay casi un millón más de desempleados abiertos tan sólo en lo que va del sexenio de Vicente Fox, en otras palabras, el desempleo alcanzó una dimensión 221 por ciento mayor a la

registrada en el *Censo de Población y Vivienda de 2000*<sup>82</sup>. Además, un hecho preocupante es que el desempleo abierto no sólo ha crecido, sino que la duración promedio de éste también crece constantemente.

Si a esto le añadimos que, según los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 255 mil trabajadores formales quedaron cesantes entre el 15 de diciembre del año pasado y el 15 de enero de 2006, tenemos que en sólo un mes se perdió en empleos una cifra equivalente a 44 por ciento del total de empleos creados durante 2005. El repunte del desempleo abierto está afectando principalmente a trabajadores que por causas relacionadas con ajuste de personal en las empresas dejaron de trabajar en ellas<sup>83</sup>. Sin embargo, también es importante la proporción de personas que han dejado su trabajo por las precarias condiciones en que lo desempeñaban: bajos salarios y disminución de prestaciones, así como jornadas laborales extenuantes de más de ocho horas diarias, etcétera<sup>84</sup>.

Así, al desmantelarse el modelo de crecimiento anterior, la economía mexicana entró en una etapa de privatizaciones, desregulación, abandono de los mecanismos de distribución del ingreso, liberalización del comercio exterior, reducción de la intervención estatal en el gasto social *per capita* y mayor flexibilización laboral, que ha tenido como efecto acelerar la tendencia a la polarización de la población que caracteriza al modo de producción capitalista y que se acentúa en las economías periféricas como la nuestra: en un polo los ricos son cada vez más ricos y en el otro hay muchos más pobres en condiciones cada vez más vulnerables.

---

<sup>82</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 15 de febrero de 2006.

<sup>83</sup> El INEGI informó que 183 mil personas entre la última quincena de diciembre y la primera de enero de 2006 “perdió o terminó su empleo”. Periódico *La Jornada*, Economía, 21 de febrero de 2006, p.26.

<sup>84</sup> El INEGI también informó que 31 por ciento de la población total desocupada con experiencia laboral, dejó su empleo “por insatisfacción”. *Ibid.*

### 2.1.5.2 TRABAJO PRECARIO

La economía mexicana, como ya señalamos, no sólo excluye sistemáticamente a una cantidad creciente de trabajadores que no tiene cabida en ella, sino que dicha exclusión ha conducido a que la precariedad en el empleo en México no sea la excepción sino la regla, es decir, para los “afortunados” de no encontrarse completamente excluidos de la actividad económica, la precariedad está asegurada. Como la definición de lo que constituye empleo es tan amplia y debido a que el estar totalmente desempleado en México es un lujo que pocos pueden darse al no existir seguro de desempleo, el desempleo estructural en nuestro país se ha visto reflejado -más que en incrementos muy grandes de la tasa de desempleo abierto- en una sostenida precarización de los empleos.

La reestructuración del mundo del trabajo, a partir del cambio en el modelo de acumulación capitalista, se fue introduciendo en México por algunas empresas, utilizando las formas preexistentes de organización laboral y explotación (*fordismo-taylorismo*), aprovechando las “ventajas” de nuestro país (como el régimen salarial precario y el sindicalismo corporativo) que les permitían la explotación intensiva y extensiva de la fuerza de trabajo, y al mismo tiempo, introduciendo nuevas formas de organización y explotación de la fuerza de trabajo como el *toyotismo*, la especialización flexible, el *just in time*, etc. Este proceso, ha tenido como resultado el avance, por la vía de los hechos (porque todavía no se impone completamente en la legislación laboral), de la flexibilización de la fuerza de trabajo, que impacta negativamente en la clase trabajadora, pues en nuestro país, las empresas y las elites gobernantes promueven la llamada *flexibilización laboral*, viéndola como un mecanismo de reducción de costos laborales o de reducción del “desperdicio” (lo que es lo mismo que la reducción del tiempo ocioso), para lo que requieren la eliminación de las normas de protección a los trabajadores (que se traduce en la pérdida de derechos).

Con la nueva reestructuración laboral, que se sustenta en una base tecnológica-organizacional mucho más flexible que la del *fordismo-taylorismo*, se contrae

fuertemente el empleo. Esta contracción permite el reforzamiento de los mecanismos que debilitan al trabajo con respecto al capital, como son la reducción o contención del salario, los despidos masivos, la intensificación del trabajo, la extensión de la jornada laboral, la contratación temporal o *part time*, etc. Todos estos mecanismos tienden a precarizar el trabajo, por ello es que sostenemos que el desempleo y los ya de por sí bajos salarios son condición necesaria para la precarización laboral. De hecho se puede observar, como afirma Sotelo, que en América Latina la agudización de la tendencia a la precarización del trabajo se da después de un largo periodo de estancamiento del empleo y niveles muy bajos de ingreso. (Sotelo, 1999)

El desempleo es condición necesaria de la precarización del trabajo (el cual no es más que expresión del desempleo estructural) y la flexibilización laboral apunta a ella al acarrear la pérdida de derechos sindicales y laborales<sup>85</sup>. La flexibilización laboral se dirige a eliminar la *rigidez* laboral, que implica gastos para las empresas en términos de salarios y de prestaciones sociales y de salud. Se promueve de esta forma (por parte de las empresas y de las elites gobernantes) la creación de empleos inestables, inseguros, con pocas o nulas prestaciones sociales, de baja remuneración, etcétera, es decir, trabajo precario.

Consideramos como *trabajo precario*, aquel que no permite la reproducción de la vida del trabajador en condiciones mínimamente aceptables, entre otros motivos por: encontrarse sometido a jornadas de trabajo extenuantes (extensivas y/o intensivas), falta de seguridad social, salarios extremadamente bajos, inestabilidad en el empleo, condiciones nocivas para el trabajador (como hacinamiento, inseguridad, contaminación en el lugar de trabajo), etcétera.

---

<sup>85</sup> La falta de empleos formales tiene como consecuencia el crecimiento de los sectores informales, en donde las condiciones de trabajo son muy precarias, como ya se señaló en el apartado anterior. Sin embargo el trabajo precario no es más exclusivo de las microunidades económicas del sector informal, sino que es ya una constante en toda la economía, incluso en las grandes empresas.

Así, atendiendo a nuestra definición de trabajo precario, es claro que éste ha estado presente desde hace mucho tiempo, sin embargo, se ha agudizado a raíz de la implementación del neoliberalismo que, al ser una modalidad de acumulación más concentradora del ingreso y de la riqueza que de crecimiento, ha contraído el empleo –y de esta forma contribuido a que crezcan más rápidamente sectores informales fuera de las regulaciones legales- y ha promovido formalmente la creación de empleos mal pagados, de fácil ingreso y despido, con escasos derechos laborales, es decir, el establecimiento de un mercado laboral más flexible que pueda acomodarse sin rigidez a las fluctuantes necesidades de acumulación de capital y que reduzca costos laborales –para intentar recuperar la rentabilidad capitalista que no ha logrado alcanzar las tasa de ganancia de la década de 1970-.

El rasgo característico de la actual precarización del trabajo es la pérdida de derechos. El nuevo modelo de acumulación capitalista requiere una fuerza de trabajo cada vez más flexible, de fácil acceso y que pueda adecuarse a las necesidades de las empresas, haciendo lo posible por disminuir permanentemente los costos que ella representa para los empleadores. Al desaparecer el Estado de Bienestar, la cobertura para los trabajadores es cada vez menor, pues el Estado, como regulador histórico –tanto de los salarios como de los derechos laborales- ha ido cediendo su lugar, por la vía de los hechos, frente a las empresas.

Con la contracción del empleo, crecen las actividades que se desarrollan al margen de las regulaciones legales, es decir, la economía informal, en donde la flexibilidad del trabajo es total, no existe protección para los trabajadores y las prestaciones sociales son inexistentes. Sin embargo, estas condiciones de empleo no son exclusivas de los sectores informales, la tendencia actual es la de importar dichas condiciones a los sectores formales. Así, en México cada vez es más común encontrar dentro de las medianas y grandes empresas (de los sectores formales) empleos con rasgos de la economía informal, esto es, empleos precarios que carecen de prestaciones y derechos laborales. Los sectores formales, pues, envidian la flexibilización laboral total que impera en los sectores informales de la economía, y por ello buscan, en todo el mundo, modificar las legislaciones laborales que

permitan que sea la ley de la oferta y la demanda de trabajo la que regule la contratación y despido de los trabajadores. Sin embargo, en nuestro país aún se mantiene, sin modificaciones sustanciales, la *Ley Federal del Trabajo* de 1931. La imposibilidad de las elites gobernantes que –hasta el momento- han tenido para cambiar la ley laboral hasta hacerla completamente flexible, no ha impedido que, en los hechos, los empleadores recurran a prácticas que deterioran o eliminan los derechos laborales. Para evadir las disposiciones legales, las empresas recurren a diversos mecanismos (legales o incluso ilegales) que las libera de asumir los costos que implica la contratación en las condiciones establecidas por la ley. Estos mecanismos pueden ser: la subcontratación –que logra que la responsabilidad con los trabajadores no recaiga en la empresa-, las contrataciones temporales con descansos periódicos sin paga –para que los trabajadores no generen antigüedad-, los sistemas de asociados –como el caso de Wall-Mart, en donde el ser socios y no trabajadores les impide formar sindicatos- o los contratos por honorarios, becarios, meritorios, voluntarios o verbales –que son muy frecuentes en las microunidades productivas, pero también se observan en empresas de mayor tamaño-, entre otros.

Según un estudio del Global Policy Network realizado por Carlos Salas, el 62 por ciento de los puestos de trabajo que se generaron entre 2000 y 2004 no contaban con prestaciones sociales, lo que muestra el acentuado proceso de precarización del trabajo. Además, el 49 por ciento de los asalariados tenían contratos de tipo verbal. Lo que significa, según concluye el autor, que el 13 por ciento de los trabajadores con contratos permanentes no disponían de prestaciones sociales (Salas, 2005). Esto nos ilustra cómo la economía crea cada vez más empleos (más de la mitad de los creados en el periodo) que carecen de contratos formales y de prestaciones sociales, y que además, también dentro de los asalariados con contratos permanentes, se observa la ausencia de dichas prestaciones.

En 2004, de acuerdo con cifras del INEGI sólo 15.4 millones de personas (37.3 por ciento de la PEA) recibieron algún tipo de prestación por su trabajo, ya sea en materia de seguridad social, reparto de utilidades, aguinaldo, vacaciones, entre otras. En la última década la mayoría de las personas fueron contratadas fuera del



sistema legal y formal (Chávez, 2004). Según cifras de la OIT actualmente más de 25 millones de personas, además de emplearse por salarios extremadamente bajos, se encuentran fuera de toda protección laboral<sup>86</sup>. De acuerdo con el INEGI, para el último trimestre de 2005 el 64.42 por ciento de la población no tenía acceso a las instituciones de salud<sup>87</sup>. Y tan sólo en lo que se refiere al empleo no agrícola, para 2004, 50.7 por ciento de los ocupados no contaban con ninguna prestación<sup>88</sup>. Estas cifras son preocupantes y muestran el grado de precarización del trabajo en México, pues más de la mitad de los trabajadores urbanos en México no cuentan siquiera con alguna de las prestaciones sociales a las que por ley tienen derecho.

Otro rasgo del trabajo precario es la reducción de los salarios reales. En México éstos han venido sufriendo una disminución sistemática a partir de la década de 1980. Desde la crisis de 1982 en donde la caída del salario respondió a la desaceleración productiva, al aumento del ejército industrial de reserva y al intento de recuperar las tasas de ganancia, los salarios reales no sólo no han recuperado su nivel, sino que han continuado su caída. Lo que en un primer momento parecía ser un proceso coyuntural a raíz de la crisis, se ha convertido –con la consolidación del neoliberalismo– en una constante, es decir, la reducción del salario se ha constituido en un mecanismo permanente para aumentar la tasa de plusvalor y no sólo está presente en momentos de crisis. Este proceso ha conducido a una total desvinculación entre los salarios y el precio de los bienes de subsistencia, por lo que el mismo salario (o incluso uno nominalmente mayor) es, cada vez más, insuficiente para comprar los bienes mínimos de consumo y, por tanto, es insuficiente para reproducir las condiciones de existencia de los trabajadores y sus familias. El establecimiento de salarios bajos se generalizó a lo largo del tiempo y

---

<sup>86</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 8 de febrero de 2006, p.47.

<sup>87</sup> INEGI, Banco de Información Económica, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE), indicadores estructurales de ocupación y empleo, población ocupada, por condición de acceso a las instituciones de salud. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>

<sup>88</sup> INEGI, Banco de Información Económica, *Encuesta Nacional de Empleo Urbano* (ENEU), otros indicadores de empleo y desempleo, población ocupada en condiciones críticas, ocupados sin prestaciones. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>

ya no responde más a procesos coyunturales, lo que constituye un “logro” de las elites gobernantes, pues pudieron establecer salarios permanentemente bajos.

En efecto, en México se ha establecido un salario permanentemente por debajo del valor de la fuerza de trabajo, es decir, se ha afianzado la *superexplotación de la fuerza de trabajo*<sup>89</sup> como mecanismo para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, que es una característica del capitalismo en las economías dependientes, y que a partir de la consolidación del neoliberalismo se ha generalizado. Tanto en el salario medio manufacturero, como en la mediana del salario y mucho más en el salario mínimo, se observan claramente cómo éstos son absolutamente insuficientes para cubrir las necesidades de los trabajadores.

El poder establecer salarios permanentemente por debajo del costo de los bienes de consumo básico puede explicarse de la siguiente manera. En primer lugar, es el desempleo estructural lo que permite la disminución de los salarios; la contracción en el empleo acrecienta la presión del ejército industrial de reserva, lo que coloca al trabajador ante la disyuntiva de aceptar un salario insuficiente o el desempleo, pues los empleadores pueden sustituir con mayor facilidad unos trabajadores por otros. En segundo lugar, el debilitamiento de la clase trabajadora –que está directamente relacionada con el desempleo estructural- como consecuencia de la forma de funcionamiento del neoliberalismo y de la complicidad del charrismo sindical, ha permitido una reducción constante de los salarios reales, sin que se presente una fuerte oposición que logre frenarla. Finalmente, la orientación de la

---

<sup>89</sup> La *superexplotación de la fuerza de trabajo* consiste en remunerar la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Esto, como explica Marini, se lleva a cabo a través de tres mecanismos: intensificación del trabajo, extensión de la jornada laboral y reducción del consumo del obrero más allá de su límite natural. “En los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos [intensificación y extensión de la jornada laboral], porque se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro; en el último [reducción del consumo del obrero más allá de su límite natural], porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal. (Marini, 1973, pp.41-42)

economía hacia el exterior, hace que no sea necesario contar con un fuerte consumo interno que permita la realización de la plusvalía al interior de las fronteras, pues ésta se realiza en el exterior y así, parte del fondo del consumo obrero pasa a formar parte del fondo de acumulación, sin el riesgo de la no realización del plusvalor en la esfera de la circulación<sup>90</sup>.

Lo que puede caracterizar el régimen salarial neoliberal es el ser fuertemente contractivo y que está desvinculado de los requerimientos de reproducción de la fuerza de trabajo. Dicho régimen laboral no puede entenderse al margen de la onda larga contractiva que atraviesa aún el capitalismo mundial, ni al margen de las políticas neoliberales impuestas en todo el mundo pero con especial énfasis en los países dependientes como México. (Mariña, 2005)

Así, de acuerdo con un estudio de la Universidad Obrera de México, el salario mínimo hasta el 2006 ha acumulado una pérdida de más de 70 por ciento del valor que tenía en 1980, y el total de trabajadores que perciben este minisalario representa 26.6 por ciento del total nacional<sup>91</sup>. Además, según esta institución, el salario medio que se fijó para finales de 2005 fue de 48.67 pesos diarios, que le alcanza al trabajador para comprar apenas el 26 por ciento de la canasta básica nutricional<sup>92</sup>, lo que significa que un obrero medio necesitaría ganar casi cuatro veces más para poder adquirir dicha canasta. En el caso de la Ciudad de México, Julio Boltvinik señala, que el *Costo de la Canasta de Consumo Familiar Mínimo*

---

<sup>90</sup> Podemos ver, como ejemplo de la precarización del trabajo y de la desvinculación del salario con los bienes de consumo, cómo trabajadoras de la industria de la mezclilla en Puebla, trabajan jornadas extenuantes (de más de 13 horas, según ellas mismas lo declararon), produciendo millares de pantalones y recibiendo un salario mensual (el mínimo) que no les alcanza siquiera para comprar uno de estos pantalones. Periódico *La Jornada*, 8 de febrero de 2006, Sociedad y Justicia, p.47.

<sup>91</sup> Ana María Aragonés, Periódico *La Jornada*, Política/Opinión, 13 de febrero de 2006, p.25. Si bien el porcentaje de trabajadores que percibían un salario mínimo se fue reduciendo a lo largo de las últimas décadas, podemos observar en los datos del Banco de Información Económica del INEGI, que a partir de 2000 este porcentaje vuelve a incrementarse y cada vez son más los trabajadores que ganan un minisalario, con la desventaja de que éste se ha venido desvalorizando.

<sup>92</sup> *Ibid.*

para la Ciudad de México (desarrollado por la Dirección Ejecutiva de Estudios del Trabajo de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Distrito Federal) es actualmente de cinco salarios mínimos y el de la *Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales*, es de alrededor de los siete salarios mínimos.

Dentro de la industria manufacturera los que se llevan la peor parte son los trabajadores de las maquiladoras: según Carlos Salas (2005) los salarios en la maquila son inferiores casi en un 40 por ciento a los que se pagan en la gran manufactura. Y también de acuerdo a este mismo autor, el campo vive una situación alarmante en términos de los ingresos de los campesinos: entre 1991 y 2003, las remuneraciones pagadas a los jornaleros dentro del sector agrícola no sólo se redujeron realmente sino que también lo hicieron nominalmente, al pasar de 535 pesos semanales en 2000 a 483 pesos en 2004; y los ingresos de los campesinos autoempleados virtualmente se perdieron, ya que pasaron de 1959 pesos mensuales en 1991 a 228 pesos en 2003. (Salas, 2005)

Revisemos ahora las cifras oficiales. Según el INEGI, actualmente más de la mitad de la población ocupada (55.4 por ciento del total) percibe hasta tres salarios mínimos, es decir, 23 millones 487 mil trabajadores perciben como máximo 135.72 pesos diarios. Dentro de ellos, los que tienen un mayor ingreso, pues reciben más de dos y hasta tres salarios mínimos (más de 90.48 y hasta 135.72 pesos diarios), son casi 8 millones 500 mil trabajadores; el grupo más numeroso es el que engloba a los trabajadores que perciben más de un salario mínimo y hasta dos minisalarios (más de 45.24 y hasta 90.48 pesos al día), que llega a 9 millones 200 mil trabajadores, formales e informales; finalmente, el grupo más vulnerable, el de los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo (hasta 45.24 pesos diarios), son casi 6 millones de personas ocupadas, que representan el 13.8 por ciento del total de ocupados<sup>93</sup>. Sin embargo, de acuerdo al mismo INEGI, este último porcentaje (13.83 por ciento) es el de los ocupados en las ciudades que ganan menos de un

---

<sup>93</sup> Periódico, *La Jornada*, Economía, 21 de febrero de 2006, p.26.

salario mínimo y al mismo tiempo trabajan más de 48 horas por semana<sup>94</sup>. En cualquiera de los casos, la situación del ingreso –de acuerdo a las mediciones oficiales- es muy crítica, pues más de la mitad de las personas ocupadas no tienen un ingreso suficiente siquiera para adquirir la *canasta básica nutricional*, es decir, no sólo no tienen todas sus necesidades satisfechas, sino que no pueden cubrir la necesidad más apremiante: la alimentación.

<b>CUADRO 2.3</b>		
<b>Trabajadores que perciben hasta tres salarios mínimos, 2006</b>		
	<b>Millones de trabajadores</b>	<b>Porcentaje de la población ocupada</b>
<b>Hasta tres salarios mínimos</b>	<b>23.5</b>	<b>55.4</b>
Más de dos y hasta tres salarios mínimos	8.4	19.8
Más de uno y hasta dos salarios mínimos	9.2	21.8
Menos de un salario mínimo	5.9	13.8

**Fuente:** elaboración propia con base en INEGI, Banco de Información Económica, 2006.

Además, el informe de febrero de 2006 de la OIT revela que cinco de cada diez obreros reciben menos de dos salarios mínimos, en tanto que en el campo el 90 por ciento no perciben ni un minisalario. El organismo indica que nuestro país se ubica ya en el grupo de “los peor pagados” del mundo, lo que explica que alrededor de 30

<sup>94</sup> INEGI, Banco de Información Económica, *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, Condiciones Críticas de Empleo. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>

millones de mexicanos sobreviven con menos de 30.5 pesos al día<sup>95</sup>, y unos 10 millones tienen un ingreso promedio de apenas 12 pesos al día<sup>96</sup>. Las cifras de la Universidad Obrera de México, las oficiales del INEGI y las de la OIT, tienen algunas diferencias, sin embargo, todas ellas son alarmantes, pues en todas se observa la fuerte precarización del trabajo en cuanto al ingreso se refiere. Podemos ver, que la mayoría de salarios en México se encuentran por debajo del mínimo indispensable para la reproducción de la vida humana, por ello cuando el gobierno señala (el 9 de enero de 2006) que la migración no tiene relación alguna con la desocupación, pues según ellos la gente que emigra a Estados Unidos cuenta con un empleo en México (lo cual, como veremos más adelante tampoco es cierto), sin vincular esto con el poder de compra de los salarios, resulta totalmente irresponsable.

Otra faceta del trabajo precario, es la creciente creación relativa de puestos de trabajo en micronegocios (unidades económicas con cinco o menos trabajadores) o el autoempleo, generalmente en actividades relacionadas con el sector de servicios<sup>97</sup>. Con el desplazamiento de la agricultura a la industria (y dentro de la industria a la industria maquiladora), y posteriormente al sector de servicios, se observa que este último sector es, hoy en día, el principal generador de empleos. Sin embargo, los empleos que se crean ahí son, en su mayoría, en microunidades económicas que se ubican dentro de los sectores informales de la economía. El trabajo en dichas unidades es muy precario, con bajísimos salario o sin

---

<sup>95</sup> Estos datos no se refieren a la remuneración por persona ocupada, sino al monto del que se dispone por persona para la reproducción de la vida, es decir, si en una familia de cuatro personas sólo perciben ingresos dos de ellas, estos dos ingresos se dividen entre las cuatro personas.

<sup>96</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 8 de febrero de 2006, p.47.

<sup>97</sup> También se observa la creación de empleos en microunidades productivas vinculadas al sector industrial, pero en menor proporción que en el sector de servicios, pues estas unidades productivas no tienen muchas posibilidades de subsistir a la fuerte competencia y, generalmente, terminan cerrando o siendo absorbidas por empresas de mayor tamaño. Estos micronegocios, pues, no son competitivos y tienen como finalidad la subsistencia familiar, por lo que, para hacer frente a la competencia, muchas veces utilizan trabajo familiar sin remuneración o contratan trabajadores en condiciones muy precarias.

remuneración alguna, y sin prestaciones y derechos laborales, en donde los contratos son, en general, de carácter verbal.

Estos micronegocios, según el INEGI, representan actualmente 48.5 por ciento de las ocupaciones en todo el país en las actividades no agropecuarias<sup>98</sup>. Esto es, 17 millones 300 mil personas desempeñan sus faenas laborales en micronegocios. Las ocupaciones en microunidades representan el 72 por ciento del total de puestos de trabajo que se crearon entre el 2000 y el 2004<sup>99</sup>. Dichas actividades además de caracterizarse por los bajos ingresos, la baja productividad y el escaso nivel tecnológico, son muy inestables y la mayoría de las ocupaciones son actividades por cuenta propia. Del total de los ocupados que trabajan en establecimientos de una a cinco personas, 52.24 por ciento lo hacen por cuenta propia y 47.76 por ciento son asalariados o familiares que laboran sin remuneración<sup>100</sup>. Debido a la contracción salarial y del empleo, este tipo de ocupación (es decir, el empleo por cuenta propia o como asalariado en micronegocios) se convierte en la única opción de trabajo para capas crecientes de la población que no encuentran otra forma de conseguir un ingreso, pues las empresas más grandes crean un reducido número de empleos en relación a la demanda del mismo: sólo 10 por ciento de la población ocupada no agropecuaria (esto es 3 millones 600 mil personas) trabaja en los grandes consorcios<sup>101</sup>.

En general, el empleo por cuenta propia o como asalariado en micronegocios representa una forma de sobrevivencia ante la alternativa de no encontrar empleo alguno. Sin embargo, estas ocupaciones no permiten la reproducción de los trabajadores y sus familias en condiciones mínimamente aceptables. Además, no todas las personas pueden integrarse a estas actividades, por lo que el flujo de

---

<sup>98</sup> INEGI, Banco de Información Económica, ENEU, indicadores de empleo y desempleo, población ocupada en condiciones críticas, ocupados que trabajan en unidades de 1 a 5 personas, 2005. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>

<sup>99</sup> Salas, 2005.

<sup>100</sup> *Ibíd.*

<sup>101</sup> *Ibíd.*

trabajadores que año con año migra hacia Estados Unidos se nutre tanto de personas parcialmente excluidas de la economía –es decir, de personas que por la precariedad de su trabajo no logra reproducir sus condiciones de existencia- como de personas que han sido totalmente excluidas incluso de los trabajos más precarios.

En los países periféricos dependientes –como el caso de México- se recurre además, para hacer frente a la competencia nacional e internacional, a la intensificación y la extensión de las jornadas laborales, lo que constituye otro elemento de la superexplotación del trabajo. Personas que trabajan jornadas completas intensamente, que sufren un desgaste mayor al que pueden reponer y cuyos ingresos son insuficientes. Ellos forman parte de los 23 millones 500 mil trabajadores que ganan hasta tres salarios mínimos<sup>102</sup> y que además se ven expuestos a un desgaste mayor que deteriora su salud y disminuye el número de años que podrían trabajar si lo hiciesen en condiciones normales de trabajo.

La extensión de la jornada laboral incluso más allá de los límites legales constituye otro mecanismo de la superexplotación del trabajo. Los trabajadores que cumplen jornadas extensivas de trabajo –más de 48 horas semanales- y que, por tanto, sufren un desgaste mayor, constituyeron para el último trimestre de 2005, poco más del 30 por ciento del total de personas ocupadas<sup>103</sup>. El porcentaje de personas que trabajan más del límite considerado como normal se ha incrementado en los últimos años, tan sólo hace diez años –en 1996- era de 25 por ciento. Las jornadas de trabajo más allá del límite legal se realizan sistemáticamente en los sectores de la economía informal, pero no son exclusivas de estos sectores: en las empresas maquiladoras, por ejemplo, las jornadas de 13 a 16 horas diarias son una constante, según lo han declarado trabajadores de dichas industrias. Muchos trabajadores se ven sometidos a jornadas extenuantes si quieren conservar su empleo y otros se

---

<sup>102</sup> Cifras del INEGI en periódico *La Jornada*, Economía, 21 de febrero de 2006, p.26.

<sup>103</sup> INEGI, Banco de Información Económica, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, indicadores estructurales de ocupación y empleo, indicadores estratégicos trimestrales, población ocupada por duración de la jornada laboral. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>



ven obligados a trabajar horas extras para complementar su ingreso. Este mecanismo, además de desgastar excesivamente a los trabajadores, tiene el efecto de aumentar la presión general del empleo, pues reduce la posibilidad de la creación de nuevos empleos.

Los trabajadores que combinan el encontrarse sometidos a jornadas extensivas de trabajo más allá de los límites considerados normales (más de 48 horas semanales) y que ganan menos de lo establecido legalmente (menos de un salario mínimo) sufren una doble explotación. La proporción de los trabajadores que se encuentran en esta situación crítica de empleo creció 20 por ciento tan sólo en dos años, de 2002 a 2004, y llegó a ser en este último año de cerca de 14 por ciento del total de la población ocupada en actividades no agrícolas<sup>104</sup>

El subempleo es otra faceta más de la precarización del trabajo. La población que trabaja menos de 35 horas semanales generalmente tiene un ingreso muy bajo, pues su remuneración se calcula por las horas trabajadas y no por los requerimientos de reproducción de su fuerza de trabajo. La mayor parte de la población subocupada se encuentra en esta situación porque no ha logrado conseguir un empleo de tiempo completo, es decir, está dispuesta y necesita trabajar una jornada en la cual la remuneración le permita complementar su ingreso. Las personas que están subocupadas o desocupadas (en INEGI, tasa de ocupación parcial menos de 35 horas semanales y desocupación) representaron para finales de 2004, 21.63 por ciento de la población económicamente activa. Dentro de las personas subocupadas, los trabajos que se encuentran en condiciones más críticas son los que trabajan menos de 15 horas a la semana, debido a que sus ingresos son insignificantes. De acuerdo con INEGI, las personas que se

---

<sup>104</sup> INEGI, Banco de Información Económica, ENEU, indicadores de empleo y desempleo, población ocupada en condiciones críticas, ocupados que ganan menos de un salario mínimo y que trabajan más de 48 horas por semana: <http://www.inegi.gob.mx>

encontraban en esta situación en 2004 representaron 11.7 por ciento del total de las personas ocupadas en actividades no agrícolas<sup>105</sup>.

La inestabilidad –y, por tanto, la incertidumbre- en el empleo, así como las malas condiciones en el lugar de trabajo –como inseguridad, contaminación, hacinamiento, etcétera- también son parte de lo que constituye el empleo precario y en nuestro país dichas condiciones de empleo se encuentran con frecuencia como en el caso de las minas de carbón. El trabajar en condiciones que son inseguras o perjudiciales para la salud de los trabajadores, no permite que estos reproduzcan su vida en buenas condiciones.

La magnitud de la precariedad del trabajo en nuestro país es difícil de estimar. Quisimos elaborar un índice que combinara las situaciones críticas de empleo, sin embargo, al intentar hacerlo nos encontramos con inconsistencias en las formas oficiales de medición<sup>106</sup>, y nos enfrentamos al problema de la duplicación de

---

<sup>105</sup> INEGI, Banco de Información Económica, Empleo y Desempleo, ENEU, población ocupada en condiciones críticas, ocupados que trabajan menos de 15 horas a la semana. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>

<sup>106</sup> Por ejemplo, la tasa de ingresos inferiores al mínimo y desocupación para las áreas urbanas con la cobertura actual de 32 ciudades en relación a la población ocupada fue para 2004 de 10.8. Mientras que el porcentaje de ocupados que ganan menos de un salario mínimo y trabajan más de 48 horas semanales para las mismas ciudades (es decir, la cobertura actual de 32 ciudades) y en relación a la misma población (es decir, la población ocupada) fue para el mismo año de 13.83. Lo anterior resulta una inconsistencia pues en el primer indicador se toma en cuenta además de las personas que ganan menos de un salario mínimo a las personas desocupadas y en el segundo indicador se combina, además, la situación de trabajar más de 48 horas semanales. Por estas dos razones, el primer indicador tendría que ser forzosamente mayor al segundo siempre que se registrara tasa de desocupación, como ocurre en el caso de México. Como esta inconsistencia encontramos muchas, otro ejemplo es el caso de la *tasa de condiciones críticas de ocupación* que incluye a las personas que ganan menos de un salario mínimo y es menor a la tasa de ingresos inferiores al mínimo y al porcentaje de quienes ganan menos de un salario mínimo y trabajan más de 48 horas, para la misma encuesta (ENEU), el mismo año, y la misma cobertura.

cifras<sup>107</sup>. Además, buscamos en otros autores algunos métodos ya elaborados que nos pudieran ayudar a estimar la precarización del trabajo según nuestra definición, sin embargo, en dichos métodos encontramos ya sea el problema de la doble cuantificación<sup>108</sup> o un problema de homogenización de tasas que se refieren a poblaciones cuantitativamente diferentes o que no incluyen indicadores que para cuantificar el trabajo precario nosotros consideramos importantes<sup>109</sup>.

A pesar de no poder establecer un índice que nos permita estimar la magnitud actual del trabajo precario en México, podemos observar que éste está presente en la mayoría de los empleos en nuestro país y que la tendencia es a agudizarse. Los salarios reales han disminuido más allá del mínimo indispensable, se han desregulado las condiciones de trabajo (en relación a la legislación vigente), ha habido una regresión en los derechos sociales y los trabajadores están cada vez más desprotegidos. Además, la proporción de trabajadores que se ven obligados a trabajar más de una jornada considerada normal (por ejemplo, a través de horas extras) ha registrado en los últimos años un aumento, lo que eleva la presión en el mercado de trabajo y hace que menos personas pueden integrarse en éste. Al mismo tiempo, aumenta la cantidad de personas que por razones ajenas a su voluntad están subocupadas y sus salarios son insuficientes. De esta forma, la

---

<sup>107</sup> Por ejemplo, al incluir la tasa de ocupados sin prestaciones y sumarle alguna de las tasas de duración de la jornada laboral (más de 48 o menos de 15) o niveles de ingreso (por ejemplo, menos de un salario mínimo), se duplicaba en el caso de los ocupados que combinan ambas situaciones. Y en el caso de las prestaciones sociales no se distingue ni por número de horas trabajadas ni por nivel de ingreso salvo en el caso de los afiliados al IMSS.

<sup>108</sup> Adrián Sotelo (1999) construye una metodología con cuatro indicadores para cuantificar la precarización del trabajo que nos parece interesante, sin embargo estos cuatro indicadores, al no ser excluyentes entre sí, pueden estar cuantificados doble o hasta triplemente algunos trabajadores.

<sup>109</sup> Negrete (2004) elabora un índice de requerimientos laborales (que no es de trabajo precario), pero que consideramos que podía ayudarnos a construir un índice para la precarización laboral, sin embargo, dicho índice no incluye a los trabajadores que no tienen ocupaciones y al incluirlos contabilizaríamos doblemente, además, incluye una tasa (la de desempleo abierta) que está en relación a la PEA y las suma a otras (como la *tasa de condiciones críticas de ocupación* [TCCO]) que están en relación con la población ocupada y no con la PEA. Por otro lado, creemos que la TCCO presenta muchas inconsistencias como para elaborar un índice.

tendencia general es a sustituir el número de trabajadores fijos por fuerza de trabajo que se despide fácilmente y sin costos. El trabajo precario, pues, se ha convertido más que en la excepción en la norma general y está presente tanto en la economía informal como en los sectores formales de la economía.

Así, el contingente de personas que año con año migra hacia el país del norte, se nutre de personas que dentro de nuestro país no pueden reproducir su vida, ya sea por encontrarse totalmente desempleadas o porque la precariedad de sus empleos no se los permite. Es decir, las personas migran para sobrevivir<sup>110</sup>. El modelo neoliberal ha conducido a una situación tal de precariedad (del trabajo y de la reproducción de la vida) que deja a capas crecientes de la población ante la disyuntiva de migrar o morir.

#### **2.1.6. LA POBREZA COMO MOTIVACIÓN DE LA MIGRACIÓN.**

Hemos visto que una de las válvulas de escape para enfrentar la total exclusión es el emplearse en microundidades económicas de menos de cinco trabajadores – unidades formales pero sobretodo informales- o el autoempleo –generalmente también informal-, sin embargo, como ya mencionamos, estas ocupaciones

---

<sup>110</sup> Por ello, al analizar las condiciones del empleo en México resultan indignantes las declaraciones de la presidencia de la república del 9 de enero, en donde rechazan que el desempleo sea la causa por la que los mexicanos emigran a Estados Unidos: el vocero presidencial sostuvo que “las estadísticas [no dijo cuáles] revelan que un número muy, muy alto de las personas que emigran a los Estados Unidos tenían trabajo en México [de manera que] no emigran por no tener trabajo sino por otra serie de condiciones” ¿a qué condiciones se referirá?. Además, aseguró que “los recursos que la administración actual ha enviado al campo ha evitado que la emigración de campesinos sea mayor [pues] ha habido cambios sustantivos en el patrón de migración que los estudios [tampoco dijo cuales] arrojan y revelan. (Periódico *La Jornada*, Política, 10 de enero de 2006, p.1). Estas declaraciones son insólitas si se considera el nivel real de desempleo y las condiciones de éste en México, encima, decir que se ha evitado el tránsito de campesinos cuando el campo de nuestro país está en condiciones de inanición y es el sector que más rápidamente se vacía, es realmente un insulto.

también tienen un límite y por tanto se saturan<sup>111</sup>, por lo que la otra válvula de escape para los excluidos, tanto de los sectores formales como de los informales de la economía, la constituye precisamente la migración internacional hacia Estados Unidos. Los migrantes provienen así de todos los grupos: tanto de trabajadores formales –de cualquiera de los sectores-, pero sobre todo de personas integradas a los sectores informales de la economía y de desempleados que no han podido ubicarse en ningún lugar del mercado laboral o que han sido expulsados. El común denominador de la mayoría de las personas que migran, es el no poder reproducir sus condiciones de existencia y las de sus familias: ya sea por que la precariedad de su trabajo no se los permite o porque no cuentan con un empleo. Es decir, el contingente de migrantes se constituye de excluidos de la economía mexicana, que por el deterioro del empleo en México no tienen opción de reproducirse en nuestro país y van a buscar al país del norte lo que se les ha negado aquí. Van, pues, a Estados Unidos, en su inmensa mayoría, no en busca del sueño americano, sino que van porque de otro modo no podrían siquiera sobrevivir.

El resultado social de la crisis de la economía mexicana, ha sido el aumento del desempleo, del trabajo precario y, por tanto, de la población en situación de pobreza, que por distintas vías se ha visto privada de uno o más de los satisfactores indispensables. La pobreza es resultado del desempleo estructural: la exclusión total del mercado laboral y el trabajo precario producen y reproducen la pobreza. La mayoría de la población mexicana tiene ingresos insuficientes y al menos una necesidad básica insatisfecha. Parte de dicha población busca desesperadamente escapar de las condiciones deterioradas y de privación a las que ha sido condenada, migrando hacia Estados Unidos con la esperanza de encontrar un empleo que le permita la reproducción de su propia vida y la de su familia. Así, el desempleo es la *causa eficiente* de la migración al ser éste el responsable del efecto, y la pobreza es la *causa material* de expulsión de trabajadores hacia Estados Unidos. Esto es, la

---

<sup>111</sup> “Guillermo Miranda, representante de la OIT en México, informó que en nuestro país el sector informal se encuentra saturado porque no resuelve siquiera la subsistencia de corto plazo y, en cambio, ‘sí es un factor de perpetuidad de la pobreza’ ”. Periódico *La Jornada*, Economía, 8 de enero de 2004, versión electrónica.

pobreza es causa material de la migración, pero ella es resultado del desempleo y del trabajo precario –este último a su vez resultado del desempleo-, es decir, de la exclusión de la que han sido víctimas capas crecientes de la población mexicana. Es por ello que ubicamos al desempleo como la causa fundamental de la migración y a la pobreza como la motivación inmediata de mayor importancia.

La magnitud de la pobreza en nuestro país no es un tema que genere consenso, ni entre las instituciones académicas y de investigación, ni entre las mediciones gubernamentales y de organismos internacionales. Los resultados distintos en cuanto a la magnitud de la población en situación de pobreza, muchas veces son consecuencia de los distintos métodos utilizados para su medición. A su vez, dichos métodos tienen implícitos concepciones de pobreza que difieren entre sí, es decir, lo que se entiende por pobreza en un momento y lugar determinado es diferente de una investigación a otra. Además, los resultados tan diferentes, en lo que a la magnitud de la pobreza se refiere, existentes entre distintos estudios también está vinculado a su utilización política. Los institutos de gobiernos que tienen a cargo la medición de la pobreza (o instituciones externas que realizan investigaciones para el gobierno) frecuentemente subestiman el nivel de la pobreza, acomodándolo a lo que les parece “razonable” o “aceptable”<sup>112</sup>. También suelen presentar grandes avances en la lucha contra la pobreza pues utilizan políticamente su reducción, señalándola como resultado del éxito de las políticas públicas de la administración en turno (es el caso, como señalaremos más adelante, del gobierno actual).

---

<sup>112</sup> “Con mucha frecuencia en los ejercicios de medición se introduce lo que [Amartya] Sen llama ‘la definición política de la pobreza’ que tiende a reflejar el nivel de ingresos o de satisfacción de las necesidades esenciales que la sociedad siente alguna responsabilidad de proveer a todas las personas. Como ha dicho Sen, esta definición ‘tiende a reflejar lo que es viable. Pero el hecho de que la eliminación de alguna carencia específica –incluso la muerte por hambre- pueda ser vista, dadas circunstancias particulares, como inviable, no elimina la realidad de esa carencia. La pobreza inescapable sigue siendo pobreza’. Esta definición política de pobreza se manifiesta en la práctica de muchos investigadores que van ajustando (hacia abajo), las normas de NBI [Necesidades Básicas Insatisfechas], o la altura de la línea de pobreza, hasta que obtienen una incidencia de la pobreza que les parece aceptable políticamente”. (Boltvinik, 1999, pp.56-57)

Los métodos de medición de la pobreza<sup>113</sup>, como decíamos, son muchos y están vinculados, entre otras cosas, a las diferentes concepciones de la pobreza, en ocasiones a su utilización política o, incluso, a la disponibilidad de la información. Nosotros consideramos que el método utilizado por Julio Boltvinik (*Método de Medición Integrada de la Pobreza* [MMIP]) es el más adecuado y es el que refleja con mayor fidelidad la situación de la pobreza en nuestro país. Su ventaja radica en que combina las dos principales formas de medición (*línea de pobreza* [LP] y *necesidades básicas insatisfechas* [NBI]) además de incluir un indicador de pobreza de tiempo<sup>114</sup>, por lo que las limitaciones de cada una por separado desaparecen y de esta forma se convierte en un método que supera las mediciones parciales y, por tanto, es mucho más integral<sup>115</sup>. Sin embargo, este método –como

---

<sup>113</sup> El establecer una línea de pobreza (LP) o las necesidades básicas insatisfechas (NBI), constituyen las dos grandes formas de las cuales se han derivado la mayoría de los métodos actuales de medición de la pobreza. Los métodos que establecen una línea de pobreza por debajo de la cual la población se encuentra en situación de pobreza, hacen referencia a los niveles de ingreso y consumo privado mínimos requeridos y tienen la limitación de no considerar que la satisfacción de necesidades también depende de otros factores como la propiedad de activos de consumo o el acceso a servicios gubernamentales. Los métodos que establecen las necesidades básicas que deben ser satisfechas tienen la limitación de no considerar las fuentes de bienestar que se obtienen por medio del ingreso privado. Actualmente, la mayoría de las mediciones se hacen por medio del establecimiento de una línea de pobreza y en los casos en los que no se tiene información del ingreso de la población se recurre a delimitar las necesidades básicas insatisfechas.

<sup>114</sup> “La pobreza de tiempo se mide con un índice de exceso de trabajo extradoméstico. La norma sobre el número de horas que una persona disponible puede trabajar doméstica y/o extra domésticamente se fija en 48 horas”. (Boltvinik, “La pobreza en México [2000-2004]/III”. Periódico *La Jornada*, Economía, 25 de noviembre de 2005, versión electrónica)

<sup>115</sup> En este método se identifica “por NBI la satisfacción de las siguientes necesidades: i) los servicios de agua y drenaje; ii) el nivel educativo de los adultos y la asistencia escolar de los menores; iii) la electricidad; iv) la vivienda; v) el inmobiliario y equipamiento del hogar; vi) y el tiempo libre para recreación. [...] Quedan como necesidades cuya satisfacción-insatisfacción se verifica exclusivamente por LP, las siguientes: vii) alimentación; viii) vestido, calzado y cuidado personal; ix) higiene personal y del hogar; x) transporte y comunicaciones básicas; xi) Adicionalmente, casi todas las necesidades identificadas por NBI conllevan gastos corrientes que deben ser consideradas para fijar el nivel de la línea de pobreza; xii) las necesidades de recreación, información y cultura imponen a las familias requisitos de tipo mixto. Por una parte es necesaria la disponibilidad de

cualquier otro- requiere utilizar la información oficial de la *Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares* (ENIGH) que cambió a partir del 2002 y, además de tener serias deficiencias, no es comparable con la ENIGH vigente hasta el 2000, por lo que el investigador advierte que los resultados deben tomarse con amplias reservas, sobre todo las del medio rural porque están seriamente sesgadas.

De acuerdo con Boltvinik, la pobreza integrada en México pasó de 79 millones 167 mil personas en 2000 a 85 millones 16 mil personas en 2004. En términos absolutos el número de pobres aumentó en 5 millones 850 mil, lo que equivale a un aumento de 7.4 por ciento. Si tomamos las cifras en relación a la población total, tenemos que el porcentaje de pobres para el mismo periodo creció levemente (de 81.07 por ciento a 81.62 por ciento de la población total), es decir, la población total creció en 6 millones 506 mil personas, de las cuales la mayor parte (89.91 por ciento) se tradujo en crecimiento de la pobreza<sup>116</sup>.

En lo que se refiere al medio urbano, la pobreza creció –en el mismo periodo- más que la población: mientras esta última creció en 6 millones 110 mil personas, la pobreza lo hizo en 6 millones 160 mil personas. La incidencia marginal de la pobreza fue mayor al 100 por ciento. El número total de pobres urbanos llegó para finales de 2004 a 61 millones 237 mil, lo que representa 77.6 por ciento de la población urbana. En este mismo medio (el urbano) la indigencia, es decir, la parte más aguda de la pobreza<sup>117</sup> crece de 21 millones 54 mil personas a 24 millones 203 mil; un aumento absoluto de la indigencia de 3 millones 149 mil personas<sup>118</sup>. Este tal crecimiento de la pobreza urbana es muy preocupante, sobre todo si tomamos

---

tiempo, pero por otra, casi siempre resulta necesario incurrir en una serie de gastos; xii) En los hogares en los cuales todos o alguno(s) de sus miembros carecen de acceso a servicios de acceso a servicios gratuitos de salud y cobertura de la seguridad social, el costo privado de atención de estas necesidades se incluirán en la línea de pobreza”. (Boltvinik, 1999, pp.58-59)

<sup>116</sup> Cifras de Boltvinik, “La pobreza en México [2000-2004]/1”. Periódico *La Jornada*, Economía, 11 de noviembre de 2005, versión electrónica.

<sup>117</sup> En este método de medición de pobreza se define la *indigencia* como aquella población que no cumple, en promedio, ni siquiera la mitad de las normas establecidas.

<sup>118</sup> *Ibid.*



en cuenta tres cosas: en primer lugar, que el nivel de pobreza del que partimos en el 2000 es ya muy alto; en segundo lugar, que a pesar de utilizar una metodología integral y muy distinta a la del gobierno, las fuentes son las mismas que las del gobierno (las ENIGH 2002 y 2004, que han sido muy cuestionadas), por lo que se arrastra inevitablemente con sus deficiencias; y en tercer lugar, porque el modelo de acumulación neoliberal que está orientado hacia afuera centra su desarrollo en actividades industriales que se realizan –casi en su totalidad- en las urbes, por lo que el crecimiento de la pobreza en este medio muestra el fracaso del modelo, incluso en el sector al que está dirigida su expansión.

La pobreza en el medio rural, entre 2000 y 2004, muestra una ligera baja de 311 mil personas, pasando de 24 millones 94 mil personas en situación de pobreza a 23 millones 779 mil personas en esta misma situación. En lo que se refiere a la indigencia rural –tomando en cuenta las fuentes de las ENIGH que muestra un sesgo más fuerte que en el ámbito urbano- ésta se habría reducido en 2 millones 792 mil personas<sup>119</sup>. Sin embargo, esta reducción de carácter fantástico –nos dice el investigador- debe tomarse aún con más reservas, pues muchos indicadores de necesidades básicas insatisfechas cambiaron de 2000 a 2002 y 2004, por lo que resultan totalmente incomparables, además de que indican un sesgo fuerte en la encuesta levantada y/o errores graves en el operativo de campo<sup>120</sup>. Además, es importante tener en cuenta que el campo mexicano está expulsando

---

<sup>119</sup> “[...] es muy dudosa esta evolución casi milagrosa del medio rural durante cuatro años de un gobierno que no se puede caracterizar por su impulso al desarrollo rural. Una manera de apreciar esta dramática evolución, que sólo se puede lograr por errores o manipulaciones estadísticas, es sumando los pobres no indigentes y los no pobres del medio rural, que constituyen la población no indigente. Esta población pasó en sólo cuatro años, dos terceras partes del sexenio, de 7.69 millones a 12.793 millones, aumento de 5 millones equivalente a 66 por ciento. Es decir, que a este ritmo, en 2006 el gobierno foxista habrá duplicado la población no indigente del medio rural, logrando en seis años lo mismo que la nación habría alcanzado en toda la historia previa del país. Es evidente que las cifras rurales están distorsionadas y que la evolución que muestran es falsa”. (Boltvinik, “La pobreza en México [2000-2004]/II”. Periódico *La Jornada*, Economía, 18 de noviembre de 2005, versión electrónica)

<sup>120</sup> *Ibid.*

constantemente una gran cantidad de fuerza de trabajo (de acuerdo con datos del INEGI, la reducción de la PEA agrícola de 2000 a 2005 fue de 869 mil personas<sup>121</sup>). De cualquier forma, y aun tomando como válidos los resultados que se arrojan con estas fuentes, la población en situación de pobreza en el campo, a pesar de que habría mostrado un avance importante, sigue siendo la inmensa mayoría: 94.2 por ciento del total de la población rural.

En suma, y –nuevamente- arrastrando las deficiencias de la fuente, los resultados para el conjunto del país muestran que la pobreza tuvo un aumento de 5 millones 850 mil personas, y la indigencia observó un ligero incremento de 357 mil personas. En total, la pobreza –tanto indigente como no indigente- creció más que la población, es decir, todo el crecimiento de la población se tradujo en aumento de la pobreza. Hoy, en todo el país, más de 80 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza y de éstos cerca de la mitad son indigentes. Estos resultados contradicen las cuentas alegres del gobierno del presidente Fox en cuanto al avance en la lucha contra la pobreza, que aseguran que ésta ha bajado de forma acelerada<sup>122</sup>, pero con lo que sí coinciden es con la tendencia de otros indicadores de la economía, como el estancamiento de ésta y el aumento del desempleo y del trabajo precario.

Así pues, la pobreza en México afecta a la gran mayoría de la población y lo más grave es que el número absoluto de pobres –así como el relativo- no sólo no ha disminuido, como lo afirma la administración actual, sino que continúa creciendo y no parece que la tendencia vaya a cambiar. El modelo de acumulación neoliberal subordina la política social a la política económica y no se establece en relación a las necesidades reales de la población. Debido a lo anterior, en estos sexenios de neoliberalismo, acentuándose a partir del sexenio de Ernesto Zedillo, hemos tenido una inexistente política social, sustituida por programas sexenales electoreros – como el *Oportunidades*- totalmente focalizados a zonas altamente marginadas,

---

<sup>121</sup> Periódico *La Jornada*, Economía, 17 de febrero de 2006, p.35.

<sup>122</sup> Véase, entre otras, las declaraciones de subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la SEDES, Sergio Soto, en Periódico *La Jornada*, Economía, 27 de Marzo de 2006, p.32.

dirigidos exclusivamente al combate de la pobreza extrema y que no permiten la superación de la misma pues son totalmente asistencialistas y requerirían mantenerse de por vida. Se trata desde el gobierno el tema de la pobreza como si ésta estuviera limitada a algunos municipios altamente marginados y no fuera un problema que afecta a la mayoría de la población mexicana. Estos programas constituyen no más que un paliativo para la pobreza y sólo logran -con suerte- la reproducción de la vida en situación de pobreza y pobreza extrema. Además, los pobres no indigentes y los indigentes urbanos, que son los dos grupos que muestran el crecimiento más rápido, están casi totalmente excluidos de estos programas.

Hoy nuestro país es uno de los más desiguales del mundo y sufre, además de estancamiento económico, un profundo retroceso en cuanto a los niveles de vida de su población. Un informe del Banco Mundial indica que en cuanto a ingreso *per cápita* México se encuentra en el lugar 80 de acuerdo al poder adquisitivo y si se toma en cuenta la distribución del ingreso su posición se desplaza al menos 60 lugares más<sup>123</sup>. Es decir, nuestro país ocupa el lugar 140 de los 184 países que están dentro del organismo, pues tiene una muy mala distribución del ingreso, en donde el 10 por ciento más pobre consume sólo 1.6 por ciento del total de bienes<sup>124</sup> y la mayoría de la población es pobre. Lo anterior resulta éticamente inadmisibles si tomamos en cuenta que, según el mismo informe, México se ubica como la décima economía más grande del mundo y que en él se genera la riqueza necesaria para garantizar la satisfacción adecuada de las necesidades básicas de toda la población.

Así las cosas, con una economía prácticamente estancada y una distribución del ingreso cada vez más regresiva, el número de personas que no pueden reproducir sus condiciones de existencia satisfactoriamente –o incluso que no pueden siquiera

---

<sup>123</sup> Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial 2006*. (Periódico *La Jornada*, Economía, 23 de abril de 2006, p.24)

<sup>124</sup> “El informe destacó que 10 por ciento de los mexicanos de mayores recursos son los que realizan 39.4 por ciento del consumo de bienes o concentran esa proporción del ingreso, mientras que la décima parte de los más pobres sólo se queda con 1.6 por ciento”. (*Ibid*)

reproducirlas- es cada vez mayor. Las personas que se encuentran en esta situación son las que año con año engruesan los flujos migratorios hacia Estados Unidos porque dentro del territorio nacional no tienen otra opción que les permita satisfacer sus necesidades más elementales. De ello tienen clara conciencia muchos migrantes, de ahí que iniciamos nuestro capítulo dándole voz a uno de ellos, donde se expresa claramente las motivaciones que los impulsan a dejar su tierra.

### **2.1.6.1 ¿DESAPARECIÓ YA EL VÍNCULO ENTRE MIGRACIÓN Y POBREZA?**

Tradicionalmente se ha vinculado a la pobreza con la migración interna (campo-ciudad). Sin embargo, este vínculo frecuentemente es soslayado cuando se trata de la migración internacional. En el caso de la migración de fuerza de trabajo mexicana hacia Estados Unidos, la pobreza es una de las motivaciones que han obligado a una gran cantidad de población a abandonar sus lugares de origen. En los últimos lustros, la agudización de la pobreza ha dejado a parte importante de la población sin la posibilidad de reproducir su vida. Nuestro país ha expulsado a millones de mexicanos que, como hemos insistido, no van en su mayoría en busca del “sueño americano”, sino que se han visto obligados a desplazarse hacia Estados Unidos para poder sobrevivir. Podemos afirmar que los migrantes indocumentados son verdaderas víctimas del desarrollo excluyente del sistema capitalista en los países dependientes.

En este sentido llama la atención que algunos estudios recientes, en su mayoría oficiales o de organismos internacionales, han insistido en lo que llaman *la desmitificación de la relación entre pobreza y migración*<sup>125</sup>. Partiendo de la

---

<sup>125</sup> En el estudio titulado “The migrations development Nexus. Evidence And Policy Options” de la *Organización Internacional sobre Migraciones* (OIM) se niega cualquier vínculo directo entre la pobreza, el desarrollo económico, el crecimiento demográfico y los cambios políticos y sociales por un lado y la migración internacional por el otro, alegando que las personas que viven en países en desarrollo necesitan recursos y relaciones para emigrar (OIM, 2002). Parece raro, o por lo menos sospechoso, que se afirme lo anterior, pues este mismo organismo reconoce que el menos el 60 por

premisa verdadera de que los movimientos migratorios representan altos costos para los migrantes y sus familias, concluyen que éstos no son personas en situación de pobreza y que, por lo tanto, la pobreza no es una motivación de la migración sino un obstáculo para que ésta tenga éxito. Lo anterior –como veremos en las siguientes líneas- es un razonamiento inválido, y contrasta con los resultados de esos mismos organismos (OIM, CONAPO, etc.) en lo que se refiere al porcentaje de migrantes internacionales que se encuentran en situación de pobreza.

Si bien es cierto que los eventos migratorios son costosos, tanto en el caso mexicano como en otras migraciones internacionales, se han creado mecanismos que permiten en particular a la población pobre enfrentar y reducir los costos de la migración. En los siguientes párrafos sintetizaremos algunos de ellos:

- Desplazarse muchos kilómetros y cruzar la frontera en condiciones de clandestinidad es caro, y en ocasiones muy caro, sin embargo, en muchos casos los costos suelen ser asumidos por grupos de familiares y amigos, o incluso por las comunidades enteras, sobre todo –pero no exclusivamente- en aquellas regiones de tradición migratoria, para mandar a uno o más de sus miembros a trabajar en el extranjero y poder complementar sus ingresos con el envío posterior de remesas. En estas regiones, la migración se ha convertido en un valor de la comunidad, y se asume socialmente la responsabilidad de que dichas migraciones puedan tener éxito;
- Por otro lado, muchas veces los migrantes potenciales recurren a vender sus tierras (si las poseen) o el poco patrimonio con el que cuentan para financiar el costo de la migración. En realidad, se ven obligados a deshacerse de sus bienes, pues en sus lugares de residencia no tienen las condiciones necesarias para reproducir sus condiciones de vida satisfactoriamente;

---

ciento de los flujos migratorios son provenientes de países subdesarrollados (la organización usa el eufemismo de naciones en desarrollo) que se dirigen hacia los más desarrollados.

- El recurrir al endeudamiento con familiares, conocidos o amigos, también ha constituido una práctica común entre los migrantes que no cuentan con los recursos suficientes para asumir por sí mismos el costo que implica desplazarse hacia el país del norte;
- Las redes sociales que establecen vínculos de las comunidades de origen con las de destino, contribuyen en buena medida a disminuir los costos de la migración. La información que les proporcionan las personas que han migrado con anterioridad, en cuanto al transporte, las rutas a seguir y los lugares de cruce, reducen significativamente los riesgos y costos de la migración. En ocasiones, las mismas remesas que éstos envían, son utilizadas para reunir los montos que necesita un nuevo evento migratorio. Además, al llegar al lugar de destino, los migrantes no se ven obligados a asumir el total de sus costos antes de encontrar trabajo y de recibir el primer pago, pues se hospedan en casa de algún familiar o amigo;
- Existen mecanismos de endeudamiento con los “polleros”<sup>126</sup> o guías, que se transforman en una especie de sistemas de crédito, en donde el migrante paga una parte en su lugar de origen y el resto lo hace en el lugar de destino, después de trabajar en el extranjero y recibir su primera o incluso su segunda paga. El servicio que ofrecen los polleros incluye en ocasiones el transporte, los sobornos a autoridades, la alimentación y el hospedaje durante el viaje, que generalmente es en trenes o en los camiones en que los trasladan. Esta forma de pago, que como dijimos es una especie de sistema de crédito, permite que migrantes potenciales que no cuentan con otras formas para hacerse de recursos y enfrentar los costos de la migración, puedan hacerlo;

---

<sup>126</sup> Los denominados “polleros” son grupos de personas, que se han constituido en verdaderas redes clandestinas, que ayudan a cruzan la frontera a gente que no cuenta con documentos para migrar, a cambio de cuotas que ellos mismos establecen. El tráfico de personas se ha consolidado como un “excelente negocio” y generalmente está vinculado al narcotráfico o al tráfico de otras mercancías ilegales.

- Finalmente, las personas pobres que no tienen acceso a ninguno de los mecanismos anteriores y que en sus comunidades de origen no existe tradición migratoria, y por lo tanto no se han establecido redes sociales, migran en condiciones aún más precarias: se desplazan por el territorio nacional en *aventón* (generalmente en camiones o camionetas de carga), sin tener garantizada la alimentación y mucho menos el hospedaje, y cruzan la frontera a pie, sin guías y por lugares muy riesgosos (a través del río Bravo o el desierto).

Todos estas formas de enfrentar la migración, hacen posible para las personas pobres que ésta puede tener éxito o por lo menos se intente. Las encuestas de retorno realizadas por el *Colegio de la Frontera Norte* (EMIF 2000) revelan que casi la totalidad de los migrantes laborales se encontraban en situación de pobreza, por lo que no podemos concluir que por el hecho de que la migración es costosa, la población pobre no migre o que los migrantes no sean personas en situación de pobreza. Los trabajadores han encontrado formas de eliminar o al menos reducir la barrera que representa el alto costo monetario de las migraciones. Asegurar que la migración no tiene relación alguna con la pobreza, es resultado de análisis parciales y podemos arriesgarnos a decir que en ocasiones tienen el objetivo de minimizar tanto el impacto que tiene la pobreza en los desplazamientos poblacionales, como la responsabilidad que han tenido los organismos internacionales y los propios gobiernos, en la agudización y extensión de la pobreza en los países periféricos dependientes.

Existen además otros elementos que nos permiten aseverar que la migración se ha convertido en una opción desesperada para muchos y en un rostro cruel de la pobreza. Los migrantes indocumentados, por lo general arriesgan su integridad y hasta su propia vida al tratar de cruzar la frontera. Lo que hace suponer que no es su espíritu aventurero lo que orilla a las personas a migrar, sino la búsqueda de un empleo que les permita cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. Nadie arriesga la vida sin razón alguna. Si están dispuestos a hacerlo, es debido a una necesidad real. Al no tener oportunidades ni recursos suficientes que les permitan reproducir sus condiciones de existencia, se ven obligados a arriesgar lo único que

tienen: la vida. Si esto no fuera así, el número de personas que cruzan la frontera en condiciones tan precarias sería mucho menor. Además, si la mayoría de los migrantes no se encontraran en situación de pobreza, y marginados económica y socialmente, no se verían orillados a cruzar ilegalmente la frontera –aun cuando no tuvieran permiso para trabajar-. Muchos o algunos de ellos –si no fuesen pobres-, estarían en condiciones de tramitar una visa de turista, pues en general éstas se otorgan a quienes sean capaces de demostrar un nivel de ingreso –entre otros criterios igualmente clasistas-, sin embargo, observamos que la inmensa mayoría de migrantes mexicanos<sup>127</sup> no tiene posibilidad de obtener o siquiera solicitar una visa para poder cruzar la frontera sin el riesgo que representa hacerlo sin documentos. Nuevamente, pensamos que si la cruzan en condiciones de clandestinidad es porque no tienen opción de hacerlo de otra forma. La disposición de cientos de miles de personas a afrontar los riesgos y peligros que implica cruzar así la frontera, permite considerar que, como decíamos, la migración lejos de ser un proceso de enriquecimiento mutuo, se ha convertido en opción desesperada de muchos en la búsqueda de la sobrevivencia.

Numerosos estudios de caso y encuestas de retorno, muestran que el flujo mayoritario de las migraciones laborales está constituido por personas pobres. Si bien esta parte del trabajo no tiene la finalidad de ser una investigación empírica que describa los flujos migratorios, en los siguientes párrafos, algunas estadísticas y cifras –oficiales en su mayoría- nos ayudarán a ilustrar que la población en situación de pobreza sigue constituyendo –incluso más que antes- el contingente más numeroso de las migraciones internacionales y particularmente de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos:

- El 85 por ciento de las personas que residen fuera de su país de origen son migrantes laborales<sup>128</sup>. En el caso de México, 98.7 por ciento de la migración se

---

<sup>128</sup> Peña, 1995.



dirige hacia Estados Unidos<sup>129</sup> y de éstos la inmensa mayoría es fuerza de trabajo con poca o ninguna calificación, que debido a la desocupación o a la precariedad del empleo y su remuneración, entre otras factores, no es capaz de cubrir una o más de sus necesidades básicas dentro de sus localidades de origen. Esta condición, los coloca en situación de pobreza.

- Según la *Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México 2000* (EMIF), 58 por ciento de las personas encuestadas declararon no tener empleo en México durante los 30 días previos a la migración, del 42 por ciento restante, la mitad declaró tener sueldo fijo y 29 por ciento no recibió remuneración monetaria. Más del 65 por ciento se desplazó en busca de un ingreso, ya que en México no contaban con él. Los demás declararon que el salario fijo que percibían era insuficiente<sup>130</sup>.
- Según el CONAPO, la escolaridad promedio de los migrantes es de 6.8 años y 5 por ciento de ellos son analfabetas. Además, de la población indígena migrante –que para 2001 representaba 10 por ciento del total- el promedio de escolaridad es de 5 años, 16 por ciento, a pesar de saber leer y escribir, no tiene escolaridad alguna y 10 por ciento son analfabetas<sup>131</sup>. Los índices de escolaridad frecuentemente están relacionados con la pobreza. La escolaridad promedio de los migrantes es menor a la escolaridad promedio nacional (7.9 años<sup>132</sup>). Si bien, los demás índices son cercanos al promedio nacional o incluso llegan a estar ligeramente por arriba, no significa que no sean bajos.
- Un estudio de la OCDE, realizado por Benedicte Larre, señala que para el 40 por ciento del total de hogares que reciben remesas en México, los envíos de los

---

<sup>129</sup> IFE, 1998.

<sup>130</sup> Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México (EMIF) 2000. Página electrónica: <http://www.conapo.gob.mx>

<sup>131</sup> Boletín de migración internacional, editado por el CONAPO, Año 5, num. 14, 2001.

<sup>132</sup> INEGI, México en cifras. Pagina electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>

migrantes representan su única fuente de ingreso<sup>133</sup>. Estos hogares dependen en su totalidad de los recursos que les mandan sus familiares y si prescindieran de ellos, quedarían sin fuente de ingreso.

- Según la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), más del ochenta por ciento de los recursos que reciben los familiares de los migrantes en forma de remesas los destinan al consumo necesario<sup>134</sup>, es decir, al consumo para satisfacer sus necesidades básicas, y no al consumo suntuario y mucho menos a la educación, mejoramiento de la vivienda o a la inversión productiva. Lo anterior también nos muestra cómo las familias de los migrantes necesitan para vivir los recursos que les envían, pues sus demás ingresos (si los tienen) no son suficiente para satisfacer sus necesidades indispensables

Estas cifras si bien no son capaces de demostrar por sí mismas que la pobreza es la causa material de la migración, lo que sí permiten es ilustrar cómo efectivamente los pobres sí migran y son, cada vez más, la inmensa mayoría –casi la totalidad– dentro de los migrantes mexicanos. Por tanto, nos parece una obstinación insistir en negar el vínculo existente entre migración y pobreza.

En el caso de México, el CONAPO (a partir de un estudio<sup>135</sup> que relaciona los índices de intensidad migratoria con los índices de marginación) llega a algunos resultados poco claros: con 10 por ciento de los datos disponibles del Censo de Población y Vivienda elaborado por el INEGI, se encontró que los municipios más marginados no son municipios en donde se presente con mayor fuerza la migración, pues sólo 49 de los 374 municipios pobres o muy pobres (poco más del 13 por ciento) presentan un alto grado de migración, es decir, los resultados arrojaron una *correlación baja entre migración y marginación*. Si bien dicho estudio no menciona explícitamente que la pobreza no tenga relación alguna con la migración,

---

<sup>133</sup> Periódico *La Jornada*, Economía, 8 de septiembre de 2004, p.26.

<sup>134</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 5 de diciembre de 2004, p.41.

<sup>135</sup> El estudio se llama *Geografía de la migración México Estados Unidos*, en Índices de Intensidad Migratoria México Estados Unidos, CONAPO. Pagina electrónica: <http://www.conapo.gob.mx>

sí plantea que la migración no proviene de las zonas de mayor rezago del país y trata, a partir de esto, de demostrar la tesis enunciada al principio del estudio: “*los migrantes no son mayoritariamente personas en situación de pobreza*”<sup>136</sup>.

Lo anterior surge de la concepción de la pobreza como un problema limitado a los municipios marginados. Como si la pobreza estuviera localizada exclusivamente en algunas regiones, y más allá de ellas (municipios marginados o muy marginados) ésta no existiera. Dicha concepción se ha generalizado y trata de explicar la pobreza como un problema externo al modo capitalista de producción y provocado por algunas “*externalidades*” relacionadas con la falta de desarrollo local, por lo que se ubica sólo en ciertas zonas, y por ello debe atenderse de manera dirigida<sup>137</sup>. Nosotros no compartimos esta percepción. La pobreza no sólo es generada, sino también perpetuada por el modo de producción capitalista y agudizada en los países dependientes periféricos. La concentración de la riqueza genera, en el polo opuesto, la extensión y profundización de la pobreza. Además, es claro que en México los pobres no sólo viven en las regiones marginadas, los encontramos también, y en grandes cantidades, fuera de dichas zonas. Las personas en situación de pobreza, están a lo largo y ancho del territorio nacional, aun en las regiones con menor índice de marginación.

Hoy en día, es una realidad incuestionable que ningún estado de la república mexicana está exento de la expulsión de trabajadores migratorios. Una parte de éstos proviene de los municipios calificados como pobres y muy pobres, y la otra sale de municipios no pobres. El hecho de que una parte importante de los migrantes provengan de este último grupo (municipios con bajo índice de marginación) no indica en modo alguno que no sean pobres. Es importante hacer una diferencia entre municipios marginados o pobres y personas en situación de

---

<sup>136</sup> *Ibid.*

<sup>137</sup> Actualmente, los programas gubernamentales que tienen como finalidad la disminución o eliminación de la pobreza, son esencialmente programas asistencialistas dirigidos específicamente a algunos de los municipios más marginados. También se han sustituido los subsidios generalizados por subsidios dirigidos (como es el caso de la tortilla) que no han hecho sino afectar a los más.

pobreza. Las personas en situación de pobreza, como ya dijimos, viven tanto en los municipios pobres como en los no pobres.

Suponiendo que una parte de los migrantes efectivamente cuente con un empleo y un ingreso que les permita sobrevivir, factores como la ausencia de bienes y servicios públicos o de asistencia social, entre otras cosas, les impide satisfacer una o varias de sus necesidades básicas, lo que los coloca en una situación de pobreza, y buscan fuera de las fronteras del territorio nacional escapar de ésta. La pobreza, pues, no sólo se define por el ingreso, sino que tiene que ver con las necesidades insatisfechas.

No toda la migración se compone de pobres, pero creemos importante dejar claro que el tipo de migración que se desarrolla actualmente entre nuestro país y el vecino del norte –masiva y en condiciones de precariedad- es resultado principalmente de las deterioradas condiciones de vida a las que ha sido condenada la mayor parte de la población mexicana, y que, hoy en día, el flujo migratorio hacia Estados Unidos está constituido, en casi su totalidad, de pobres y muy pobres.

Lo que no podemos negar, porque ha sido una realidad en la mayor parte de la historia de la migración entre México y Estados Unidos, es que las personas que viven en pobreza extrema no han constituido el mayor contingente dentro del flujo de migrantes. Muchas veces, los altos grados de marginación han mantenido alejados a las personas que viven en esta condición de la posibilidad de migrar; debido en ocasiones a la falta de información o a la imposibilidad de conseguir por alguna vía los recursos necesarios para hacerlo. Sin embargo, en los últimos años esta situación ha cambiado. En la actualidad se suman fuertemente a los flujos migratorios sectores de pobres y pobres extremos que antes no estaban presentes en dichos flujos. Cada vez más son los indígenas pobres y muy pobres, que a pesar de tener un fuerte arraigo y estar muy ligados a sus lugares de origen, se han visto en la necesidad de abandonar su tierra para trabajar en Estados Unidos.

Las crisis económicas recurrentes, desde hace más de tres décadas, han afectado en mayor medida a las capas más pobres de la población. Grupos de personas que tradicionalmente no migraban, ahora lo están haciendo orilladas por su condición de pobreza. También las poblaciones más marginadas, como algunas de las comunidades indígenas, han empezado a participar en los flujos de forma significativa. Es el caso de los mixtecos de Oaxaca y Puebla, que se dirigen a California y Nueva York respectivamente. Los chiapanecos constituyen otro contingente en la migración que tradicionalmente había estado ausente. En la actualidad, se observa una mayor cantidad de grupos económicamente marginados que viajan en condiciones definitivamente más precarias (en *aventón*, sin dinero suficiente para alimentarse, sin el conocimiento previo de rutas y durmiendo a la intemperie), además de que desconocen los tramos del camino más peligrosos, donde pueden ser asaltados o donde las condiciones geográficas y climáticas ponen en riesgo su vida.

Así, el vínculo entre migración y pobreza –en el caso de la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos- no sólo no ha desaparecido, sino que se ha hecho más estrecho a medida que se ha agudizado la pobreza en nuestro país.

#### **2.1.6.2. LA INSISTENCIA DE DESVINCULAR EL DESEMPLEO DE LA MIGRACIÓN.**

La relación particular entre desempleo y trabajo precario por un lado y migración por otro, frecuentemente es negada o minimizada. La insistencia de desvincular el desempleo de la migración por parte del gobierno mexicano merece también un espacio en el desarrollo del análisis.

Ya hemos advertido que las tasas de desempleo en México están muy lejos de reflejar la realidad del empleo, y que el desempleo estructural se presenta, en los países como el nuestro, tanto en exclusión total como parcial del mercado laboral. La pobreza entonces no sólo se asocia con la desocupación total, sino también con muchas otras formas de trabajo precario y ocupación sin ingreso.

Debido a las tasas artificialmente bajas de desempleo existentes en nuestro país, y a la pretensión por parte de las elites gobernantes de mostrar resultados satisfactorios en sus administraciones, los gobiernos tradicionalmente han minimizado la relación existente entre el desempleo en nuestro país y la migración hacia Estados Unidos, atribuyendo las motivaciones de la migración a la insatisfecha demanda de trabajo por parte de este último país y a las expectativas de los trabajadores mexicanos de obtener mejores salarios. Ejemplo de esto, son las recientes declaraciones de la Presidencia de la República el 9 de enero pasado, en el sentido de rechazar que el desempleo sea la principal causa por la que los mexicanos migran a Estados Unidos, y que este resultado es producto de la eficiente política social que ha permitido la reducción de la pobreza extrema<sup>138</sup>. En estas declaraciones el vocero presidencial insistió en que las estadísticas y estudios –insistimos, que en ningún momento dijo cuáles- revelan que “un número muy, muy alto de las personas que migran a Estados Unidos tenían trabajo en México [de manera que] no emigran por no tener trabajo sino por otra serie de condiciones de carácter natural (sic), porque esperan una mejor condición de vida a pesar de que aquí tenían empleo; no se están yendo porque no tengan trabajo en México”, además, el funcionario afirmó que la migración más grande de México hacia Estados Unidos “hoy en día” no es de campesinos.<sup>139</sup>

Decir que el desempleo no es la causa principal de la migración sin tomar en cuenta las condiciones del empleo y el salario en nuestro país, y que las tasas de desempleo no reflejan ni remotamente la situación real del desempleo en México, es cuando menos irresponsable. Afirmer, por otra parte, que el flujo mayoritario de migrantes no es ya de campesinos debido al éxito de la política social en reducir la pobreza, cuando el campo mexicano se encuentra en una situación extremadamente crítica y expulsa más trabajadores (tanto relativa como absolutamente) que ningún otro sector, es querer tapar el sol con un dedo. Encima (como ya revisamos más arriba),

---

<sup>138</sup> Periódico *La Jornada*, Política, 10 de enero de 2006, p.1.

<sup>139</sup> *Ibid.*

insistir en que la pobreza en nuestro país se ha reducido, utilizando métodos de medición completamente distintos entres unos años y otros (es decir, no comparables), es un absoluto engaño.

Además, cuando afirman que “un número muy, muy alto de las personas que migran tenían trabajo en México” sin señalar en qué encuestas y estudios, no nos permite, por un lado, saber cuánto es “muy, muy alto” para la presidencia y, por otro, revisar si efectivamente existen dichas estadísticas o estudios que revelan que las personas no migran por no tener empleo.

Si bien la desocupación no es el único factor responsable de la emigración de personas hacia Estados Unidos, debe ser considerado en su magnitud real. La existencia de un ejército industrial de reserva, hace a este grupo más susceptible a desplazarse hacia el exterior. El desempleo es inherente al desarrollo del capitalismo, y la problemática se acentúa en los países periféricos dependientes como el nuestro. El incremento de desempleo, también es resultado inmediato de las políticas económicas implementadas a lo largo de los años. Por lo tanto, el acelerado aumento del desempleo actual en México, es resultado directo de la implementación de las políticas neoliberales, que no obstante haber probado su fracaso, continúan siendo las políticas seguidas por el actual gobierno.

En el apartado anterior hicimos un esfuerzo por ilustrar brevemente la situación actual del empleo en nuestro país, en cuanto a su precariedad e informalidad, así como la magnitud del desempleo abierto, por lo que en este espacio nos limitaremos a destacar algunas características que nos permiten mostrar que la crítica situación del empleo está subestimada por el gobierno federal, y por ello se intenta desvincular de la creciente expulsión de fuerza de trabajo, transfiriendo la responsabilidad de los flujos migratorios a la economía estadounidense.

Al término de 2005 el desempleo abierto representó 3.92 por ciento de la PEA. La cifra en términos absolutos es de un millón 363 mil 113 personas en condiciones,

disposición y búsqueda de algún trabajo que no encontraron<sup>140</sup>. Estas personas se encontraban, en diciembre de 2005, en completa desocupación y sin ingreso. El ritmo de crecimiento del número de desempleados abiertos es muy alto: de 2000 a 2005 alcanzó una dimensión de 221 por ciento. Por otro lado, las personas ocupadas que no reciben remuneración alguna –como es el caso de las personas que realizan actividades domésticas dentro de sus hogares por no haber encontrado un empleo remunerado-, así como las personas que se autoemplean –como vendedores de chicles, por ejemplo- y personas que se encuentran parcialmente ocupadas –trabajadores que laboran menos de 15 horas y que por tanto su ingreso es insignificacante-, no están incluidas en la cuantificación del desempleo abierto, por lo que –como ya hemos mencionado varias veces- este indicador está totalmente subestimado. En el caso de la población más joven la situación es todavía peor: la tasa de desempleo abierto para los jóvenes de entre 12 y 19 años – es decir, personas que buscaron trabajo y no lo encontraron- fue para 2004 de 9.5 por ciento del total de dicha población; y para los jóvenes de entre 20 y 24 años, la cifra para el mismo año fue de 7.4 por ciento<sup>141</sup>. Los jóvenes constituyen el grupo más numeroso entre los migrantes, por muchas razones –laborales o incluso físicas y de desarraigo debido principalmente a que no han formado su propia familia-. Si muchos de estos jóvenes no optaran por desplazarse hacia Estados Unidos, seguramente los índices de desocupación se engrosarían.

Sabemos también, que en los países periféricos, la población no puede darse el lujo de no trabajar por mucho tiempo –al menos una hora o en el empleo informal- debido a que si deja de percibir aunque sea un ingreso pírrico por largas temporadas, no tiene forma de sobrevivir.

Además, de los trabajadores asalariados en los sectores formales de la economía, el porcentaje de ellos que cuenta con prestaciones sociales igualmente ha disminuido. Mientras que para 1991 era 66.2 por ciento, para 2004 se redujo a 59.3 por ciento

---

<sup>140</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 15 de febrero de 2006, versión electrónica.

<sup>141</sup> INEGI, Banco de Información Económica, Empleo y desempleo, ENEU, Tasa de desempleo abierto según sexo y grupos de edad. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>



del total<sup>142</sup>. Lo que significa que, según las cifras oficiales, 40.7 por ciento, de los privilegiados de tener un salario mensual, no cuentan siquiera con una de las prestaciones sociales de ley. La cifra es muy alta si tomamos en cuenta que es un porcentaje sólo de los trabajadores asalariados. El porcentaje total de los trabajadores que no tienen prestaciones sociales actualmente, según la OIT, es de 25 millones 500 mil trabajadores, es decir el 60 por ciento de la población económicamente activa<sup>143</sup>. Se estima que en tan sólo 2 años, los denominados “ocupados sin prestaciones” aumentaron 7 por ciento y los asalariados sin prestaciones se elevaron 14.4 por ciento<sup>144</sup>.

Por otro lado, resulta también alarmante la disminución sistemática de los salarios reales desde la década de 1980, pues para diciembre de 2005 el salario mínimo había acumulado una pérdida de más del 70 por ciento del valor que tenía en 1980<sup>145</sup>. Si a esto le sumamos que el porcentaje de trabajadores que percibe hasta 2 salarios mínimos en México es alto, el panorama es aún más grave. En 2005, esta cifra fue de cerca de 40 por ciento del total de trabajadores<sup>146</sup>. Dos salarios mínimos es una cantidad insuficiente para satisfacer las necesidades mínimas expresadas en una canasta básica, según la Universidad Obrera de México esta cifra sólo alcanza para comprar el 50 por ciento de la canasta básica nutricional, sin tomar en cuenta que los indicadores de bienestar no sólo se miden por el ingreso percibido<sup>147</sup>.

---

<sup>142</sup> INEGI, *porcentaje de trabajadores asalariados con prestaciones sociales según sexo, 1991-2004*. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>

<sup>143</sup> Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 8 de febrero de 2006, p.47.

<sup>144</sup> Periódico *La Jornada*, 22 de marzo de 2005, versión electrónica.

<sup>145</sup> Periódico *La Jornada*, Política/Opinión, 13 de febrero de 2006, p.25.

<sup>146</sup> INEGI, *porcentaje de trabajadores con hasta 2 salarios mínimos, según sexo, 1991 –2004*. Página Web: <http://www.inegi.gob.mx>

<sup>147</sup> Para estimar el grado de bienestar se utilizan parámetros como el grado de instrucción escolar y cultural, el acceso a programas de asistencia social y salud, condiciones de salubridad tanto en los centros de trabajo como en los hogares, etc.

Es todavía más preocupante que, de acuerdo con cifras del INEGI, haya aumentado la población que gana menos de un salario mínimo. Tan sólo de 2002 a diciembre de 2004, el número de personas que ganan menos de un salario mínimo, y al mismo tiempo trabajan más de 48 horas semanales, se elevó 22 por ciento, alcanzando 5 millones 851 mil mexicanos, de los 42.3 millones ocupados en 2004<sup>148</sup> (13.83 por ciento del total de los trabajadores ocupados).

Vemos pues, cómo los indicadores anteriores –bajos salarios, ausencia de prestaciones, subempleo y extensión de la jornada laboral más allá de la establecida legalmente- ilustran la situación de precariedad de los empleos en México, incluso dentro de la economía formal.

La situación de empleo en México, así como en el resto de los países periféricos, es una de las principales causas de expulsión de trabajadores hacia el exterior. Llama la atención que en los últimos años, estudios de organismos oficiales nieguen la existencia del vínculo entre desempleo y precariedad de los salarios por un lado y migración internacional por otro. Un informe de las Naciones Unidas alega que “*las migraciones internacionales son muy poco sensibles al desempleo y a las disparidades salariales*” (Naciones Unidas, 1998:52). Tan sólo en la historia reciente de nuestro país, podemos observar una relación directa entre el desempleo y la migración hacia Estados Unidos. El año que registra la tasa más amplia de desempleo, en la última década, es el año en donde también se registraron los mayores movimientos migratorios. En 1995, la tasa de desocupación fue de 4.9 y la población de emigrantes hacia Estados Unidos de 653 mil 397 personas. Si la comparamos con el año de 1993, en donde la tasa de desocupación fue de 2.4 (menos de la mitad) y el número de migrantes de 314 mil 5 personas (también menos de la mitad), encontramos que existe una relación directa entre migración y desempleo, aun sabiendo que la tasa de desempleo no muestra la magnitud real del desempleo. En México, la relación existente entre desocupación y migración en la década de 1990 –como tendencia general- es evidente, lo cual desmiente, al menos

---

<sup>148</sup> Periódico *La Jornada*, Economía, 22 de marzo de 2005, p.20.

en el caso de México, la aseveración de las Naciones Unidas. Sin embargo, no podemos afirmar que sea el caso de todas las migraciones internacionales.

El aumento de la desocupación en 1995, se debió a que la economía mexicana aún sufría los estragos causados por la crisis de diciembre de 1994, que marcó el capítulo más amargo desde la implantación del neoliberalismo en nuestro país. Los efectos de la crisis, no sólo se sintieron en el aumento del desempleo, también se vieron reflejados en la drástica reducción de los salarios reales, entre otras cosas. Por lo que el aumento en la emigración más allá de las fronteras del país fue resultado de todos estos factores y no sólo del incremento en la tasa de desocupación.

Por otra parte, a pesar de haberse registrado un leve mejoramiento en los índices de desempleo a finales de la década de 1990, esta recuperación parcial no se ve reflejada en las decisiones de migrar, pues los puestos de trabajo que se crearon fueron empleos muy precarios con salarios igualmente precarios. El número de personas que emigran no se modifica con sólo aumentar las fuentes de trabajo si éstas no están vinculadas con remuneraciones que permitan a la población cubrir sus necesidades y, de esta manera, hacer frente al costo de la vida en México. No es suficiente disminuir las tasas absolutas de desempleo abierto, es necesario mejorar las condiciones del empleo en su parte cualitativa, es decir, mejorar el nivel de salarios, así como las el acceso a prestaciones sociales, entre otros factores. Si bien la migración no sólo está condicionada por los factores de expulsión, sino que se motiva de manera importante por la atracción de trabajadores por parte de Estados Unidos, una política económica orientada a fortalecer la producción tanto en el campo como en la industria, que incremente la cantidad y calidad de las fuentes de trabajo, podría disminuir la presión hacia el éxodo y cambiar cualitativamente sus condiciones.

En suma, el capitalismo en general y el neoliberalismo en particular han arrojado resultados catastróficos. Han ofrecido al campo y a la industria mexicanas depresión productiva, retiro de los mecanismos de fortalecimiento agrícola e

industrial, desempleo, pobreza y marginación. El sistema capitalista, al mismo tiempo que produce y concentra riqueza en pocas manos, produce pobreza y pobreza extrema en el otro polo, es decir, en la inmensa mayoría de la población. Tanto en los países centrales como en los periféricos, dicho modo de producción genera desempleo, pues éste es intrínseco a aquél, pero en los países dependientes el rostro del desempleo es la pobreza absoluta. El modelo económico en particular, ha mostrado su incapacidad de fortalecer, al interior de México, los sectores productivos que permitan crear empleos y atender las necesidades de la población.

La situación de dependencia de nuestro país con respecto al exterior se ha profundizado. No se vislumbra la posibilidad de frenar en el futuro los flujos migratorios. Sin embargo, es importante advertir, que si las políticas siguen adentrándose en el rumbo del neoliberalismo, la migración hacia el vecino país del norte lejos de representar una opción que enriquezca las capacidades de los sujetos, seguirá siendo condena y decisión obligada para parte creciente de la población empujada por la desesperanza. Los flujos migratorios se engrosarán aún más y la migración seguirá siendo tremendamente riesgosa. Por ello, no podemos aceptar las afirmaciones hechas por organismos internacionales, así como por el gobierno federal, en el sentido de que la expulsión de trabajadores no está vinculada con el desempleo estructural de nuestro país. Por el contrario, afirmamos que la magnitud, así como la calidad de la migración actual de mexicanos hacia Estados Unidos, está determinada principalmente por las condiciones que hemos señalado en toda esta primera parte del capítulo, es decir, por los factores de expulsión de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, no debemos perder de vista que si los eventos migratorios no se detienen y son prácticamente unidireccionales, es porque los factores de atracción siguen estando presentes fuertemente en la economía estadounidense, de no ser así los flujos migratorios cambiarían de dirección o estallarían con mayor fuerza las contradicciones dentro de nuestro país. En el siguiente acápite mencionaremos brevemente las causas de atracción de trabajadores por parte de Estados Unidos y

las causas derivadas de la vinculación de las localidades de origen con las de destino.

## **2.2. CAUSAS DE ATRACCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO Y CAUSAS QUE VINCULAN A LAS COMUNIDADES DE ORIGEN CON LAS DE DESTINO**

### **2.2.1. CAUSAS DE ATRACCIÓN: LA NECESIDAD DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN ESTADOS UNIDOS.**

Estados Unidos, como país capitalista del centro del sistema-mundo, requiere consolidar su dominio acelerando su acumulación. Para tal efecto, extrae sistemáticamente parte del plusvalor producido en los países periféricos. Sin embargo, ésta no es la única forma en que se ve beneficiado de la dependencia de los países periféricos como México. Para poder hacer frente a la competencia capitalista mundial y atender sus necesidades de acumulación de capital, Estados Unidos necesita disminuir sus costos de producción, para lo cual se vale de diferentes mecanismos. Uno de ellos, que es el que particularmente nos interesa en este análisis, consiste en disponer y hacerse de fuerza de trabajo producida en la periferia que, por su vulnerabilidad y por considerarla poco calificada, es fuerza de trabajo desvalorizada. Las dos vías con las que cuenta el capitalismo estadounidense para lograrlo son básicamente dos: por un lado, a través de la instalación de plantas maquiladoras en los países periféricos, con lo que le es posible disponer de una abundante de fuerza de trabajo barata; por otro lado, a través de las inmigraciones internacionales de esa fuerza de trabajo desde la periferia.

La función de los países periféricos es pues, la de transferir valor –trabajo objetivado- y fuerza de trabajo –trabajo vivo- a los países centrales. México, por su condición de país periférico capaz de proveer continua y masivamente de fuerza de trabajo desvalorizada, y por su cercanía geográfica con Estados Unidos, se erige

como un candidato difícilmente mejorable para cumplir esta función por ambas vías.

La industria maquiladora en México, constituye para el capital estadounidense una excelente forma de valorizar su valor fuera de sus fronteras. Sin embargo, algunas actividades están obligadas a desarrollarse dentro del territorio estadounidense, al tener la imposibilidad de trasladarse a otros países. En estos sectores, la única opción para Estados Unidos de disponer de fuerza de trabajo barata con los beneficios que representa, la constituye la inmigración de trabajadores extranjeros provenientes de los países periféricos.

La agricultura es un sector que no puede trasladar físicamente la realización de su actividad productiva. Requiere fuerza de trabajo para poder producir y si ésta no se encuentra disponible dentro de Estados Unidos se recurre a la fuerza de trabajo extranjera. Históricamente, la agricultura es el sector al que se ha integrado la mayor proporción de inmigrantes mexicanos, aunque otros sectores se han sumado a la demanda de fuerza de trabajo inmigrante, ésta sigue constituyendo un sector que requiere cíclicamente una gran cantidad de trabajadores extranjeros con las características de los trabajadores mexicanos. En el campo de Estados Unidos se requiere una cantidad de fuerza de trabajo desvalorizada, condición que es difícil de cubrir con los trabajadores nativos, mismos que no están dispuestos a desarrollar la pesada actividad agrícola y mucho menos a aceptar los salarios que se les pagan a los inmigrantes. Los puestos de trabajo del campo californiano están ocupados en su totalidad por fuerza de trabajo inmigrante y en su gran mayoría por mexicanos. Así, los trabajadores mexicanos tienen en el campo como compañeros de trabajo a otros inmigrantes. Los empleadores agrícolas obtienen, además, una ventaja extra, pues la fuerza de trabajo mexicana que trabaja en la agricultura en Estados Unidos, generalmente proviene del campo mexicano; por lo que es gente fuerte, que conoce el campo, que sabe trabajar en la agricultura y que está acostumbrada a largas y pesadas jornadas, es decir, es fuerza de trabajo calificada para las labores agrícolas. Esta característica de la fuerza de trabajo generalmente es olvidada o minimizada y se considera a dicha fuerza de trabajo como

descalificada, por lo que la remuneración es muy reducida. De esta forma, los empleadores obtienen una fuerza de trabajo que eleva considerablemente la productividad, y al mismo tiempo disminuyen sustancialmente su desembolso en capital variable.

Los servicios constituyen también una actividad incapaz de trasladarse hacia otros países, al no poder ser desarrollados fuera del lugar donde se consumen. La mayoría de los servicios se consumen en el lugar donde se producen. La concentración de la actividad económica en los grandes centros industriales, produce un incremento en fuentes de empleo que requieren fuerza de trabajo calificada y, al mismo tiempo, ésta demanda para su reproducción fuerza de trabajo descalificada que se integre a actividades que los trabajadores estadounidenses son renuentes a realizar. En los servicios, los trabajadores mexicanos inmigrantes normalmente se integran a actividades relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo en el ámbito social. Los mexicanos se emplean en oficinas y empresas en los puestos de intendencia o como veladores; en los restaurantes lo hacen como garroteros y en general, en todo tipo de actividad doméstica que no requiera el dominio del idioma inglés (como en el servicio doméstico de particulares). Como son actividades en las que se considera que no requieren más capacitación que la adquirida en el ámbito de los hogares, las remuneraciones son muy bajas y los trabajadores extranjeros están dispuestos a aceptarlas.

En algunas actividades industriales en las que no se necesita mucha calificación y que tradicionalmente ocupan fuerza de trabajo estadounidense, también se integran los trabajadores inmigrantes mexicanos. La fuerza de trabajo mexicana por sus condiciones –indocumentada en su mayoría, con niveles de escolaridad por debajo de la media estadounidense, sin dominio del idioma inglés, etc.- es una fuerza de trabajo desvalorizada que al competir en algunos puestos de empleo con los trabajadores estadounidenses, contribuye a disminuir el valor de la fuerza de

trabajo local<sup>149</sup>. Pues si los trabajadores nativos no quieren ser sustituidos por trabajadores inmigrantes, se ven obligados a aceptar salarios más bajos. Esta situación beneficia al capitalista al permitirle utilizar, con el mismo desembolso en capital variable, mayor cantidad de fuerza de trabajo.

Si los trabajadores inmigrantes son indocumentados, las condiciones para el empleador –en cualquiera de los sectores- son inmejorables. Obtiene una mayor cantidad de trabajo, mediante la superexplotación de las fuerzas de trabajo individuales. La vulnerabilidad de los trabajadores indocumentados, hace posible que sus salarios se ubiquen muy por debajo del valor de su fuerza de trabajo. Los indocumentados tienen, además, otras características igualmente atractivas para los empleadores, se trata de una mano de obra dócil, trabajadora, a la que no se le dan prestaciones, dispuesta a aceptar cualquier trabajo y en las peores condiciones, barata y en ocasiones gratuita<sup>150</sup>.

Los trabajadores mexicanos indocumentados, en ocasiones no logran incorporarse inmediatamente al mercado laboral y en otras son expulsados temporalmente según lo requiera el capital. Son requeridos también, para ensanchar las filas del ejército industrial de reserva estadounidense, que entre otras cosas, presiona los salarios hacia la baja. De esta manera, los migrantes convertidos en ejército industrial de reserva le brindan al capital –en Estados Unidos- un flujo constante del factor subjetivo necesario para la producción y en condiciones de ser sobreexplotado, o en el mejor de los casos explotado, a medida que lo reclamen las necesidades de acumulación, e independientemente de los límites que pueda

---

<sup>149</sup> “Aunque es difícil medirlo, al presionar sobre el mercado laboral, los migrantes tienden a incidir adversamente en el incremento de los salarios, sobre todo en los campos en que se desempeñan. A este respecto estudios recientes, ponen de relieve que la brecha entre el ingreso promedio que reciben los migrantes mexicanos y el salario mínimo federal de Estados Unidos ha tendido a reducirse en el curso de los últimos 25 años, y pero aún: medido a precios constantes de 2000, se redujo 38 por ciento en el mismo lapso [al caer de 11.7 a 7.2 dólares por hora]”. (Delgado, 2004, p.)

<sup>150</sup> Es sabido que muchos empleadores, utilizan fuerza de trabajo indocumentada y el día de pago hablan a la patrulla fronteriza, denunciando a sus trabajadores, para que vayan a recogerlos.



imponer el incremento real de la población. A la producción capitalista no le basta la cantidad de fuerza de trabajo disponible que le suministra el crecimiento natural de la población. Necesita para poder desenvolverse desembarazadamente, un ejército industrial de reserva independiente de esta barrera natural.

El envejecimiento de la población estadounidense que ha dado lugar a la reducción de la PEA nativa, es otro de los factores de atracción de fuerza de trabajo extranjera. La escasez relativa –es decir, en relación a las necesidades de acumulación de capital- de fuerza de trabajo estadounidense está siendo compensada por la entrada de cuantiosos contingentes de trabajadores foráneos, provenientes en su mayoría de la periferia mundial. La relativa escasez de fuerza de trabajo ha sido una constante en la historia del país del norte, por lo que éste es un país que se ha formado de migraciones. Sin embargo, los flujos inmigrantes a partir de la segunda posguerra –debido a un cambio del tipo de fuerza de trabajo requerida- han cambiado su procedencia europea, por una de países periféricos, y más recientemente (década de 1990) por trabajadores mayoritariamente latinoamericanos, entre los que destacan los mexicanos. Este último contingente se distingue del resto de la región porque su migración masiva hacia Estados Unidos no tiene su origen en el cambio de la demanda de fuerza de trabajo por parte del país del norte, sino que ha estado presente desde el siglo XIX.

Estados Unidos es una potencia en la producción agroalimentaria, sin embargo, la actual competencia internacional frente a regiones como la Unión Europea o algunos países de Asia, ha puesto en riesgo su hegemonía en este rubro, por lo que ha incorporado a sus procesos productivos cada vez más fuerza de trabajo migrante –principalmente indocumentada y por lo mismo desvalorizada- para elevar sus niveles de competitividad y poder así hacer frente a la competencia internacional. De esta forma, Estados Unidos ha llevado a cabo una contradictoria política migratoria que ha tenido como resultado el aumento sin precedentes de la migración indocumentada. Se requiere fomentar la migración pero sin legalizar el *status* migratorio para no aumentar el desembolso en capital variable.

Otro factor que dentro de la economía estadounidense atrae fuerza de trabajo foránea es el constante aumento –sobre todo a partir de mediados de la década de 1980- de la Inversión Extranjera Directa. Ésta acarrea, por lo general, grandes requerimientos laborales, o que se transforma en un aumento constante de la demanda de fuerza de trabajo que la población estadounidense no puede cubrir, por lo que es atraída de otras partes del mundo. (Aragonés, 2004)

En los últimos años, Estados Unidos ha sufrido una explosiva expansión tanto de la agricultura de trabajo intensivo como de la agroindustria alimenticia (procesadoras de carne, pollo y pescado). Estos procesos productivos son intensivos en fuerza de trabajo, por lo que requieren la incorporación constante de trabajadores. Estos sectores se han caracterizado por emplear fuerza de trabajo extranjera y, cada vez más, indocumentada, que acepta muy bajos salarios y no goza de prestaciones, pues su competitividad se ha basado no sólo en innovaciones tecnológicas, sino justamente en la reducción del monto adelantado en salarios. Las condiciones laborales en dichos sectores son muy duras y precarias, y los bajos salarios hacen que las condiciones de vida de la gente que labora en ellos sean también cada vez más precarias. Debido a ello, los trabajadores estadounidenses, así como los migrantes con documentos, han ido abandonando la agricultura y la agroindustria alimentaria para dirigirse a otros sectores, de modo que los migrantes indocumentados son los que ocupan estos puestos.

En suma, la economía norteamericana, para atender sus necesidades de acumulación de capital, requiere fuerza de trabajo desvalorizada. Estados Unidos atrae constantemente trabajadores mexicanos. Si bien en México se generan las condiciones que excluyen y expulsan a los trabajadores de la economía nacional, éstos van ahí donde se les requiere. La unidireccionalidad del flujo es inequívoca.

### **2.2.2. CAUSAS QUE VINCULAN A LAS COMUNIDADES DE ORIGEN CON LAS DE DESTINO**

Como ya se ha dicho, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos constituye el fenómeno de migración continua más antiguo de todo el mundo, al contar con más de un siglo en su desarrollo. Las causas sociales que permiten la perpetuación de los flujos, están íntimamente ligadas al proceso de evolución histórico de la migración, debido principalmente a que los vínculos sociales han tenido su origen en diferentes períodos de la historia, relacionados con las condiciones de nuestro país y las del país vecino. Debido a ello, al analizar las causas no pueden desvincularse elementos como el proceso evolutivo del fenómeno, que ha ido creando lazos sociales y culturales y que, por tanto, mantiene íntima y fuertemente relacionadas a las comunidades de origen con las de destino.

La situación económica favorable del sudoeste de Estados Unidos, desde los orígenes de este fenómeno migratorio hasta nuestros días, se ha constituido como un determinante importante, que ha estrechado los lazos y fortalecido las redes sociales, que vinculan a dicha región con el occidente de México<sup>151</sup>. El establecimiento de redes sociales cada vez más estructuradas, ha posibilitado la continuidad de la migración y ha logrado disminuir, en casos particulares, los riesgos y costos que el migrar representa. Así, las redes sociales permiten que los flujos no se detengan en su totalidad, aun en condiciones de relativa mejoría dentro de la economía nacional o de depresión en la economía de Estados Unidos<sup>152</sup>.

---

<sup>151</sup> En el occidente de México se encuentra la región de tradición migratoria. Esta zona, por su gran densidad demográfica, fue la que proveyó de fuerza de trabajo al sudoeste estadounidense desde los inicios del flujo migratorio, cuando se descubrieron yacimientos de oro y se requería la construcción de vías férreas. En la actualidad la región de tradición migratoria sigue expulsando a grandes contingentes de población en edad productiva.

<sup>152</sup> “La migración internacional es, sobre todo, un mecanismo constructor de redes. Una vez iniciada por el reclutamiento de trabajadores u otros fenómenos activadores, el movimiento crea una red de lazos sociales a larga distancia. El crecimiento de tales lazos hace que la decisión para trasladarse sea cada vez menos costosa, ya que reduce la incertidumbre y los peligros del viaje para los migrantes más recientes [...] La aportación práctica fundamental de las redes sociales no sólo es que

En las regiones que cuentan con una larga historia migratoria, la perspectiva de los jóvenes, principalmente de los varones, es la de seguir el camino de los demás adultos que han migrado, ya sea temporalmente o para establecer su residencia en Estados Unidos. Las migraciones temporales permiten contactos más directos entre la población que se queda y la que se va por unos meses y regresa cada seis u ocho meses a su comunidad. Este tipo de migración aún cuenta con un peso importante en el conjunto de migraciones, sobretodo en la migración que se dedica a la actividad agrícola, tanto en su lugar de origen como en el de destino, y desde luego está relacionada con los tiempos de cultivo y cosecha. De esta forma, los retornos temporales estimulan la migración de los jóvenes y se establecen conexiones directas con los lugares de recepción del exterior.

Las redes sociales se han conformado a lo largo de todo el proceso evolutivo de la migración hacia Estados Unidos. Sin embargo, es a partir de la segunda posguerra –cuando la migración adquiere el carácter de masiva- que las redes se estructuran con mayor fuerza y vinculan a más comunidades mexicanas con comunidades de mexicanos en territorio estadounidense. El proceso de integrar continuamente a nuevas regiones del país a los flujos migratorios, no se ha detenido. Así, cada vez se forman más redes sociales que permiten la continuidad y facilitan la migración hacia el exterior, al mismo tiempo que se fortalecen las antiguas redes y se crean, a su vez, organizaciones que vinculan a las redes –formales o informales- entre sí (fraternidades o federaciones de un determinado Estado<sup>153</sup>).

La intensificación de la migración también puede asociarse, en algunos casos, al establecimiento de amplias redes u organizaciones de migrantes que hacen posible la continuidad de los flujos, aun hacia regiones en donde la demanda de fuerza de

---

bajan los costos de la migración, sino que pueden sostener el proceso, incluso cuando los incentivos originales desaparecen o son deshabilitados en gran medida”. (Portes, 2001, p. 124)

<sup>153</sup> “Se conocen además de la Asociación de Clubes Nayaritas, las federaciones de Zacatecas y de Jalisco, la Fraternidad Sinaloense, la Asociación de Guerrerenses al sur de California y, en Illinois, la Asociación de Clubes Guerrerenses, entre otras” (Imaz, 2004, p.59)

trabajo migrante ha descendido. Las redes autosostienen el flujo, a pesar de que los nichos laborales tradicionales de inmigrantes se hallen relativamente saturados, con lo que crecen las economías étnicas, el autoempleo y la economía informal. Se van creando mercados para satisfacer las necesidades de las comunidades migrantes (como es el caso de los puestos de tacos o tamales en las calles de algunas ciudades estadounidense), y de esta forma gran parte de las personas que migran se autoemplean y a medida que se fortalecen algunos negocios de migrantes, éstos emplean a conacionales o coétnicos.

En todas las migraciones internacionales –y no sólo en el caso de la migración de México a Estados Unidos- los migrantes suelen conservar lazos con el lugar de origen y establecer vínculos en el lugar de destino con inmigrantes del mismo origen que les permitan enfrentar mejor los obstáculos. A partir de estos vínculos creados, que nacen de la necesidad de tener comunicación con el lugar de origen así como de conservar su cultura, a menudo se forman asociaciones o clubes de inmigrantes. Estas organizaciones suelen originarse a partir de las inquietudes que tienen los migrantes establecidos de apoyar a los recién llegados, pues saben que el apoyo mutuo es una ayuda invaluable para comenzar a adaptarse. Dichas organizaciones pueden permanecer como redes informales o llegar a constituirse en organizaciones formales que pueden tener mayores alcances. (Morán, 2004)

Con la conformación de clubes u organizaciones formales se cumplen los dos objetivos concretos que se quieren alcanzar en un primer momento: mantener lazos y vías de comunicación con las comunidades de origen; y la recepción de nuevos migrantes que provienen de la misma localidad, Estado o país (los clubes pueden ser muy locales y limitarse sólo a establecer vínculos con las personas de una sola comunidad o extenderse y establecer relaciones de apoyo con regiones más amplias). La conservación de la cultura y su difusión, también es un elemento importante que reúne a estos grupos. Además, dichas organizaciones establecen mecanismos para el envío de recursos (remesas), para abaratar los costos y también suelen enviar –además de las remesas para sus familias- recursos extras para apoyar a la comunidad. Esta ayuda es gestionada por una organización en el

lugar de origen o, incluso, se envían objetos para la comunidad como ambulancias, refrigeradores, bancas para las escuelas, etcétera. Para los migrantes es muy importante apoyar el mejoramiento del terruño pues su estancia en el lugar de destino es vista, por lo general, como temporal (aunque en muchos casos el retorno se vuelve imposible).

Las organizaciones de migrantes de la mayoría de los países, suelen transformar sus objetivos iniciales a medida que pasa el tiempo y cambian las generaciones. En determinado momento, los objetivos empiezan a cambiar su sentido y se orientan con mayor fuerza a la comunidad de destino, es decir, a buscar las formas de mejor integración –sobre todo de las nuevas generaciones- en el lugar de llegada. Las nuevas generaciones comienzan a perder los vínculos con las comunidades de expulsión y su establecimiento fuera de sus países se asume como de largo plazo y muchas veces como definitiva.

Sin embargo, el caso de las organizaciones de mexicanos en Estados Unidos no ha seguido este rumbo. En general, los inmigrantes mexicanos organizados en clubes –a pesar de que una parte importante de éstos tienen mucho tiempo de haberse creado- siguen orientando sus esfuerzos hacia el mejoramiento de sus comunidades en México –ya sea porque todavía tienen familiares cercanos viviendo ahí o porque tienen la intensión de regresar algún día, aunque sea a pasar en su tierra la vejez- y a la ayuda y recepción de nuevos migrantes<sup>154</sup>.

La diferencia entre las organizaciones de mexicanos y las organizaciones de otros grupos de inmigrantes está presente debido principalmente a que la migración mexicana hacia Estados Unidos ha sido continua a lo largo de más de un siglo, es

---

<sup>154</sup> Aquí es importante señalar que existe una diferencia sustancial entre las organizaciones de migrantes y las organizaciones de chicanos. Estas últimas actúan como minorías étnicas y luchan por la integración y el reconocimiento de sus derechos; mientras que aquéllas tienen como objetivo principal ayudar tanto a sus familias en México, como a que los nuevos eventos migratorios puedan tener éxito. Estos dos tipos de organizaciones a pesar de ser muy distintas en cuanto a los fines que persiguen, frecuentemente tienen puntos en común y vínculos entre ellas.

decir, no es una migración coyuntural que cumpla con el ciclo más o menos normal de 20 años que se observa en la mayoría de las migraciones internacionales. Además, la vecindad geográfica ha permitido que la relación entre comunidades de origen y comunidades de destino sea menos complicada y, por tanto, prevalezca a lo largo de los años e, incluso, de las décadas. El carácter temporal de una parte de la migración de nuestro país hacia el país del norte, también ha permitido que los vínculos, entre la gente que se queda y la que se va, se refuercen con el ir venir entre las dos comunidades. Si bien existe una población de origen mexicano en Estados Unidos de segunda o tercera generación, que no tiene ya la intención de establecer su residencia en México, la continuidad y diversificación del origen de los flujos migratorios, ha permitido que se creen nuevas organizaciones de mexicanos y que las ya existentes se nutran de migrantes recientes, que tienen familia en sus lugares de origen y la perspectiva de regresar a su terruño, por tanto, orientan sus esfuerzos a ayudar a sus familias, a los nuevos migrantes –amigos, familiares o conocidos- y a apoyar el mejoramiento de sus comunidades para que el regreso sea posible. Aunque muchas veces éste último no tenga realidad, en el grupo de migrantes mexicanos el sueño de regresar al pueblo natal se ha mantenido prácticamente intacto desde el origen de las migraciones hacia Estados Unidos.

Así pues, el lugar de destino sigue considerándose como temporal, y las sólidas redes sociales –que se encuentran en ambos lados de la frontera- facilitan que los migrantes actúen de forma transnacional. Los migrantes organizados se ocupan de mejorar las condiciones de vida –sobre todo de las nuevas generaciones- tanto de las personas que permanecen en las comunidades de origen como las que han establecido su residencia temporalmente en los lugares de destino. Es decir, los migrantes empiezan a actuar políticamente en las comunidades de destino –para asimilarse mejor, conquistar derechos y tomar decisiones- pero sin descuidar el apoyo a sus comunidades natales, que continúa siendo su prioridad fundamental.

Actualmente, además de las redes informales –antiguas o de reciente creación- existen cerca de 600 clubes de mexicanos migrantes registrados en Estados

Unidos. De acuerdo con datos del *Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior*, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para 2002 existían 583 organizaciones de mexicanos registradas. Estas organizaciones están establecidas en 30 ciudades norteamericanas y provienen de prácticamente todos los estados de la república mexicana<sup>155</sup>. Las ciudades norteamericanas que concentran el mayor número de organizaciones formales son Los Ángeles y Chicago, con 218 y 170 respectivamente. Además de California e Illinois, los estados que tienen mayor número de agrupaciones comunitarias son Texas, Arizona, Nuevo México, Colorado y Nueva York, que son los que concentran mayor población mexicana.

Así, las organizaciones formales e informales facilitan la migración desde el lugar de origen, transmitiéndole información a los migrantes potenciales de las rutas más seguras para migrar, contactándolos con personas que pueden ayudarles a cruzar la frontera, y cuando llegan a su destino, los ayudan a establecerse, a conseguir trabajo y se apoyan mutuamente en casos de emergencia. Además, establecen mecanismos que les permitan mandar recursos a sus terruños para mejorar las condiciones de éstos.

Las redes sociales hacen posible el flujo continuo de migrantes y son muy importantes para aminorar los obstáculos con los que se encuentran los trabajadores tanto en el viaje como en el establecimiento. Parte de los trabajadores indocumentados que tienen poca calificación y que buscan salir del país, necesitan la existencia de dichas redes para poder migrar, pues, como afirma Guillermo Ibarra: *“Se ha comprobado que mientras menos calificados estén los inmigrantes más dependerán de la red social y se concentrarán de forma redundante en las ciudades donde hay una mayor base previa de inmigrantes menos calificados”*<sup>156</sup>.

---

<sup>155</sup> Sólo hay cinco estados de la República Mexicana que no cuentan con una organización regional formal en Estados Unidos: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Tabasco y Quintana-Roo.

<sup>156</sup> Ibarra, 2004.



Si bien los vínculos creados entre las comunidades de origen y destino, estimulan en cierta medida las decisiones de migrar y pueden intensificar la migración, encontramos en las redes sociales, más que la causa fundamental de la migración, un factor que permite su continuidad y perpetuación, así como facilitarla y disminuir sus costos y riesgos, en la medida en que muchas veces depende precisamente de las redes que las migraciones puedan tener éxito.

### **2.3. CONSIDERACIONES FINALES.**

La migración mexicana con destino a Estados Unidos se inserta dentro de un sistema económico global y es impulsada e influenciada por éste. La concentración de la riqueza en los países centrales –como Estados Unidos- engendra pobreza en los países periféricos –como México. La riqueza total provoca pobreza total. La causa última del desplazamiento masivo de población desde la periferia hacia el centro es el sistema capitalista mundial.

Las causas inmediatas se sitúan en ambos lados de la frontera. La destrucción de la economía mexicana, por el desmantelamiento de la industria nacional y el abandono total al campo, ha aumentado el desempleo estructural y ha condenado a la pobreza y extrema pobreza a la mayoría de la población de nuestro país. El desempleo y la pobreza, como vimos, son las causas principales de la expulsión de trabajadores. Por su parte, Estados Unidos necesita, para acelerar su acumulación, fuerza de trabajo desvalorizada. La causa inmediata de atracción de trabajadores es la demanda de contingentes numerosos de fuerza de trabajo desvalorizada. Las causas que vinculan a las comunidades de origen con las de destino, están relacionadas tanto con las causas de atracción como con las de expulsión, permiten que las migraciones sean continuas –y en ocasiones que puedan tener éxito- y por ello no hay que olvidarlas al dar cuenta explicativa del fenómeno.

El análisis de las causas no debe quedarse en la discusión entre las causas que generan la expulsión y las causas que provocan la atracción. La opción es considerar ambas en su magnitud real en cada momento histórico, sin olvidar que los dos países en donde se produce la migración están íntimamente vinculados dentro de un sistema económico mundial con relaciones de dependencia. Dentro de la actual división internacional del trabajo, los países periféricos como el nuestro tienen la función de proveer a los países centrales, fuerza de trabajo desvalorizada, ya sea en forma de maquila o en forma de migraciones, y es en ese funcionamiento en el que se inserta la actual migración de mexicanos hacia Estados Unidos, sin obviar que existen factores históricos y de vecindad geográfica que coadyuvan a determinarla.

A lo largo de la historia de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos las causas de atracción y expulsión de trabajadores han tenido pesos distintos. En el origen de los flujos migratorios, el creciente desarrollo del sudoeste de Estados Unidos, que requería incorporar mano de obra en grandes cantidades, fue el factor fundamental que determinó el desplazamiento de la población. Lo mismo ocurrió en la Segunda Guerra Inter-imperialista y luego durante la posguerra. Mientras que los movimientos poblacionales durante la Revolución Mexicana, estuvieron determinados por los factores de expulsión, en esos momentos relacionados con el deterioro de la economía, pero también por la generalización de la violencia. Después de la crisis del 29, a pesar de las deportaciones masivas, lo que permitió en gran medida que los flujos no se detuvieran por completo fue la existencia de vínculos entre mexicanos establecidos en Estados Unidos y mexicanos resididos en nuestro país. Así, los factores que actúan con más fuerza han fluctuado entre las causas de atracción y las de expulsión.

El aumento sin precedentes de los flujos migratorios de mexicanos hacia su vecino del norte en los últimos lustros, es consecuencia del *ajuste estructural*, que ha profundizado la crisis de la economía mexicana y de la *liberalización del comercio* en condiciones de absoluta desigualdad que ha llevado a la destrucción de nuestra economía. Las políticas públicas que prometieron sacar a México de su

subdesarrollo e incorporarlo al primer mundo, sólo han conseguido incrementar su dependencia con respecto al exterior y exacerbar las condiciones de pobreza y marginación dentro de nuestro país.

Hoy en día, el éxodo masivo de mexicanos es resultado directo de la exclusión económica y social de la que ha sido víctima la mayor parte de población, más que de la demanda de trabajadores que atiendan las necesidades de acumulación de capital de Estados Unidos. Esta última es importante y en definitiva permite que las contradicciones no estallen con mayor fuerza al interior de las fronteras mexicanas, y determina, sin duda, la direccionalidad de los flujos migratorios, pero actualmente lo que fundamenta con mayor fuerza el carácter de la migración –es decir, su masividad y la precariedad con que se lleva a cabo- hacia el exterior, son los factores de expulsión de fuerza de trabajo. La emigración de mexicanos hoy es motivada por la desesperanza y la miseria.

La migración masiva y creciente de trabajadores mexicanos que buscan en el norte una oportunidad (de vida) de la cual carecen en su país, es el terrible resultado de la vía de “desarrollo” que se expresa con claridad en los años ochenta: “Un modelo que nos llevó *de la explotación a la exclusión*; de un sistema injusto de fortunas ofensivas y trabajadores empobrecidos, *a un sistema inicuo de fortunas ofensivas, trabajadores empobrecidos y ejércitos de desempleados*”<sup>157</sup>.

---

<sup>157</sup> Bartra, 2003.

## **CAPÍTULO 3**

### **DESCRIPCIÓN CRÍTICA DE LA MIGRACIÓN ACTUAL DE FUERZA DE TRABAJO MEXICANA HACIA ESTADOS UNIDOS**

La descripción de los flujos migratorios no es una tarea sencilla. El fenómeno migratorio, por su propia naturaleza, no es estático sino que es muy dinámico y puede cambiar en poco tiempo. Los estudios sobre la migración reflejan siempre una realidad del pasado (por muy reciente que éste sea), es decir, cuando los resultados de una investigación sobre migración son publicados, ésta –la migración- ya ha sufrido cambios. Además, los estudios sobre esta problemática están llenos de contradicciones entre sí, lo que está relacionado con los distintos enfoques con los que se aborda el fenómeno, la metodología, la variedad de fuentes de las que se dispone (directas, indirectas, estimaciones, oficiales, etc.), el momento en que se realiza el estudio y el lugar desde donde se sitúa el investigador al observar el fenómeno. Por ello, es importante tener claridad del alcance y las limitaciones de los estudios sobre la migración.

Así, para describir una migración en particular, se recurre necesariamente a diferentes fotografías del pasado –series estadísticas, censos, encuestas, etcétera- tomadas en un momento específico. Todas las fuentes tienen limitaciones importantes (algunas por el periodo restringido que abarcan, otras porque son poco confiables, otras más porque sólo miden el flujo de migrantes documentados o porque duplican la contabilización de los migrantes, etcétera), el desafío del investigador es saber detectar aquellas fuentes disponibles que ofrezcan mayores ventajas y sean confiables. En todo caso, es importante señalar las limitaciones de cada fuente y tener claro que los resultados pueden ayudarnos a ilustrar el fenómeno migratorio y dar cuenta de las tendencias generales de éste, pero siempre deben tomarse con reservas.

Las preguntas más frecuentes cuando se intenta describir un fenómeno migratorio son las siguientes: cuántos son, quiénes son, de dónde vienen, a

dónde van y en qué trabajan. El presente capítulo constituye un esfuerzo por dar una respuesta general a algunas de estas preguntas. Comenzaremos por analizar cuáles son, dentro del territorio mexicano, las regiones de origen de los migrantes que tienen como destino a Estados Unidos. Mencionaremos brevemente cuáles son los principales destinos de la migración mexicana dentro del territorio estadounidense. Describiremos a grandes rasgos los flujos más importantes de origen y destino de la migración. A partir de distinguir las características en común y las diferencias de los diferentes flujos migratorios, haremos una caracterización general de los migrantes actuales así como del tipo de migración (es decir, si es indocumentada o documentada, temporal o definitiva, rural o urbana, etcétera). Finalmente, mencionaremos cuáles son las condiciones generales de los migrantes mexicanos y a qué actividades se integran en el país del norte.

### **3.1 REGIONES DE ORIGEN**

La categoría *lugar de origen* presenta dificultades tanto en su interpretación como en su medición. El lugar de origen suele interpretarse, por un lado, como *lugar de nacimiento* y, por otro, como *lugar de residencia* (que pueden no coincidir) o, en el peor de los casos, mezclar y confundir ambas interpretaciones. La categoría lugar de residencia por lo general se refiere a la entidad en donde las personas establecen su residencia prolongadamente (es decir, la entidad en donde vivían antes de tener la intención de dirigirse hacia Estados Unidos), por lo tanto, hace alusión a las migraciones internas. Sin embargo, algunas encuestas o cuestionarios de ingreso (sobre todo en el pasado) toman el lugar de residencia como el lugar en el que el migrante vivió los días previos al evento migratorio (hacia Estados Unidos), por lo que las migraciones internas de tránsito (que sólo son procesos intermedios) pueden distorsionar la geografía de la migración y, en definitiva, presentan un sesgo a favor del Distrito Federal y de los estados fronterizos<sup>1</sup>. Por otro lado, la categoría lugar de

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, durante el *Programa Bracero* se atribuía (la fuente fue el registro de contratados) al D.F. alrededor de la cuarta parte de la migración, cuando dicho programa fue exclusivamente para trabajadores agrícolas, por lo que no es muy probable que una parte significativa proviniera

nacimiento no toma en cuenta las migraciones internas que no son sólo de tránsito y que en nuestro país son frecuentes, además de tener también una larga historia, por lo que muchas veces no se logra ilustrar con precisión cuáles son las entidades federativas que están expulsando trabajadores<sup>2</sup>. En el presente trabajo *utilizaremos preferentemente el lugar de residencia para referirnos al lugar de origen*, con el objetivo de mostrar los lugares que en la actualidad expulsan fuerza de trabajo, sin embargo, cuando así lo señalemos, indicaremos la composición regional del lugar de nacimiento.

Las fuentes disponibles con respecto al lugar de origen de los migrantes son abundantes, sin embargo, al tomar éstas universos distintos, no son totalmente comparables entre sí. Los tipos de fuentes pueden agruparse en los siguientes: *admitidos, contratados, legalizados, asentados, fuentes indirectas, en tránsito, retornados y devueltos*.

Los tres primeros tipos de fuente (*admitidos, contratados y legalizados*) tienen en común una limitación importante: su universo se restringe a los migrantes que entraron a los Estados Unidos con permiso para trabajar (con visas de ingreso para trabajar<sup>3</sup>), que fueron contratados antes de cruzar la frontera (como ocurría durante el *Programa de Braceros*) o bien que fueron legalizados después de un tiempo de trabajar allá por algún programa de regularización

---

de la ciudad. Por otra parte, en algunos estudios posteriores al programa y que utilizaron otras fuentes, los estados fronterizos y el D.F. aparecen como los principales expulsores de migrantes. La razón es que, en el caso del D.F. es una ciudad que recibe muchas migrantes internos y en el caso de los estados fronterizos, muchas de sus ciudades se han convertido en lugares de tránsito, en donde los migrantes pasan algún tiempo antes de intentar por primera vez el cruce o de que éste tenga éxito.

<sup>2</sup> Los migrantes internacionales frecuentemente migran al interior del territorio nacional, como lo señala Fernando Lozano: “El examen de los antecedentes de la migración interna de los migrantes internacionales indica que uno de cada cuatro vive en una entidad distinta a la de nacimiento. Si se compara esta cifra con la de la población total de la República Mexicana, el 20 por ciento de la población nacida en el país residía en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento, lo cual indica que los desplazamientos internos de los migrantes internacionales son ligeramente mayores que los de la población total”. (Lozano, 2004)

<sup>3</sup> Las visas de ingreso legal son las visas H2A y H2B, las primeras para trabajadores agrícolas temporales y las segundas para trabajadores del sector servicios.

(como el caso del IRCA). Es decir, no toma en cuenta a los migrantes que cruzan en condiciones de clandestinidad la frontera y que igualmente trabajan sin documentos. Además, estos tipos de fuentes suelen hacer referencia más al país de origen que al lugar de origen. Debido a estas dos grandes limitaciones (especialmente por que la migración actual se compone en su mayoría por migrantes indocumentados), en este trabajo no utilizaremos ninguna de ellas.

Las fuentes que, para dar cuenta del origen de los migrantes, tienen como universo a los mexicanos ya *asentados* en los Estados Unidos, poseen la virtud de incluir tanto a los migrantes documentados como a los indocumentados (es decir, sin tomar en cuenta su situación migratoria) y de ser una fuente muy rica y confiable localmente (debido a que son realizadas por redes sociales fuertemente consolidadas). Sin embargo, en esto último radica también su principal limitación, pues no todas las redes han alcanzado un nivel de organización que les permita disponer y sistematizar la información, por lo que a nivel general son incapaces de ofrecer un mapa completo de la distribución geográfica de los migrantes en relación a su lugar de origen, por lo que hemos decidido, también, no acudir a ellas.

Las *fuentes indirectas*, para identificar el lugar de origen de los migrantes, son frecuentemente utilizadas, sobre todo las referentes al envío de remesas. Ésta identifica el lugar de origen con el lugar a donde se hacen transferencias de dinero. Sin embargo, este tipo de fuentes requiere una estimación regional del monto promedio de remesas que envían los migrantes, para poder, a su vez, hacer una estimación del número de migrantes procedente de cada lugar, debido a que no todos los migrantes envían la misma cantidad de dinero, ni se comportan de la misma manera al enviar remesas (por ejemplo, en la periodicidad de los envíos). La dificultad en este caso es más bien técnica y de disponibilidad de series confiables y comparables en los últimos años.

Por último, las fuentes de migrantes *retornados*, *devueltos*<sup>4</sup> y *en tránsito*, a pesar de también tener limitaciones, son las que a nuestro juicio más nos pueden ayudar a la elaboración de un mapa de la migración actual de mexicanos hacia Estados Unidos, en lo que se refiere al lugar de origen de los migrantes en los últimos años. El *Censo* mexicano es una fuente amplia de los migrantes retornados, sin embargo, su periodicidad es muy larga entre un levantamiento y otro (diez años) y sólo el último censo de población señala la diferencia entre lugares de nacimiento y de residencia. Además, las limitaciones muy conocidas de los registros en los hogares son: que la información se obtiene ya sea de manera indirecta, porque el migrante no está en casa y no necesariamente posee la información correcta de la experiencia migratoria, o bien, que la información que proporciona el migrante se refiere a eventos migratorios que ocurrieron varios años atrás, por lo que la información suele distorsionarse al paso del tiempo.

La *Encuesta de la Frontera Norte* (EMIF<sup>5</sup>) contiene en sus cuestionarios estos tres tipos de fuente (que están dirigidos a cuatro flujos distintos<sup>6</sup>). La EMIF tiene la virtud de superar muchos de los problemas de las estadísticas y estimaciones tradicionales. Su procedimiento en la generación de datos está basado en una metodología que se orienta a recabar información directa sobre los migrantes en flujo, es decir, cuando éstos se encuentran realizando su desplazamiento. Otra de sus ventajas es que su levantamiento se realiza a lo largo de todo el año, es decir, no se limita al levantamiento en un solo periodo del año. Además, estas encuestas se han esforzado por cubrir la mayoría de los puntos de cruce y por utilizar el principio del embudo, tratando de cubrir todos los puntos en que se

---

<sup>4</sup> Los términos que se utilizan en este tipo de fuente son: *devueltos*, *aprehendidos*, *detenidos*, *expulsados* o *regresados*. El término *deportados* generalmente no se utiliza, pues la deportación requiere un juicio que, en el caso de los migrantes indocumentados, no se lleva a cabo.

<sup>5</sup> Esta encuesta se realiza desde 1993 por *El Colegio de la Frontera Norte*, con financiamiento y a petición del *Consejo Nacional de Población* (CONAPO), la *Secretaría del Trabajo y Previsión social* (STYPS), y posteriormente se integró el *Instituto Nacional de Migración* (INM).

<sup>6</sup> Dentro de la EMIF se realizan cuatro encuestas relacionadas entre sí, que cuantifican cuatro flujos migratorios: el procedente del sur, el que se desplaza desde la frontera norte de México, el que viene de Estados Unidos y el que resulta de las devoluciones de la Patrulla Fronteriza.



concentran los migrantes en tránsito (como las terminales de camiones, estaciones de trenes, aeropuertos, etcétera).

Las cuatro encuestas que comprende la EMIF abarcan universos parciales, por lo que es difícil generalizar los resultados y llegar a conclusiones categóricas, sin embargo, estas cuatro encuestas presentan más semejanzas que diferencias en lo que respecta al lugar de origen de los migrantes. De hecho, en casi la totalidad de las fuentes a las que hemos tenido acceso, la tendencia a la diversificación de los lugares de origen está presente.

No nos basaremos en las encuestas de devueltos y retornados debido a que esta última hace referencia al flujo contrario que estamos estudiando (de Estados Unidos hacia México) y la primera es una muestra más pequeña que abarca únicamente a los migrantes indocumentados que son detenidos por la patrulla fronteriza y devueltos a México. Por ello, en esta parte del presente trabajo recurriremos con más frecuencia a la encuesta de la EMIF que hace referencia a los migrantes en tránsito procedentes del sur (que se dirigen hacia los Estados Unidos<sup>7</sup>). La principal limitación que encontramos en la EMIF es que capta desplazamientos, “eventos migratorios”, y no propiamente migrantes, individuos, por lo que pudieran existir duplicaciones en la contabilización. Sin embargo, éstas son mínimas en el caso de la encuesta que hemos seleccionado, porque la circularidad del flujo actual –además de haberse desgastado- es muy superior a un año (que es el periodo en el que se cierran las encuestas). La otra limitación que nos parece importante señalar, es que dicha encuesta capta intenciones de migrar en la frontera norte y no cruces efectivos, por lo que pudiera haber eventos migratorios que no tuvieran éxito<sup>8</sup>, o personas que se

---

<sup>7</sup> “De acuerdo con la EMIF, los migrantes laborales procedentes del sur son aquellos entrevistados que llegaron a las localidades de la frontera norte en transportes públicos foráneos (autobuses, aviones o ferrocarriles), mayores de 11 años de edad, cuyo desplazamiento desde su lugar de residencia habitual hacia la frontera norte (o Estados Unidos, según sea el caso) respondió a motivos laborales (trabajo o búsqueda de trabajo), familiares o de estudio, y que declararon no tener empleo en su localidad de residencia al momento de ser entrevistados ni fecha comprometida para retornar a ella”. (Anguiano, 2004)

<sup>8</sup> En general, la diferencia cuantitativa entre las personas que llegan a la frontera norte con intención de migrar a Estados Unidos y las migraciones exitosas, suele no ser amplia. La

dirigen a la frontera norte sin intención de cruzar hacia el país vecino y en cierto momento cambian de decisión y se dirigen hacia Estados Unidos. Pese a todo, consideramos que la encuesta de la EMIF que registra a los migrantes procedentes del sur, es la fuente más indicada: es una fuente directa, suficientemente confiable y mide el flujo que nos interesa ilustrar (de México hacia Estados Unidos).

Finalmente, para superar de algún modo las imprecisiones de medición, tanto la EMIF como muchos otros autores (entre ellos Durand y Massey) han propuesto utilizar conglomerados más grandes (grupos de entidades federativas) con el objetivo de hacer análisis regionales y no propiamente estatales. Esto permite minimizar los errores en la medición y mostrar un panorama nacional con respecto a las regiones de origen de los migrantes mexicanos.

En los estudios de migración se han utilizado diversas regionalizaciones para el territorio mexicano. Algunos autores han optado por retomar las regiones establecidas a partir de criterios geográficos, climáticos y/o culturales<sup>9</sup>. Otros más, han optado por subdividir el país en regiones, articulando criterios geográficos y migratorios. Esta última opción es la que nos parece más adecuada. La regionalización que utilizaremos es la propuesta por Durand (1998)<sup>10</sup>, por considerar que combina certeramente los dos criterios antes mencionados: geográficos y migratorios. Sin embargo, introduciremos la reclasificación de dos estados de la República Mexicana hecha recientemente por el CONAPO (2005)<sup>11</sup>. Así, el país queda dividido en cuatro grandes regiones: *Histórica, Fronteriza, Central y Sur-sureste* (Ver Mapa 3.1).

---

experiencia señala que, en la mayoría de los casos, un migrante internacional potencial no desiste de hacerlo cuando es devuelto por la Patrulla Fronteriza, sino que lo intenta las veces que sea necesario hasta lograr internarse en el país vecino,

<sup>9</sup> La EMIF, por ejemplo, divide al país en tres regiones (este, centro y oeste) y utiliza criterios básicamente geográficos.

<sup>10</sup> Esta regionalización ha sido utilizada también por Corona (1999) y en otros trabajos de Durand, sólo difieren en los nombres que les dan a las regiones.

<sup>11</sup> Los dos estados que se reclasificaron son Guerrero y Oaxaca. Durand, los incluye en la región central y para el CONAPO forman parte de la región sur-sureste. Esta última opción nos parece mejor debido a que, si bien dichas entidades han estado vinculadas migratoriamente con la

MAPA 3.1  
Regiones de origen de la migración



### 3.1.1 REGIÓN HISTÓRICA

La *región Histórica o Tradicional*, agrupa a los estados de la República Mexicana que han expulsado más migrantes desde el inicio de este fenómeno migratorio (a mediados del siglo XIX) hasta nuestros días, y que han establecido vínculos históricos con el país del norte a través de la movilidad de trabajadores. La región abarca nueve estados: Michoacán, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Nayarit, Colima y Aguascalientes<sup>12</sup>.

---

región central, comparten características socio-económicas, de composición indígena, así como migratorias fundamentalmente con los estados del sureste mexicano. La clasificación de estos dos estados es muy complicada, pues comparten características con ambas regiones y, sin embargo, al ser ubicados en cualquiera de las dos, tienen diferencias muy marcadas con el resto de los estados.

<sup>12</sup> Las últimas tres entidades federativas (Nayarit, Colima y Aguascalientes) son de menor tamaño y aportan menos migrantes al flujo, pero se consideran en la región porque están rodeados por los estados del occidente de México que tradicionalmente ha contribuido con mayor fuerza a engrosar los flujos migratorios hacia el vecino país del norte.

De la región Histórica, los estados que tradicionalmente han aportado los mayores contingentes de migrantes hacia Estados Unidos y que, además, comparten la característica de tener una migración continúa desde hace más de un siglo, son: Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Durango y Zacatecas. Estos cinco estados son los más grandes de la región y aparecen, en todas las estadísticas y estudios a los que hemos tenido acceso, como estados de tradición migratoria y que continúan expulsando trabajadores.

Durante los tres primeros cuartos del siglo xx (incluso hasta 1980), la región Histórica aportó más de dos terceras partes del total de la migración mexicana hacia Estados Unidos: dos de cada tres migrantes mexicanos provenían de alguno de los estados de la región. Para los últimos 20 años del siglo, la región redujo su aporte proporcional en la migración, pero más de la mitad de ésta continuaba teniendo su origen en ella<sup>13</sup>. Sin embargo, la composición de origen de la migración –en términos porcentuales- ha cambiado fuertemente en los últimos años. Según el último levantamiento publicado de la EMIF, para el año 2003, la región aportó únicamente 33.2 por ciento del total de la emigración mexicana (ver cuadro 3.1), esto es, sólo uno de cada tres migrantes encuestados declaró tener como lugar de residencia establecida, alguna de las entidades federativas que componen la región Histórica.

---

<sup>13</sup> Los cálculos fueron hechos a partir de series estadísticas realizadas a lo largo del siglo xx, citadas por Durand (2003). Incluyen fuentes independientes como las de Foerester y Gamio de los años 20, así como estadísticas oficiales de la época de los braceros, de censos nacionales y del IRCA, estimaciones del CONAPO, fuentes de remesas y el primer levantamiento de la EMIF.

**CUADRO 3.1**

**Región Histórica:  
Origen de la migración mexicana hacia Estados Unidos según  
entidad federativa de residencia (1994-2003)  
[Porcentajes]**

ENTIDAD FEDERATIVA	1993-1994	1994-1995	1996-1997	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
<b>TOTAL REGION</b>	<b>51.11</b>	<b>57.60</b>	<b>55.61</b>	<b>40.99</b>	<b>44.71</b>	<b>40.94</b>	<b>43.91</b>	<b>33.20</b>
Aguascalientes	1.46	1.98	1.79	0.89	0.69	1.44	1.65	0.72
Colima	0.71	1.19	0.53	0.66	0.51	0.89	0.30	0.76
Durango	5.33	3.58	3.87	1.33	2.01	2.24	1.38	1.35
Guanajuato	12.93	16.36	17.73	13.19	10.82	9.29	9.95	11.34
Jalisco	8.00	7.68	7.49	6.66	7.02	8.98	10.04	4.92
Michoacán	10.78	17.37	13.25	9.55	13.61	10.80	12.33	9.40
Nayarit	1.31	0.79	1.13	0.95	1.33	2.59	2.00	1.18
San Luís Potosí	3.54	2.55	4.39	4.66	3.52	2.51	2.26	1.35
Zacatecas	7.04	6.10	5.44	3.08	5.20	2.19	4.00	2.17

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la EMIF, Migrantes procedentes del sur, 1994-2003. El Colegio de la Frontera Norte, STYPS y CONAPO.

La disminución porcentual (es decir, en términos proporcionales, en relación al total nacional) del aporte migratorio de la región Histórica, no encuentra su explicación en la disminución de la migración en dicha región, sino que se debe a la fuerte integración del resto de las regiones a los flujos migratorios hacia Estados Unidos en los últimos años. La región no ha perdido su dinamismo tradicional e incluso los flujos que se originan en ella han aumentado. En términos absolutos, tan sólo del año 2000 al 2003, la emigración de la región Histórica pasó de 198 mil 411 a 275 mil 837 personas en cada año<sup>14</sup>, que representa un aumento del 39 por ciento en el periodo. Puede verse así, que el ascenso de la región como expulsora de migrantes en términos absolutos continúa, pero que, a diferencia de décadas anteriores, ya no constituye la única región con expulsión masiva de trabajadores como sucedía en el pasado.

Con todo, la región continúa manteniendo primacía migratoria en relación a la extensión de su territorio y a su aporte poblacional. Los estados que conforman la región constituyen 22.7 por ciento del territorio mexicano y el censo de 2000

<sup>14</sup> Los datos son tomados de los levantamientos de la EMIF (migrantes procedentes del sur) correspondientes a los años citados. Esta referencia es válida para las otras regiones, a menos que se indique lo contrario.

reportó que la región aporta 23 por ciento de la población total mexicana<sup>15</sup>, porcentajes notablemente inferiores al aporte migratorio, como se muestra en el cuadro 3.1. Por lo tanto, la región aún expulsa proporcionalmente más migrantes que el resto del país y los índices de migración internacional de estos estados son, todavía, los más altos.

El crecimiento de la población radicada en Estados Unidos proveniente de alguno de los estados de la región es, hoy en día, ligeramente menor al crecimiento que, en promedio, registra el conjunto de las entidades federativas del país (ver cuadro 3.2). La región no sólo mantiene su nivel de expulsión de trabajadores a lo largo del tiempo, sino que durante los últimos 15 años éste ha aumentado en un promedio de 4.1 por ciento anual. Sin embargo, la explosiva incorporación de nuevas regiones a los flujos migratorios hacia el norte, han dejado a la región en el tercer sitio en cuanto a ritmo de crecimiento (aunque continúa siendo la principal región expulsora), medido a partir de la población mexicana establecida en Estados Unidos.

<b>CUADRO 3.2</b>	
<b>Incremento promedio anual de la población nacida en la región Histórica residente en Estados Unidos por entidad federativa de nacimiento, 1990-2005</b>	
<b>Entidad federativa de nacimiento</b>	<b>Incremento promedio anual 1990-2005 (%)</b>
Promedio nacional	4.5
Promedio regional	4.1
Aguascalientes	5.1
Colima	2.9
Durango	4.3
Guanajuato	5.8
Jalisco	3.9
Michoacán	3.4
Nayarit	3.2
San Luís Potosí	5.0
Zacatecas	3.3
<b>Fuente:</b> CONAPO, proyecciones de población 2000-2050, México, 2002. <a href="http://www.conapo.gob.mx">http://www.conapo.gob.mx</a>	

<sup>15</sup> INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Otra de las características importantes de los migrantes cuya región de origen es la Histórica, son los niveles altos de legalización en Estados Unidos alcanzados por ellos a lo largo de los años. Tan sólo en el programa de legalización aprobado en 1986, es decir, en el IRCA, a la región Histórica le correspondieron el 63.3 por ciento del total de tarjetas verdes otorgadas, según lugar de nacimiento (IRCA, 1993). Lo cual facilitó que durante los años posteriores a 1986, personas de la región, con familiares directos acogidos al programa de legalización, pudieran ingresar legalmente al país del norte por la vía de la reunificación familiar. Sin embargo, pasados algunos años este proceso se agotó y debido a la negativa por parte del gobierno estadounidense de abrir nuevamente un proceso de legalización y de aumentar las visas para trabajar (H2A y H2B), el porcentaje de migrantes de la región que no cuenta con documentos ha aumentado. Según el CONAPO (2005), la población de la región que se fue a vivir a Estados Unidos durante el quinquenio 1997-2005, lo hizo mayoritariamente sin documentos: 76.1 por ciento no contaba con documentos, mientras que sólo 23.9 por ciento sí contaba con ellos. No obstante y debido a la maduración de sus organizaciones sociales, los migrantes provenientes de la región Histórica continúan siendo el grupo con los niveles más altos de legalización dentro del país del norte.

Si bien los migrantes de la región Histórica comparten características generales, cada entidad federativa –o grupo de ellas- tiene sus particularidades. Los resultados arrojados por la EMIF –que coinciden con la mayoría de las fuentes a las que hemos tenido acceso- muestran que, dentro de la región, los principales estados de origen de la migración siguen siendo Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Estos tres Estados son los que tienen la mayor tradición migratoria, tienen los índices más altos de legalización entre sus migrantes y sus redes han alcanzado altos niveles de maduración. La explicación histórica se encuentra en que justo en el occidente de México (particularmente en los estados mencionados) es en donde se empezó a reclutar trabajadores a finales del siglo XIX, a través del sistema de enganche (Durand, 1998). Y si bien el reclutamiento después del *Programa Sobre Braceros* dejó de ser oficial, el establecimiento y posterior consolidación de las redes sociales formadas a través de muchos años,

permitieron que el reclutamiento lo realizaran los propios migrantes. Después de más de un siglo de migraciones ininterrumpidas, éstas ya forman parte de la vida cotidiana de la región y, hoy en día, se puede afirmar que la vinculación ya centenaria entre algunas de las comunidades de estos estados y otras comunidades de Estados Unidos, coadyuba a que los flujos de la región sean continuos.

Los resultados de la EMIF para los últimos dos años, 2002 y 2003, colocan a Zacatecas en el cuarto lugar de la región, con un aporte migratorio de tan sólo 4 y 2.17 por ciento respectivamente (ver cuadro 3.1). Es importante hacer mención especial a este estado. Su aparentemente reducida participación en los flujos, no refleja su dinamismo migratorio, ni el impacto que la migración ha tenido en la entidad. Zacatecas es un estado cuya densidad de población es muy baja (la más baja de la región y la cuarta a nivel nacional). Su aporte de población es de 1.3 por ciento<sup>16</sup>, por lo que, en los últimos años, su contribución migratoria duplica –e incluso ha llegado a triplicar- su aporte poblacional. De hecho, Zacatecas es la entidad federativa con la tasa más alta de *expulsión* neta de población<sup>17</sup>, por lo que es el estado que más rápidamente se vacía. Los residentes en Estados Unidos provenientes del estado de Zacatecas, representan el 35.9 por ciento de la población residente en la entidad, cifra más de tres veces superior a la nacional que es de 10 por ciento<sup>18</sup>. Además, y precisamente por ser un estado con baja densidad de población, el éxodo continuo de trabajadores a lo largo de décadas ha impactado fuertemente en muchas de sus comunidades, quedando algunas de ellas prácticamente despobladas y otras más dependiendo casi totalmente de las remesas enviadas por los migrantes y sin perspectivas de

---

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Según estimaciones del CONAPO, la tasa de migración neta internacional de Zacatecas ha sido la más alta de todo el país por lo menos en los últimos 10 años. Actualmente es de -1.16, mientras que el promedio nacional es de -0.37 (CONAPO, Tasa de migración neta internacional por entidad federativa, 2000-2005. <http://www.conapo.gob.mx>). Esta tasa, muestra el efecto neto de la inmigración y de la emigración internacional sobre la población de un área, expresada como el aumento o disminución en un periodo en relación a su población. Estos es, expresa la expulsión neta / la diferencia entre los que se van y los que llegan) de una zona determinada, en proporción a la población total de la entidad.

<sup>18</sup> CONAPO, 2005, p.139.



desarrollar actividades productivas. Por la antigüedad y continuidad de sus flujos, el estado ha consolidado sus redes sociales como ninguna otra entidad<sup>19</sup>, y las migraciones de ida y retorno forman ya parte de la cultura y la vida cotidiana de la mayoría de sus comunidades. Zacatecas, pues, tiene un comportamiento muy similar a los tres principales estados tradicionalmente expulsores, sin embargo, su aporte migratorio proporcional no refleja su situación real, debido fundamentalmente a la dimensión de su población total.

Durango y San Luís Potosí, ocupan el quinto y sexto lugar de la región en cuanto a su aporte migratorio. Los dos son estados con migraciones internacionales centenarias, aunque la masividad de sus flujos no se remonta –como en el caso de los estados anteriores- a finales del siglo XIX, sino que es más reciente. Sus índices de intensidad migratoria ocupan la quinta y la sexta posición a nivel nacional<sup>20</sup>. Y a pesar de contar con amplias redes migratorias, éstas no son tan numerosas y no han alcanzado los niveles de maduración que tienen las redes de los estados antes mencionados<sup>21</sup>. Sin embargo, el comportamiento de la migración que tiene su origen en estos estados del norte es muy similar al observado por el resto de los estados de la región.

Finalmente, los últimos tres Estados de la región (Nayarit, Colima y Aguascalientes) son los más pequeños y los que tienen un aporte migratorio menor, como puede observarse en el Cuadro 2. Estos Estados iniciaron su proceso migratorio años después, debido a que nunca se llevaron a cabo en ellos reclutamientos oficiales masivos. Sin embargo, al estar rodeados por entidades federativas de histórica tradición migratoria, se han visto arrastrados por la dinámica de migración de ellos. Actualmente, a pesar de tener un aporte de migración relativamente pequeño, tienen tasas de migración neta internacional

---

<sup>19</sup> Zacatecas es la entidad federativa de la República Mexicana con más organizaciones sociales registradas en Estados Unidos. De las 583 existentes, 132 son zacatecanas. (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior, 2002. <http://www.sre.gob.mx>)

<sup>20</sup> CONAPO, Tasa de migración neta internacional por entidad federativa, 2000-2005. <http://www.conapo.gob.mx>

<sup>21</sup> En cuanto a organizaciones sociales registradas, San Luís Potosí cuenta con 23 y Durango con 18. (SRE, Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior, 2002. <http://www.sre.gob.mx>)

mayores a las de cualquier otro estado del resto de las regiones<sup>22</sup>. De estos tres estados, sólo Nayarit cuenta con un número significativo de organizaciones sociales o clubes registrados, mientras que los otros dos aún no han podido consolidar fuertemente sus redes. De todas formas, pensamos que los tres estados deben agruparse en esta región, en primer lugar, por su situación geográfica y, en segundo lugar, porque su dinámica de migración es muy antigua, con muchos de los rasgos de la región y porque la movilidad de su población impacta fuertemente a sus comunidades.

El aporte migratorio de la región Histórica para el año 2003 (último en la serie del cuadro 3.1) es el más bajo registrado a lo largo de su historia. Su aporte en el flujo anual alcanzó sólo 33.2 por ciento del total nacional, mientras que tradicionalmente esta región aportaba más de la mitad de los flujos migratorios. Como ya mencionamos, la disminución en el aporte migratorio no se debe a la reducción de la migración anual, sino que es resultado de la incorporación a los flujos del resto del país. A pesar de esta reducción proporcional en el aporte migratorio, la región Histórica sigue teniendo el mayor número de migrantes residentes en Estados Unidos oriundos de alguno de sus estados; el 48.2 por ciento del total, es decir, cerca de uno de cada dos residentes mexicanos en Estados Unidos nació en la región Histórica<sup>23</sup>.

Así, la región en su conjunto comparte cinco características principales: antigüedad y continuidad ininterrumpida del fenómeno migratorio a lo largo de un siglo; masividad en los flujos en relación a su población (las tasas de migración neta internacional de cada uno de los estados es más altas que la de cualquier otro estado de la República Mexicana<sup>24</sup>); niveles de legalización en Estados Unidos relativamente altos; comunidades afectadas por los efectos de décadas de migraciones continuas; y redes sociales con altos niveles de

---

<sup>22</sup> CONAPO, Tasa de migración neta internacional por entidad federativa, 2000-2005. <http://www.conapo.gob.mx>

<sup>23</sup> CONAPO, 2005, p.27.

<sup>24</sup> *Ibid.*

maduración<sup>25</sup>, lo que garantiza la continuidad de los flujos y que éstos se sostengan por sí mismos, es decir, sin necesidad de reclutamientos externos. Sin embargo, la EMIF muestra que, en los últimos años, la región Histórica ha perdido hegemonía en lo que se refiere al origen de la migración.

En este último aspecto, es importante señalar que –como sucede con todas las fuentes- los resultados de la EMIF deben tomarse con ciertas reservas. Esta encuesta capta las intenciones de migrar en la frontera norte, por lo que las migraciones que no se realizan desde la frontera no son contabilizadas (por ejemplo, las migraciones cíclicas que se realizan en vuelos directos desde la región hacia Estados Unidos). Lo anterior es particularmente importante cuando analizamos los estados de tradición migratoria, pues éstos tienen el mayor grado de madurez en sus redes y también el mayor índice de legalización, por lo que muchos de los movimientos hacia el norte se realizan sin la necesidad de hacer escala en la frontera norte y por tanto no son contabilizados por la EMIF.

A pesar del inevitable sesgo en los resultados, la EMIF ilustra con contundencia, por un lado, la diversificación regional en el origen de la migración y, por otro, muestra una de las características principales de la región, es decir, que la masividad en el flujo continúa presente en este conglomerado de entidades federativas. Además, los otros elementos que caracterizan el flujo de la región Histórica continúan presentes.

De esta forma, podemos identificar que las causas que permiten la continuidad del flujo en la región son: la ausencia de desarrollo en actividades productivas que permitan satisfactoriamente la reproducción de la vida; combinado con una fuerte maduración de las redes sociales, lograda a través de un siglo de migraciones continuas que ayudan a sostener el fenómeno. Así, la migración forma parte ya de la cultura y de la vida cotidiana de la región, la cual tiene características que no pueden extenderse al resto de la República Mexicana.

---

<sup>25</sup> La región tiene 384 organizaciones sociales de migrantes registradas en Estados Unidos, de un total de 538, es decir, 71 por ciento del total nacional.

### **3.1.2 REGIÓN FRONTERIZA**

Esta región abarca los estados fronterizos: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. En esta región también se encuentran dos estados más que no tienen frontera con Estados Unidos pero que el autor que propuso esta regionalización los incluye porque están ligadas migratoria y geográficamente con la frontera: Baja California Sur y Sinaloa<sup>26</sup>.

La región Fronteriza tiene dinámicas propias –muy distintas a las del resto del país- que están condicionadas por su situación de vecindad geográfica con los Estados Unidos. En particular, la dinámica migratoria de las ciudades fronterizas (como son Tijuana, Mexicali, Agua Prieta, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros) es sumamente compleja y, a su vez, es muy diferente a la dinámica seguida por las localidades de la región que no son fronterizas. La región así, tiene características muy peculiares y varias dinámicas migratorias que conviven entre sí.

Una de sus dinámicas migratorias, consiste en que la región es un destino importante de las migraciones internas de nuestro país, es decir, atrae una cantidad de mexicanos provenientes del sur, que llegan a la frontera a trabajar o a buscar trabajo. Actualmente, los estados fronterizos son, junto con el Distrito Federal, los principales polos de atracción de la migración interna. Otra dinámica migratoria presente en la región, y que está estrechamente vinculada con la anterior, es la que se refiere a los migrantes internos que después de establecer su residencia en los estados fronterizos, realizan una segunda migración hacia los Estados Unidos en busca de mejorar sus condiciones de vida. Por otro lado, las ciudades fronterizas actúan como plataformas o puentes de la migración internacional. Estas ciudades atraen migrantes (mexicanos o extranjeros) que tienen la intención de cruzar la frontera norte, por lo que actúan como “ciudades puente”, en donde los migrantes hacen una escala que puede durar varias semanas e incluso meses. Debido a ello, en estas ciudades o

---

<sup>26</sup> Algunos autores también incluyen a Durango en la región fronteriza o norte por su cercanía geográfica, sin embargo, el patrón migratorio que ha tenido dicho estado corresponde al de la región histórica.

pueblos existe permanentemente una gran cantidad de población fluctuante. Además, la región recibe tanto migración de retorno del país del norte, como migrantes que son devueltos por la patrulla fronteriza o incluso deportados. Algunos de ellos se establecen en los estados fronterizos antes de regresar a sus lugares de origen o de intentar nuevamente el cruce. Por último, la región cuenta también con flujos migratorios hacia Estados Unidos que tienen su origen en alguna de las entidades federativas que conforman la región Fronteriza. Estos flujos tienen modalidades distintas, muchas personas viven en alguna de las ciudades fronterizas y cruzan todos los días la frontera para trabajar allá, otras durante la semana viven en Estados Unidos y el fin de semana regresan a sus ciudades de origen en México, y otras más establecen su residencia permanente en alguna ciudad estadounidense.

Por la propia complejidad del comportamiento migratorio en la región Fronteriza, sus series estadísticas son las que presentan más inconsistencias. Las diferencias existentes entre una fuente y otra son notablemente más pronunciadas que las que presentan el resto de las regiones. Incluso dentro de una misma fuente, las variaciones entre un año y otro suelen ser extremadamente pronunciadas, por lo que resultan inverosímiles. La medición de la población fluctuante –ya sea en tránsito, de retorno, o devuelta-, así como la distinción de ésta con la población residente –ya sea que radican en alguno de los estados de la región o que es su lugar de nacimiento- no es una tarea fácil. Por ello, las estadísticas de emigración de los estados fronterizos suelen tener un comportamiento errático. Las inconsistencias frecuentemente son menores si se utilizan conglomerados más amplios de entidades federativas y se analiza, no a los estados individualmente sino a la región en su conjunto.

La migración de la región Fronteriza hacia Estados Unidos es quizá la más antigua del país. Se remonta a mediados del siglo XIX, Después de la firma del *Tratado de Guadalupe-Hidalgo* y con el posterior descubrimiento de yacimientos de oro en el estado de California (ya anexado a los Estados Unidos), algunos mexicanos empezaron a emigrar para reunificarse con familiares que se quedaron al otro lado de la recientemente establecida frontera, o para trabajar tanto en las minas como en la agricultura. En ese momento, las incipientes vías

de comunicación hacían difícil la migración, pero con la finalización de la construcción del ferrocarril en 1890 este obstáculo disminuyó y la migración hacia el norte comenzó a aumentar. Sin embargo, la región Fronteriza, a pesar de contar con casi 50 por ciento del territorio nacional, históricamente ha tenido una densidad de población muy baja, y a finales del siglo XIX era una región poco poblada. Por ello, el reclutamiento de trabajadores no se pudo llevar a cabo en la región Fronteriza, teniendo que recurrir a la población del occidente de México. Y si bien la región Fronteriza inició su participación en los flujos hacia el norte más temprano que el resto del país, su migración no fue masiva y no se consolidó –como sucedió en la región Histórica- una cultura migratoria.

Durante todo el siglo XX, el aporte migratorio de la región osciló entre 20 y 30 por ciento del total nacional<sup>27</sup>. En el caso de los resultados arrojados por el levantamiento de la EMIF, para la última década, la tendencia es similar (ver cuadro 3.3).

<b>CUADRO 3.3</b>								
<b>Región Fronteriza:</b>								
<b>Origen de la migración mexicana hacia Estados Unidos según</b>								
<b>entidad federativa de residencia (1994-2003)</b>								
<b>[Porcentajes]</b>								
<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>1993- 1994</b>	<b>1994- 1995</b>	<b>1996- 1997</b>	<b>1998- 1999</b>	<b>1999- 2000</b>	<b>2000- 2001</b>	<b>2001- 2002</b>	<b>2002- 2003</b>
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>29.55</b>	<b>19.69</b>	<b>23.14</b>	<b>33.53</b>	<b>30.97</b>	<b>32.67</b>	<b>24.81</b>	<b>33.42</b>
Baja California	0.45	0.35	0.02	0.38	1.39	0.54	0.45	0.78
Baja California Sur	0.22	0.85	0.04	0.16	0.23	0.15	0.08	0.18
Coahuila	5.37	5.43	8.15	2.24	1.56	1.54	2.92	2.92
Chihuahua	9.58	3.94	3.37	5.36	5.14	5.34	4.58	2.48
Nuevo León	2.38	2.57	4.67	5.56	4.31	2.95	1.91	2.40
Sinaloa	4.70	3.70	3.85	4.31	4.87	7.00	4.65	6.36
Sonora	2.82	1.30	2.17	9.39	12.05	13.99	9.33	17.97
Tamaulipas	4.05	1.55	0.87	6.12	1.41	1.16	0.89	0.33
<b>Fuente:</b> Elaboración propia a partir de la EMIF, Migrantes procedentes del sur, 1994-2003. El Colegio de la Frontera Norte, STYPS y CONAPO.								

<sup>27</sup> Existen en casi todas las series estadísticas algunos años que se salen de este rango, por ejemplo, el *Censo de Población y Vivienda* de 1980 que le otorga a la región 15 del aporte migratorio, sin embargo, cuatro años más tarde, las estimaciones del CONAPO elevan el porcentaje casi al doble (28.10 por ciento), lo que muestra un comportamiento errático de las propias fuentes oficiales.

Los datos de la EMIF contrastan, para algunos años, con otras fuentes. Por ejemplo, nuestros datos arrojan que para el año 2000 el aporte migratorio de la región era cercano a 30 por ciento, mientras que para ese mismo año, el XII *Censo General de Población y Vivienda*, elaborado por INEGI, estimó dicho aporte en 10.83 por ciento y el aporte de las remesas en 21.87 por ciento. Las diferencias tan marcadas entre una y otra fuente, o incluso entre un año y otro de una misma fuente, muestran la dificultad de medir el flujo real de la región Fronteriza.

La *tasa migratoria neta internacional* estimada por el CONAPO, muestra que actualmente la expulsión neta de trabajadores de los estados de la región Fronteriza está, en todos los casos, muy por debajo del promedio nacional. Lo que contradice las propias series oficiales sobre el lugar de origen de los migrantes. Estos cálculos tienen un sesgo muy importante, porque la región recibe constantemente migrantes internacionales que están en tránsito. El *índice y grado de intensidad migratorio*<sup>28</sup>, ubican a cinco estados de la región (Baja California, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa y Tamaulipas) con un grado de intensidad migratorio medio, y a los tres restantes (Baja California Sur, Nuevo León y Sonora) con este indicador bajo. Sin embargo, el sesgo que tiene el cálculo es que a los emigrantes hacia Estados Unidos se les resta la inmigración interna (que en estos estados es muy importante), por lo que tampoco refleja fielmente el dinamismo de la migración de la región.

Desde su incorporación masiva a los flujos migratorios (a mediados del siglo pasado, cuando aumentó un poco su densidad de población), la región no ha variado fuertemente su aporte migratorio, el cual ha sido similar a su aporte

---

<sup>28</sup> El Índice de Intensidad Migratoria considera las dimensiones demográficas y socioeconómicas de la migración internacional, integrando en una sola medida las siguientes modalidades y expresiones de la migración: 1) hogares con emigrantes en el quinquenio 1995-2000 que permanecían en Estados Unidos en la fecha del levantamiento censal; 2) hogares con emigrantes en el quinquenio 1995-2000 que regresaron al país en el mismo periodo; 3) hogares con miembros que residían en Estados Unidos en 1995 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal; 4) hogares que reciben remesas (Tuirán *et al*, 2002)

poblacional, por lo que su índice y grado de intensidad migratorio no deberían estar por debajo de la media nacional.

Por su parte, el grado de legalización de los migrantes procedentes de la frontera norte es un indicador muy difícil de establecer en la región. Con frecuencia, éste suele subestimarse debido a las transmigraciones diarias y/o semanales que no se contabilizan en los procesos de regularización<sup>29</sup>. Y si bien la región alcanzó altos porcentajes de legalización en el programa IRCA que inició en 1986 (20.5 por ciento según lugar de nacimiento y 26.5 por ciento según lugar de residencia), no son datos que reflejen el estatus legal de los migrantes provenientes de la frontera norte. La región Fronteriza tiene grados de legalización muy superiores a la media nacional. Si tomamos como dato la condición de documentación en el momento en que el migrante cruza la frontera para radicar en Estados Unidos, tenemos que, según estimación del CONAPO (2005), para el quinquenio 1997-2002 más de la mitad de los migrantes cuya región de origen es la Fronteriza, contaba con documentación (50.4 por ciento) mientras que poco menos de la mitad (49.6 por ciento) no contaba con ella.

Un rasgo característico de la región es la abundancia de plantas maquiladoras, cuyo establecimiento en grandes cantidades se remonta a mediados de la década de 1960, cuando finaliza el programa de braceros, y que tenía como objetivo ayudar a detener las migraciones internacionales –cosa que nunca sucedió-. A pesar de que el número de plantas maquiladoras ha venido disminuyendo en la región, todavía son muchas las plantas en funcionamiento que atraen fuerza de trabajo de toda la República Mexicana. En dichas plantas, las jornadas laborales frecuentemente son intensivas y largas, las condiciones de trabajo suelen ser precarias y la remuneración siempre es muy baja, por lo que los salarios notablemente más altos del país del norte (aunque inferiores a los percibidos por los ciudadanos estadounidenses), se convierten en un incentivo más para la emigración hacia los Estados Unidos. Por lo que el establecimiento de plantas

---

<sup>29</sup> Los migrantes que cruzan diario o semanalmente para trabajar en Estados Unidos lo hacen generalmente con pasaportes fronterizos.



maquiladoras, lejos de desincentivar la emigración fuera de las fronteras nacionales, ha contribuido a lo largo de los años a que ésta aumente.

Contrario a lo que podría pensarse, la región no tiene una cantidad importante de redes sociales consolidadas. De hecho, de las 583 organizaciones sociales de migrantes mexicanos registradas en Estados Unidos, sólo 37 corresponden a los ocho estados de la región Fronteriza (6.34 por ciento). Incluso dos de ellos (Baja California y Baja California Sur) no cuentan con ninguna organización formalmente registrada. La razón fundamental radica en que, debido a la cercanía de los lugares de origen con los de destino, la comunicación se facilita y muchas veces las organizaciones suelen establecerse de este lado de la frontera. Además, un porcentaje importante de migración de las ciudades fronterizas, adopta la forma de trasmigración diaria o semanal, por lo que la formación de redes sociales no ha sido tan necesaria. Por último, muchos de los migrantes internos que parten de los estados fronterizos hacia Estados Unidos, a pesar de haber establecido su residencia en dichos estados, siguen estando más vinculados con amigos y familiares de su lugar de nacimiento, por lo que sus organizaciones las forman en función de este último y no de alguno de los estados fronterizos. El único estado de la región que cuenta con una cantidad importante de organizaciones de migrantes registradas en Estados Unidos es Sinaloa (17 en total, que es un poco inferior al promedio nacional), debido precisamente a que es el estado de la región que se encuentra más lejos de la frontera<sup>30</sup>.

Si bien las estadísticas muestran una elevada participación de la región Fronteriza dentro de los flujos migratorios en lo que se refiere al lugar de residencia, el panorama es muy distinto si se considera el lugar de nacimiento de los migrantes. Según el XII *Censo General de Población y Vivienda*, para el año 2000 sólo el 10.83 por ciento del total de migrantes, tenía como lugar de nacimiento alguno de los estados de la región Fronteriza. Por otro lado, si consideramos nuevamente el lugar de nacimiento, tenemos que en los últimos 15 años, según estimaciones del CONAPO, la región es la que presenta el menor

---

<sup>30</sup> Datos de la SRE, Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior, 2002. <http://www.sre.gob.mx>)

crecimiento de su población radicada en Estados Unidos (ver cuadro 3.4). Lo cual indica que el ritmo de crecimiento de la migración permanente de la población nacida en el norte del país ha disminuido. Sin embargo, esta baja tasa de crecimiento también está vinculada con las ya mencionadas transmigraciones diarias o semanales, que son efectivamente migraciones de fuerza de trabajo, pero que no requieren un cambio en la residencia, pues todos ellos siguen establecidos dentro de las fronteras nacionales.

<b>CUADRO 3.4</b>	
<b>Incremento promedio anual de la población nacida en la región Fronteriza residente en Estados Unidos por entidad federativa de nacimiento, 1990-2005</b>	
<b>Entidad federativa de nacimiento</b>	<b>Incremento promedio anual 1990-2005 (%)</b>
Promedio nacional	4.5
Promedio regional	3.0
Baja California	1.9
Baja California Sur	2.4
Coahuila	3.1
Chihuahua	3.4
Nuevo León	3.5
Sinaloa	4.1
Sonora	2.6
Tamaulipas	4.0
<b>Fuente:</b> CONAPO, proyecciones de población 2000-2050, México, 2002. <a href="http://www.conapo.gob.mx">http://www.conapo.gob.mx</a> .	

En general, los estados que componen la región han tenido un comportamiento similar. Sin embargo, cada uno de éstos tiene una historia diferente y por la amplitud de su territorio, ni los estados ni las ciudades fronterizas están vinculados entre sí. Los estados de la región que históricamente han tenido un mayor aporte migratorio hacia Estados Unidos son Chihuahua y Coahuila. Por su parte, Baja California<sup>31</sup> y Nuevo León, a pesar de ser los estados del norte con mayor población, no han aportado grandes cantidades de migrantes a los flujos, que en la literatura sobre el tema se ha explicado por los altos niveles de

<sup>31</sup> Incluyendo Baja California Sur.

bienestar alcanzados en dichos estados<sup>32</sup>, condición que suele desincentivar la migración.

Históricamente, Sinaloa no se había incorporado con fuerza a los flujos migratorios, teniendo un aporte migratorio durante casi todo el siglo XX de entre 1 y 3 por ciento. Sin embargo, durante la última década del siglo pasado, el aporte del estado comenzó a aumentar notoriamente (ver cuadro 3.3). Según los resultados arrojados por la EMIF, que coincide con las cifras oficiales<sup>33</sup>, el aumento de los flujos migratorios en la entidad federativa ha sido mayor que los que registra en promedio la región Fronteriza. El crecimiento de la población nacida en Sinaloa residente en Estados Unidos es igualmente mayor al del resto de los estados de la región, como puede observarse en el cuadro 3.4. Este reciente crecimiento de la migración en la entidad federativa, está relacionado con la generalización de la violencia resultado del aumento de la delincuencia organizada en el narcotráfico y la intervención del ejército. La violencia es una causa importante de expulsión de población, y si bien en el conjunto de la República Mexicana no es un factor que esté operando con fuerza en la emigración hacia Estados Unidos –por ser ésta fundamentalmente laboral y motivada por factores de carácter económico- en el caso específico de Sinaloa, sí ha jugado un papel importante en la última década.

Finalmente, el estado de Sonora merece una mención especial. En promedio, durante el siglo pasado la entidad federativa aportó entre 1 y 4 por ciento del total de los flujos migratorios. Sin embargo, los resultados de la EMIF (como

---

<sup>32</sup> Estos estados (excluyendo al Distrito Federal) tienen los índices más bajos de marginación, ocupando los lugares 30 y 31. (INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000)

<sup>33</sup> La estimación elaborada por el CONAPO de la tasa de migración neta internacional para el estado de Sinaloa es de -0.326 para el 2005, similar al promedio nacional que es de -0.378. Lo cual muestra un cambio en la entidad, pues anteriormente tenía este indicador por debajo de la media nacional. (CONAPO, Tasa de migración neta internacional por entidad federativa, 2000-2005. <http://www.conapo.gob.mx>). Lo mismo ocurre con el porcentaje de hogares que reciben remesas y con el grado e índice de intensidad migratorio: ambos indicadores han aumentado en la última década, colocándose ligeramente arriba de la media nacional. (CONAPO e INEGI, Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria por entidad federativa, 2000. <http://www.conapo.gob.mx>)

puede observarse en el cuadro 3) arrojan resultados que, a partir del último año del siglo XX, cambian drásticamente la tendencia seguida durante años. Durante el periodo del 11 de julio de 1998 al 10 de julio de 1999, el aporte migratorio del estado de Sonora, según lugar de residencia, fue de 9.39 por ciento, y para el mismo periodo de 2003 esta cifra alcanzó los 17.97 puntos porcentuales. El cambio tan rápido en este indicador parece poco probable, sobre todo si tomamos en cuenta que la población en la entidad no ha registrado una disminución producto del éxodo y que la tasa de migración neta internacional, así como el índice y grado de intensidad migratorio, están en ambos casos muy por debajo de la media nacional<sup>34</sup>. La razón fundamental del aumento sin precedentes del estado de Sonora en los flujos migratorios, que arrojan los resultados de la EMIF, es que a partir de 1996 el gobierno estadounidense reforzó especialmente la frontera con México en el estado de California (aumento de la patrulla fronteriza en esa zona que es la de mayor tránsito, instauración de una triple valla metálica, etcétera), por lo que los cruces de migrantes indocumentados que tradicionalmente se hacían por las ciudades de Baja California, comenzaron a desplazarse hacia el este, llevándose a cabo por el desierto de Arizona (entidad estadounidense que hace frontera con Sonora) y más específicamente a través de Agua Prieta, El Sásabe y Nogales<sup>35</sup>, que han sido utilizadas como ciudades puente, en donde los migrantes hacen escalas técnicas que pueden durar mucho tiempo. Además, en los últimos años las devoluciones de la patrulla fronteriza se realizan con mayor frecuencia por Arizona, independientemente del lugar donde sean aprehendidos los migrantes. Por ello, una cantidad importante de migrantes establece temporalmente su residencia en el estado de Sonora, y cuando éstos son encuestados declaran a dicho estado como su lugar de residencia.

En suma, la región Fronteriza tiene una larga historia migratoria, aunque su incorporación masiva a estos flujos se remonta apenas a la segunda mitad del

---

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> Según la encuesta de retorno de la EMIF, tan sólo por estas tres ciudades fronterizas (de las siete que tiene el estado) ocurren cerca del 30 por ciento de los cruces (para el periodo 2001-2004), mientras que para el periodo 1993-1997, por las mismas ciudades sólo se registraron poco más del 8 por ciento de los cruces. (CONAPO, 2005, p.147)

siglo pasado, cuando la zona empezó a poblarse más debido a las migraciones internas. Se caracteriza por tener flujos migratorios muy complejos que están determinados por un contexto de vecindad geográfica con los Estados Unidos, y por tener un flujo exclusivo de la región: las transmigraciones diarias o semanales. Su aporte migratorio se ha mantenido sin grandes variaciones a lo largo de los últimos 50 años, aunque –como ya señalamos- los flujos de la región son los que presentan más dificultad en su medición. El grado de legalización de los migrantes que tienen como lugar de nacimiento algún estado de la región Fronteriza es alto, sin embargo, no se refleja en su magnitud real en las estadísticas (debido fundamentalmente por las transmigraciones diarias o semanales). La región así, tiene características muy específicas por lo que el análisis de sus flujos migratorios no puede ser generalizado al resto del país.

### **3.1.3 REGIÓN CENTRAL**

Esta región, agrupa a los estados que geográficamente rodean a la ciudad de México y que históricamente han tenido mayor vinculación con ésta. De hecho, las migraciones internas de todos los estados de la región Central, tradicionalmente se dirigieron hacia la Ciudad de México. Las entidades federativas que abarca la región Central son siete: Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro y el Distrito Federal.

La densidad de población en la región es la más alta de todo el país<sup>36</sup>: su territorio abarca sólo 5 por ciento del total nacional, pero agrupa a 33.79 por ciento de la población de nuestro país<sup>37</sup>. Si bien todas estas entidades federativas están fuertemente influidas por el dinamismo del Distrito Federal y el área conurbada de la Ciudad de México, la región es muy heterogénea. Dentro de ella se encuentran estados con grados de marginación muy baja (Distrito Federal), baja (Estado de México), media (Morelos, Querétaro y Tlaxcala), alta

---

<sup>36</sup> La densidad de población de la región es de 334.41 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que la nacional asciende tan sólo a 47.59. (INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda).

<sup>37</sup> *Ibid.*

(Puebla) y muy alta (Hidalgo)<sup>38</sup>. Gran parte de su población está concentrada en grandes urbes, sin embargo, la región cuenta también con zonas rurales en donde se encuentra dispersa otra parte importante de la población. Los grados de intensidad migratoria en los estados de la región también son muy diversos: altos (Hidalgo y Morelos), medios (Puebla y Querétaro), bajos (Estado de México y Tlaxcala) y muy bajo (Distrito Federal). En este conjunto de estados se encuentra el Producto Interno Bruto [PIB] *per cápita* estatal más alto de todo el país y, al mismo tiempo, este indicador, para dos estados de la región, se encuentra en más de 2000 dólares por debajo del promedio nacional. En suma, la región está llena de contrastes, tanto al interior de sus estados como en la región en su conjunto: por un lado se concentra fuertemente la riqueza, y por otro se extienden la pobreza y pobreza extrema.

La región Central se incorpora al fenómeno migratorio mucho después que las dos regiones estudiadas anteriormente (Histórica y Fronteriza). Si bien su origen se remonta al periodo del programa bracero, su participación masiva comienza en la década de 1980 y se desarrolla con más fuerza a partir de la última década del siglo pasado. Durante el lapso en el que los programas sobre braceros estuvieron vigentes (1942-1964), el aporte migratorio de la región no fue significativo (a pesar de ser la región más poblada, menos de 7 de cada 100 migrantes provenían de ella), sin embargo, la mayoría de las entidades federativas del centro aumentaron sensiblemente su participación en los flujos migratorios durante dicho periodo, especialmente los estados de Puebla y Querétaro, y en menor medida el Estado de México<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> Cifras del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, Grados de marginación, 2000.

<sup>39</sup> Algunas series estadísticas ubican al Distrito Federal como una entidad que participó significativamente en los flujos migratorios durante la vigencia de los convenios, sin embargo, las cifras muestran un sesgo importante, debido a que la capital de país se convirtió en ciudad de tránsito de la migración internacional, pues en ella se realizaba gran parte del reclutamiento de trabajadores que migrarían hacia Estados Unidos. No olvidemos que el programa sobre braceros era exclusivamente de trabajadores agrícolas, por lo que los obreros y trabajadores de las ciudades no se integraban fácilmente a los contingentes.

Después de la finalización de los convenios del gobierno mexicano con el de Estados Unidos, y hasta la década de 1980, la región mantuvo más o menos invariable su participación en los flujos migratorios. A pesar del término del reclutamiento oficial, el dinamismo migratorio de la región no se detuvo, durante este periodo fueron las redes sociales (aunque aún incipientes por su reciente formación) las que permitieron sostener el flujo y las que se encargaron de realizar los reclutamientos.

A partir de la década de los ochenta, el aporte migratorio de la región cambia la tendencia que había registrada en los anteriores 40 años y comienza a aumentar levemente, y desde la década de 1990 se caracteriza ya por un fuerte dinamismo migratorio. Según los resultados de la EMIF, el aporte migratorio de la región en los últimos 9 años, ha oscilado entre 10.46 y 16.77 por ciento del total nacional (como se ilustra en el cuadro 3.5). Si bien el aumento, en términos de la participación porcentual de los flujos de la región en el conjunto de flujos del país, no parece ser explosivo, esto sucede porque el incremento sin precedentes de la migración no se ha ubicado exclusivamente en el centro del país, sino que ha tenido lugar a largo y ancho del territorio nacional. Sin embargo, si observamos la variación de los flujos migratorios anuales provenientes de la región en estos 9 años, puede apreciarse la explosividad del crecimiento, el cual fue de 77.11 por ciento.

<b>CUADRO 3.5</b>								
<b>Región Central:</b>								
<b>Origen de la migración mexicana hacia Estados Unidos según entidad federativa de residencia (1994-2003)</b>								
<b>[Porcentajes]</b>								
<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>1993-1994</b>	<b>1994-1995</b>	<b>1996-1997</b>	<b>1998-1999</b>	<b>1999-2000</b>	<b>2000-2001</b>	<b>2001-2002</b>	<b>2002-2003</b>
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>10.46</b>	<b>12.45</b>	<b>11.20</b>	<b>14.20</b>	<b>14.42</b>	<b>16.72</b>	<b>15.44</b>	<b>12.16</b>
Distrito Federal	1.43	2.54	1.25	4.21	4.21	5.22	2.27	2.51
Hidalgo	1.25	1.31	1.63	1.71	1.81	0.92	1.48	2.00
México	3.32	3.00	3.21	2.43	3.56	2.80	4.55	2.27
Morelos	0.59	0.87	1.11	0.68	1.39	1.76	1.01	0.81
Puebla	1.83	2.08	1.48	2.87	1.20	3.76	2.47	2.84
Querétaro	1.83	2.00	2.48	2.16	1.77	1.84	3.36	1.31
Tlaxcala	0.21	0.64	0.03	0.14	0.48	0.42	0.30	0.42

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la EMIF, Migrantes procedentes del sur, 1994-2003. El Colegio de la Frontera Norte, STYPS y CONAPO.

Llama la atención el dinamismo actual de una región que tradicionalmente no había sido expulsora internacional de fuerza de trabajo. El crecimiento notable de su migración se debe al aumento del flujo en el Estado de México y Puebla, y de la incorporación a dichos flujos del resto de las entidades, que anteriormente habían estado ausentes en el proceso migratorio hacia los Estados Unidos. Así, según estimaciones del CONAPO, entre 1990 y 2005 la región Central pasó de 806 mil a 2 millones de personas que migraron, considerando tanto a los migrantes temporales como a los permanentes<sup>40</sup>, por lo que podemos hablar ya de una nueva región expulsora de trabajadores que no tiene como destino alguna entidad federativa de la República Mexicana, sino que buscan fuera de ella un trabajo que les permita reproducir sus condiciones de existencia.

Los estados que rodean la capital del país cuentan con más de medio siglo de experiencia en la migración interna; dirigida principalmente hacia el Distrito Federal o hacia alguna de las capitales estatales (Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Pachuca y, en menor medida, Cuernavaca). Sin embargo, el aumento en la expulsión de trabajadores, el cambio en la direccionalidad de los flujos, y que ésta tenga como destino los Estados Unidos, son los elementos novedosos y lo que caracteriza la actual época de migraciones en la región. Este cambio del destino de los migrantes de la región, encuentra su explicación en la incapacidad actual, tanto del Distrito Federal como de las capitales estatales, de absorber la creciente fuerza de trabajo que expulsan las zonas rurales y las ciudades más pequeñas de todo el país. Incluso estas grandes ciudades – tradicionalmente receptoras de migraciones internas- se han sumado a los flujos migratorios hacia el norte, y actualmente son ya expulsoras de fuerza de trabajo. El desempleo, tanto en las zonas rurales de la región como en las grandes urbes, han impulsado a los trabajadores de estos estados a abandonar sus lugares de origen para dirigirse hacia el norte.

El crecimiento en la cantidad de emigrantes de la región Central que se dirigen hacia Estados Unidos, también se refleja en el incremento promedio anual de los residentes en Estados Unidos que tienen como lugar de nacimiento alguna

---

<sup>40</sup> CONAPO, 2005, pp. 25-26.



de las entidades federativas de la región. En general, el incremento registrado por la región en los últimos 15 años es superior al que registra el conjunto del país y, en particular, algunos de sus estados muestran un crecimiento anual explosivo, como es el caso de Hidalgo, Tlaxcala y Puebla (ver cuadro 3.6), tres estados con grados de marginación alta y muy alta. Hecho que demuestra que no sólo los municipios o entidades federativas con grados de marginación por encima de la media nacional son los que participan en los flujos migratorios hacia el norte, sino que, por el contrario, actualmente el mayor incremento de la migración internacional sucede en los estados marginados o muy marginados (lo que quedará aún mejor ilustrado al describir la migración en la región Sureste). Es decir, en la actualidad los flujos de migrantes no sólo se componen mayoritariamente de pobres y muy pobres, sino que éstos provienen también de regiones marginadas y muy marginadas. Esto último es importante destacarlo, porque gran parte de la literatura sobre la migración internacional se ha encargado de desvincular la pobreza y -sobre todo- la pobreza extrema del fenómeno migratorio, poniendo como evidencia la ausencia de migración internacional masiva en las regiones o estados con altos grados de marginación. Sabiendo, además, que las personas en situación de pobreza no sólo se encuentran en las zonas marginadas, el actual proceso migratorio muestra que los estados con grados de marginación más altos, son los que muestran los crecimientos más explosivos en la expulsión de migrantes internacionales.

<b>CUADRO 3.6</b>	
<b>Incremento promedio anual de la población nacida en la región Central residente en Estados Unidos por entidad federativa, 1990-2005</b>	
<b>Entidad federativa de nacimiento</b>	<b>Incremento promedio anual 1990-2005 (%)</b>
Promedio nacional	4.5
Promedio regional	6.1
Distrito Federal	3.8
Hidalgo	10.7
México	6.5
Morelos	6.2
Puebla	8.2
Querétaro	3.4
Tlaxcala	11.5
<b>Fuente:</b> CONAPO, proyecciones de población 2000-2050, México, 2002. <a href="http://www.conapo.gob.mx">http://www.conapo.gob.mx</a>	

Los grados de intensidad migratoria de los estados de la región contrastan entre sí, lo que muestra la heterogeneidad de la región, el Estado de México y el Distrito Federal tienen grados bajo y muy bajo respectivamente, y el resto de los estados oscilan entre grados medios y altos. Por lo que este indicador no se puede tomar en conjunto para la región. Con la tasa de migración neta internacional sucede algo parecido, sin embargo, destacan algunos estados de la región que están por encima de la media nacional (Hidalgo, Morelos, Puebla y Querétaro) y dos de ellos llegan a duplicarla (los dos primeros).

El grado de legalización en Estados Unidos de los migrantes de la región es muy bajo. En el último proceso de legalización de migrantes indocumentados –el IRCA- que empezó en el año de 1986, la región había ya empezado su carrera migratoria con fuerza, sin embargo, su incorporación masiva era muy reciente y su organización incipiente, por lo que la región solo obtuvo 8.2 por ciento de los documentos otorgados para inmigrantes mexicanos (IRCA, 1992). Igualmente, la región muestra un alto porcentaje de migrantes que cruzan la frontera sin documentos<sup>41</sup>; para el periodo 1997-2002, 85.9 por ciento de la población lo hizo en esta condición<sup>42</sup>.

Las redes sociales de la región Central se han ido consolidando pero aún no han alcanzado la madurez de otras redes. Para 2002, la región sólo tenía formalmente registradas 69 organizaciones de migrantes, de un total de 583. La única excepción es Puebla, que agrupa 35 organizaciones sociales registradas, esto es, más de la mitad de las organizaciones de la región. Además, el tamaño de estas organizaciones registradas es todavía muy pequeño en relación con las organizaciones de la región Histórica. Sin embargo, las redes de los estados que comprenden la región Central se han ido fortaleciendo y la tendencia es a que lo sigan haciendo. De hecho, existen ya muchas más organizaciones de estos estados que no han sido formalmente registradas, pero que están actuando y

---

<sup>41</sup> Cuando hablamos del cruce sin documentos nos referimos a cualquier tipo de documento y no exclusivamente de documentos para trabajar, es decir, sin autorización o permiso para trabajar o residir, sin tarjeta verde, sin visa de turista o de estudiante, etc.

<sup>42</sup> CONAPO, 2005, p.146.

contribuyen a darle continuidad a los flujos y a que los eventos migratorios puedan tener éxito. Parece ser, pues, que en el futuro estas redes irán consolidándose hasta alcanzar grados de maduración que hagan autosostenible el flujo migratorio de la región Central.

Como ya hemos indicado, la región Central es una región de contrastes y por lo mismo no es homogénea. En ella se incluyen dos sectores claramente diferenciados que participan en los flujos migratorios. Por una parte se han incorporado indígenas y campesinos provenientes de las zonas rurales de la región y, por otra, se trata de población urbana, proveniente principalmente del Distrito Federal y su zona conurbada (Duran, 2003).

La entidad de la región con más tradición migratoria es Puebla. Inició sus flujos en la década de 1940 con el programa bracero. Y si bien durante varias décadas su aporte migratorio se mantuvo más o menos constante, los flujos nunca se detuvieron ni disminuyeron. De toda la región, Puebla es el estado que más ha consolidado sus redes migratorias, y se distingue por tener un flujo bidireccional. Muchos de los migrantes poblanos tienen como destino la ciudad de Nueva York (de hecho 23 de sus 34 organizaciones sociales registradas están en dicha ciudad)<sup>43</sup>, aunque una parte importante se dirige también a algunas ciudades del estado de California y a Chicago. El estado de Puebla es particularmente importante porque las características de sus emigrantes son muy distintas entre sí. El estado expulsa una gran cantidad de migrantes campesinos e indígenas que habitan la sierra de Puebla, y también contribuye a nutrir los flujos migratorios con habitantes de su capital y con residentes del área conurbada de la Ciudad de México. La inmensa mayoría de los migrantes poblanos cruza la frontera sin algún tipo de documento, de hecho, es el estado con el porcentaje más alto en este tema (95.4 por ciento lo hace sin documentos)<sup>44</sup>. De todos los migrantes provenientes de Puebla, los indígenas y campesinos constituyen el grupo más vulnerables, tanto durante el viaje, como a su llegada a los Estados Unidos, y es un grupo que se ha sumado masivamente a

---

<sup>43</sup> Datos de la SRE, Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior, 2002. <http://www.sre.gob.mx>

<sup>44</sup> CONAPO, 2005, p. 146

los flujos migratorios, por lo que las condiciones de precariedad con la que se lleva a cabo la movilidad de personas en el estado de Puebla es ya alarmante.

La Ciudad de México y su zona conurbada (que incluye al Estado de México y a Puebla) tienen muchas dinámicas migratorias, por lo que la medición de sus flujos no ha sido fácil. Es receptora de gran parte de las migraciones internas, es una zona de tránsito de la migración internacional y es también ya expulsora de fuerza de trabajo que se dirige al país del norte. Al ser una zona urbana, la mayoría de sus migrantes se integran laboralmente en Estados Unidos a los sectores industrial y de servicios.

Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Querétaro, se caracterizan por ser los estados de la región de más reciente incorporación al fenómeno migratorio. Todos han experimentado un gran crecimiento en la expulsión de fuerza de trabajo que se dirige fuera de las fronteras nacionales, especialmente los dos primeros. Llama la atención el caso de Hidalgo, por ser la entidad federativa de la región con el índice de marginación más alta, que si bien su aporte real al flujo general no es significativo (ver cuadro 3.5), el crecimiento de la cantidad de migrantes internacionales ha sido notable, lo cual se aprecia en el aumento de personas residentes en Estados Unidos (ver cuadro 3.6). Además, Hidalgo cuenta con dos de los cuarenta y tres principales flujos de migrantes mexicanos (que se dirigen hacia California y Carolina del Norte), Querétaro tiene igualmente dos de estos flujos (Texas y California) y, por último, Morelos y Tlaxcala cuentan con uno (California y Nueva York, respectivamente)<sup>45</sup>.

En conjunto, la región Central se caracteriza por su incorporación más o menos reciente al proceso migratorio hacia Estados Unidos. Si bien algunos estados de la región iniciaron su carrera migratoria desde mediados de siglo, la masividad del fenómeno se da a partir de la década de 1980. Así, es una región que cuenta ya con un fuerte dinamismo en el proceso migratorio y que empieza a consolidarse como región expulsora. Su crecimiento en los flujos migratorios ha sido particularmente explosivo desde hace ya más de una década. A pesar de ser una región que cuenta con muchos años de tradición migratoria, ésta solía ser

---

<sup>45</sup> CONAPO, 2005, p. 188.

interna y actualmente ha cambiado su direccionalidad, teniendo como lugar de destino los Estados Unidos. Por su carácter reciente, el impacto de la emigración en la región aún no es muy fuerte y, por ello, todavía no puede hablarse de una cultura migratoria, sin embargo, es claro que ya está en proceso de formación. Finalmente, y también por la novedad del fenómeno, la región se caracteriza por tener pocas redes sociales consolidadas, por lo que aún no se han diversificado –como en el caso de otras regiones- los destinos de la migración en territorio estadounidense.

### **3.1.4 REGIÓN SUR-SURESTE**

La región Sur-sureste agrupa a los ocho estados del sur y del sureste de México: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y Veracruz. Es una región con altos grados de marginación. Este conglomerado de entidades federativas abarca 24 por ciento de territorio nacional y concentra poco más de 23 por ciento de la población del país. Es una región mayoritariamente rural y su población indígena es la más significativa de toda la república.

Los cuatro estados más marginados del país se encuentran en la región (Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, con un grado de marginación muy alto), seguidos de Campeche y Tabasco (con grado de marginación alto) y finalmente Quintana Roo, que parece constituir la excepción, pues su grado de marginación es medio<sup>46</sup>. Sin embargo, Quintana Roo es un estado de contrastes, pues si bien ocupa el lugar 20 en cuando a su nivel de marginación, esto es resultado del desarrollo de sus polos turísticos, y no de la situación general de su población, que vive en su mayoría por debajo de la línea de pobreza. Así, a pesar de ser una zona muy rica en biodiversidad y recursos naturales no renovables (como el petróleo), la región es la más pobre del país.

En términos migratorios, se distingue por su emergencia en la incorporación a los flujos internacionales. Tradicionalmente, el fenómeno migratorio internacional había estado prácticamente ausente en la región, con excepción de

---

<sup>46</sup> Datos del CONAPO, Grados de marginación, 2000. <http://www.conapo.gob.mx>

Guerrero y Oaxaca que durante el programa de braceros se incorporaron a él. Estos dos estados, si bien tuvieron participación en las corrientes migratorias desde mediados del siglo pasado, su aporte siempre fue relativamente marginal, y en el caso de Oaxaca, al término del programa de braceros, sus flujos migratorios hacia el norte disminuyeron fuertemente y sólo recuperaron su ritmo de crecimiento hasta la última década del siglo pasado.

En términos generales, sólo puede hablarse de un dinamismo migratorio de la región a partir de los últimos años del siglo xx. La pregunta de por qué se incorporó después de tanto tiempo –en relación al resto del país- al fenómeno migratorio internacional, no tiene fácil respuesta, y al mismo tiempo se han dado varias explicaciones al respecto. La lejanía de la frontera, pudiera ser un factor que mantuvo alejado el proceso migratorio hacia Estados Unidos durante muchos años. Esta explicación es parcialmente válida, pues si bien es cierto que la lejanía suele desincentivar la migración, también es cierto que muchos grupos de migrantes provenientes de centroamérica no han encontrado impedimento en ella para llevar a cabo su travesía.

El fuerte componente indígena de la región, también ha sido utilizado para explicar la antigua ausencia de la región en las corrientes migratorias, y aunque muchos autores han desestimado este elemento<sup>47</sup>, por considerar que existen otros grupos indígenas que llevan décadas migrando hacia el norte (incluso de la misma región, como zapotecos y mixtecos), a nosotros nos parece importante destacarlo. Sobre todo, porque los grupos indígenas no son iguales entre sí, y cada uno tiene orígenes y culturas diferentes, por lo tanto, creemos que es incorrecto hacer generalizaciones. Por ello, pensamos que en el caso del sureste mexicano, el fuerte componente indígena de origen maya (en los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán) sí fue un factor importante que inhibió los flujos migratorios durante muchos años, pues estos grupos tienen un arraigo particular a la tierra. Sin embargo, la agudización de sus condiciones de vida y la imposibilidad de reproducirla, actualmente ha obligado a una parte importante de ellos a abandonar su tierra.

---

<sup>47</sup> Como es el caso de Massey y Durand.

Por otro lado, se ha repetido muchas veces que el elemento fundamental de la ausencia de esta región en la migración internacional hasta hace muy poco, se debía a que sus estados tienen los índices más altos de marginación en todo el país, y que la pobreza extrema no puede estar vinculada con la migración internacional debido a los costos que representa. Nosotros no estamos de acuerdo con esta explicación, porque justamente ahora, cuando las condiciones de pobreza y pobreza extrema se han agudizado en la región (y en todo el país) es cuando los flujos migratorios se han incrementado como nunca antes, principalmente en los estados que ocupan los primeros lugares de marginación, tanto en la región como fuera de ella.

Por último, en la región no se llevaron a cabo reclutamientos de fuerza de trabajo, ni antes ni después del programa bracero, por lo que no existió un detonante que originara los flujos migratorios (Durand, 2003), con excepción, como ya se mencionó, de los estados de Guerrero y Oaxaca. La ausencia de sistemas de enganche, contribuyó a que la carrera migratoria de la región no se iniciara antes.

Hoy en día, el aporte migratorio de la región es ya significativo. Según los resultados arrojados por la EMIF, el aporte de la región pasó en tan sólo nueve años de 8.83 por ciento en 1994, a 21.23 por ciento en 2003 (ver cuadro 3.7). En términos absolutos, pasó de un éxodo anual de 61 mil 663 personas en 1994, a uno de 176 mil 400 personas en 2003, según la misma fuente, lo que representa un crecimiento de 286 por ciento en nueve años. En cuanto al número total de migrantes oriundos de la región, el CONAPO estimó que entre 1990 y 2005 la región Sur-sureste pasó de 368 mil a 1.1 millones de personas<sup>48</sup>, un crecimiento de 300 por ciento en los últimos 15 años.

---

<sup>48</sup> CONAPO, 2005, p.26.

**CUADRO 3.7**

**Región Sur-sureste:  
Origen de la migración mexicana hacia Estados Unidos según  
entidad federativa de residencia (1994-2003)  
[Porcentajes]**

ENTIDAD FEDERATIVA	1993- 1994	1994- 1995	1996- 1997	1998- 1999	1999- 2000	2000- 2001	2001- 2002	2002- 2003
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>8.83</b>	<b>10.26</b>	<b>9.98</b>	<b>11.28</b>	<b>9.90</b>	<b>9.68</b>	<b>15.84</b>	<b>21.23</b>
Campeche	0.05	0.01	0.02	0.05	0.06	0.08	0.27	0.43
Chiapas	0.86	0.53	0.40	0.77	0.72	0.91	3.54	7.24
Guerrero	2.45	4.11	3.16	3.03	3.44	3.14	3.39	3.50
Oaxaca	3.79	4.33	4.20	3.73	3.06	3.06	4.00	6.03
Quintana Roo	0.00	0.00	0.13	0.00	0.01	0.02	0.06	0.02
Tabasco	0.02	0.03	0.05	0.43	0.40	0.10	0.32	0.09
Veracruz	1.66	1.21	1.95	3.26	2.06	1.85	3.51	3.54
Yucatán	0.01	0.02	0.07	0.01	0.15	0.52	0.73	0.37

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la EMIF, Migrantes procedentes del sur, 1994-2003. El Colegio de la Frontera Norte, STYPS y CONAPO.

Es importante destacar, que son justamente los cuatro estados con mayor marginación, los que tienen también el mayor aporte migratorio de la región Sur-sureste (Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Guerrero), y que el estado con el grado de intensidad de marginación más bajo de la región (Quintana Roo), es igualmente el que menor contribución tiene en los flujos migratorios.

El crecimiento en la expulsión de trabajadores de la región Central en los últimos años ha sido extraordinario. Dicho crecimiento se refleja en el aumento promedio anual de los residentes mexicanos en Estados Unidos cuyo lugar de nacimiento es alguna de las entidades federativas de la región. Su incremento promedio anual en los últimos 15 años es de 7.4 por (ver cuadro 3.8), mayor al registrado por el país, e igualmente mayor al del resto de las regiones. Aquí, podemos observar también como los cuatro estados más pobres son los que han experimentado los mayores crecimientos. Destaca el estado de Veracruz, que ocupa el primer lugar a nivel nacional, con un crecimiento de 12.4 por ciento anual.



**CUADRO 3.8****Incremento promedio anual de la población nacida en la región Sur-sureste residente en Estados Unidos por entidad federativa, 1990-2005**

<b>Entidad federativa de nacimiento</b>	<b>Incremento promedio anual 1990-2005 (%)</b>
Promedio nacional	4.5
Promedio regional	7.4
Campeche	5.1
Chiapas	7.5
Guerrero	6.4
Oaxaca	7.1
Quintana Roo	2.7
Tabasco	5.3
Veracruz	12.4
Yucatán	2.4

**Fuente:** CONAPO, proyecciones de población 2000-2050, México, 2002. <http://www.conapo.gob.mx>

Si la ausencia de la región Sur-sureste –o su presencia marginal- en las corrientes migratorias dirigidas hacia el norte antes de la década de 1990, no ha encontrado una explicación fácil en la literatura sobre el tema, menos aún la tiene la reciente incorporación explosiva de la región a los flujos migratorios internacionales. La dificultad con la que se enfrentan algunos investigadores y dependencias oficiales al tratar de dar cuenta explicativa a este fenómeno, es que se ha asumido como dogma que la pobreza extrema no puede estar asociada con la migración internacional. Y al observar la incorporación y el crecimiento sin precedentes de una región totalmente empobrecida, se trata de encontrar las causas en factores externos o en problemáticas particulares de cada comunidad. Una de las explicaciones es que la guerra de baja intensidad en Chiapas ha expulsado a mucha gente, sin embargo, de ser realmente el factor determinante en la migración, éste sólo daría cuenta del crecimiento del éxodo en Chiapas. Los conflictos interétnicos ocasionados por diferencias religiosas, también se han considerado como motivación a la migración internacional. Por último, la presencia de reclutamientos de trabajadores –tanto legales como clandestinos- se ha considerado como un catalizador de la migración en la región. A pesar de ser cierto que los sistemas de enganche impulsan con fuerza la migración, el reclutamiento de trabajadores sólo está presente en el estado de Veracruz, por lo

que no se puede hacer esta generalización para el resto de los estados de la región.

Nosotros sostenemos que el factor fundamental que ha obligado al éxodo a los pobladores de la región Sur-sureste, es justamente la imposibilidad de reproducir la vida en sus lugares de origen. La implementación de políticas neoliberales ha destruido en la región las actividades que le permitían la sobrevivencia a parte importante de la población. Los productores de café, caña de azúcar y maíz se han visto particularmente afectados. La suspensión de subsidios y apoyos, la eliminación de precios de garantía, la introducción indiscriminada de la fructosa (desplazando la producción de caña de azúcar) y de otros productos agrícolas importados, así como la disminución de los precios del café, han dejado desamparados a los productores de la región. Todo esto ha expulsado de sus comunidades de origen a muchos trabajadores, obligándolos a engrosar los flujos migratorios internacionales, en los que tradicionalmente no participaban, porque de otra forma no tienen opción de sobrevivencia. El éxodo de la región Sur-sureste se compone de personas pobres y muy pobres, de campesinos e indígenas que hacen el viaje en condiciones extremadamente precarias. La afirmación categórica en el sentido de que las personas muy pobres no están presentes en la migración internacional, contradice la realidad del sur y el sureste mexicanos. Más aun, la pretendida desvinculación de la pobreza y el desempleo por parte de organismos internacionales, de dependencias del gobierno federal, así como de la presidencia de la república, es querer tapar el sol con un dedo.

En la actualidad existe muy poca bibliografía sobre la participación de la región en los flujos migratorios internacionales, lo cual se debe a la novedad del fenómeno. Incluso, se carecen de series estadísticas históricas hasta antes de la década de los ochenta, pues la participación de la región era tan marginal que generalmente se agrupaban a la mayoría de sus estados (con excepción de Guerrero y Oaxaca) en el rubro de “otros”. De hecho, todavía hoy, cuando se consultan series recientes (incluso de los diez últimos años) en muchas fuentes aparecen los datos de los estados de la región como “no disponibles”. Todo lo anterior, dificulta el análisis de la región Sur-sureste. Sin embargo,

señalaremos, algunas de las características del flujo migratorio de la región que se reflejan en los indicadores de migración de las fuentes oficiales (INEGI y CONAPO).

A pesar de ser una región que ha experimentado un crecimiento de su emigración internacional como ninguna otra (sólo comparable con la región Central), el impacto que ésta tiene en las comunidades expulsoras aún no es tan grande. Debido precisamente a lo reciente del fenómeno, la pérdida de población en la región por el efecto de la migración internacional no es todavía significativa, y en términos proporcionales es la menor del país. El porcentaje de emigrantes en relación a la población residente en la región es apenas de 4.5 por ciento (mientras que el promedio nacional es de 10 por ciento)<sup>49</sup>. La población de la región no se ha visto mermada en las proporciones en las que sucede en el resto de la República Mexicana. La excepción la constituyen los dos estados que iniciaron su carrera migratoria antes que el resto de los estados (Guerrero y Oaxaca), los cuales han sufrido con mayor fuerza los efectos de la emigración, sobre todo en la pérdida de fuerza de trabajo<sup>50</sup>. Si excluimos estos dos estados del cálculo, tenemos que la proporción de los emigrantes en relación a los residentes en los estados de del sureste es de apenas 2.53 por ciento. Sin embargo, el crecimiento de la expulsión en el último lustro ha sido de tal grado, que si la tendencia continúa en los próximos años, la región se verá seriamente afectada por el vaciamiento de población.

En relación a las redes sociales de la región, éstas son en general aún muy incipientes, nuevamente salvo los casos de Guerrero y Oaxaca. En estos dos estados, las redes sociales han alcanzado niveles de maduración notablemente mayores a los del resto de los estados de la región. Estos estados del sur de México, cuentan entre ellos dos con 80 organizaciones sociales formalmente registradas en Estados Unidos. Yucatán tiene nueve, Veracruz una, y los demás estados de la región (Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo) aún no

---

<sup>49</sup> CONAPO, 2005, p. 139

<sup>50</sup> La proporción de la población emigrante con respecto a la población residente es de 12.5 por ciento para Guerrero y 6.9 por ciento para Oaxaca. *Ibid*

cuentan con organizaciones de migrantes registradas<sup>51</sup>. Es importante señalar, que existen muchas organizaciones de migrantes mexicanos (de todas las regiones) que no tienen registro en Estados Unidos y que efectivamente cumplen con las funciones de facilitar la migración, recibir nuevos migrantes y mantener la comunicación con las comunidades de origen, sin embargo, una forma de medir el nivel de desarrollo que han alcanzado las organizaciones de migrantes es el registro formal de éstas en Estados Unidos.

El grado de legalización de los migrantes oriundos de la región Sur-sureste es muy bajo. En 1986, con el IRCA, la región obtuvo 5.4 por ciento del total de tarjetas verdes otorgadas a mexicanos, si tomamos en cuenta que solo Guerrero obtuvo 4.2 por ciento de estas tarjetas, tenemos que al resto de la región sólo le tocó poco más del uno por ciento del proceso de legalización<sup>52</sup>. Actualmente, la región se caracteriza por ser una migración –casi en su totalidad– indocumentada. Los datos de la condición de cruce (es decir, con documentos o sin documentos) no están disponibles para la mayoría de los estados de la región<sup>53</sup>. Sin embargo, se estima que la región ocupa el primer lugar en cruces sin documentos.

La migración de la región se caracteriza por tener un predominio de personas provenientes de localidades no urbanas. Para el periodo 2001-2004 el 71.6 por ciento de los migrantes provenía de comunidades rurales y sólo el 28.4 tenía como lugar de origen un área urbana.

La tasa migratoria neta internacional, así como el índice y grado de intensidad migratoria (ambos estimados por el CONAPO), siguen estando muy por debajo de los promedios nacionales, aunque cada vez se acercan más a éstos, la excepción la constituyen nuevamente Guerrero y Oaxaca, que tienen estos indicadores

---

<sup>51</sup> Datos de la SRE, Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior, 2002. <http://www.sre.gob.mx>

<sup>52</sup> IRCA, 1992.

<sup>53</sup> El CONAPO sólo estima la condición de cruce para los estados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz en los últimos 15 años. Para los demás Estados no se hace la estimación y su lugar aparece la leyenda “datos no disponibles por insuficiencia muestral”.

cercanos a la media nacional. Estos indicadores, no muestran el crecimiento que ha tenido en los últimos años la región Sur-sureste, sin embargo, sí dejan ver la emergencia de la región como nueva región expulsora de trabajadores.

A pesar de las coincidencias –tanto geográficas como migratorias- del conjunto de entidades federativas que comprende la región, los estados tienen sus particularidades. Como ya se ha podido advertir, las dos entidades federativas que marcan fuertes diferencias migratorias son Guerrero y Oaxaca. Los dos estados del sur tienen mayor experiencia migratoria que los demás estados de la región, aunque su incorporación masiva a los flujos también es relativamente reciente. Los migrantes de estos estados, provienen mayoritariamente de zonas rurales y tienen un fuerte componente indígena. Se caracterizan por tener flujos unidireccionales o bidireccionales. Es decir, no han diversificado mucho sus destinos dentro del territorio estadounidense. La mayoría de los migrantes de Oaxaca se dirigen a California y los de Guerrero tienen como principales destinos los estados de California e Illinois. Otra característica que distingue a los migrantes oriundos de los dos estados del sur de México, es la consolidación de sus redes sociales.

Veracruz se caracteriza por su crecimiento particularmente explosivo en los flujos migratorios. La expulsión de fuerza de trabajo que experimenta la entidad es inédita. La caída de los precios del café dejó, durante los últimos años, a una cantidad importante de productores sin actividad en el estado. Además, en Veracruz se están llevando a cabo tres programas de reclutamiento: uno oficial que recluta gente en el estado bajo el sistema de visas H2A; otro realizado clandestinamente por contrabandistas de personas, que trasladan trabajadores indocumentados; y uno que recluta gente para llevarla a trabajar a las maquiladoras de la frontera norte, desde donde frecuentemente se trasladan hacia Estados Unidos (Durand y Massey, 2003). Veracruz ha experimentado un crecimiento en su participación dentro de los flujos migratorios como ningún otro estado del país. Dicho crecimiento, no puede apreciarse en su magnitud real en los resultados arrojados por el EMIF (ver cuadro 3.7), porque –como ya se ha señalado- esta encuesta se realiza en la frontera norte y no capta las migraciones que siguen otras rutas, que es el caso de una cantidad importante

de las migraciones que parten de Veracruz. Los contrabandistas de trabajadores indocumentados, suben a la gente en barcos pesqueros que salen del Golfo de México y se dirigen a puertos estadounidenses. Por ello, los estados del sur norteamericano se han convertido en lugares de destino de la migración indocumentada proveniente del estado de Veracruz.

Chiapas es un estado que llama fuertemente la atención. Sobre todo, porque es la entidad federativa con el mayor grado de marginación de todo el país. El estado había estado prácticamente ausente de los flujos migratorios internacionales hasta la década de 1990 y en la actualidad se ha sumado con fuerza a ellos. Según la EMIF, para el año 2003 su aporte migratorio fue poco mayor a siete por ciento del total nacional (ver cuadro 3.7).

Campeche, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, también han experimentado un crecimiento en la expulsión de trabajadores que se dirigen hacia el norte. Quizá Quintana Roo, sea el único estado que haya mantenido sin variaciones sensibles la cantidad de emigrantes internacionales. Tabasco ha incrementado ligeramente su participación en los flujos. Finalmente, Campeche y Yucatán han experimentado un gran aumento en la cantidad de trabajadores expulsados que en el aporte porcentual no se alcanza a distinguir. Sin embargo, para el periodo que comprende la EMIF, Campeche pasó de 319 eventos migratorios en 1994 a 3 mil 553 eventos en 2003, mientras que para Yucatán se estiman los eventos migratorios en 85 para el año 1994 y en 3 mil para 2003. Los crecimientos en esos diez años fueron verdaderamente galopantes: de 1,113 por ciento y de 3,618 por ciento respectivamente.

En suma, la región Sur-sureste se caracteriza por su emergencia en el fenómeno migratorio internacional. Sus redes sociales aún son muy incipientes y el impacto de la migración en la región también es aún marginal. En la región, definitivamente no se ha adquirido una cultura migratoria, pero por el acelerado crecimiento del fenómeno es muy probable que en poco tiempo pueda hablarse de ella. Por último, los migrantes oriundos de la región, son predominantemente campesinos, con un componente indígena importante y constituyen el grupo más vulnerable.

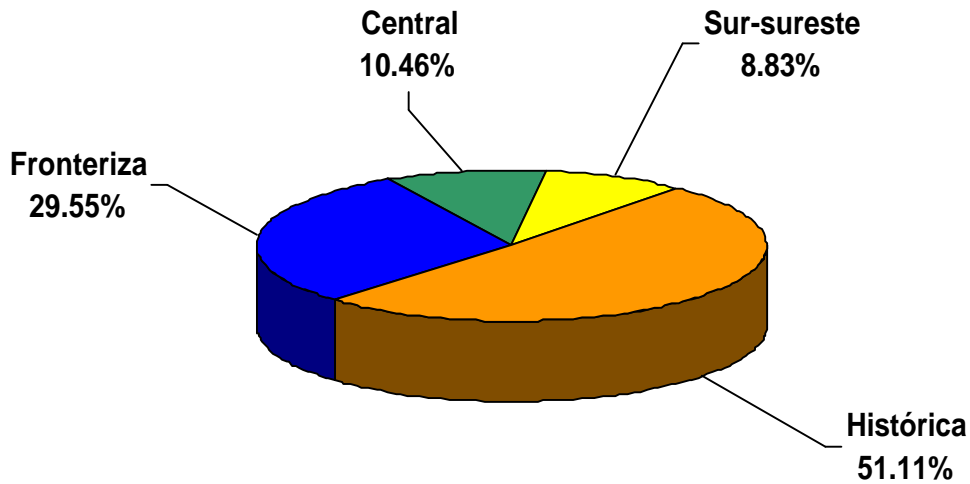
### **3.1.5. CONSIDERACIONES FINALES**

Una de las características de la migración actual de mexicanos hacia Estados Unidos –que la diferencia de la migración del siglo pasado- es la expansión del fenómeno a todo el territorio del país. Hoy en día, no existe un solo estado de la república que no expulse trabajadores hacia el país del norte, y que, por tanto, no guarde relación con el fenómeno migratorio internacional.

La diversificación en el origen de la migración y la incorporación de regiones y Estados que tradicionalmente no participaban en los flujos migratorios, le ha otorgado al fenómeno un carácter ya no meramente regional, sino que se extiende a todos los Estados de nuestro país. En los últimos años, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha crecido como nunca antes. El crecimiento ha sido resultado, por un lado, de la creciente expulsión de fuerza de trabajo de las dos regiones (Histórica y Fronteriza) que tradicionalmente han participado en los flujos migratorios y, por otro, de la incorporación con fuerza a la migración de dos nuevas regiones (Central y Sur-sureste) que habían estado ausentes, y que hoy son ya expulsoras de fuerza de trabajo. Esta diversificación del origen de la migración ha ocurrido a tal velocidad, que incluso puede observarse el cambio en un periodo de tan sólo nueve años, como se muestra en las gráficas 3.1 y 3.2.

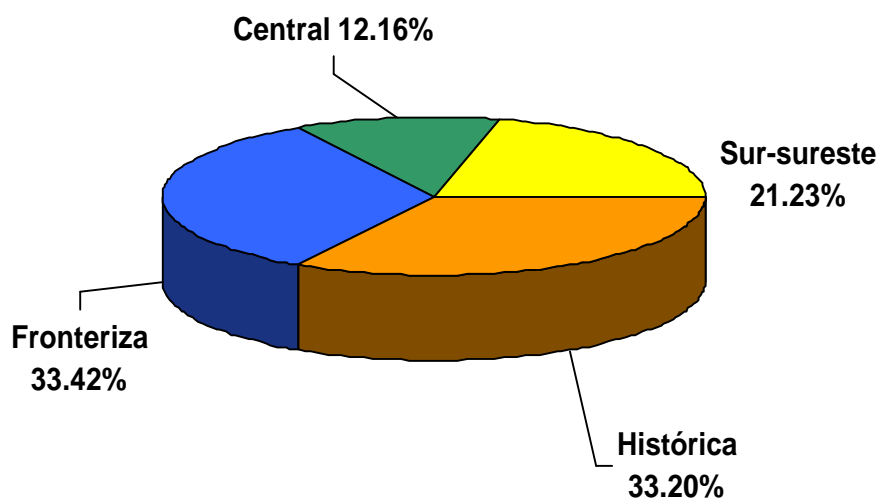
La incorporación de nuevas regiones al proceso migratorio internacional, no sólo se refleja en el aumento sin precedentes de la intensidad y magnitud de éste, sino también en un cambio en las características del mismo y de los propios migrantes. El cambio ha sido de tal importancia, que hoy en día podemos hablar de un *nuevo ciclo de migraciones internacionales*, claramente diferenciado del ciclo que duró desde la finalización del programa de braceros hasta mediados de la década de 1980. En este nuevo ciclo, se hace necesario elaborar análisis regionales que permitan distinguir las similitudes y diferencias, así como las continuidades y cambios, de la actual migración de mexicanos hacia Estados Unidos.

**GRÁFICA 3.1**  
**Migración México-Estados Unidos según región de origen, 1993-1994.**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIF 1993-1994, Migrantes procedentes del sur. Colef, CONAPO, STyPS.

**GRÁFICA 3.2**  
**Migración México-Estados Unidos según región de origen, 2002-2003.**



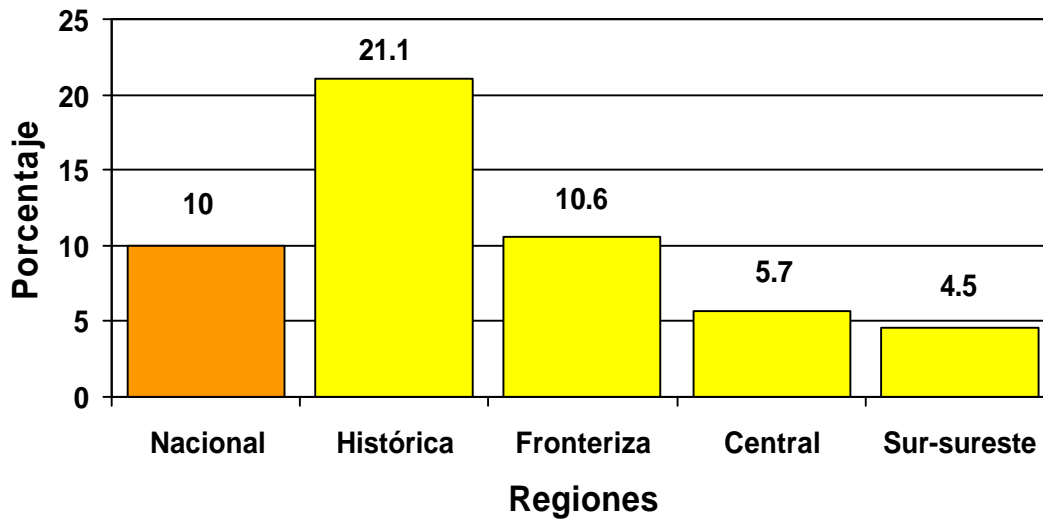
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EMIF 2002-2003, Migrantes procedentes del sur. Colef, CONAPO, STyPS, INM.



Si bien las regiones Histórica y Fronteriza siguen siendo las que aportan el mayor número de migrantes hacia Estados Unidos, son las nuevas regiones expulsoras –Central y Sur-sureste- las que actualmente presentan el mayor dinamismo en el fenómeno. En especial en estas dos últimas regiones, las motivaciones fundamentales de la migración son el desempleo y la pobreza. Mientras que en las dos primeras regiones, las motivaciones están más diversificadas: también centralmente la falta de empleo remunerado, pero influyen igualmente la vecindad geográfica, la cultura migratoria centenaria, la reunificación familiar, la creciente diferencia salarial entre los dos países, etcétera.

El impacto de la migración también es muy distinto entre las regiones. En las dos nuevas regiones de expulsión, éste aún es marginal (en lo que se refiere a la pérdida de población por efecto de la migración). En la región Fronteriza, se mantiene un relativo equilibrio en términos de población, pues si bien todos los días se suman pobladores al flujo migratorio internacional, la región es también lugar de destino de las migraciones internas. Su aporte poblacional ha sido similar a su aporte migratorio y el porcentaje que representa la población de sus emigrantes con respecto a la población residente en la región es cercano al promedio nacional. Finalmente, en la región Histórica, el impacto es mayor por el proceso continuo de una migración centenaria. El fenómeno del despoblamiento ha comenzado a convertirse en un problema regional, y la situación se agrava en algunos estados (como Zacatecas y Durango) y tiene impactos todavía mayores en muchas comunidades pequeñas de la región. El porcentaje de los migrantes oriundos de la región, en relación a los residentes en ellas es de más de 20 por ciento (ver gráfica 3.3).

**GRÁFICA 3.3**  
**Porcentaje de la población de los emigrantes mexicanos con respecto a la población residente en México, por región de nacimiento, 2005.**



Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2000-2050

En síntesis, lo que puede caracterizar la migración actual de mexicanos hacia Estados Unidos es que el proceso abarca al total del territorio mexicano. Al hacer el análisis regional se destaca: la importancia de las redes sociales para dar continuidad al fenómeno, sobre todo en la región Histórica; y en el caso de la región Fronteriza, la vecindad geográfica como determinante de las dinámicas migratorias. En las regiones Central y Sur-sureste, la migración internacional se caracteriza por realizarse en condiciones muy precarias y por ser sus migrantes los grupos más vulnerables.

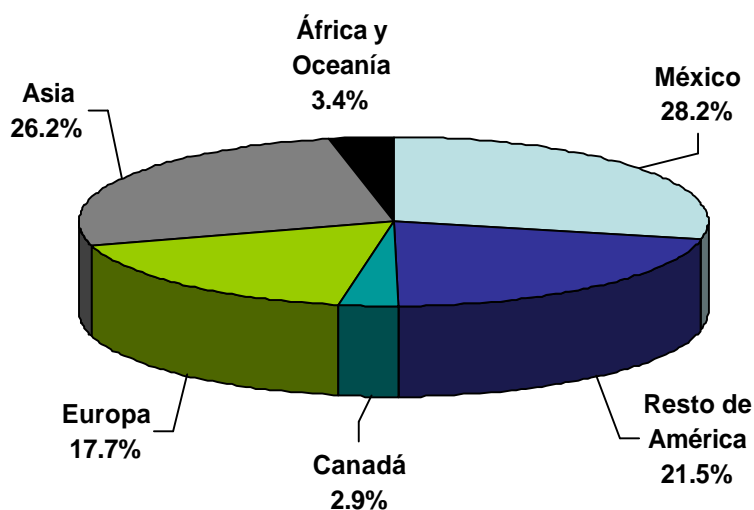
Finalmente, los cambios más relevantes en la geografía de la emigración de mexicanos son dos: el creciente papel protagónico de la región Central, y el crecimiento explosivo de la región Sur-sureste como expulsoras de fuerza de trabajo, que mostrarán con mayor claridad su impacto en los próximos años. A su vez, la incorporación de estas dos regiones le ha agregado un fuerte componente indígena a la migración internacional hacia Estados Unidos, y ha ayudado a diversificar igualmente las regiones de destino.

### 3.2 REGIONES DE DESTINO

Estados Unidos es un país que históricamente ha recibido una gran cantidad de personas que provienen de casi todo el mundo. Desde su origen recibió migrantes: unos que llegaban a poblar y otros a trabajar. Hoy en día, la inmigración es básicamente de carácter laboral y es el país con mayor cantidad de trabajadores extranjeros.

De todos los contingentes de trabajadores internacionales que recibe Estados Unidos, los mexicanos constituyen el grupo más numeroso. Los trabajadores mexicanos, para el año 2000, representaban 28.2 por ciento del total de inmigraciones, es decir, más de uno de cada cuatro migrantes internacionales residentes en Estados Unidos había nacido en México (ver gráfica 3.4) y para 2005, según el levantamiento de la *Current Population Survey*<sup>54</sup>, los mexicanos representaban alrededor de 29.5 por ciento de la población inmigrante.

**Gáfica 3.4**  
**Población extranjera residente en Estados Unidos**  
**por región de nacimiento, 2000**



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, 5-percent sample 2000. (CONAPO, 2005, p.177)

<sup>54</sup> La *Current Population Survey* es una encuesta realizada anualmente desde mediados del siglo pasado, tiene el objetivo de producir información sobre las características de la fuerza de trabajo y las condiciones laborales, que estén disponibles en los periodos intercensales. Los datos para los años comprendidos en el periodo 1992-2005 se encuentran en la página electrónica del U.S. Census Bureau.

Así, la migración México-Estados Unidos es hoy, sin duda, la más cuantiosa del planeta. Los mexicanos se dirigen unidireccionalmente hacia el país del norte, pero no se distribuyen homogéneamente dentro de él. El lugar de destino de los trabajadores mexicanos –en el territorio estadounidense- no está determinado ni por el azar, ni por las preferencias personales de los migrantes. Los trabajadores llegan al lugar en donde tienen contactos, amigos o familiares, o donde se establecen sistemas de enganche para satisfacer nichos de trabajo migrante (se reclutan trabajadores mexicanos en determinados lugares, para trasladarlos ahí donde son requeridos). Por ello, las migraciones suelen realizarse en bloque, y los destinos de los mexicanos se restringen según el tamaño y extensión de las redes sociales locales.

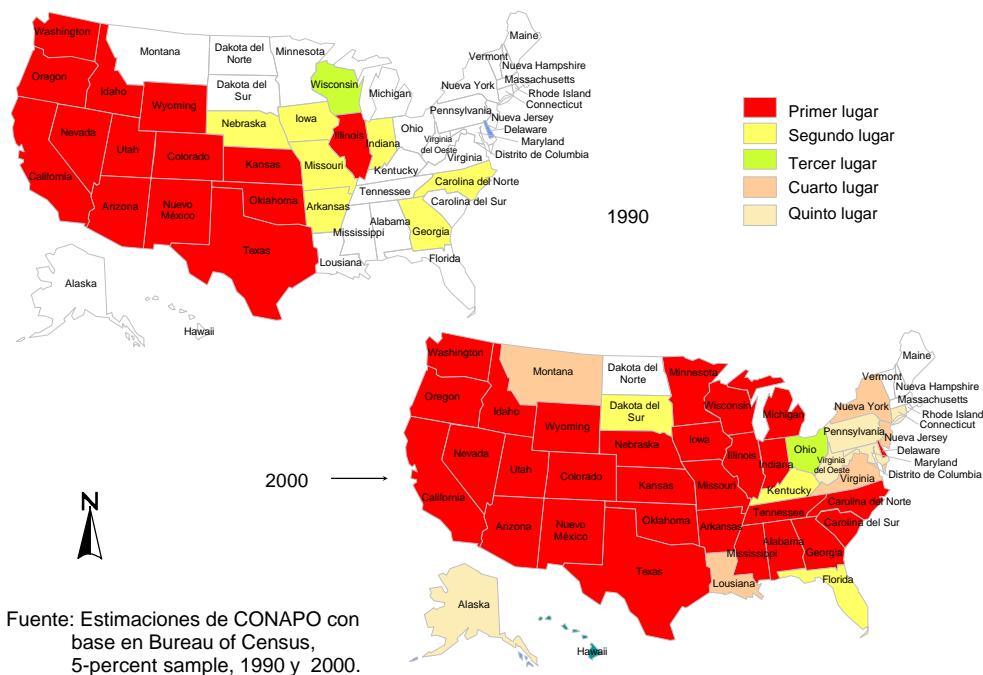
En un principio, los flujos migratorios tienden a concentrarse en pocos destinos, como mecanismo de sobrevivencia y para enfrentar mejor las dificultades de vivir y trabajar en un país desconocido, en el que se habla otro idioma y la cultura es distinta. Con el tiempo, los trabajadores extranjeros suelen dispersarse (migrar internamente en el país de llegada), dirigiéndose a diferentes destinos, generalmente a lugares en donde los ingresos y condiciones laborales son mejores.

El caso de la inmigración mexicana en Estados Unidos, registra épocas distintas de concentración y dispersión; dependiendo de las políticas migratorias del país receptor (como las deportaciones masivas después de la crisis del 29, el programa sobre braceros de 1942 a 1964, la finalización de éste, el programa de legalización de 1986 conocido como IRCA, etcétera), la consolidación de las redes, el surgimiento de nuevos nichos laborales, o la incorporación de nuevos circuitos migratorios a los flujos internacionales.

Actualmente, todas las entidades de Estados Unidos reciben migrantes procedentes de México. No hay un solo estado del vecino país del norte que no tenga residentes mexicanos. Décadas atrás, la concentración de connacionales en los estados fronterizos con México había sido muy intensa y en muchos

estados no había presencia significativa de ellos. Sin embargo, a partir de 1990, el crecimiento de la magnitud de la migración, así como la dispersión de los lugares de destino, ha sido acelerado. Para ese año, los mexicanos se ubicaban entre los cinco primeros grupos de inmigrantes en 23 estados estadounidenses (menos de la mitad del total), diez años más tarde, en el año 2000, el mapa cambió drásticamente, pues eran ya 42 los estados en esta condición. Es decir, en más de 8 de cada 10 estados, los mexicanos son uno de los cinco grupos de migrantes más importantes<sup>55</sup>. Además, en 29 estados norteamericanos los mexicanos constituyen el grupo más numeroso (ver mapa 3.2).

MAPA 3.2  
Estados norteamericanos donde los mexicanos ocupan las cinco primeras posiciones en el ranking de poblaciones inmigrantes 1990 y 2000.



<sup>55</sup> Estimaciones del CONAPO con base en datos de U.S Census Bureau, 5-percent sample 2000, en CONAPO 2005, p.178. Las series disponibles que ilustran el destino de la migración mexicana no son tan variadas como en el caso de las regiones de origen. En realidad el censo estadounidense constituye la única fuente en donde se incluyen todos los lugares de destino. Utilizaremos, en todos los casos, las estimaciones del CONAPO con base en el censo de Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario. Por lo que sólo se citará el documento elaborado por el CONAPO y el número de página.



expansión de la anterior, a la cual nos referiremos como *Sudoeste segunda fase*, y que incluye a los restantes cinco estados del oeste norteamericano (Nevada, Utah, Oregon, Idaho y Washington).

La primera fase de este conglomerado de estados (los fronterizos), concentra a la mayor parte de la población mexicana en Estados Unidos. Los cuatro estados de la región fueron parte del territorio mexicano, y cuando se originaron los flujos migratorios a finales del siglo XIX, éstos se dirigieron casi exclusivamente hacia dichos estados (96.97 por ciento<sup>56</sup>), debido a la vecindad geográfica y a la expansión económica de la región. Por ello, se puede afirmar que la presencia de mexicanos en la región Sudoeste primera fase, se remonta al origen mismo de estos estados como entidades estadounidenses. La inmigración masiva a la región comienza a principios del siglo XX: recibiendo, por un lado, migraciones internas provenientes del norte que llegaban a poblar y, por el otro, migrantes extranjeros, predominantemente mexicanos, que iban a trabajar.

A lo largo de toda la historia migratoria de mexicanos hacia Estados Unidos, la concentración de éstos en la región Sudoeste primera fase –especialmente en los estados de Texas y California- ha sido muy alta. Estos estados se han disputado, a lo largo de los años, los dos primeros lugares: Texas ocupó el primer lugar durante las primeras cinco décadas del siglo pasado, y California lo desplazó a partir de la década de 1960, como resultado del *Programa Sobre Braceros*, el desarrollo de las comunicaciones entre Baja California y California y el desarrollo económico de California durante la posguerra. Actualmente, la población mexicana en los cuatro estados sigue en aumento, sin embargo, a partir de la última década del siglo pasado, el crecimiento se ha desacelerado. Si bien el crecimiento acumulado de la población en dicha década (1990-2000) fue de 75.6 por ciento, para 1990, la población mexicana en la región representaba 83.2 por ciento del total y diez años más tarde, en 2000, la cifra había disminuido a 69.1 por ciento. Lo anterior muestra, por un lado, la desaceleración en las tasas de crecimiento anuales de la región (que pasó de 9.3

---

<sup>56</sup> Cifra del censo estadounidense, en Durand y Massey, 2003, p. 112.

por ciento de 1970 a 1980, a 5.6 por ciento de 1990 a 2000) y, por otro, el crecimiento de otras regiones como lugares que reciben migrantes mexicanos<sup>57</sup>.

Además, las migraciones interregionales de los mexicanos (dentro de territorio estadounidense), tienen, en su mayoría, origen en la región Sudoeste primera fase. Por lo que, a pesar de recibir constantemente población procedente de México, su crecimiento no es tan pronunciado. Las migraciones internas con origen en esta región, comenzaron a aumentar después del programa de legalización conocido como IRCA. Los mexicanos residentes en la región recibieron casi la totalidad de los documentos, y con una nueva situación legal, la movilidad les resultó mucho más fácil.

Otro aspecto que destaca dentro de la región, es la disminución del volumen de los flujos migratorios hacia California, y el crecimiento de estos hacia Arizona, lo cual está relacionado –como mencionamos en el apartado anterior- con el reforzamiento de la frontera en el estado de California. El aumento de cruces por el desierto de Arizona, ha favorecido también la inmigración en dicho estado.

La segunda gran región que comprende la región Sudoeste (denominada Sudoeste segunda fase) y que incluye al resto de los estados del oeste, tradicionalmente no recibía masivamente migrantes mexicanos, sin embargo, hoy ya tiene un peso relativamente significativo en la proporción de la población mexicana que alberga (5.6 por ciento del total). Además, el impacto de la inmigración mexicana en estos estados es muy alto. En todos ellos, los migrantes mexicanos representan el primero grupo de inmigrantes y, en particular, Nevada, Washington y Oregon ocupan el décimo, decimoprimer y decimosegundo lugar respectivamente en cuanto a recepción de migrantes mexicanos. La región se está posicionando como lugar de destino, pues en los últimos 30 años, su incremento porcentual ha sido exponencial (3,898.4 por ciento) y su tasa de crecimiento anual también es la mayor de todo el país (12.3 por ciento)<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> CONAPO, 2005, pp. 179-180.

<sup>58</sup> *Ibid*, p. 180.



La **región de los Grandes Lagos**, agrupa a los estados de Illinois, Indiana, Wisconsin y Michigan. Se articula en torno al magnetismo de la ciudad de Chicago en Illinois, que es la segunda ciudad con mayor número de mexicanos después de Los Ángeles.

La presencia de mexicanos en la región se remonta a principios del siglo XX, pero la llegada masiva de trabajadores comienza en la década de 1920, cuando las fundidoras, las empacadoras de carne, las plantaciones de betabel y las fábricas de azúcar necesitaban más fuerza de trabajo de la que disponía la región con el crecimiento natural de su población (Durand y Massey, 2003).

El crecimiento del número de mexicanos en la región desde la década de los veinte (con excepción del periodo posterior a la crisis del 29, en donde se registró una disminución relativa resultado de la propia crisis económica y de las deportaciones masivas) hasta la década de 1980 ha sido más o menos constante. En dicha década, la proporción de mexicanos sufre una fuerte disminución, para volver a repuntar a partir de 1990.

A pesar de la larga historia migratoria de la región, la población ha tendido a concentrarse, cada vez más, en el estado de Illinois, particularmente en la ciudad de Chicago. En dicho estado, vive 78 por ciento de la población mexicana en la región. Sin embargo, el actual dinamismo de Michigan, parece estarse constituyendo como un nuevo polo de atracción para los trabajadores de nuestro país.

La población mexicana en esta región se ha integrado principalmente a los sectores industrial y de servicios, y por tanto se ubica mayoritariamente en las ciudades. Si bien la región tiene importantes áreas rurales, los mexicanos sólo representan 1.7 por ciento de la población que se dedica a la agricultura (cifra que contrasta con la de la región Sudoeste, en donde cerca de 50 por ciento de los trabajadores agrícolas son mexicanos)<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> *Ibid*, p.200.

La región así, se ha consolidado como región receptora de migrantes mexicanos, aunque su dinamismo aún depende de una sola ciudad (Chicago). En los últimos años, la región de los Grandes Lagos ha experimentado una recuperación en cuanto a la proporción de mexicanos que residen en ella (8.6 por ciento en 2000<sup>60</sup>) y, por el desarrollo actual de los estados y por la madurez de sus redes sociales, parece que en los próximos años la tendencia continuará.

La **región de las Grandes Planicies**, abarca los Estados de Wyoming, Colorado, Nebraska, Kansas, Oklahoma, Iowa y Missouri. Se constituyó como región receptora de migrantes mexicanos desde los primeros años del siglo pasado, y para 1920 concentraba a cerca de 8 por ciento de la población total de mexicanos residentes en Estados Unidos (7.92 por ciento<sup>61</sup>). En dicha década, la región alcanzó su mayor dinamismo. Los trabajadores mexicanos iban a trabajar en los centros ferrocarrileros; en las minas de Colorado, Oklahoma y Kansas; en las empacadoras de carne de Kansas City, Wichita, Topeka y Omaha; en las cosechas de algodón en Missouri y Oklahoma; y en el cultivo y cosecha de betabel en Colorado, Kansas y Nebraska. Además, las ciudades de Kansas City, San Louis y Denver eran centros de redistribución de mano de obra. (Durand, 2003)

Después de la crisis del 29, y como resultado de las deportaciones masivas, la población mexicana en la región empezó una disminución constante, y aunque durante los programas de braceros la región recibía trabajadores mexicanos, el peso de éstos continuó disminuyendo. Con la finalización de los programas binacionales, la mecanización de la producción de betabel, el cierre de minas y el decaimiento del ferrocarril como transporte hegemónico, la región registró la mayor disminución de su población mexicana, hasta llegar a albergar sólo 1.8 por ciento de la población, desde 1970 y hasta 1990<sup>62</sup>. Por ello es que se dice que ésta, es una región histórica y que en la actualidad prácticamente ya no existe.

---

<sup>60</sup> *Ibid*, p.179.

<sup>61</sup> Datos del Census Bureau 1920, en Durand y Massey, 2003, p.123

<sup>62</sup> CONAPO, 2005, p.179.

Sin embargo, actualmente la región parece haber iniciado un nuevo periodo de dinamismo en cuanto a la recepción de migrantes mexicanos. En 2000, la región comenzó a repuntar, y en ella residían ya 4.2 por ciento del total de mexicanos en el país, es decir, en tan sólo diez años la población multiplicó por más de dos dicho porcentaje. El reciente crecimiento se debe fundamentalmente a la puesta en marcha de sistemas de enganche, que reclutan trabajadores para cubrir las necesidades de fuerza de trabajo de las empacadoras de carne que han sido relocalizadas en Kansas, Nebraska y Colorado. En esta industria los trabajadores mexicanos han desplazado a la fuerza de trabajo afroamericana y sindicalizada. Además, Colorado se ha convertido en un nuevo polo de atracción para los trabajadores mexicanos en la industria y los servicios de la ciudad de Denver, en los centros turísticos de Aspen, y en la producción de frutas de clima frío (Durand, 2003). Actualmente, Colorado es el que cuenta con más población mexicana de la región, y ocupa el lugar siete de todos los estados norteamericanos, seguido de Kansas, Oklahoma, Nebraska y Iowa.

La **región Costa Este** está conformada por los estados que comprenden el corredor de la costa este; desde Florida en el sur, hasta Nueva York en el norte. Incluye 12 estados y el Distrito de Columbia<sup>63</sup>. Es la región de más reciente formación y se encuentra en una etapa inicial como región inmigratoria de mexicanos.

Durante la primera mitad del siglo pasado, los flujos migratorios mexicanos no tenían como destino ninguno de los estados de la región. En las siguientes cuatro décadas (de 1960 a 1990) algunos migrantes mexicanos comenzaron a dirigirse hacia esta zona, pero la participación de la población mexicana aún era marginal (fluctuó entre 1.7 y 4 por ciento del total de los mexicanos residentes en Estados Unidos). Sin embargo, para el año 2000, la región ocupó ya el segundo lugar como región receptora de migrantes mexicanos, albergando a

---

<sup>63</sup> Los estados que comprende en orden de importancia en cuanto al número de población mexicana residente son: Georgia, Florida, Carolina del Norte, Nueva York, Nueva Jersey, Virginia, Carolina del Sur, Pennsylvania, Maryland, Connecticut, Delaware, Rhode Island y el Distrito de Columbia. CONAPO 2006, p. 181.

10.1 por ciento del total de ellos. De hecho, casi 60 por ciento de la población mexicana en la región entró después de 1996<sup>64</sup>.

La población mexicana se concentra en tres estados del sur (Florida, Georgia y Carolina del Norte) y en dos del norte (Nueva York y, en mucho menor medida, Nueva Jersey). En dichos estados se ubica el 85 por ciento de la población mexicana residente en la región. Entre estos dos polos de atracción (es decir, en el centro) se encuentra dispersa una cantidad importante de mexicanos.

El crecimiento de la inmigración mexicana en la región está relacionada, sobre todo, con dos corrientes migratorias: una proveniente de los estados del sudoeste estadounidense, que se origina después del programa de legalización IRCA, con lo que se facilitó la migración interna para los mexicanos que obtuvieron documentos; y otra proveniente de la región Central, específicamente del estado de Puebla y de la Mixteca Alta. Este último grupo comenzó siendo casi exclusivamente rural, sin embargo, en las dos últimas décadas se sumaron a los flujos, migrantes de origen urbano que quedaron excluidos del mercado laboral tanto en la Ciudad de Puebla, como en la Ciudad de México.

En la región, además, se ha inducido la migración de mexicanos a través del sistema de visas H2A. Éstas se otorgan a trabajadores temporales que se dirigen a Carolina del Norte, Virginia, Maryland y Nueva Jersey. Los contratos los realizan principalmente las compañías tabacaleras y las empacadoras de cangrejo, y duran entre 3 y 6 meses. Estas corrientes migratorias se originan por el reclutamiento que opera en la región Histórica, principalmente en los estados de Jalisco, Zacatecas, Michoacán, San Luís Potosí y Guanajuato. Por último, los flujos que tienen como destino la región Costa Este, también se nutren de grupos itinerantes de trabajo que siguen el calendario agrícola (Durand, 2003).

La región está en emergencia y su crecimiento es explosivo. Como ya mencionamos, actualmente es la segunda región receptora de migrantes. Sin embargo, debido a su reciente formación, aún es muy temprano para saber si se

---

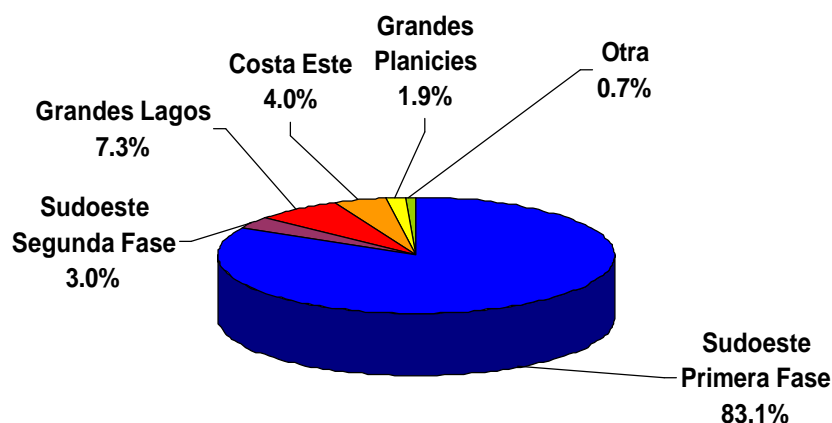
<sup>64</sup> CONAPO, 2005, pp. 179 y 181.

consolidará como región de inmigración mexicana, o si sólo tuvo un crecimiento coyuntural de los flujos migratorios mexicanos en la última década.

En síntesis, podemos ver que en la actualidad hay un proceso de dispersión de la población mexicana dentro del territorio estadounidense. Es decir, al igual que los lugares de origen, las regiones de destino también se están diversificando. Sin embargo, los procesos de concentración y dispersión en los lugares de llegada no suelen ser lineales. Después de un periodo de concentración, puede seguir uno de dispersión y a partir de éste nuevamente sobrevenir una etapa de concentración. Esto depende de la consolidación de las redes sociales, la incorporación de nuevos grupos de migrantes, el desarrollo de nuevos nichos laborales y el agotamiento de otros, y las condiciones de legalidad o clandestinidad de los trabajadores. Incluso, los procesos de concentración y dispersión pueden ocurrir simultáneamente.

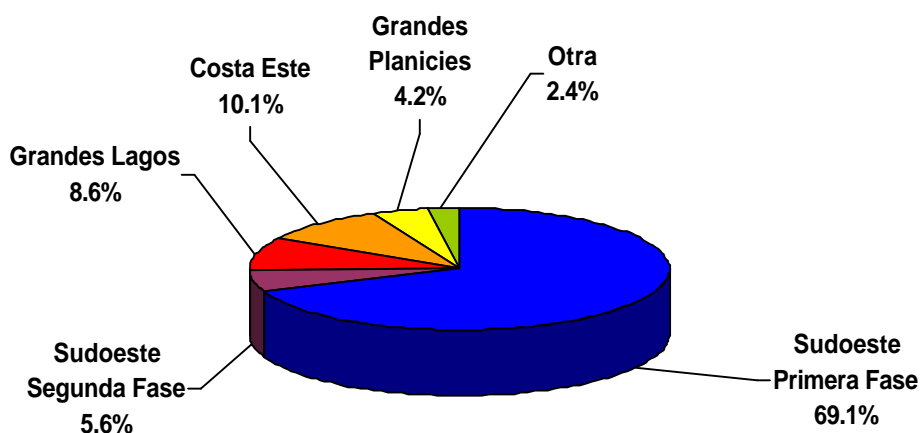
No obstante, lo que sí se puede advertir es que durante la última década del siglo XX, los migrantes mexicanos empezaron a dirigirse a regiones hacia donde tradicionalmente no lo hacían, que algunas regiones que habían perdido peso en la recepción de migrantes nuevamente están repuntando, y que la concentración en la región Sudoeste –a pesar de seguir vigente- ha comenzado a disminuir (ver gráficas 3.5 y 3.6).

**GRÁFICA 3.5**  
**Población nacida en México por región de residencia**  
**en Estados Unidos, 1990.**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, 5.percent sample 1990

**GRÁFICA 3.6**  
**Población nacida en México por región de residencia**  
**en Estados Unidos, 2000.**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, 5.percent sample 2000.

Las diferencias regionales, en lo que se refiere al periodo de entrada, muestran también que la expansión territorial de los mexicanos es un fenómeno reciente. Por ejemplo, mientras que en la región Sudoeste cuatro de cada diez migrantes mexicanos llegaron antes de 1986 a Estados Unidos, en la región Costa Este sólo uno de cada diez lo hizo antes de dicho año<sup>65</sup>.

Si bien no se sabe lo que ocurrirá en el futuro con la distribución de la inmigración mexicana dentro de Estados Unidos, lo que por ahora podemos afirmar es que asistimos a la formación de una nueva región receptora de migrantes en la costa este estadounidense, y que la masividad y continuidad de la migración actual aumentan año con año la población mexicana en todas las entidades de ese país, siendo en la mayoría de éstas uno de los grupos de inmigrantes más numerosos. Así, podemos concluir que el fenómeno migratorio tiene ya un carácter e impacto nacional en ambos países y ha abandonado su dimensión regional. Esto es, la migración no opera ya exclusivamente en una región de origen (región Histórica) y en una de destino (región Sudoeste), como ocurría en el pasado reciente.

<sup>65</sup> Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, *Current Population Survey*, marzo de 2005, en CONAPO, 2005, p.62.

### **3.3 ORIGEN Y DESTINO DE LA MIGRACIÓN RECIENTE: LOS CIRCUITOS MIGRATORIOS**

Una vez teniendo claras las regiones de origen y destino de la migración de México hacia Estados Unidos, estamos en condiciones de hacer una breve descripción de los flujos entre las regiones y de mencionar cuáles son los principales circuitos migratorios estatales entre ambos países.

Las migraciones suelen dirigirse en bloques a determinados lugares. En el ámbito nacional, la migración de México hacia Estados Unidos ilustra perfectamente lo anterior, pues sus flujos son totalmente unidireccionales<sup>66</sup>: más de 98 por ciento de la migración internacional originada en México tiene como destino Estados Unidos. Y en este caso, la migración actual de mexicanos hacia el país del norte es de tal magnitud y extensión geográfica en ambos países, que la migración en bloque se observa también en los ámbitos regional y estatal, y en mucho mayor medida a nivel de las comunidades.

Dar cuenta de las tendencias en las conexiones origen-destino de los procesos migratorios entre México y Estados Unidos, no es una tarea fácil. El problema principal es de fuentes. Los estudios de migración internacional sólo registran los países de origen y destino de los migrantes, por lo que no nos ayudan para describir las corrientes establecidas a nivel regional y estatal. Por otro lado, las investigaciones regionales ilustran muy bien la direccionalidad de flujos migratorios particulares, pero en su riqueza como información local radica su limitación en el ámbito nacional. Los levantamientos realizados por el *Mexican Migration Project*, por ejemplo, describen inmejorablemente cómo opera la migración en bloque a partir de 70 comunidades distintas, sin embargo, abarcan únicamente diez estados de la República Mexicana, por lo que no ofrecen un panorama general de las conexiones origen-destino.

---

<sup>66</sup> La unidireccionalidad de los flujos migratorios se define cuando más del 50 por ciento de ellos se dirigen a un solo destino. Se habla de flujos bidireccionales cuando más de la mitad se dirigen a dos destinos. Los flujos son multidireccionales cuando en tres o más corrientes migratorias se concentra más de la mitad de sus migrantes. Y finalmente, son flujos dispersos cuando el conjunto de sus corrientes migratorias de mayor tamaño, no alcanzan el 50 por ciento del total.

En este trabajo, utilizaremos las estimaciones realizadas por el CONAPO, con base en la *Encuesta Nacional de Empleo* (ENE) en su módulo sobre migración para el quinquenio 1997-2002, por ser la primera encuesta de hogares de carácter nacional, con representatividad estatal, en la que se indaga la entidad de origen y destino de los migrantes recientes. A pesar de las ventajas que ofrece, la encuesta tiene una limitación importante: la insuficiencia muestral para siete entidades federativas (dos de la región Central y cuatro de la Sur-sureste<sup>67</sup>). Por ello, la descripción del origen-destino de los flujos entre las regiones se hará con los resultados de las 25 entidades federativas restantes. Para mencionar los circuitos migratorios estatales, también utilizaremos la misma fuente.

Los flujos migratorios originados en la región Histórica durante el quinquenio estudiado, se caracterizan por tener como primer lugar de destino la región Sudoeste primera fase, a donde se dirigen 52.3 por ciento de sus migrantes. Esta proporción ha disminuido en los últimos años, pues tradicionalmente más de tres cuartas partes de los migrantes se articulaban entre estas dos regiones de origen y destino. La extensión de las redes sociales de la región Histórica al interior del territorio estadounidense, detonada a partir del IRCA, posibilitó la dispersión de sus flujos, sobre todo hacia las regiones Costa Este y Sudoeste segunda fase (regiones hacia las cuales se dirigió mayoritariamente la migración interna de mexicanos en Estados Unidos). Estas dos regiones, ocupan respectivamente el segundo y tercer destino en importancia de las corrientes migratorias originadas en la región Histórica (19.7 y 9.2 por ciento se dirigen a ellas). Los destinos con menor participación de este grupo de migrantes son la región de los Grandes Lagos y la de las Grandes Planicies (se dirigen a estas regiones de destino 8.3 y 5.4 por ciento, del total de trabajadores que expulsan los estados de tradición migratoria<sup>68</sup>). Sin embargo, los flujos migratorios de la región Histórica de origen son de tal magnitud, que invariablemente son el

---

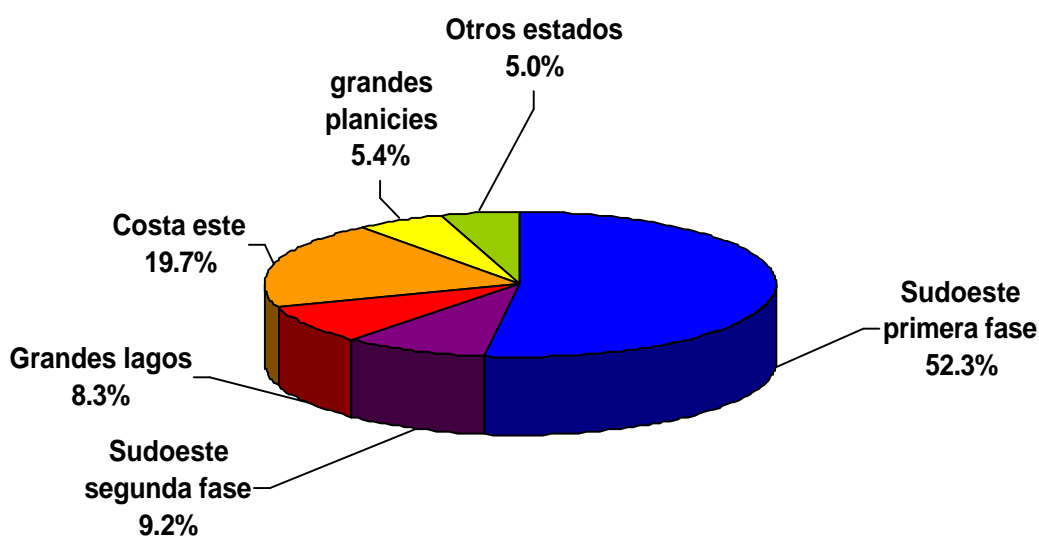
<sup>67</sup> Los estados que no cuentan con al menos 70 casos muestrales son: Baja California Sur, Distrito Federal, Estado de México, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

<sup>68</sup> CONAPO, 2005, p. 185.



grupo más numeroso en cualquiera de las regiones y estados del país del norte<sup>69</sup>. Así, todos los flujos migratorios de la región Histórica son cuantiosos, independientemente de su destino (ver mapa 3.4 y gráfica 3.7).

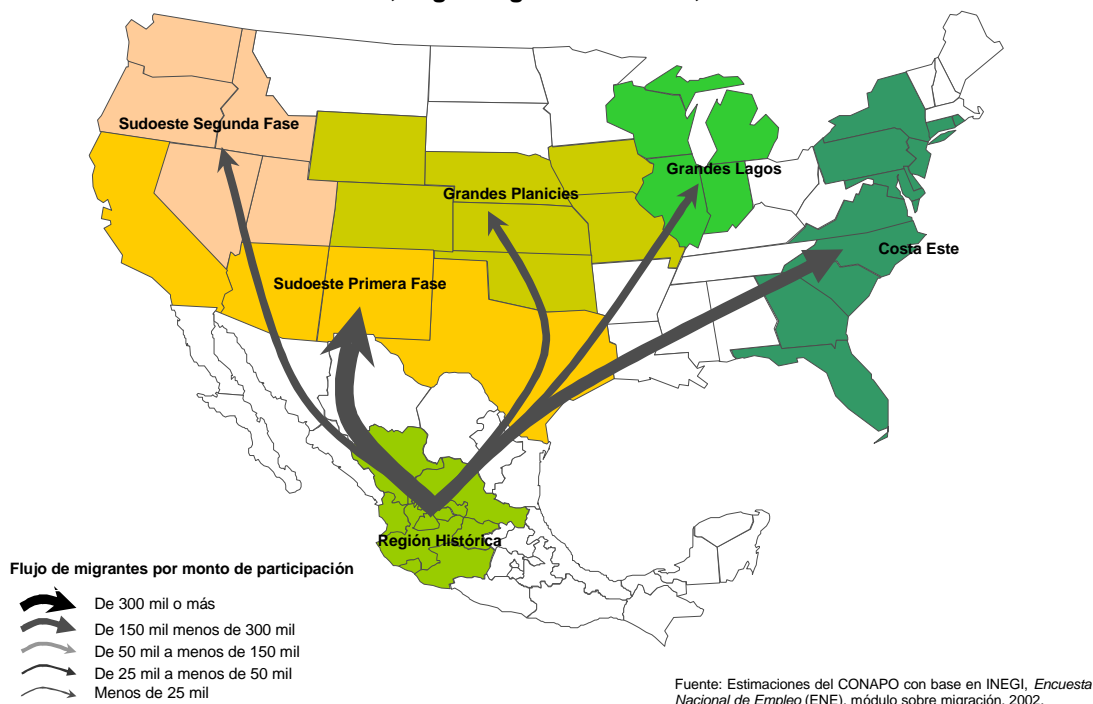
**GRÁFICA 3.7**  
**Población de la región histórica que migró a Estados Unidos entre 1997 y 2002, según región de destino**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) Módulo sobre Migración, 2002.

<sup>69</sup> Del total de migrantes mexicanos durante el quinquenio 1997-2002, los trabajadores procedentes de la región histórica de origen representan: 55.1 por ciento en la región Sudoeste primera fase; 63.9 por ciento en la región Sudoeste segunda fase; 61.5 por ciento en la región de los Grandes Lagos; 48.9 por ciento en la región Costa Este; 53 por ciento en la región de las Grandes Planicies y 43 por ciento en el resto de los estados que no están incluidos en ninguna de las regiones constituidas. (CONAPO, 2005, p. 185)

Mapa 3.4  
**Principales corrientes migratorias de la Región  
 Histórica, según región de destino, 1997-2002**



A nivel estatal -con base en el módulo de migración de la ENE- se identifican más de 650 circuitos migratorios distintos (esto es, más de 650 combinaciones que articulan estados de origen y destino). De ellos destacan 43 circuitos, que en conjunto agrupan 54 por ciento de los eventos migratorios. Son los circuitos migratorios más cuantiosos, se originan en 23 estados de la República Mexicana y tienen como destino nueve entidades estadounidenses<sup>70</sup>.

De los 43 principales circuitos migratorios detectados, 24 corresponden a algún Estado de la región Histórica. Todas estas entidades federativas de origen, tienen como principal lugar de destino los estados de California y Texas: los migrantes de Colima, Michoacán, Nayarit, Jalisco y Zacatecas se dirigen en

<sup>70</sup> Es importante recordar que de la base de datos se han excluido seis Estados mexicanos por insuficiencia muestral, por lo que no podemos considerarlos. Además, las estimaciones más recientes del CONAPO (que se imprimieron en diciembre de 2005 y se publicaron hasta junio de 2006) corresponden al quinquenio 1997-2002, que si bien es un periodo reciente, no abarcan los últimos años en donde las nuevas regiones de expulsión han despuntado aún más.

primer lugar a California; y los de San Luís Potosí, Guanajuato, Durango y Aguascalientes tienen como primer destino Texas.

Los grados de concentración migratoria son muy variados. Colima y Nayarit tienen flujos unidireccionales hacia California; 82.4 y 58.8 por ciento de sus migrantes, respectivamente, lo que se explica por su ubicación geográfica hacia el oeste del país<sup>71</sup>. En un caso similar se encuentran Michoacán y Jalisco, el primero con un flujo unidireccional de 66.3 por ciento del total de sus migrantes, y el segundo con un flujo bidireccional hacia California y Carolina del Norte (pero como primer destino California). Esta “predilección” se debe, sobre todo, al hecho de que los dos estados tuvieron -desde muy temprano- conexión por medio del ferrocarril con la frontera de California. Zacatecas, por el contrario, se encuentra situado en el centro de la República Mexicana, por lo que su comunicación es directa con todos los estados fronterizos, debido a ello Zacatecas tiene un flujo multidireccional, siendo los tres principales destinos – en ese orden- California, Texas e Illinois.

Durango es el Estado de la región Histórica que está más al norte y su comunicación se facilitó tanto con California como con Texas. Sus flujos se dirigen prioritariamente hacia Texas (con 26.6 por ciento), muy seguido de California (con 24.1 por ciento) y el resto se reparte entre diferentes entidades, con predominancia en Colorado e Illinois, por lo que sus flujos son también multidireccionales.

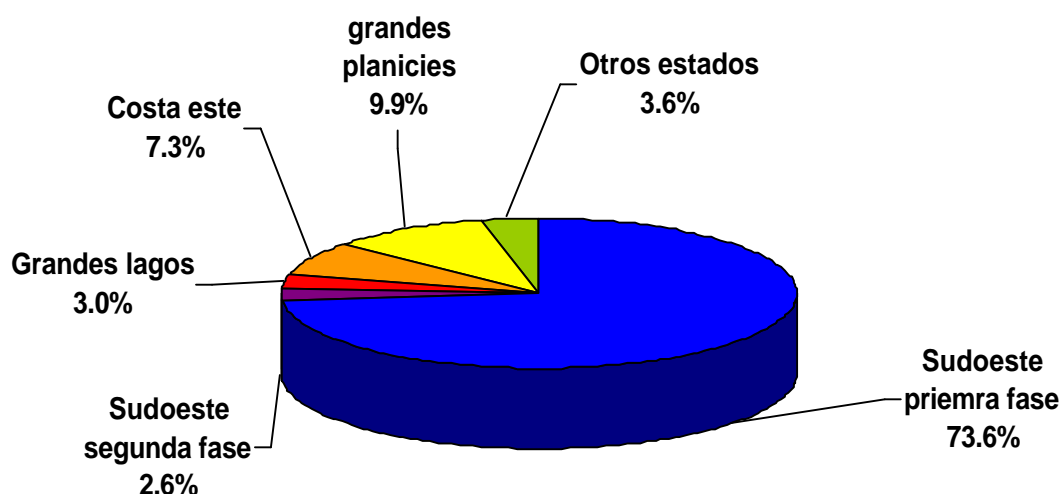
Guanajuato y San Luís Potosí tienen una comunicación mucho más directa y cercana con Texas, lo que explica que éste sea el principal lugar de llegada de sus migrantes. Para los migrantes de San Luís Potosí y Guanajuato, la concentración en el estado de Texas es alta (43.1 y 42.4 por ciento, respectivamente), pero el resto de sus preferencias están dispersas entre los estados de Georgia, Illinois, California y Carolina del Sur principalmente, pero también envían migrantes a Florida, Arizona y Oklahoma.

---

<sup>71</sup> CONAPO, 2005, p.188. Todos los datos de los circuitos migratorios entre Estados tienen esta misma fuente, por eso, sólo si se mencionan circuitos de comunidades en particular se indicará la fuente.

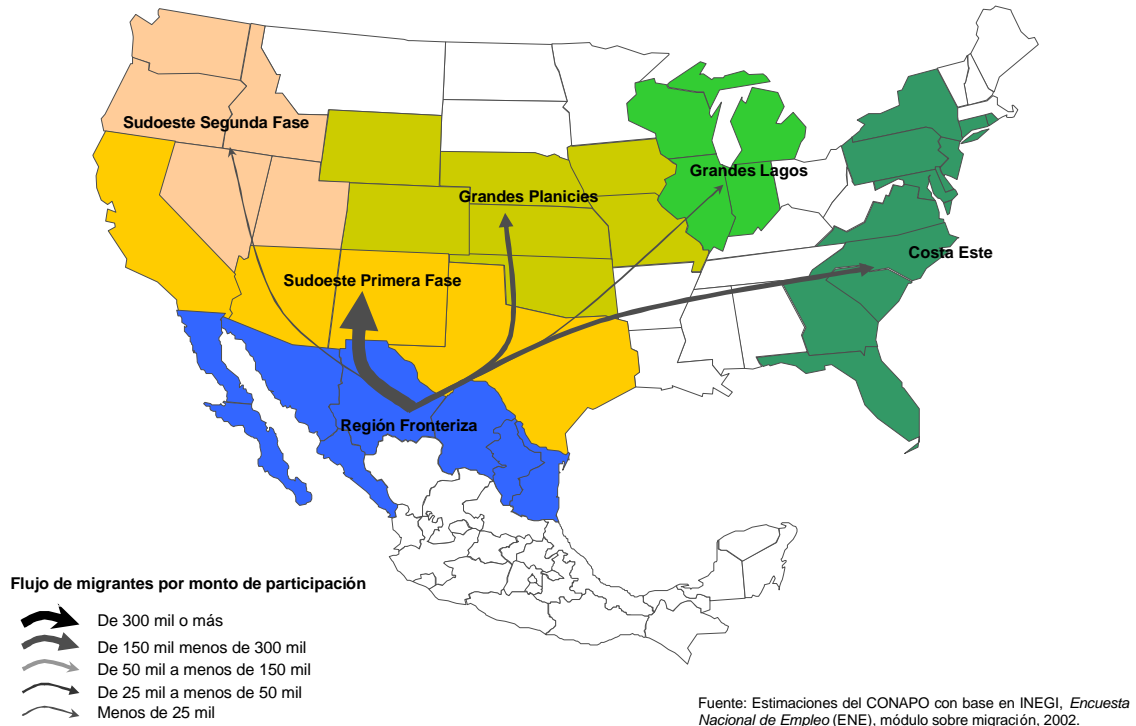
Los flujos migratorios que se originan en la región Fronteriza, tienen una concentración muy alta –la mayor de toda la República Mexicana- en lo que se refiere a la región de destino dentro del territorio estadounidense. Durante el quinquenio 1997-2002, más de siete de cada diez migrantes se establecieron en la región Sudoeste primera fase (73.6 por ciento). En el resto de las regiones estadounidenses, la población procedente de los estados fronterizos se encuentra dispersa, sólo destacándose relativamente la región de las Grandes Planicies, a donde se dirige el segundo grupo en importancia (ver mapa 3.5 y gráfica 3.8).

**GRÁFICA 3.8**  
**Población de la región fronteriza que migró a Estados Unidos entre 1997 y 2002, según región de destino**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) Módulo sobre Migración, 2002.

Mapa 3.5  
**Principales corrientes migratorias de la Región Fronteriza, según región de destino, 1997-2002**



La concentración de los flujos de la región en los estados fronterizos del sudoeste estadounidense, como es lógico, está vinculada con la vecindad geográfica. Todos los Estados del norte (exceptuando Chihuahua) tienen el máximo grado de concentración regional de sus flujos migratorios<sup>72</sup>, situación que sólo está presente en un Estado más de la República Mexicana (Colima).

La determinación que le da a la migración la vecindad geográfica puede observarse no sólo a nivel regional, sino también a escala estatal. Todos los Estados del norte<sup>73</sup> tienen como primer y principal destino uno de los Estados norteamericanos con los que comparten frontera. Así, se dirigen a California

<sup>72</sup> El grado más alto de concentración regional se define cuando más del 75 por ciento de los flujos procedentes de un Estado se dirigen a una sólo región. Chihuahua tiene igualmente un flujo predominantemente unidireccional, pues 50.3 por ciento de sus migrantes se dirigen a la región Sudoeste.

<sup>73</sup> Exceptuando, por supuesto, los Estados que no tienen frontera con Estados Unidos.

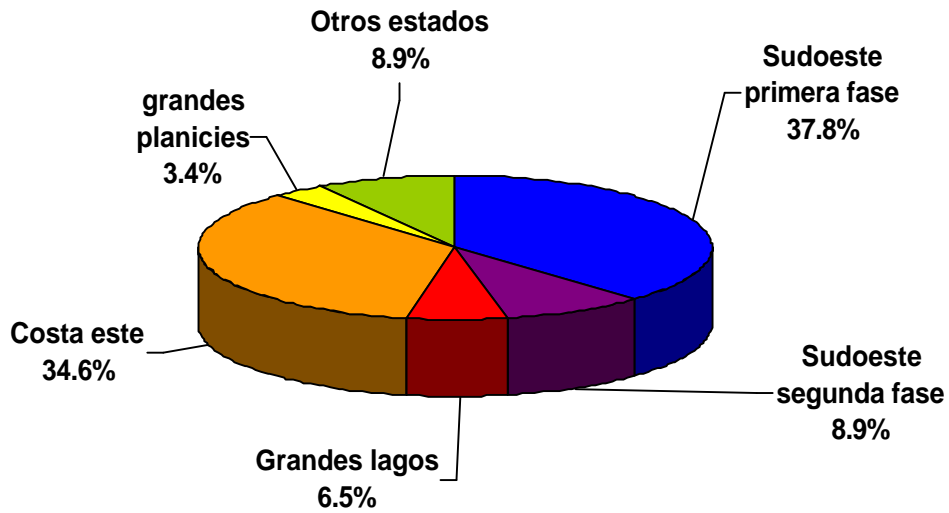
74.6 por ciento de los migrantes de Baja California<sup>74</sup>; a Arizona van 73.8 por ciento de los procedentes de Sonora; tienen como primer destino Texas los estados de Tamaulipas (78.3 por ciento), Nuevo León (74.7 por ciento) y Coahuila (67.8 por ciento); y los migrantes de Chihuahua dividen sus “preferencias” entre Texas y Colorado (sumando ambos destinos 57.4 por ciento). Finalmente, Sinaloa (que está dentro de la región pero que no es estado fronterizo) también tiene un flujo predominantemente bidireccional: 45.4 por ciento del total de migrantes se dirigen a California y 30.5 por ciento “eligen” como destino el estado de Arizona. Los circuitos migratorios en esta región, pues, están casi totalmente determinados por la vecindad.

La región Central se caracteriza actualmente por tener un flujo predominantemente bidireccional. Sus migrantes se concentran, en primer lugar, en los estados fronterizos del sudoeste estadounidense (37.8 por ciento) y, en segundo lugar, en la región Costa Este (34.6 por ciento). Destaca el alto porcentaje de migrantes que se dirigen a los estados del corredor de la costa este estadounidense, por ser ésta una región de destino en formación. Sus migrantes también se desplazan hacia los estados de la región Sudoeste segunda fase y, en menor medida, a la región de los Grandes Lagos. El flujo de los estados centrales que se dirige a la región de las Grandes Planicies es aún muy marginal, tanto en el porcentaje que representa como en el número de migrantes que hacia ésta se dirigen. Llama también la atención, que los migrantes originarios de la región Central se dirigen en una proporción relativamente significativa a diversas entidades estadounidenses que no están comprendidas en ninguna de las regiones de destino constituidas (ver mapa 3.6 y gráfica 3.9).

---

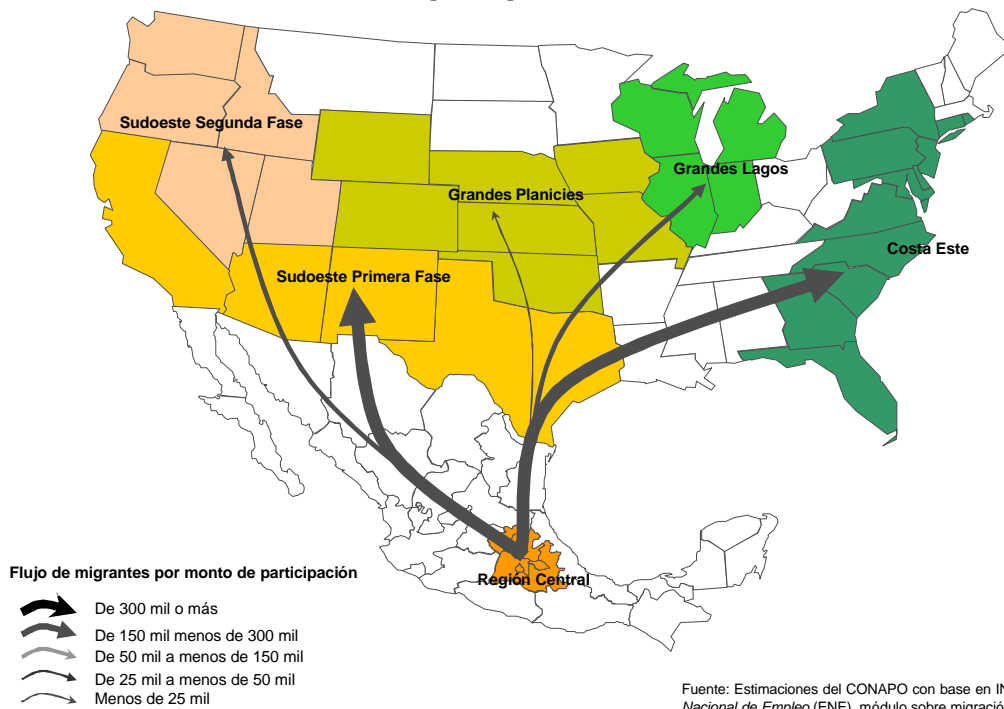
<sup>74</sup> Sobre el destino de los migrantes de Baja California Sur no se hace una estimación por insuficiencia muestral.

**GRÁFICA 3.9**  
**Población de la región central que migró a Estados Unidos entre 1997 y 2002, según región de destino**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) Módulo sobre Migración, 2002.

Mapa 3.6  
**Principales corrientes migratorias de la Región Central, según región de destino, 1997-2002**



Si observamos la dirección de los flujos estatales según región de destino, encontramos que todos los estados del centro –para los que están disponibles los datos- tienen como primeros destinos la región Sudoeste y la región Costa Este, aunque el orden de importancia cambia según el estado de origen. Por ejemplo, Querétaro tiene como primera opción el sudoeste, y como segunda la costa este. Por el contrario, los hidalguenses “prefieren” la costa este con el 47.8 de sus flujos y en segundo lugar se dirigen al sudoeste.

En la región se ubicaron sólo ocho de los 43 principales circuitos migratorios estatales que se detectaron en el quinquenio 1997-2002. Destaca el estado de Puebla cuyos flujos se dirigen principalmente a Nueva York y California, y en segundo término a Nueva Jersey. Los poblanos que tienen como destino Nueva York son predominantemente indígenas de la Mixteca, grupo que se ha consolidado en dicho estado y que se caracteriza por no vincularse con otros inmigrantes mexicanos. La mayoría no habla inglés y muchos de ellos con dificultad hablan español<sup>75</sup>, condición que los convierte en un grupo muy vulnerable. Sin embargo, sus redes sociales han alcanzado altos grados de maduración, con lo que pueden enfrentar en mejores circunstancias la adversidad. Los tlaxcaltecas también se dirigen preferentemente a Nueva York; los hidalguenses van a California y a Carolina del Norte principalmente, aunque tienen presencia significativa en muchos estados de la costa este; los migrantes de Querétaro optan por Texas y California; y los morelenses tienen como primer destino California. En suma, los migrantes de la región Central de origen también se mueven en bloque, pero su direccionalidad es múltiple.

La última región de expulsión (Sur-sureste), se caracteriza por tener un flujo bidireccional. Los destinos “preferidos” de este grupo son la región Sudoeste primera fase y la región Costa Este (con concentración de 40.2 y 29.5 por ciento respectivamente). La direccionalidad hacia la costa este estadounidense es

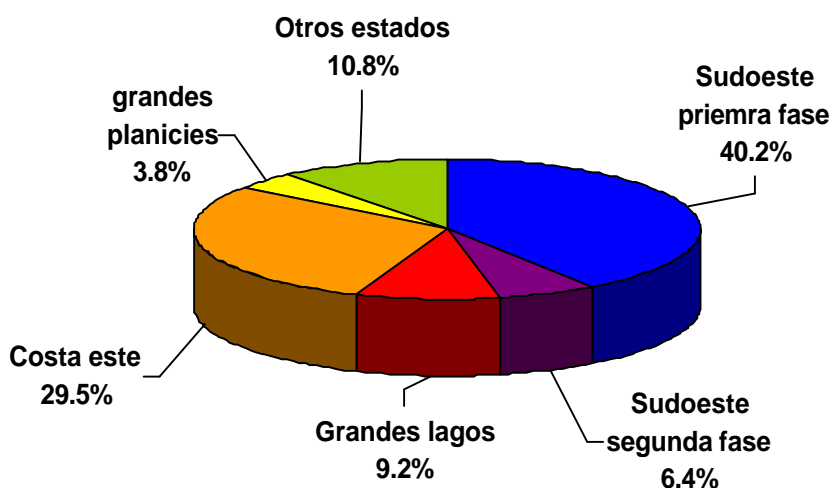
---

<sup>75</sup> En la actualidad no es extraño escuchar a grupos de mexicanos hablando náhuatl o mixteco en la ciudad de Nueva York. (Durand, 2003, p.132)



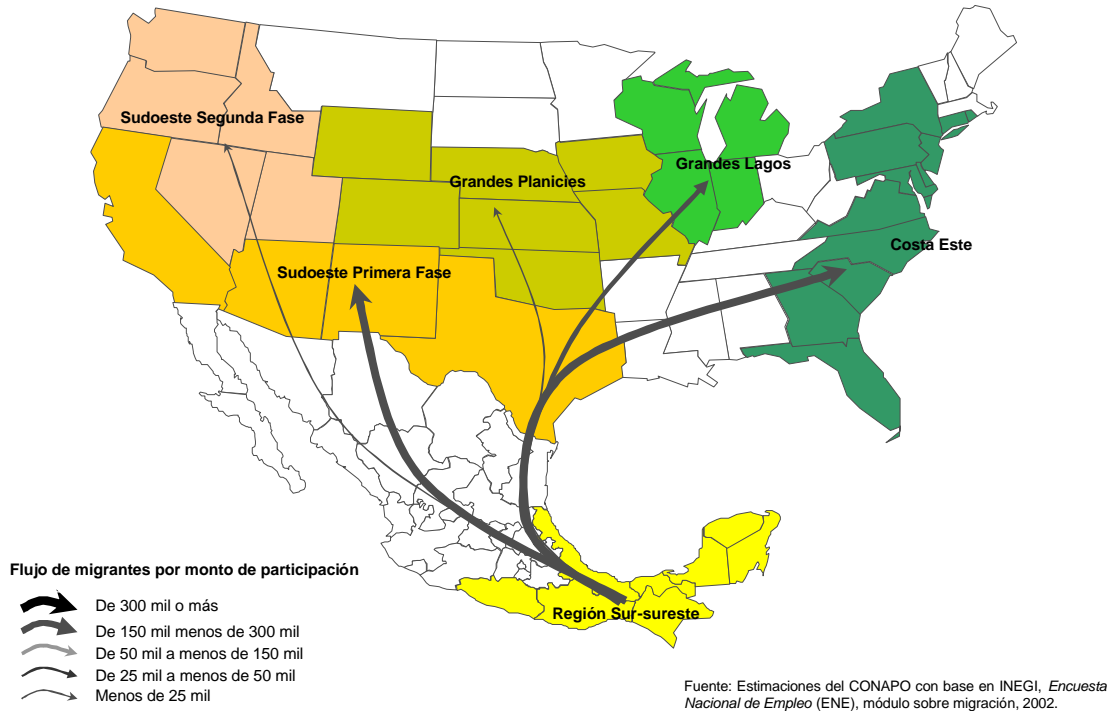
relevante, por ser ambas regiones (la de origen y la de llegada) las de más reciente formación. La tercera región a la que se dirigen contingentes relativamente cuantiosos, es la de los Grandes Lagos, particularmente al estado de Illinois. En cambio, la región Sudoeste segunda fase y de los Grandes Lagos, prácticamente no reciben migrantes del sur y sureste de nuestro país. Destaca igualmente, que más del 10 por ciento de sus migrantes se dirigen a estados que tradicionalmente no habían recibido masivamente trabajadores mexicanos y que, por tanto, no se han constituido como región receptora (ver mapa 3.7 y gráfica 3.10). Lamentablemente, como ya advertimos, la sistematización de los datos sólo está disponible hasta el año 2002 y, además, existe una insuficiencia muestral para muchos estados de la región, por lo que no se puede ilustrar la emergencia y explosión reciente que ha tenido la región Sur-sureste como expulsora de trabajadores hacia el norte.

**GRÁFICA 3.10**  
**Población de la región sur-sureste que migró a**  
**Estados Unidos entre 1997 y 2002, según región de**  
**destino**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) Módulo sobre Migración, 2002.

Mapa 3.7  
**Principales corrientes migratorias de la Región Sur-sureste, según región de destino, 1997-2002**



El Estado de Oaxaca se dirige unidireccionalmente a la región Sudoeste primera fase, aunque tiene una concentración crecientemente importante en la región Costa Este, a donde se dirigen, sobre todo, los indígenas de la Mixteca, que tienen un comportamiento similar al observado por los circuitos poblanos. Veracruz tiene un flujo marcadamente bidireccional: 31.8 de sus migrantes “eligen” como destino la región Sudoeste primera fase y 31.4 lo hacen con la región Costa Este. En una situación parecida se encuentra Guerrero, que envía a 42.9 de sus migrantes al sudoeste estadounidense y a 35.9 a la costa este.

De los 43 principales circuitos migratorios estatales que se encontraron en el quinquenio 1997-2002, la región Sur-sureste sólo tiene dos. Uno de ellos llama la atención, es el caso de Oaxaca cuyo flujo es unidireccional hacia California. El otro corresponde al Estado de Guerrero que también se dirige preferentemente a dicha entidad estadounidense, pero su flujo es multidireccional.

Es claro pues, que en todos los casos, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos se realiza en bloque. Si bien a nivel estatal esta tendencia –aunque visible- no es tan marcada, en los niveles locales se aprecia con mayor claridad. Los levantamientos realizados por el *Mexican Migration Project* en distintas comunidades, muestran una unidireccionalidad muy pronunciada. Tan sólo en 57 de las 75 comunidades en donde se hizo levantamientos, más de 70 por ciento de los migrantes se dirigían a un solo destino. En diez casos la concentración superaba los 90 puntos porcentuales, y en una comunidad Oaxaqueña los migrantes se dirigieron en su totalidad a California (99.45 por ciento)<sup>76</sup>.

Los trabajadores se dirigen hacia donde pueden hacerlo, en un principio puede vincularse una región de origen con otra de destino a través del establecimiento de sistemas de enganche y después de un tiempo las relaciones sociales se encargan de darle continuidad a dicho vínculo. En general, son éstas últimas las que determinan que la migración se realice en bloques. Es decir, si bien los trabajadores mexicanos suelen llegar a lugares donde se requiere fuerza de trabajo migrante, la decisión del destino no se determina por lo lugares que ofrecen más y mejores condiciones de trabajo, ni por las preferencias personales. No es un mercado libre de fuerza de trabajo –como indican los manuales neoclásicos- lo que configura el mapa inmigratorio, sino que obedece a las propias reglas de la movilidad de seres humanos, que por supuesto está estrechamente vinculada con factores económicos (que atraen o expulsan fuerza de trabajo dependiendo de las necesidades de acumulación de capital), y también con factores de carácter político (expresados en las legislaciones migratorias, en las acciones de persecución, etcétera, que obligan a la población inmigrante a concentrarse o la alientan a dispersarse). Sin embargo, lo que ha quedado ampliamente demostrado, es que en la mayoría de los casos el origen condiciona el destino.

La descripción de los circuitos migratorios ha puesto en evidencia, además, la importancia de la incorporación masiva de las nuevas regiones expulsoras (Central y Sur-sureste) para la diversificación de los lugares de destino, sobre

---

<sup>76</sup> *Mexican Migration Project*, 2002.

todo los que forman parte de la región Costa Este. Esta incorporación de nuevas regiones expulsoras y receptoras que presentan un creciente dinamismo, nos muestra nuevamente lo ya previamente mencionado: el proceso migratorio entre México y Estados Unidos tiene ya un carácter indiscutiblemente nacional en ambos países.

### **3.4 MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MIGRACIÓN ACTUAL DE MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS**

En general, los estudios sobre migración no han logrado dar cuenta de la dimensión real del fenómeno migratorio. El principal problema se halla en la medición de la migración indocumentada y en la cuantificación de la migración temporal. Normalmente, las cifras absolutas (acumulativas) de la migración hacia Estados Unidos se refieren al saldo neto migratorio promedio anual (durante un periodo, por ejemplo un decenio), por lo que se descuenta a parte de los migrantes laborales que trabajan algunos meses del año en Estados Unidos y que aún no establecen su residencia en aquel país. O bien, se cuentan año con año a los trabajadores que engrosan los flujos hacia el norte, sin tomar en cuenta que existen migraciones cíclicas que pueden considerarse como ya contabilizadas. Por otro lado, es difícil conocer con precisión la magnitud de la migración indocumentada, pues ésta se realiza en condiciones de clandestinidad. Existe también el problema de la confiabilidad de las fuentes, debido en algunos casos a deficiencias metodológicas o conceptuales, y a que las series más completas (en cuanto a la extensión temporal y territorial) son las elaboradas por instituciones oficiales y a menudo los gobiernos –principalmente de los países expulsores- desestiman la dimensión del fenómeno migratorio. Además, las diferencias en los resultados entre una fuente y otra suelen ser muy grandes e incluso contradictorias. Finalmente, aunque existe una gran cantidad de fuentes sobre el tema migratorio, las series estadísticas continuas en general se limitan a periodos específicos y cortos, y los levantamientos amplios en hogares (censos) se realizan en lapsos muy amplios (10 años), y al no ser comparables entre sí (por las diferentes metodologías y los distintos universos que abarcan) es difícil mostrar una panorama completo, que logre ilustrar con

precisión la evolución del fenómeno migratorio, así como sus continuidades y cambios en los últimos años.

A pesar de todo, en lo que sí existe un consenso generalizado por parte de la diversidad de fuentes a las que hemos podido acceder, es en que la migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha aumentado drásticamente su magnitud en las últimas décadas. Desde 1970 se observa un crecimiento notorio en el desplazamiento de mexicanos, sin embargo, no es sino hasta 1990 cuando el dinamismo de la migración comienza a mostrar una explosividad sin precedentes y a desarrollar una gran complejidad<sup>77</sup>. Las estimaciones más recientes sobre la magnitud de la migración de México hacia Estados Unidos revelan que en 2005 residían en el país del norte poco más de 28 millones de personas de origen mexicano (incluyendo a los migrantes residentes, documentados o indocumentados, y a ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana<sup>78</sup>). De ese total, 10 millones 600 mil nacieron en nuestro país, y de éstos más de la mitad se fueron de México después de 1990<sup>79</sup>. Lo que muestra que el crecimiento de los migrantes permanentes en los últimos quince años se ha acelerado.

Según las estimaciones del CONAPO y del Estudio Binacional<sup>80</sup>, la pérdida neta anual de población mexicana como consecuencia de las migraciones, ha registrado un continuo y acelerado incremento en las últimas décadas. De 1960 a 1970, se estima que debido a la migración internacional el país perdía entre 26

---

<sup>77</sup> Para ilustrar el incremento en la intensidad a partir de ese año, basta señalar que el flujo migratorio anual neto hacia Estados Unidos correspondiente a la última década [1990-2000] fue diez veces superior al registrado dos décadas antes. (Tuirán, *et al*, 2001).

<sup>78</sup> En 1990 esta cifra era cercana a 15 millones, lo que significa que en sólo quince años el número de habitantes de origen mexicano en Estados Unidos prácticamente se duplicó. Estimaciones del CONAPO con base en U.S Census Bureau, *Current Population Survey*, marzo de 2005, en CONAPO, 2005.

<sup>79</sup> *Ibid*.

<sup>80</sup> La comisión Binacional México-Estados Unidos, realizó el Estudio Binacional México Estados Unidos sobre Migración, que fue publicado en 1997. Dicho estudio tenía como objetivo realizar una investigación en donde estuvieran incluidas las visiones de ambos países. Los resultados del estudio pueden consultarse en la página electrónica del CONAPO.

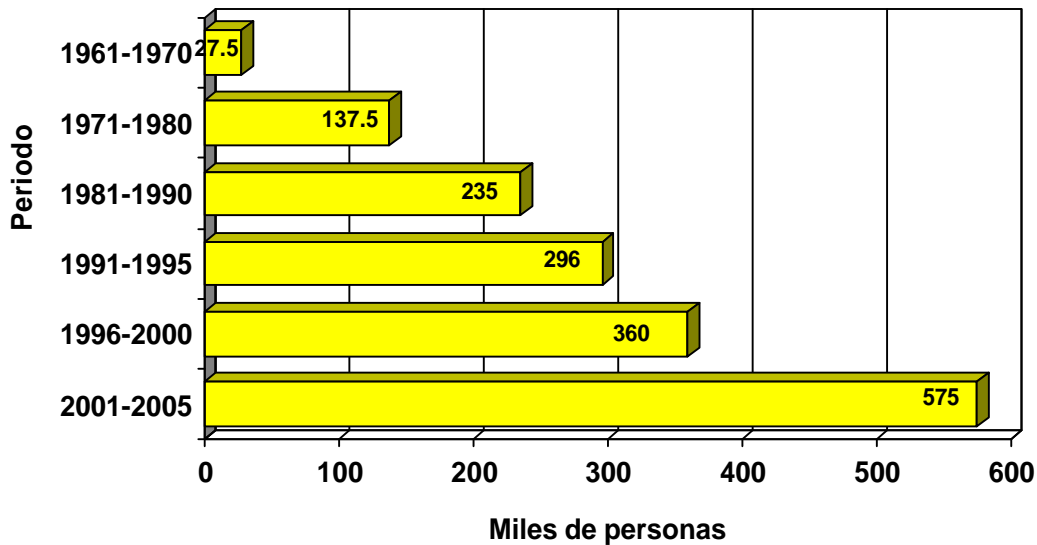
mil y 29 mil personas anualmente; en el decenio siguiente esta cifra se multiplicó casi por cinco, pues la pérdida neta anual oscilaba entre 120 mil y 155 personas; para la década de los ochenta la cifra se estima entre 210 mil y 260 mil; en el último decenio del siglo pasado abandonaron el país de manera definitiva<sup>81</sup> un promedio de 330 mil personas cada año; y en los primeros cinco años del nuevo milenio son ya 575 mil los mexicanos que anualmente pierde el país por concepto de emigraciones<sup>82</sup> (ver gráfica 3.10 bis) Esto quiere decir que en las últimas cuatro décadas, la pérdida neta anual de la población se multiplicó por 15. La cifra en sí misma es alarmante y, sin embargo, ésta no mide el total de las migraciones laborales de los mexicanos que migran temporalmente pero que no establecen su residencia fuera de las fronteras nacionales.

---

<sup>81</sup> Lo que no quiere decir que las personas no tengan la perspectiva de regresar a su país, sino que han establecido su residencia de forma más o menos permanente en Estados Unidos.

<sup>82</sup> CONAPO, *Magnitud de la migración México-Estados Unidos*, página electrónica: <http://www.conapo.gob.mx>. Es preciso indicar que a durante todo el sexenio foxista (hasta agosto del presente año) la cifra oficial reconocida fue de 400 mil migrantes anuales. Sin embargo, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convalidó las elecciones presidenciales del 2 de julio, el INEGI informó oficialmente que 575 mil personas emigraron cada año durante el sexenio de Vicente Fox. El proceso de conciliación de cifras (realizado por técnicos del INEGI y el CONAPO, asesorados por académicos del Colegio de México), mostró que durante los primeros 5 años de sexenio se subestimó en 43.7 por ciento el flujo anual de migrantes. Así pues, con los ajustes realizados, se demostró que durante la presente administración no habrían emigrado 2 millones 400 mil personas como se había asegurado, sino que habrían abandonado el país 3 millones 450 mil personas. Periódico *La Jornada*, Economía, 8 de septiembre de 2006, p.26.

**GRÁFICA 3.10 BIS**  
**Pérdida neta anual de la población mexicana por la migración**  
**México Estados Unidos por periodo, 1961-2005**



Fuente: SRE-México y Commission on Immigration Reform-USA, 1961-1995; Estudio Binacional México Estados Unidos sobre Migración, 1997; Estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, Current Population Survey, 1995-2005, y Proyecciones de Población 2000-2050, 2002.

Las estimaciones de los flujos anuales de migrantes (considerando tanto a los migrantes permanentes como a los temporales sólo en dirección de México hacia Estados Unidos) así como del número de mexicanos que establecen año con año su residencia en el país del norte, varían mucho de una fuente a otra. Considerando los levantamientos de la EMIF (de los flujos procedentes del sur); de la *Current Population Survey* ([CPS] que realiza en periodos intercensales el U.S. Census Bureau); del INEGI (en la encuesta nacional de empleo módulo sobre migraciones); y las estimaciones del CONAPO y del *Pew Hispanic Center* (PHC), los desplazamiento laborales anuales oscilan entre 800 mil y poco más de 1 millón de eventos migratorios. De ellos (y nuevamente recurriendo a las mismas fuentes) se estima que la migración neta anual (es decir, descontando los migrantes que retornan a México) es cercana a los 600 mil desplazamientos anuales, y según el PHC, 80 por ciento de éstos son indocumentados. El número de trabajadores que año con año abandonan nuestro país para radicar de manera permanente en Estados Unidos, lo sitúa –incluso las cifras más conservadoras– como el principal emisor de migrantes del mundo.

Como ya hemos advertido previamente, todas las fuentes –sin excepción- tienen ventajas y limitaciones importantes. Sin embargo, a nuestro juicio y para las finalidades del presente acápite, la EMIF ofrece más ventajas que ninguna otra, por lo que hemos decidido utilizar dicha fuente para realizar la descripción. Las principales ventajas que encontramos en los levantamientos de la EMIF son las siguientes: se realizan, desde 1993, prácticamente todos los años y en diferentes periodos (en cuatro trimestres a lo largo del año); es una fuente directa hecha a los migrantes en tránsito, lo que permite un mayor acercamiento a la estimación del volumen de la migración (sin excluir la indocumentada) de las características generales en que se desarrolla, y elimina las debilidades metodológicas de las fuentes indirectas; mide las dos direcciones principales de los flujos migratorios y no sólo una, es decir, además de los migrantes que se dirigen a Estados Unidos<sup>83</sup>, también se incluyen a los migrantes de retorno y a los devueltos por la patrulla fronteriza, lo que en un contexto de vecindad y con una historia de migraciones “circulares” es muy importante<sup>84</sup>; y finalmente, porque a pesar de medir eventos y no propiamente migrantes, las duplicidades

---

<sup>83</sup> En esta dirección de flujos se realizan dos encuestas diferentes: una que mide a los migrantes procedentes del sur (es decir, del interior de la República Mexicana) y otra que capta los desplazamientos que se realizan sólo desde las comunidades fronterizas. Como explicaremos más adelante, para caracterizar el flujo que se dirige hacia Estados Unidos, sólo trabajaremos con el primer grupo.

<sup>84</sup> Sobre este punto Jorge Santibáñez afirma que “[...] dimensionar cuantitativamente la importancia de la presencia mexicana en Estados Unidos en función de los mexicanos que en un intervalo de tiempo ingresan a ese país resulta, en el mejor de los casos, inexacto y, en el peor, tendencioso, ya que con ello no se toma en cuenta que hay ‘regresos’ de mexicanos o bien que el mexicano que está entrando a Estados Unidos muy probablemente ya ha visitado ese país por las mismas razones en ocasiones anteriores, por lo que puede considerarse como ya ‘contabilizado’ [...por ello] la medición de los flujos no puede limitarse a estudiar una sola dirección del flujo; ello sería equivalente a considerar que los mexicanos al ingresar a Estados Unidos cambian definitivamente su residencia y rompen con los vínculos familiares y sociales que los hacen regresar periódicamente [...]” (Santibáñez, 2004). A pesar de coincidir en lo general en este aspecto con el autor, es importante advertir –como señalaremos más adelante– que debido al desgaste de la circularidad de los flujos migratorios, la probabilidad de que el migrante encuestado ya haya entrado previamente a Estados Unidos, cada vez es menor, pues la migración actual es crecientemente de carácter permanente.



en la contabilización en estos levantamientos, constituyen estadísticamente hablando un evento raro<sup>85</sup>.

Este último punto es, al mismo tiempo, una limitación que hay que tener en cuenta, pues aunque las duplicaciones son poco probables, tampoco se tiene la certeza que los eventos registrados sean necesariamente personas diferentes. El otro punto que queremos destacar, es que de los cuatro flujos que cuantifica y caracteriza la EMIF, sólo trabajaremos con tres: el procedente del sur (que mide a los migrantes de toda la República Mexicana con excepción de los migrantes de las ciudades fronterizas); el que viene de Estados Unidos (de retorno); y el que resulta de las devoluciones hechas por la patrulla fronteriza. Prescindiremos de las mediciones de un cuarto flujo; el que se desplaza desde las ciudades que tiene frontera con Estados Unidos. Dejamos a este grupo fuera intencionalmente, debido a que sus dinámicas migratorias, así como sus motivaciones, no corresponden a las observadas en el resto del país, además, y precisamente por la complejidad de este flujo, los resultados de los levantamientos hechos a los migrantes que se desplazan desde la frontera aún no han sido publicados para los años más recientes. La tercera limitación que ubicamos en los levantamientos de la EMIF, es que en el caso de los flujos de ida (es decir, los que se dirigen hacia Estados Unidos) se mide intenciones de migrar –y no propiamente migraciones realizadas-, ya que se realiza en la frontera norte de México justo cuando los migrantes están en tránsito. Con todo, creemos que la EMIF constituye la mejor opción para describir las características generales de la migración y de los migrantes durante la última década<sup>86</sup>.

---

<sup>85</sup> La excepción probablemente la constituye el flujo de “devueltos”, debido a que éstos pueden intentar en el transcurso de un año, la entrada al país vecino más de una vez sin tener éxito, por lo que podría contabilizarse al migrante varias veces, por ello utilizaremos a este grupo sólo en algunos casos y para describir sus características más importantes –por ejemplo su mayor vulnerabilidad- y nunca para dar cuenta de la dimensión total de la migración.

<sup>86</sup> Eventualmente, y para referirnos a periodos anteriores a los abarcados por la EMIF o a ciertos conceptos que no están incluidos en ésta, recurriremos a otras fuentes. En el siguiente apartado combinaremos la utilización de fuentes mexicanas (como la EMIF) con fuentes estadounidenses (como la CPS), para no dejar fuera a los migrantes radicados en Estados Unidos que sólo viajan esporádicamente a México o que lo hacen por avión sin pasar por la frontera norte de México.

Comenzaremos describiendo las principales características de la migración actual y las condiciones en que se realiza el viaje, es decir, las modalidades que han adaptado los desplazamientos, puntualizando los cambios registrados en los últimos años. En segundo lugar, ilustraremos brevemente las motivaciones de la migración, de las cuales ya dimos cuenta explicativa en el capítulo anterior. Y finalmente, haremos una caracterización general de los migrantes mexicanos que tienen como destino los Estados Unidos.

### **3.4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MIGRACIÓN ACTUAL**

Como señalamos más arriba, la migración de mexicanos hacia el país del norte es la de mayor magnitud en todo el mundo, y registra hoy en día un dinamismo jamás observado. La EMIF muestra un crecimiento constante de los flujos que se dirigen hacia Estados Unidos y, al mismo tiempo, una disminución de los migrantes de retorno. El resultado evidente es un aumento sostenido del saldo neto migratorio. Pero más allá del indiscutible gran volumen del flujo migratorio y de su tendencia al engrosamiento exponencial, lo que resulta igualmente preocupante son las condiciones cada vez más precarias en las que se lleva a cabo el movimiento poblacional, y que ha tenido como consecuencia un cambio en las características de la migración de mexicanos hacia el vecino país del norte.

#### **3.4.1.1 DESGASTE DE LA CIRCULARIDAD DE LOS FLUJOS: DE MIGRANTES TEMPORALES A MIGRANTES PERMANENTES**

Tradicionalmente, la migración internacional de mexicanos se caracterizaba por la circularidad de sus flujos. Sin embargo, en la actualidad dicha circularidad se ha desgastado. Los ciclos han ampliado su duración temporal o bien, en muchos casos, han desaparecido casi por completo. De esta forma, la migración ha pasado de ser un desplazamiento predominantemente temporal, cuyos periodos se extendían de cuatro a ocho meses (pues generalmente seguían el calendario agrícola), a convertirse en un movimiento con periodos más prolongados en el país de destino y con tendencia a ser permanente. Una parte creciente de los

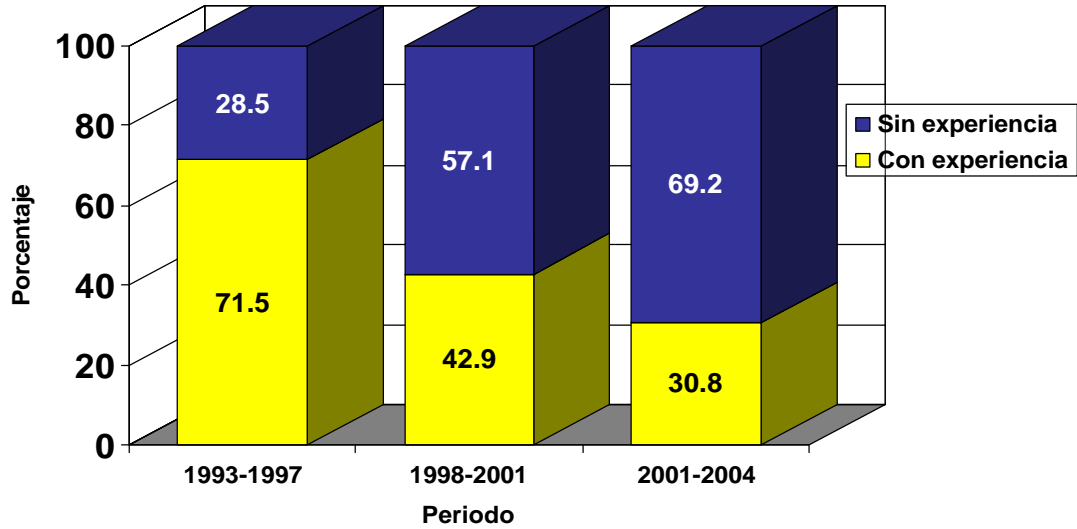
trabajadores mexicanos en Estados Unidos se han transformado de migrantes temporales o circulares<sup>87</sup> a migrantes permanentes.

Un indicador de la circularidad de la migración lo constituye la existencia y número de experiencias migratorias, entendiendo por éstas el desplazamiento previo hacia Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo. Hace apenas una década, los migrantes con desplazamientos previos representaban la gran mayoría del flujos, sin embargo, actualmente son los migrantes sin experiencia previa los más numerosos. Según los resultados de la EMIF, en el periodo 1993-1997 los migrantes de retorno que tenían al menos una migración previa eran 71.5 por ciento del total y los que regresaban de su primer viaje representaban sólo 28.5 puntos porcentuales, mientras que en el trienio 2001-2004 la situación se invirtió y los migrantes con experiencia migratoria fueron sólo 30.8 por ciento y los que lo hacían por primera vez alcanzaron a representar 69.2 por ciento del total (ver gráfica 3.11). Además, como puede observarse en la gráfica 3.12, las nuevas regiones expulsoras (Central y Sur-sureste) son las que registran una mayor proporción de migrantes sin experiencia migratoria previa, esto es resultado, evidentemente, de la reciente incorporación de dichas regiones al flujo migratorio, pero también muestra cómo sus migrantes se están insertando al fenómeno migratorio, desde su inicio, de una manera menos circular.

---

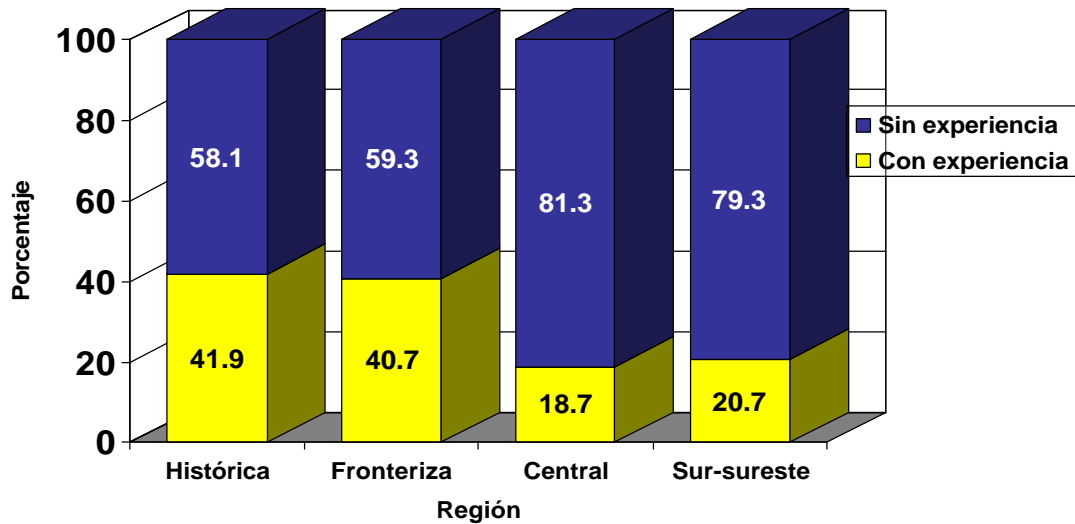
<sup>87</sup> Aunque algunos autores han discutido las diferencias entre la temporalidad y la circularidad de los flujos migratorios, por rebasar los fines de este estudio, nosotros no entraremos en dicha discusión, por lo que usamos indistintamente los conceptos “migrantes temporales” y “migrantes circulares” para referirnos a los migrantes que trabajan algunos lapsos en Estados Unidos sin que cambie su lugar de residencia, al menos conceptualmente.

**GRÁFICA 3.11**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos, según experiencia migratoria previa y periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001, 2001-2004.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX de la EMIF (1993-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

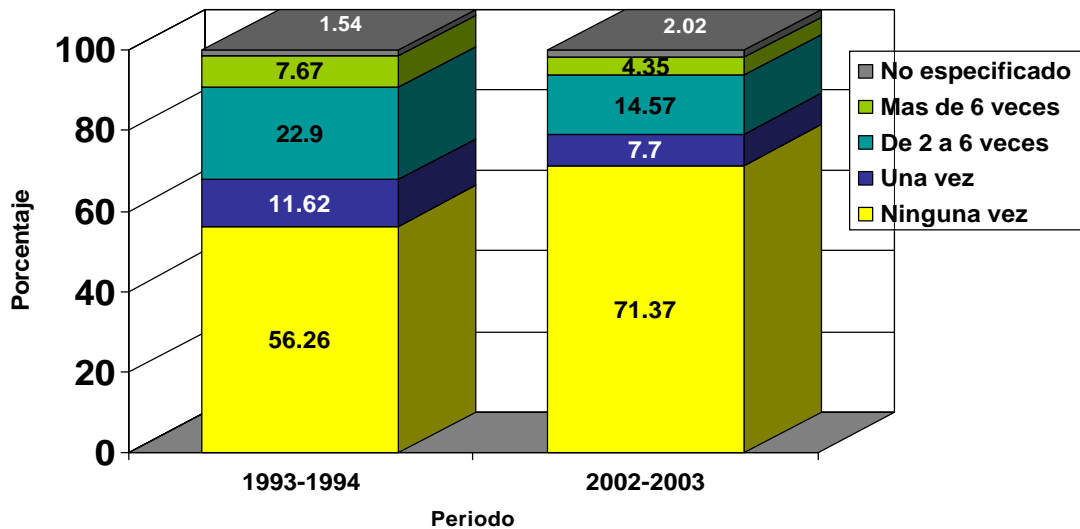
**GRÁFICA 3.12**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos, por región de residencia, según experiencia migratoria previa, 2001-2004.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX de la EMIF (1993-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

Si tomamos el flujo de migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, observamos que la tendencia es la misma: cada vez es mayor el número de migrantes –en relación al total- que intentan cruzar la frontera por primera vez. Si bien el universo de devueltos es menor y, de entrada, sólo incluye a los migrantes indocumentados que fueron detectados por la patrulla fronteriza (por lo que se trata de un grupo muy vulnerable), el cambio en la composición de las migraciones previas también es notable. Para el periodo 1993-1994 los migrantes que fueron devueltos por la patrulla fronteriza y que no habían cruzado previamente ni una sola vez representaron 56 por ciento del total, mientras que para el periodo 2002-2003, la cifra ascendió a 71 por ciento (ver gráfica 3.13)

**GRÁFICA 3.13**  
**Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, según número de veces que han cruzado a Estados Unidos, 1993-1994 y 2002-2003.**



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las fases I y VIII de la EMIF, Colef, CONAPO, STyPS, INM.

El fortalecimiento de los controles fronterizos (sobre todo en los lugares donde tradicionalmente pasaban los migrantes, como en algunas comunidades de los estados de California y Tamaulipas), ha dificultado el movimiento de los trabajadores, con lo que se ha elevado el costo de la migración y se han desplazado los lugares de cruce hacia zonas también más peligrosas y riesgosas.

Esta situación, ha incentivado a los migrantes que tienen éxito en el cruce a prolongar su estancia dentro del territorio estadounidense, pues saben que cruzar la frontera es cada vez más caro y peligroso. El alargamiento de los periodos de estancia incrementa las probabilidades de un establecimiento de carácter más permanente, y es también una forma de medir el desgaste de la circularidad de los flujos. Tomando en cuenta el flujo hacia Estados Unidos (que la EMIF denomina “migrantes procedentes del sur”), el tiempo que los migrantes planean permanecer en Estados Unidos, permite ilustrar que, debido a las crecientes dificultades del cruce, los trabajadores tienen como intención prolongar lo más posible su estancia en aquel país: para el periodo 1993-1997 los migrantes que externaron su pretensión de quedarse en el país del norte “todo el tiempo que sea posible” fueron 40 por ciento del total, y para el periodo 2001-2004 el porcentaje ascendió a 63. Además, tan sólo de los migrantes de retorno (migrantes procedentes del norte), el tiempo promedio de estancia dentro de Estados Unidos en menos de una década se duplicó: en el periodo 1993-1997 el promedio fue de 5.5 meses, mientras que en el periodo 2001-2004 el promedio ascendió a 11.2 meses. Y, nuevamente, los migrantes procedentes de las regiones que recientemente se han integrado a los flujos (Central y Sureste) son los que tienen los promedios de estancia más largos dentro territorio estadounidense (arriba de 13 meses), debido precisamente a su condición de mayor vulnerabilidad<sup>88</sup>.

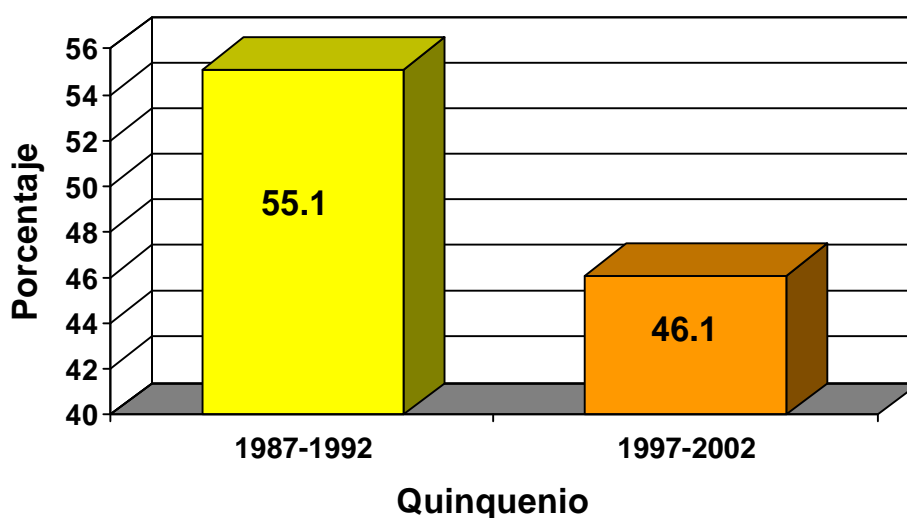
Si bien los resultados de la EMIF, en torno a los indicadores que muestran una tendencia al desgaste de la circularidad, o en el mejor de los casos, un aumento en la duración de la misma, parecen ser cambios excesivamente acelerados, existen otras fuentes que dan cuenta del mismo proceso. El INEGI, en el módulo sobre migración de la *Encuesta Nacional de Empleo* (ENE), estima también que de la población que se fue a vivir a Estados Unidos en el quinquenio 1997-2002, sólo 35 por ciento tenía experiencia migratoria. Además, esta misma fuente da cuenta de otro indicador que ratifica la tendencia hacia una migración más permanente (o menos circular), que es la probabilidad de retorno durante los tres primeros años de la migración. Para el quinquenio 1987-1992 las probabilidades de retorno fueron de 55.1 por ciento, mientras que para el último

---

<sup>88</sup> Levantamientos de la EMIF, en CONAPO 2005, pp.37 y 151.

quinquenio que ha medido la ENE, éstas descendieron a 46.1 por ciento (ver gráfica 3.14). Este indicador se acentúa en la región Sur-sureste, pues las probabilidades de retornar en los tres primeros años de la migración, fueron sólo de 26.7 por ciento en el quinquenio 1997-2002.

**GRÁFICA 3.14**  
**Probabilidades de regresar a México de los emigrantes a Estados Unidos durante los primeros tres años de migración, 1987-1992 y 1997-2002**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992; e INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, Módulo sobre migración, 2002.

Así, los datos más recientes dan cuenta de un cambio en las modalidades de la migración. La migración que durante casi un siglo tuvo como una de sus principales características la circularidad y, por tanto, la temporalidad, hoy en día avanza a ser una migración mucho más definitiva. Si bien es cierto que el migrante mexicano siempre sueña con regresar a su terruño, la realidad es que las posibilidades de hacerlo para establecerse nuevamente en su lugar de origen, o al menos visitarlo temporalmente, cada vez son menores. La intensificación de los controles fronterizos no ha logrado, en ningún caso, frenar la migración, pero lo que sí han conseguido es aumentar los costos y riesgos de los trabajadores mexicanos (lo que también se refleja en el aumento de muertes en la frontera), y que los migrantes tiendan a establecer su residencia de manera más definitiva en Estados Unidos. Este cambio no es cosa menor, por el

contrario, tiene consecuencias muy desfavorables tanto para los migrantes y sus familias, como para las comunidades expulsoras. La imposibilidad de retornar cíclicamente, o al menos de visita, va debilitando con el tiempo los vínculos entre el origen y el destino, separa por lapsos muy prolongados a las familias o bien, incentiva la migración de familias completas (incluidos los niños y ancianos). Los migrantes mexicanos que apenas hace unos años tenían, por lo menos, la posibilidad de visitar su tierra y a su gente, ahora también se han visto privados de poder hacerlo. Es decir, el drama que representa la migración, se ha profundizado.

#### **3.4.1.2 LA MIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS ES PREDOMINANTEMENTE INDOCUMENTADA**

Una de las características distintivas de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos es la ausencia de documentos, tanto para entrar como para trabajar. El carácter indocumentado de los flujos ha estado presente desde hace varias décadas, profundizándose desde la terminación de los programas de braceros en 1964. Podemos afirmar, pues, que la clandestinidad por falta de documentos es un elemento de continuidad, es decir, que no es nuevo, sin embargo, lo que destaca en la actualidad es el incremento en la proporción de trabajadores mexicanos que migra de manera indocumentada, a pesar del endurecimiento de las medidas de control fronterizo.

Desde la cancelación de los programas de braceros, no ha existido ni un solo acuerdo migratorio bilateral entre ambos países. El gobierno mexicano ha dejado en manos de los estadounidenses la suerte de sus migrantes y, en todo este tiempo, ha pasado de la no política a la subordinación abierta ante Estados Unidos. Es este último país el que decide unilateralmente si se otorgan o no, y en qué cantidad, permisos para cruzar y para trabajar. México renunció a tener una política exterior activa en lo que respecta a la migración, y el más claro ejemplo es la aceptación de nuestro país de dejar fuera de las “negociaciones” del TLCAN el tema migratorio<sup>89</sup>. En un escenario de liberalización

---

<sup>89</sup> “La negociación y suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se convierte en un referente fundamental para el curso subsecuente de la relación bilateral y, en



progresivamente total de capital, mercancías y servicios, claramente desventajoso para nuestro país, al mismo tiempo, se mantiene el cierre de fronteras para la fuerza de trabajo, e incluso se intensifica el fortalecimiento de las mismas, con la completa complicidad de las autoridades mexicanas. El gobierno mexicano, pasó de no tener política migratoria (al menos explícitamente) a la subordinación total ante los intereses estadounidenses. Se ha desentendido de su responsabilidad con los trabajadores que expulsa; les ha dado un trato de población sobrante (que al irse disminuyen la presión en el desempleo); no sólo les ha negado el derecho de no migrar (al no crear alternativas de empleo) sino que no ha hecho nada por exigir que sus derechos como migrantes se respeten; ha permitido que se trate a los migrantes como delincuentes; pero eso sí, mucho se les valora cuando posteriormente envían remesas, presentándolas, además, como si éstas fuesen un logro de gobierno.

Estados Unidos, por su parte, ha mantenido una política de endurecimiento, tanto en la fortificación de sus fronteras como en la promoción de leyes que criminalizan a los migrantes. Sin embargo, su intención no ha sido detener los flujos provenientes de México, sino que, por una parte, busca que la fuerza de trabajo que recibe esté en condiciones más vulnerables para que sea totalmente dócil y así desvalorizarla y, por otra, intenta dar la apariencia de atender las demandas de los grupos estadounidenses más conservadores, que ven en los migrantes la causa de todos los males económicos y sociales del país. Estados Unidos tiene, además, un doble discurso, pues cuando la fuerza de trabajo indocumentada no llega en las dimensiones que se requiere a determinados lugares, se amplía la expedición de visas temporales para trabajar, conocidas como H2A y H2B (agrícolas y de servicios respectivamente), y se establecen sistemas de enganche momentáneos (reclutamiento de fuerza de trabajo oficiales en algunas zonas de México<sup>90</sup>), que sirven como detonantes en la

---

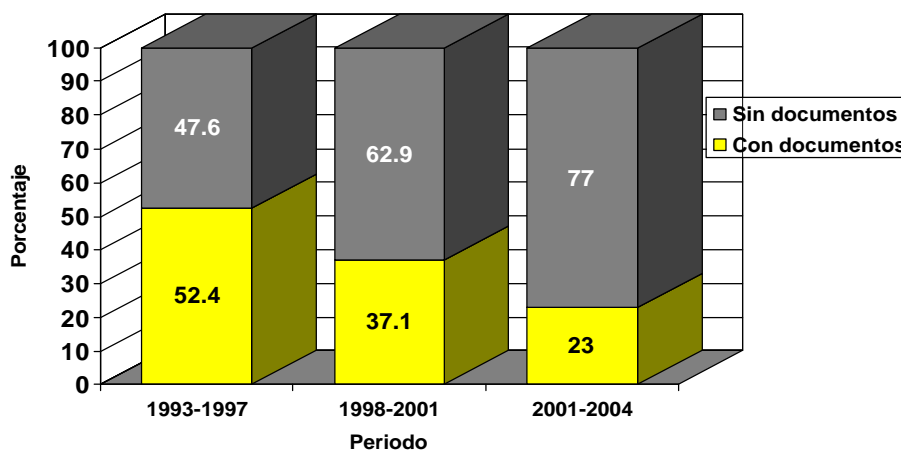
particular, de la migración internacional. Que el gobierno mexicano haya aceptado excluir el tema migratorio de la agenda de negociaciones y adherir acriticamente el principio de libre flujo de capitales y mercancías, ratifica no sólo su falta de compromiso con el sector migrante, sino su franca y, en este caso, abierta subordinación a los intereses hegemónicos de Estados Unidos” (Delgado, 2004, p. 24)

<sup>90</sup> Es el caso de actual del estado de Veracruz, en donde se han establecido oficialmente reclutadores de personas que los llevan a trabajar a la costa este estadounidense.

emigración regional, la cual, después de un tiempo, se mantienen por sí misma sin necesidad de reclutadores ni de otorgamiento de permisos para trabajar. Es decir, por un lado se prohíbe la entrada de mexicanos, y por otro, se promueve la inmigración de éstos. Se busca contar siempre con contingentes de trabajadores, que por su condición de clandestinidad, estén dispuestos a trabajar duro, recibir bajos salarios y no contar con las mínimas prestaciones de ley, como mecanismo para reducir costos e incrementar ganancias.

Con la participación de ambos gobiernos actuando en el mismo sentido, el resultado no puede ser otro que el incremento de la migración indocumentada. Los datos más recientes revelan que, si bien la ausencia de documentos para cruzar la frontera ha estado presente desde la terminación de los programas bilaterales de braceros (e incluso durante éstos), nunca como ahora la condición de cruce había sido mayoritariamente indocumentada. En el periodo 1993-1997 los migrantes de retorno que cruzaron la frontera sin documentos representaron 47.6 por ciento del total de entrevistados, y para el periodo más reciente, 2001-2004, la cifra alcanzó los 77 puntos porcentuales. Si consideramos sólo el último año de dicho periodo, tenemos que casi 90 por ciento de los migrantes que regresaban a México, había cruzado la frontera hacia Estados Unidos sin autorización (ver gráfica 3.15)

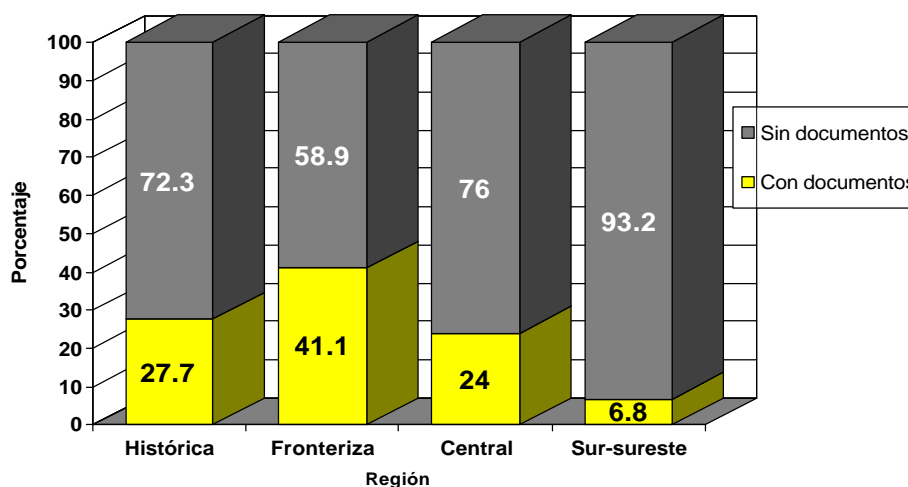
**GRÁFICA 3.15**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos, según condición de documentación para cruzar la frontera y periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001, 2001-2004.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la EMIF (1993-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

Las regiones que recientemente se han sumado a la expulsión masiva de trabajadores, son las que presentan una composición menos favorable en cuanto a la tenencia de documentos para realizar el cruce. Destaca la región Sur-sureste en la que 93.2 por ciento de sus migrantes pasa la frontera sin algún tipo de documento, como lo muestra la gráfica 3.16. Como hemos insistido, son los nuevos migrantes, principalmente los procedentes de los estados del sureste mexicano, los que realizan el viaje en condiciones de mayor precariedad y por tanto son los más vulnerables. Por otro lado, llama la atención el alto grado de indocumentación que se observa en la región Histórica (72.3 por ciento). Este resultado debe tomarse con reserva, sobre todo porque precisamente debido a la larga historia de movimientos poblacionales de la región, se han establecido vuelos directos hacia Estados Unidos, por lo que es probable que algunas de las migraciones que se realizan con autorización se lleven a cabo por vía aérea sin pisar la frontera. Sin embargo, tampoco debe desestimarse dicho resultado, pues de los primeros levantamientos de la EMIF a los últimos, se observa un aumento en la composición de la región, en cuanto a la tenencia de documentos para realizar el cruce, por lo que el cambio también pudiera ser un indicador de la creciente incorporación de nuevos migrantes de la región y del desgaste de la circularidad.

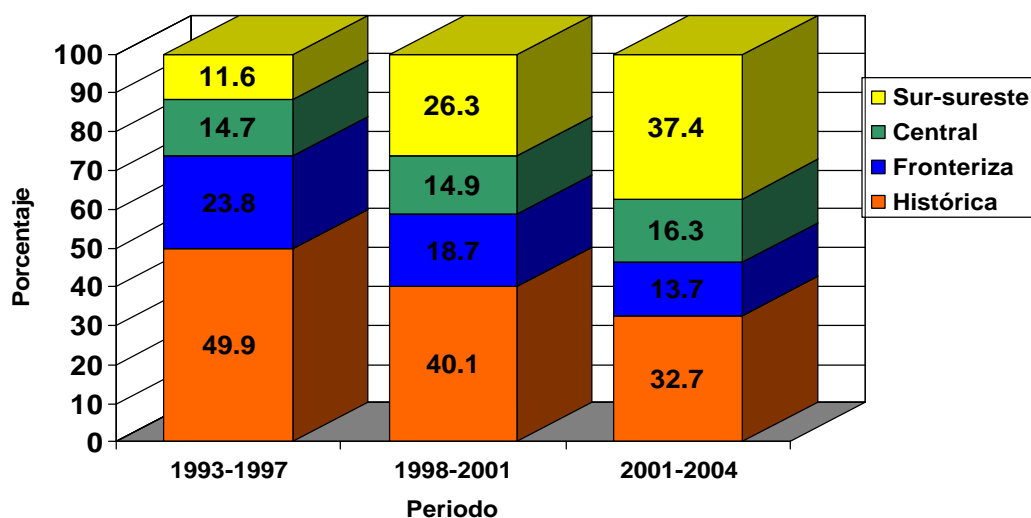
**GRÁFICA 3.16**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos, según condición de documentación y región de procedencia, 2001-2004**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases VII, VIII y IX de la EMIF (2001-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

La incorporación, pues, de las nuevas regiones migratorias, ha contribuido en gran medida al aumento en el porcentaje de migrantes mexicanos que cruza la frontera de manera clandestina. Esto puede ilustrarse con mayor claridad si consideramos el aporte de cada región a los flujos de migrantes indocumentados. Tan sólo la región Sur-sureste aportó en el periodo 1993-1997, únicamente 11.6 por ciento del total de los migrantes que cruzaron sin documentos, y para el periodo 2001-2004 el aporte de la región superó los 37 puntos porcentuales. Es decir, más de uno de cada tres migrantes que cruza la frontera sin autorización proviene de alguno de los estados de la región Sur-sureste (ver gráfica 3.17).

**GRÁFICA 3.17**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos que cruzaron sin documentos, según región de procedencia y periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001 y 2001-2004.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la EMIF (1993-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

Es claro que, ni el endurecimiento de las leyes ni las medidas de fuerza impuestas en la frontera para “impedir” la inmigración de trabajadores mexicanos han tenido como resultado la disminución de la misma. Dichas medidas (como es sabido incluso por las autoridades estadounidenses) no suelen desincentivar las migraciones, menos aún en un contexto de abismales

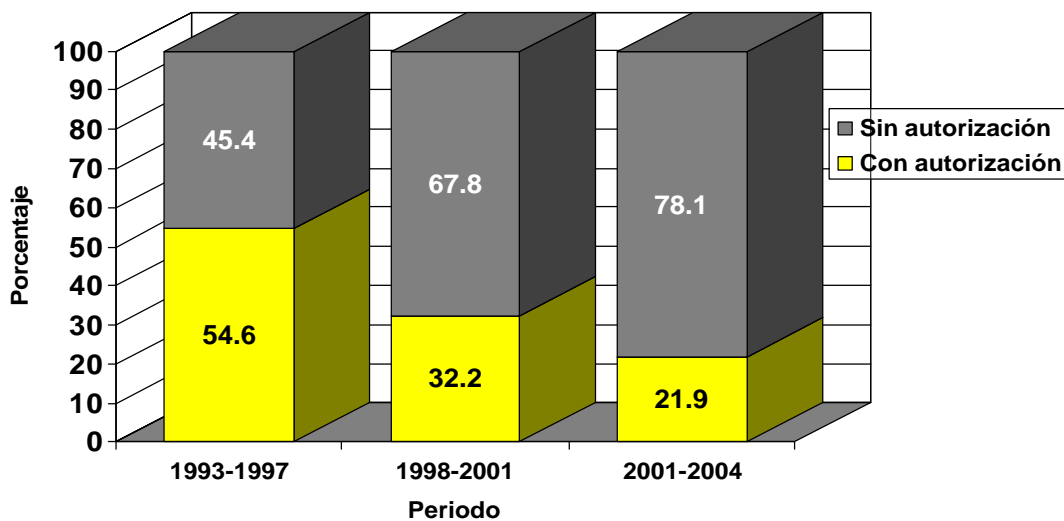
asimetrías entre países vecinos y con una larga historia migratoria. Por ello, y por lo que señalamos más arriba, es que sostenemos que el endurecimiento de los controles de entrada, no tienen como objetivo la disminución de los flujos migratorios, sino que tienen como finalidad fundamental el disponer de fuerza de trabajo extremadamente vulnerable, y son, a lo mucho, un intento por controlar y dirigir la migración hacia lugares en donde ésta se requiere con urgencia (por ello se refuerzan sólo ciertas zonas y se realizan las devoluciones por otras, independientemente de dónde sean detectados los migrantes por la patrulla fronteriza).

Es importante señalar, además, que la condición de indocumentados no sólo se limita a la carencia de documentos para entrar a territorio estadounidense, sino que se extiende a los migrantes que no tienen permiso para trabajar. Es decir, un migrante que cuenta con documentos de cruce pero no tiene autorización para trabajar en Estados Unidos, se sigue considerando como migrante indocumentado. Los problemas de los trabajadores indocumentados no terminan con el cruce de la frontera, sino que la clandestinidad continúa presente en sus vidas, cuando incluso ya tienen largo tiempo establecidos en aquel país. La carencia de documentos además de situar al trabajador en condiciones desventajosas, y por lo tanto más precarias, frente a los trabajadores que sí los tienen, les impide una buena integración a la sociedad estadounidense y con frecuencia los priva de servicios elementales, como la salud o la educación.

Los trabajadores indocumentados que –habiendo cruzado la frontera con o sin autorización- no cuentan con permiso para trabajar en Estados Unidos cada vez son más, y actualmente constituyen la mayoría de los migrantes mexicanos. De acuerdo a los resultados de los levantamientos de la EMIF, los migrantes de retorno que declararon no contar con autorización para trabajar en el periodo 1993-1997 representaron 45.4 por ciento del total, mientras que para el periodo 2001-2004 este porcentaje llegó a 78.1 (ver gráfica 3.18). En este caso, los migrantes procedentes de las regiones Histórica, Fronteriza y Central, tienen una situación similar, en promedio poco más de 71 por ciento carece de permiso para trabajar, y los migrantes de la región Sur-sureste, son los que se

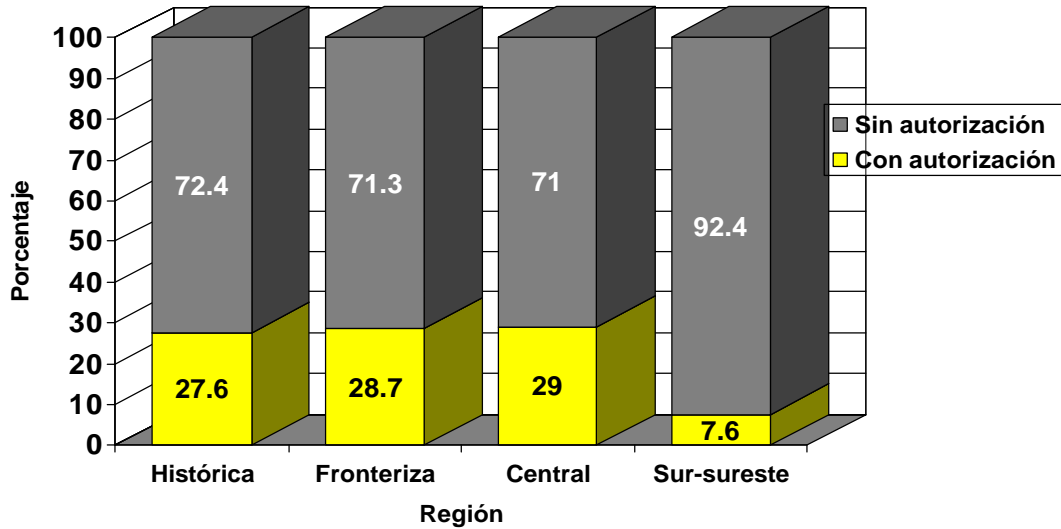
encuentran en la situación más desventajosa; 92.4 por ciento no tiene documentos para trabajar legalmente (ver gráfica 3.19). De esta última región destaca el estado de Veracruz, que de sus migrantes sólo 3 por ciento trabaja con permiso para hacerlo. La condición irregular de la mayoría de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos los coloca en una situación de alta vulnerabilidad laboral y de excusión social. Los migrantes de nuestro país son tratados como delincuentes y son el grupo de inmigrantes que –a pesar de ser el más numeroso- tiene una integración económica y social menos favorable.

**GRÁFICA 3.18**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos, según autorización para trabajar y periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001, 2001-2004.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la EMIF (1993-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

**GRÁFICA 3.19**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos, según autorización para trabajar y región de procedencia, 2001-2004.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases VII, VIII y IX de la EMIF (2001-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

La política migratoria de puertas cerradas hacia los trabajadores mexicanos por parte del gobierno estadounidense, que intensifica el control fronterizo y endurece las leyes, no ha logrado más que la precarización de las condiciones de vida de los migrantes que laboran en Estados Unidos y el aumento de los costos y riesgos que implica la travesía hacia aquel país.

### **3.4.1.3 COSTOS Y RIESGOS DE LA MIGRACIÓN Y LUGARES DE CRUCE**

Como decíamos, la fortificación de las fronteras estadounidenses, principalmente en los lugares en donde tradicionalmente se realizaba la migración, no ha detenido, ni siquiera reducido, el crecimiento de los movimientos poblacionales que se originan en nuestro país. Lo que sí ha logrado, es incrementar los costos de la migración y desplazar los lugares por donde se llevaban a cabo los cruces, hacia otros puntos que –por sus características climáticas- resultan mucho más riesgosos para los migrantes.

Hace apenas una década, de los más de tres mil kilómetros de frontera, el paso hacia Estados Unidos se realizaba sólo por 17 localidades, ocho de las cuales concentraba aproximadamente 90 por ciento de los flujos (Santibáñez, 2004). Actualmente, los puntos de cruce se han diversificado mucho y se realizan por más de 30 localidades distintas. Los resultados de la EMIF muestran claramente dicha diversificación: para el periodo 1993-1997, los cruces realizados por las ciudades de Tijuana en Baja California y Nuevo Laredo y Reynoso en Tamaulipas, representaron 57 por ciento del total; menos de diez años después, en el periodo 2001-2004, los migrantes que pasaron a Estados Unidos por estas ciudades constituyeron sólo 27 por ciento del total de los eventos migratorios. Al mismo tiempo, las localidades del estado de Sonora han registrado un crecimiento sin precedentes: mientras que para los primeros levantamientos de la EMIF los migrantes que cruzaban la frontera por las cuatro localidades más transitadas de dicho estado (Agua Prieta, El Sásabe, Nogales y Naco) eran sólo 8.8 por ciento del total; para los últimos levantamientos, la proporción de cruces se había elevado a más de 31 por ciento. Es decir, en la actualidad uno de cada tres migrantes realiza el viaje hacia los Estados Unidos por el desierto de Arizona, que es la zona menos vigilada pero al mismo tiempo la más inhóspita, por lo que es sumamente peligrosa. Así pues, el aumento de los controles fronterizos ha logrado cambiar las “preferencias” de cruce de los migrantes y ha tenido consecuencias fatales para los trabajadores mexicanos que intentan cruzar la frontera<sup>91</sup>.

---

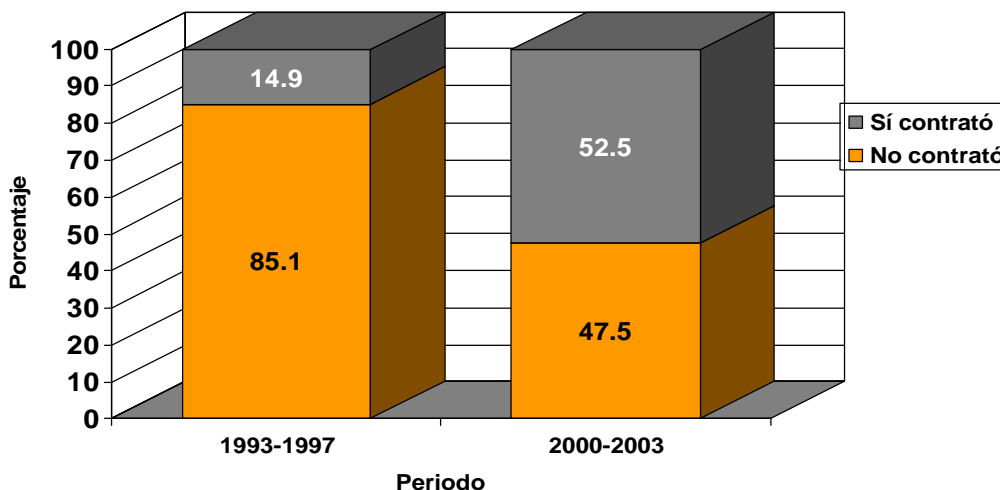
<sup>91</sup> La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que en 2005, 441 mexicanos murieron en su intento por cruzar la frontera, de los cuales la mayoría fueron encontrados en el desierto de Arizona. Esta cifra en sí misma es alarmante, pero desgraciadamente el número de migrantes mexicanos que mueren en la frontera es mayor, debido a qué, además de la desestimación habitual de las fuentes oficiales, los migrantes que mueren solos y no llevan identificación no son “contabilizados” como mexicanos, a pesar de que se sabe que la inmensa mayoría de los que cruza la frontera por dicha zona son connacionales. Al celebrarse en 2005, los 11 años que lleva el programa Operación Guardián, la Fundación de Asistencia Legal y Rural de California informó que durante ese lapso se registraron 3 mil 600 muertos en la frontera, sin embargo la Coalición Prodefensa del Migrante de California asegura que han sido más de 10 mil las personas que perdieron la vida en la frontera. Periódico *La Jornada*, Sociedad y Justicia, primero de octubre de 2005, versión electrónica.



La tendencia general de todos los migrantes mexicanos, es la de realizar los cruces por lugares peligrosos, sin embargo, éstos son usados mayoritariamente por los migrantes oriundos de la región Sur-sureste, y, específicamente, de los originarios de Oaxaca, Veracruz y Chiapas que, como hemos reiterado a lo largo del presente capítulo, son los migrantes que realizan el viaje en las condiciones más precarias (CONAPO, 2005)

La intensificación de las barreras y la vigilancia fronteriza, además de aumentar los riesgos de la migración (que se ha traducido en más muertes en la frontera), ha dejado en manos de los llamados “polleros” o “coyotes” a una cantidad creciente de migrantes, y los costos del traslado se han incrementado significativamente. En el periodo 1993-1997 más de 85 por ciento de los migrantes cruzaron la frontera sin contratar “pollero”, y para el trienio 2000-2003 las personas que pasaron la frontera sin ayuda de alguna de estas personas, representaron poco menos de la mitad (47.3 por ciento), lo que muestra un fuerte incremento en la contratación de ayuda para realizar el cruce (ver gráfica 3.20). Además, según afirman Durand y Massey (2003), el costo que significa ser ayudado por un “pollero” se ha multiplicado por tres cuatro, pues antes del IRCA se podía pasar la frontera con coyote pagando 200 dólares, pero a comienzos del presente siglo se requerían ya 800 y 1,500 dólares, dependiendo del lugar de destino y la modalidad de cruce.

**GRÁFICA 3.20**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos, según contrato de pollero**  
**para el cruce y periodo de levantamiento,**  
**1993-1997 y 200-2003.**



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las fases I, II, III, VI, VII y VIII de la EMIF (1993-1997 y 2000-2003), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

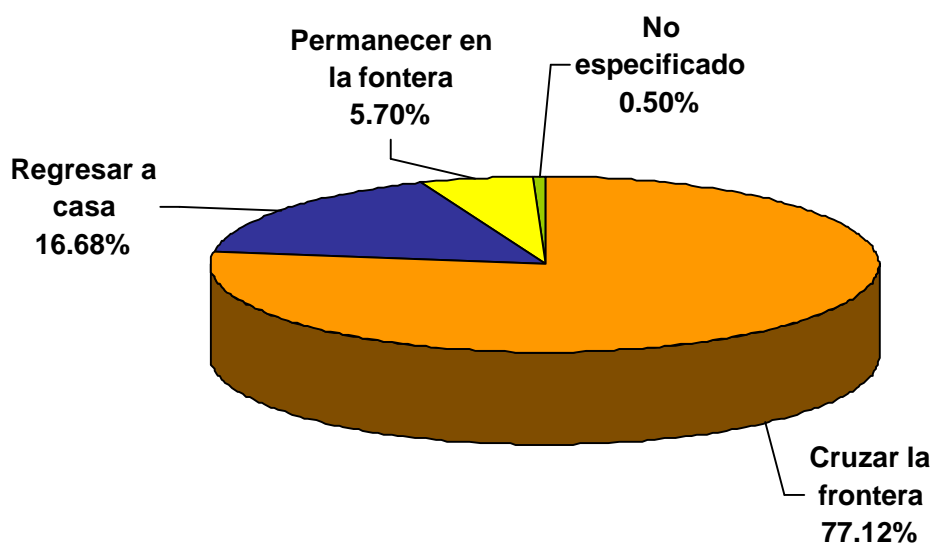
Los trabajadores que se dirigen hacia el norte y que cuentan con menor experiencia, son los más susceptibles de requerir la contratación de “pollero”. Por ello, el porcentaje de personas que contrata “coyote” para trasladarse a Estados Unidos, es mayor en las regiones de reciente creación (Central y Sureste). Es decir, la incorporación de nuevas regiones expulsoras ha contribuido también, al incremento en la utilización de “agentes” que asisten el paso de un lado de la frontera a otro.

Los migrantes, además de verse obligados a enfrentar costos cada vez más elevados (cada grupo de acuerdo a sus posibilidades), no eliminan los peligros que implica cruzar la frontera. En primer lugar, muchos trabajadores mexicanos aún cruzan la frontera sin la ayuda de un “pollero” y, en segundo, muchos otros frecuentemente son abandonados por estas personas, capturados por la patrulla fronteriza o por mafias de traficantes de personas, y hasta “cazados” por grupos de antiinmigrantes estadounidenses (como es el caso de los *minutemen*).

Por último, a pesar de las muchas devoluciones que realiza diariamente la patrulla fronteriza, esto no logra –en la mayoría de los casos- desincentivar la

migración. El flujo que capta la EMIF de migrantes devueltos, revela que la mayor parte de los migrantes que son capturados y devueltos a México, están decididos a volver intentar el cruce y, en general, lo intentan las veces que sea necesario hasta tener éxito en internarse a territorio estadounidense.

**GRÁFICA 3.21**  
**Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, según lugar a donde se dirigen, 2003.**



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la fase VIII de la EMIF (2002-2003), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

#### **3.4.1.4 UTILIZACIÓN DE REDES SOCIALES**

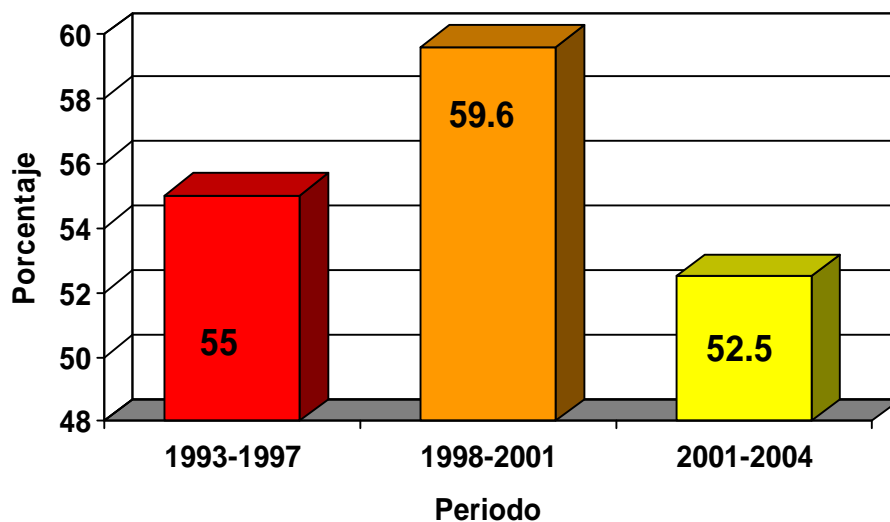
Las migrantes que llegan a Estados Unidos, y que conocen las dificultades del cruce y de la integración posterior en la sociedad estadounidense, han ido estrechando sus vínculos y consolidando sus organizaciones, para facilitar el éxito de nuevos eventos migratorios y para aminorar las condiciones adversas a las que se enfrentan en el país que los acoge. Los migrantes saben muy bien que el apoyo mutuo (sea éste económico o sólo de información) es muy importante, y ayuda notablemente a la reducción de costos y riesgos, tanto del traslado como del establecimiento. Como es lógico, durante más de un siglo de migraciones masivas y en un contexto de vecindad geográfica, las redes sociales de

inmigrantes mexicanos en Estados Unidos se han extendido y consolidado a lo largo de los años.

A medida que en las localidades de origen, las emigraciones individuales se multiplican para convertirse en flujo migratorio, los inmigrantes más antiguos (se entiende por migrantes antiguos a aquéllos que llegaron años, meses o incluso semanas antes que las migrantes actualmente en tránsito) comienzan un proceso de organización, que tiene entre sus objetivos ayudar y recibir a los nuevos migrantes, que han dejado de ser migraciones aisladas y eventuales, y son ya migraciones colectivas y continuas. Así, cada nación, entidad federativa o localidad, va fortaleciendo sus redes sociales, dependiendo tanto de la extensión temporal de la migración, como del volumen del flujo.

Durante la segunda mitad del siglo pasado, y hasta los primeros años del presente siglo, la utilización de redes sociales para realizar el viaje había crecido constantemente. Sin embargo, en años recientes se ha detectado un decrecimiento a nivel nacional, de la ayuda otorgada a los nuevos migrantes por las redes sociales. En el periodo 1993-1997, 55 por ciento de los migrantes recibió ayuda de familiares o amigos; para el siguiente trienio, 1998-2001, el porcentaje aumentó ligeramente para llegar a 59.6; y ya para el último periodo estudiado, 2001-2004, se registró una disminución nada despreciable, 52.5 por ciento fue asistida por redes sociales (ver gráfica 3.22).

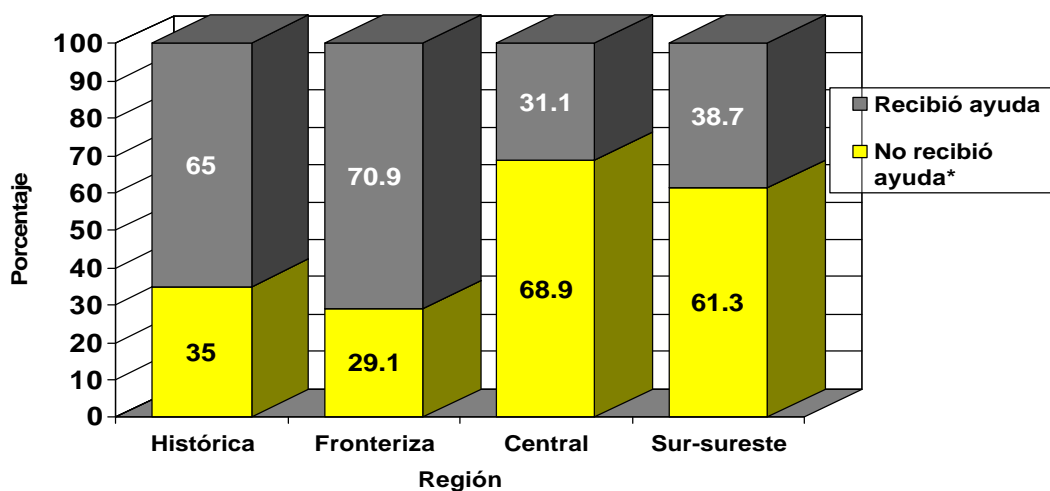
**GRÁFICA 3.22**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos y que recibieron ayuda de redes sociales, según periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001 y 2001-2004.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la EMIF (1993-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

Este decrecimiento en la utilización de redes sociales, está vinculado con la reciente incorporación masiva a los flujos migratorios de las regiones Central y Sur-sureste. Los migrantes procedentes de dichas regiones no cuentan con redes sociales, o bien éstas son todavía muy inmaduras (con las excepciones de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca). Es decir, no es –como señalan algunos autores- que los migrantes procedentes de localidades que tienen redes sociales consolidadas hayan dejado de utilizarlas para realizar la migración, sino que en la actualidad muchas comunidades que tradicionalmente no migraban ahora se han sumado con fuerza a los flujos hacia el norte y sus redes sociales –si existen- son todavía muy incipientes. Por ello, el decrecimiento nacional de la utilización de redes sociales, muy probablemente se revertirá en los próximos años. Basta ver las diferencias entre las regiones, para tener claro que las cuentan con más tiempo de experiencias migratorias (Histórica y Fronteriza) siguen utilizando –incluso más que antes- los vínculos establecidos entre las localidades de origen y destino (ver gráfica 3.23).

**GRÁFICA 3.23**  
**Migrantes que regresan de Estados Unidos por región de procedencia,**  
**según condición de ayuda por parte de redes sociales, 2001-2004.**



\*En este grupo se incluyen a los que no tienen familiares ni amigos en Estados Unidos y a los que sí tienen pero no recibieron ayuda.

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases VII, VIII y IX de la EMIF (2001-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

Es evidente, pues, que los vínculos establecidos entre las comunidades de origen y las de destino son un factor muy importante para que los flujos migratorios puedan tener continuidad. Incluso en los en que las factores tanto de expulsión como de atracción actúan con menor fuerza, son las redes sociales y familiares las que han sostenido los flujos migratorios<sup>92</sup>.

En síntesis, podemos afirmar que los cambios que ha sufrido la migración en la última década no sólo son de carácter cuantitativo. Las características actuales de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, a pesar de conservar muchos de sus elementos tradicionales, se han modificado también drásticamente. La migración es hoy menos circular y con tendencias a ser permanente; cada vez son más los migrantes indocumentados que engrosan los flujos; los lugares de cruce se han diversificado y desplazado hacia zonas más

<sup>92</sup> Evidentemente, los factores económicos que operan en ambos lados de la frontera (expulsión y atracción) son los principales determinantes, por ello, en los periodos en que operan con menor fuerza, la migración disminuye su dinamismo, sin embargo, es importante destacar que lo que permite que los flujos no se detengan por completo en dichos periodos, es precisamente la existencia de fuertes vínculos y el arraigo de una cultura migratoria.

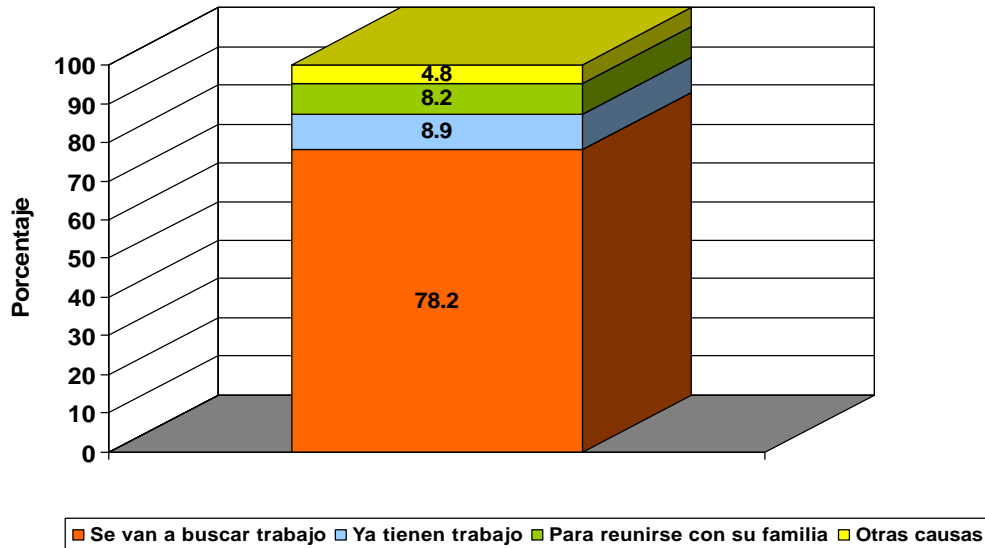
riesgosas; los costos también se han incrementado; y la utilización de redes sociales continúa siendo fundamental.

### **3.4.2 MOTIVOS DE LA MIGRACIÓN**

Como ya explicamos en el capítulo anterior, la migración México-Estados Unidos, tiene en la actualidad motivaciones fundamentalmente de carácter laboral. La gran mayoría de los migrantes mexicanos se dirigen al país del norte para trabajar o buscar trabajo. En este espacio no abundaremos más sobre el tema, sólo ilustraremos brevemente –con las series estadísticas más recientes a las que hemos tenido acceso– cuáles son las principales motivaciones manifestadas por los migrantes para cruzar la frontera.

De acuerdo con el Módulo sobre Migración de la *Encuesta Nacional de Empleo* elaborado por el INEGI, para el quinquenio 1997-2002, cerca de nueve de cada diez migrantes se fue a Estados Unidos en busca de trabajo o porque ya contaba con uno allá; menos de uno de cada diez se fue por reunificación familiar; y el resto (menos de cinco por ciento del total) tuvo motivaciones de otra naturaleza (matrimonio o unión, salud, estudios, etcétera). Además, es importante advertir que la reunificación familiar está estrechamente relacionada con la migración laboral, pues los migrantes laborales suelen migrar las primeras veces solos y, una vez que se han establecido de manera más permanente, sus familias los siguen (ver cuadro 3.24). Por ello, puede afirmarse que casi la totalidad de las actuales migraciones, tiene su origen en la búsqueda de un trabajo que permita reproducir las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

**GRÁFICA 3.24**  
**Principales motivos de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, 1997-2002.**

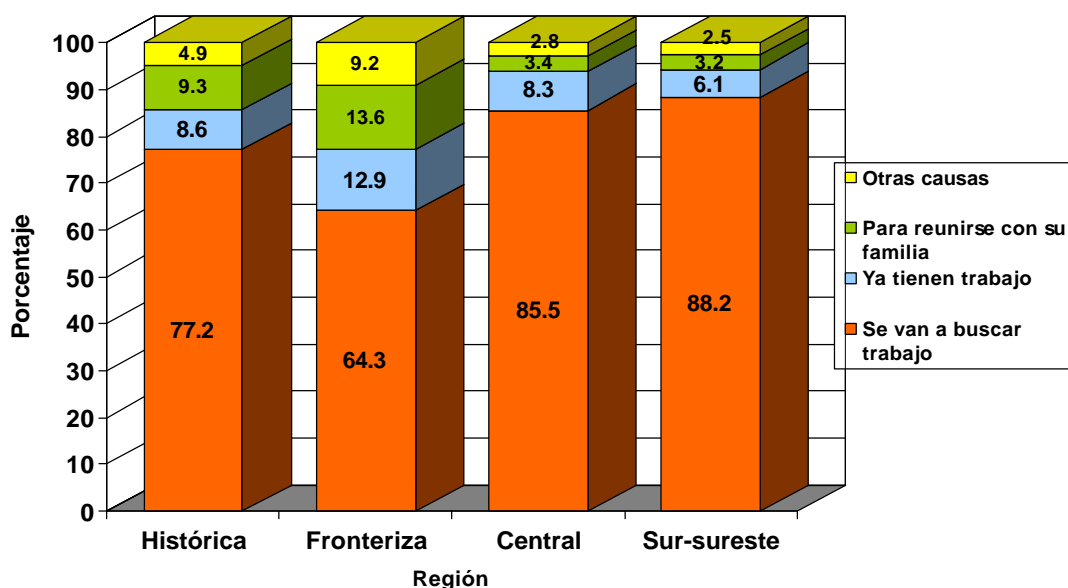


Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Módulo sobre migración, 2002.

Si bien en todas las regiones de origen las motivaciones de carácter laboral son las más importantes, existen diferencias notables entre ellas. En la región Sur-sureste, para el mismo periodo, 94.2 por ciento del total se fue a Estados Unidos en busca de trabajo o porque ya contaba con uno en el vecino país. Destaca también que en esta región, el porcentaje de los que se fueron con un trabajo asegurado fue el más bajo, 2.6 por ciento, y los que se fueron por motivaciones ajenas a lo laboral, fueron únicamente 5.7 por ciento del total. En el otro extremo se encuentra la región Fronteriza, pues un porcentaje significativo ya cuenta con trabajo en Estados Unidos antes de migrar, y casi 23 por ciento tuvo motivaciones distintas a las laborales para migrar (ver gráfica 3.25). Este resultado es lógico, pues estas dos regiones se encuentran en los extremos: por un lado la región Sur-sureste tiene los niveles más altos de marginación de todo el país y, por otro, los pobladores de la región Fronteriza son los que se encuentran en mejores condiciones.



**GRÁFICA 3.25**  
**Principales motivos de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, según región de origen, 1997-2002.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Módulo sobre migración, 2002.

Los resultados, pues, corroboran lo afirmado en el capítulo anterior, en el sentido que la migración tiene motivaciones fundamentalmente económicas. En dicho capítulo, sostuvimos que el desempleo, el trabajo precario y, por tanto, la pobreza, eran las causas fundamentales de la expulsión de trabajadores.

Sobre este punto queremos hacer un comentario adicional. A lo largo del presente año, se han hecho reiteradamente declaraciones oficiales en las que se desvincula el desempleo con la emigración de mexicanos. Incluso, en el último informe elaborado por CONAPO se concluye que: “La información derivada de la EMIF evidencia que la gran mayoría de los mexicanos que se dirige al vecino país para trabajar se encontraba realizando una actividad laboral en México (71%, en el periodo 2001-2004). Se corrobora así que, más que un problema de desempleo, los factores de expulsión radican fundamentalmente en la mala calidad del empleo en México y en las enormes brechas salariales con Estados Unidos”<sup>93</sup>. Lo anterior es, en el mejor de los casos, una mala interpretación de los resultados de la EMIF y por tanto una afirmación inexacta y, en el peor, un

<sup>93</sup> CONAPO, 2005, p.41.

manejo tendencioso de las cifras. En primer lugar, en los cuestionarios de la EMIF, se pregunta si el migrante trabajó o no en su lugar de residencia en México, por lo que no se mide la condición laboral del migrante en el momento de la entrevista o en los días previos, sino que se mide si el trabajador se integra por primera vez al mercado laboral en nuestro país o en Estados Unidos, por lo que resulta inexacto o tendencioso interpretar que el 70.6 por ciento de los migrantes que trabajaron (en algún momento) en su lugar de residencia, hayan estado empleados los días previos a emprender la travesía hacia Estados Unidos. En segundo lugar, aun cuando dicha cifra midiera la tasa de desempleo entre los migrantes que se dirigen hacia el país del norte (como se señala en los estudios del CONAPO), ésta sería de 29.04, es decir, una tasa de desempleo para los emigrantes más de 11 veces superior a la tasa de desempleo abierta nacional para el mismo periodo, que fue de 2.65, por lo que la conclusión –aun con la “imprecisión” utilizada en la interpretación de la encuesta- en ningún caso podría ser que el desempleo no es un factor determinante para la migración, sino que, por el contrario, confirmaría que el desempleo afecta mucho más a aquellas personas que son migrantes potenciales. A lo anterior, hay que añadirle que en nuestro país siempre se subestima el nivel real de desocupación porque los criterios para considerar a una persona como desempleada son muy restrictivos.

Nosotros, pues, sostenemos que el desempleo determina, hoy más que nunca, la expulsión de trabajadores hacia Estados Unidos. Tema sobre el cual abundamos en el acápite sobre las causas de expulsión, por lo que aquí no repetiremos.

### **3.4.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MIGRANTES MEXICANOS**

Así como la magnitud de la migración ha crecido, como nunca antes, en los últimos años y las modalidades de la migración han cambiado drásticamente, en las características sociodemográficas de los migrantes actuales, también se observan fuertes variaciones con relación a las características que históricamente habían tenido los migrantes de nuestro país.

Tradicionalmente, el perfil sociodemográfico de los migrantes era fácil de delimitar, por lo menos para la mayoría de los migrantes: se trataba de una migración de origen rural que se integraba cíclicamente a las actividades agrícolas, de jóvenes en edades productivas, casi exclusivamente de hombres, con bajos niveles de escolaridad y procedentes de las regiones con tradición migratoria. Hoy en día, todos estos elementos siguen presentes, sin embargo, la caracterización del migrante es mucho más compleja. Existe en la actualidad una heterogeneidad mucho mayor que dificulta definir sólo un tipo de migrante. Se han diversificado los lugares de origen, las actividades a las que se dedican los migrantes (tanto en el origen como en el destino), la composición de género, las edades de los trabajadores mexicanos que emigran, etcétera. A continuación realizaremos una descripción general de las principales características de los migrantes en los últimos años.

#### **3.4.3.1 MOVILIDAD FEMENINA**

La migración femenina hacia Estados Unidos hasta hace algunas décadas era relativamente marginal. La composición de género estaba altamente recargada hacia el sexo masculino (95 por ciento aproximadamente), que es una distribución típica de los desplazamientos temporales de larga distancia. El registro de la migración en las mujeres, además, frecuentemente es subestimada porque sólo se enfoca a la migración laboral, y muchas de ellas –sobre todo en el pasado- se desplazan hacia Estados Unidos en un primer momento como acompañantes familiares.

En la literatura sobre los movimientos poblacionales, se señala la importancia de la legalización de los varones para la generalización de la práctica de la migración femenil y de las familias completas. En el caso de la migración que estamos estudiando, es claro que el cambio del estatus migratorio de una gran cantidad de migrantes mexicanos, a partir de la aprobación del IRCA en 1986, facilitó la adopción de la práctica migratoria de las mujeres mexicanas. Es justamente a partir de la puesta en marcha de dicho programa de regularización, cuando empieza a registrarse un importante aumento de la migración femenina (aunque ya estaba presente). De hecho, los programas

sobre braceros sólo comprendían a los migrantes varones, y mientras duraron la selección de género fue muy exitosa. Cuando los programas dejaron de renovarse, comienza a haber una incorporación paulatina –en la modalidad indocumentada- de las mujeres a las corrientes migratorias, sin embargo –como ya mencionamos- fue hasta la aprobación del IRCA que ésta cobra verdadera importancia. Y para ese año, se incorpora por primera vez en un programa de trabajadores agrícolas (SAW, por sus siglas en inglés) una proporción de mujeres.

Después del concluido el programa de legalización, la migración femenina continuó por la vía de la reunificación familiar y por la forma indocumentada. En la actualidad, a pesar de que el flujo migratorio es aún predominantemente masculino, las mujeres tienen ya una importante movilidad, e incluso una parte de las visas para trabajar otorgadas por el gobierno estadounidense (H2A y H2B) son para mujeres.

La medición de la participación femenina en el fenómeno migratorio es de mayor complejidad, en la medida en que las modalidades que adopta difieren sensiblemente a las de los hombres. Esta complejidad se refleja en la inconsistencia –o aparente inconsistencia- de los resultados de las fuentes del país de origen (México) con las del país de destino (Estados Unidos). Las encuestas, conteos y censos realizados en nuestro país, ubican a la migración femenina entre 5 y 30 por ciento del total de migrantes en los últimos 15 años (EMIF, *Conteo de Población y Vivienda 1995* y *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*). Por su parte, las fuentes estadounidenses estiman que la presencia de mujeres mexicanas en aquel país es prácticamente igual a la de los varones mexicanos. Según el último censo de población y vivienda de nuestro país, las mujeres representaron sólo 25 por ciento del total de los flujos, mientras que para el mismo año, 2000, el censo estadounidense (U.S. Census Bureau) captó que 42 por ciento de los migrantes mexicanos eran mujeres. La EMIF, por su parte, muestra que a lo largo de sus levantamientos (todos en la última década, 1993-2003), la presencia de las mujeres –en ambas direcciones del flujo- ha aumentado ligeramente, pero continúa siendo marcadamente minoritaria: poco más de 17 por ciento en los flujos procedentes del sur y de

devueltos por la patrulla fronteriza; y poco más de 7 por ciento en los flujos procedente del norte (retornados).

Estas diferencias tan grandes entre las fuentes mexicanas y las estadounidenses están vinculadas con varios factores. En primer lugar, las encuestas realizadas en hogares mexicanos (conteos y censos nacionales), frecuentemente no detectan la migración femenina, pues cuando ésta se realiza, es probable que la migración haya sido de toda la familia, por lo que el hogar se cierra. Y en segundo lugar, las encuestas realizadas a los migrantes en tránsito (EMIF), se realizan en los puntos de “embudo” de la frontera norte (terminales de autobuses, aeropuerto, etcétera, en donde los migrantes se concentran antes de cruzar hacia Estados Unidos o cuando vienen de regreso), y debido a que la migración femenina sigue patrones distintos a los masculinos, ésta no es detectada en su magnitud real en dichos lugares. Según afirma Paz Trigueros (2004), la EMIF subestima la migración femenina debido a que, como ha sido detectado en estudios microrregionales, muchas mujeres sólo migran cuando tienen papeles (aunque sean falsos) y, cuando esto sucede, pueden hacerlo por vía aérea sin necesidad de dirigirse a la frontera; a lo que hay que sumar que los periodos de estancia son en promedio más largos para las mujeres, por lo tanto, la probabilidad de que sean detectadas por esta encuesta es menor.

Dentro de los levantamientos de la EMIF, destaca que el flujo de los migrantes retornados, la participación femenina es notoriamente menor (7.41 por ciento para el periodo 2002-2003) que en el flujo que se dirige a Estados Unidos y en el de devueltos por la patrulla fronteriza (17.2 y 17.4 respectivamente para el mismo periodo<sup>94</sup>). Lo anterior muestra que las mujeres, una vez que logran cruzar la frontera, no regresan fácilmente. Muchas de las mujeres migran con todo su núcleo familiar, por lo que no tienen la necesidad de visitar con frecuencia su lugar de origen, porque sus parientes más cercanos han migrado con ellas. Además, las mujeres (solteras o casadas) muchas veces sólo toman la decisión de migrar, cuando tienen posibilidades de establecerse de manera más permanente en el país del norte, debido a que conocen los riesgos que significa cruzar la frontera sin documentos, por lo que no están dispuestas a hacerlo

---

<sup>94</sup> Fase XIII de la EMIF (2002-2003)

reiteradamente, y menos si tienen hijos pequeños. En general, los migrantes masculinos no se hacen acompañar de sus familias hasta que ya conocen suficientemente bien las rutas, el destino y las características de su estancia y, además, tienen la intención de establecerse de manera más definitiva. Las probabilidades de retorno estimadas por el INEGI, demuestran la tendencia de la migración femenina a ser más permanente, mientras en los hombres las probabilidades de retornar en los tres años siguientes de la migración fueron de 49 por ciento, en las mujeres esta cifra fue de 35 por ciento<sup>95</sup>.

Existen otras características que distinguen a la migración femenina. Por ejemplo, tiene un componente más urbano que el observado en los migrantes hombres. Las mujeres de origen rural, tienden a quedarse en sus comunidades de origen con más frecuencia que las de origen urbano, aun cuando sus maridos o hijos mayores hayan migrado por la falta de oportunidades, ellas suelen quedarse en su localidad, pues el arraigo a la tierra es mucho mayor y, en ocasiones, se quedan cuidando a los animales, su casa o alguna propiedad, y pueden reproducir sus condiciones de existencia gracias a las remesas que reciben. Además, a pesar de que en las mujeres la motivación principal es también lo laboral (53 por ciento van a buscar trabajo o porque ya cuentan con uno en aquel país), la reunificación familiar tiene un peso significativo (31 por ciento migró por esa causa, mientras que en los hombres la cifra es tan sólo de 3 por ciento<sup>96</sup>).

Las migrantes actuales tienen como lugar de origen todas las regiones migratorias, aunque dentro de éstas existen diferencias notables. Según el INEGI, La región Fronteriza es la que tiene dentro de sus flujos migratorios una composición más favorable a las mujeres (28.6 por ciento del total), mientras que en la región Sur-sureste sólo representan 13.9 por ciento del total de sus migrantes<sup>97</sup> (ver gráfica 3.26). Incluimos una gráfica de la participación de las mujeres en el fenómeno migratorio nacional, con datos del INEGI, para tener un panorama general de las diferencias entre las regiones, sin embargo, es

---

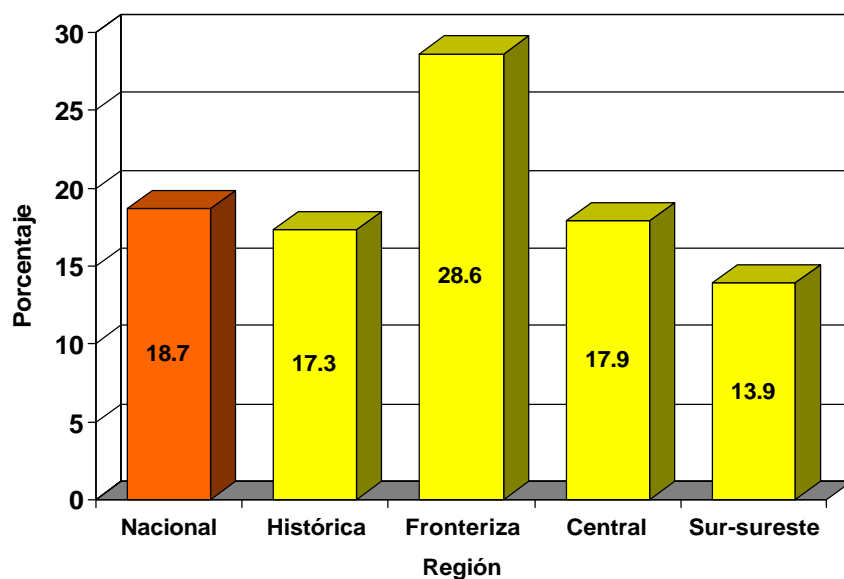
<sup>95</sup> *Encuesta Nacional de Empleo*, Módulo Sobre Migración 1997-2002, en CONAPO, 2005, p. 45.

<sup>96</sup> *Ibid.*

<sup>97</sup> *Ibid.*, p.165.

necesario advertir que debido a los problemas de la captación en la migración de las mujeres –a las que ya hemos hecho referencia- los resultados deben tomarse con reserva.

**GRÁFICA 3.26**  
**Participación de las mujeres en el total de población que se fue a vivir a Estados Unidos, según región de origen, 1997-2002.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Módulo sobre migración, 2002.

En síntesis, podemos decir que actualmente –y por lo que ya señalamos- no podemos determinar con precisión la magnitud de la migración femenina, sin embargo, lo que es un hecho indiscutible es que si bien la migración sigue siendo predominantemente masculina, la participación de las mujeres en el fenómeno migratorio es cada vez mayor y ésta es ya en su mayoría, de carácter laboral. Hoy en día, se integran a los flujos migratorios mujeres de todas las edades (mayoritariamente jóvenes), solteras y casadas, de origen urbano y rural, y de todas las regiones migratorias, aunque con algunas diferencias que ya señalamos. La característica que más destaca de la migración femenil es su menor circularidad (o bien, la propensión a tener ciclos migratorios más largos), por lo que su migración tiende a ser mucho más definitiva que la de los hombres. Por ello, se observan crecimientos significativos en la proporción de

mujeres dentro del grupo migrantes permanentes, mientras que dentro de los migrantes temporales la migración femenil –aunque ha aumentado ligeramente- se mantiene sin grandes variaciones.

### **3.4.3.2 EDAD DE LOS MIGRANTES**

La estructura por edad de la migración mexicana hacia Estados Unidos es típica de los desplazamientos poblacionales que tienen como motivación fundamental la búsqueda de trabajo, lo que significa una alta concentración en las edades iniciales de la actividad económica<sup>98</sup>. La gran mayoría de los migrantes tienen una edad entre los 15 y los 44 años, y se concentra particularmente en el grupo que va de los 20 a los 34 años. Las variaciones que en este tema ha sufrido la migración a lo largo de su historia no son significativas. Lo que puede destacar (pero que no se refleja con fuerza en las estadísticas pues el último grupo de edad es de “45 años y mas”) es la incorporación de ancianos, que tradicionalmente habían estado ausentes en el fenómeno migratorio. La incorporación de este grupo, está vinculado con la migración de familias completas. Si bien este tema, por ser tan reciente, no ha sido ampliamente estudiado, algunas crónicas periodísticas dan cuenta de las dificultades que tienen los adultos mayores para dejar su tierra e integrarse a una sociedad distinta.

En todas las regiones del país se repite, en general, la misma composición en las edades de los migrantes. La mediana en todas ellas oscila entre los 25 y 26 años de edad. Tal vez, la única diferencia es que en las nuevas regiones expulsoras (Central y Sur-sureste) la proporción de los adultos mayores de 45 años, que fue en ambas poco mayor a seis por ciento, es sensiblemente menor a la registrada en las regiones con mayor tradición migratoria (Histórica y Fronteriza), que fue cercana a 12 por ciento. Si se toman series estadísticas muy largas, probablemente se pueda observar un ligero aumento en las edades promedio, pero dicho aumento sólo refleja el incremento promedio que ha tenido la edad

---

<sup>98</sup> Aunque suene tautológico, queremos hacer una aclaración: como la edad de un migrante en particular cambia con el paso de los años, para evitar problemas en su medición, se considera la edad que el migrante tenía en el momento que abandonó nuestro país.



del conjunto de los mexicanos. A pesar de que en algunos periodos se reflejan pequeñas variaciones (hacia arriba o hacia abajo), éstas son mínimas y no se ha marcado una tendencia. Podemos afirmar pues, que, al ser una migración de fuerza de trabajo, la edad promedio (y mediana) de los migrantes es la característica que ha sufrido menos variaciones a lo largo de la historia, y la que presenta menos diferencias entre las regiones expulsoras, al concentrarse siempre en las edades productivas. Sin embargo, hoy se detectan migraciones que antes habían estado ausentes, como la de los niños y ancianos. La migración de mexicanos hacia Estados Unidos se distingue ya por su carácter familiar, pero siempre su componente mayoritario es el de jóvenes que se integran a las actividades económicas.

### **3.4.3.3 ESCOLARIDAD DE LOS MIGRANTES MEXICANOS**

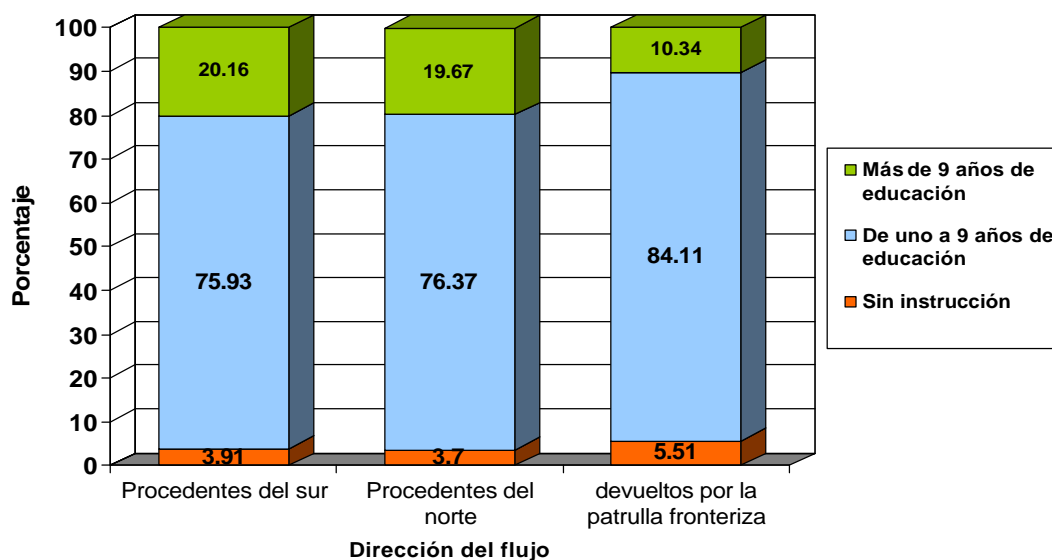
El perfil de educación formal de los migrantes mexicanos, tradicionalmente y hasta el día de hoy, ha sido baja. Se observa que entre los migrantes temporales la escolaridad es ligeramente menor que entre los permanentes<sup>99</sup>. Según los resultados arrojados por la EMIF para el periodo 2002-2003, el grado de instrucción de los migrantes temporales (4 por ciento sin instrucción; 75.93 por ciento con uno a nueve años de estudio; y 20.16 por ciento con más de 9 años de escuela) equivale a un promedio de escolaridad de 7.01 años, el cual es inferior al promedio de los mexicanos en general, que para el mismo año (2003) fue de 7.9 años de educación formal. En el caso de los migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, el perfil de educación es aún más precario (5.51 por ciento sin instrucción; 84.11 por ciento con uno a nueve años de estudio; y sólo 10.43 por ciento con más de 9 años de escuela), lo que significa un promedio de 5.1

---

<sup>99</sup> La distinción entre migrantes temporales y permanentes no siempre es tan clara: muchas veces más que ser una diferencia de tipo es únicamente de grado. Justamente porque la tendencia actual de la migración muestra que los migrantes temporales llegaron a tornarse en permanentes. Sin embargo, hacemos la distinción para delimitar los esfuerzos de medición. Tomaremos como temporales a los migrantes que cruzan la frontera en las dos direcciones (aunque muchos de ellos pudieran estar realizando viajes sólo de visita y ya tener como residencia fija alguna localidad estadounidense), y como permanentes, a los que ya establecieron su residencia en Estados Unidos y, por tanto, son captados por el censo de aquel país.

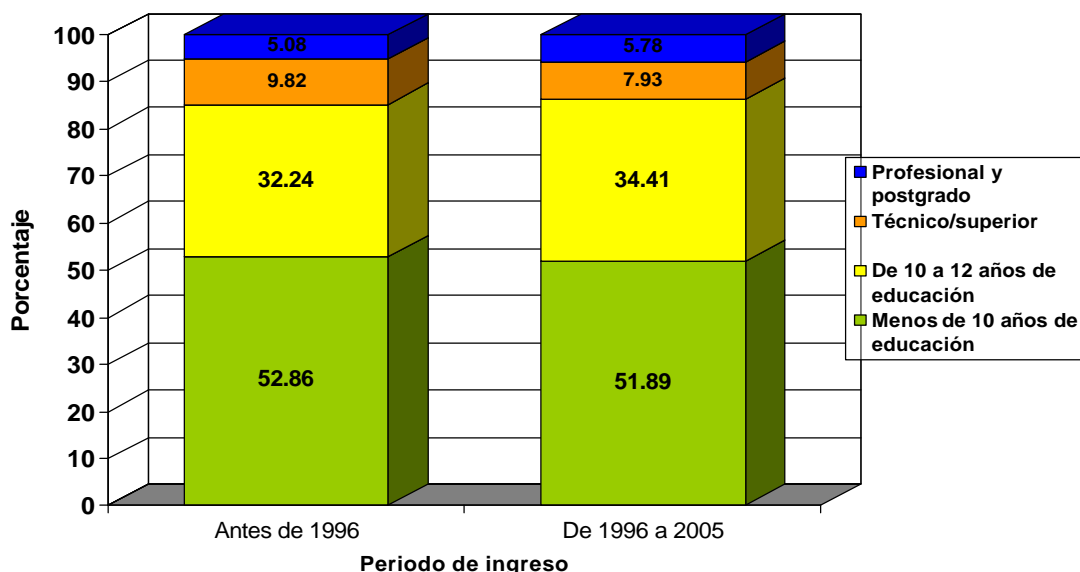
años de educación formal (ver gráfica 3.27). Por otro lado, los migrantes permanentes, de acuerdo con el censo estadounidense (*Current Population Survey, 2005*), tienen un perfil educativo más favorable: 51.89 por ciento tiene una instrucción menor a 10 años; 34.41 por ciento estudiaron formalmente de 10 a 12 años; y 13.7 por ciento son técnicos superiores, tienen algún grado de licenciatura o son profesionistas.

**GRÁFICA 3.27**  
**Migrantes mexicanos temporales, según tipo de flujo y nivel de escolaridad, 2002-2003.**



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la fase VIII de la EMIF (2002-2003), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

**GRÁFICA 3.28**  
**Migrantes mexicanos permanentes, según periodo de ingreso a Estados Unidos y nivel de escolaridad, 2005.**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con U.S. Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 2005.

De cualquier forma, esta preparación de los migrantes mexicanos que van a Estados Unidos, los ubica en la parte más baja de la escala de educación formal en aquel país, y por ello, los orienta principalmente a la búsqueda de trabajos manuales y de mala calidad.

Si bien con el paso de los años se ha observado un aumento en términos de los años de instrucción recibidos por los migrantes mexicanos, dicho aumento de la preparación formal no puede atribuirse a modificaciones en el patrón de funcionamiento de los migrantes laborales, ya que sólo representa el relativo mejoramiento de los niveles educativos de la población general en México, cuya escolaridad, en promedio, ha aumentado en proporciones similares. Sin embargo, lo que ha sido una constante, es que el nivel de escolaridad de los migrantes es siempre un poco inferior al nivel de escolaridad mexicana, y está muy por debajo del promedio estadounidense. Es decir, los migrantes mexicanos tienen una situación de escolaridad desventajosa tanto en nuestro país como en el país vecino.

### 3.4.3.4 COMPOSICIÓN URBANO/RURAL DE LA MIGRACIÓN

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos, históricamente tuvo un origen predominantemente rural. Con la puesta en marcha de los programas sobre braceros, a mediados del siglo pasado, dicho perfil se reforzó. Sin embargo, a partir de la finalización de los acuerdos bilaterales, comenzó un proceso de creciente urbanización, en relación con el origen de los migrantes. La variación en la composición de los emigrantes mexicanos la ilustra claramente Maria Eugenia Anguiano: “Hasta el año de 1969, el 80 por ciento de los emigrantes provenían de comunidades rurales; a fines de los años setenta esa proporción había disminuido a 50 por ciento. En la década de los años ochenta, la participación de migrantes de origen rural en el flujo de trabajadores internacionales continuó decreciendo hasta alcanzar una proporción menor al 30 por ciento, a la par que la participación de residentes de comunidades urbanas se incrementó”<sup>100</sup>.

El cambio de los migrantes mexicanos consistente en tener un origen urbano cada vez más representativo responde, por un lado, al proceso de urbanización vivido en México a lo largo de las últimas décadas y, por otro, tanto a la creciente expulsión de trabajadores de las ciudades (debido a la incapacidad de absorber la fuerza de trabajo de las migraciones internas que tradicionalmente recibía), como al incremento de la demanda de trabajadores migrantes por parte de los sectores industrial y, sobre todo, de servicios estadounidenses. En realidad, la mayor urbanización en el origen de la migrantes desde finales de la década de los sesenta hasta principios de la última década del siglo pasado, es un resultado que no sorprende, porque responde al cambio en la composición rural/urbana de la población mexicana.

Sin embargo, durante la última década, dicha tendencia ha empezado a revertirse. Tanto los resultados arrojados por el Módulo Sobre Migración de la ENE elaborado por el INEGI, como los levantamientos de la EMIF, muestran la creciente presencia en el fenómeno migratorio de trabajadores procedentes de localidades no urbanas. Según esta última fuente, para el periodo 1993-1997, los

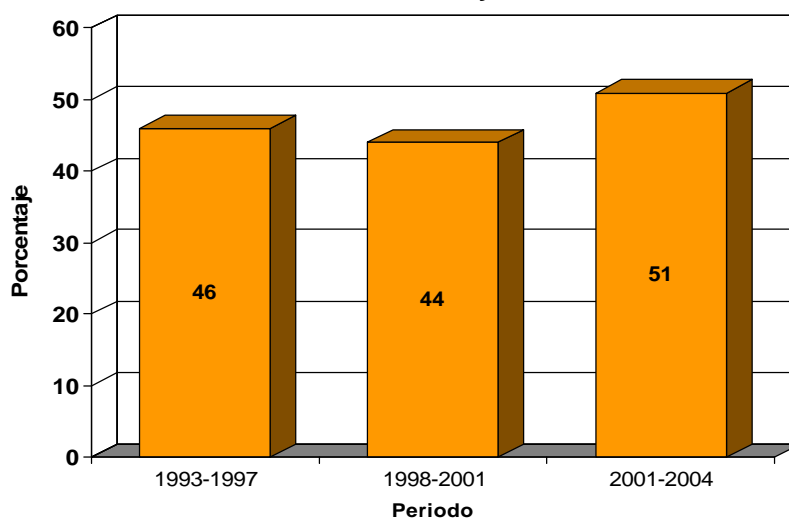
---

<sup>100</sup> Anguiano, 2004, p.284.

migrantes procedentes de localidades no urbanas (menos de 15 mil habitantes) representaron 46 por ciento del total; y para el trienio 2001-2004, este grupo representó más de la mitad, 51 por ciento (ver gráfica 3.29). El incremento reciente de los migrantes procedentes de comunidades rural se debe, desde luego, a la crisis que vive el campo mexicano, que ha tenido como consecuencia la incorporación a los flujos migratorios de regiones predominantemente rurales que antes no participaban en el fenómeno migratorio.

Entre las regiones existen diferencias sensibles. En la región tradicional, la tendencia al aumento de la población urbana continúa (en la última década pasó de 52.1 a 59.5 por ciento); en la región Fronteriza se registra un aumento sin precedentes de los migrantes no urbano, pues mientras que en el periodo 1993-1997 este grupo representó 29 por ciento del total, para el periodo 2001-2004, la proporción ascendió a 50.7 por ciento; en la región Central se ha mantenido sin grandes variaciones la composición según localidad de origen, la cual es equilibrada entre los urbanos y no urbanos; y en la región Sur-sureste es en dónde se observa una composición marcadamente recargada hacia las comunidades no urbanas, 71.6 por ciento del total (ver gráfica 3.30).

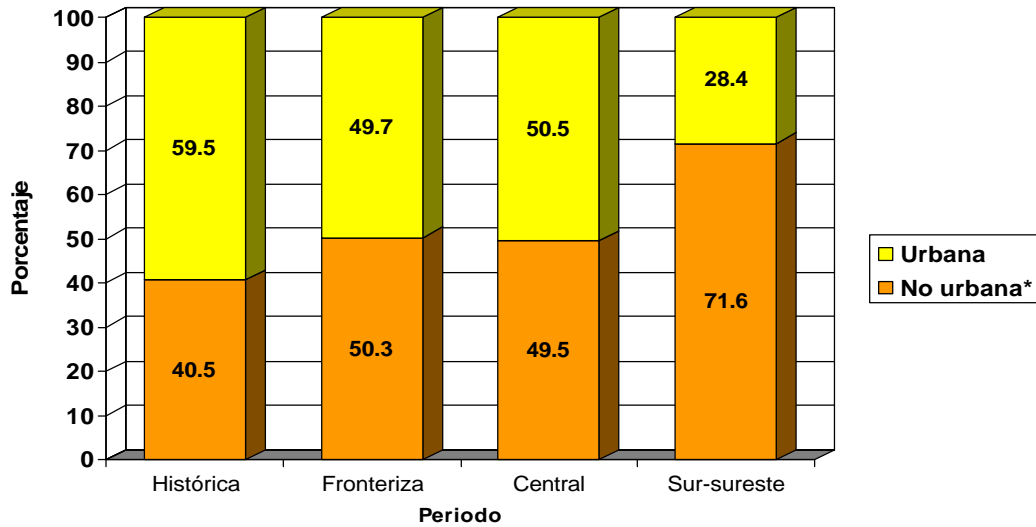
**GRÁFICA 3.29**  
**Migrantes mexicanos procedentes de localidades no urbanas<sup>1</sup>, que se dirigen a Estados Unidos, por periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001 y 2001-2004.**



Nota: <sup>1</sup> incluye localidades rurales (menor a 2500 habitantes) y mixtas (entre 2500 y 14999 habitantes).

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la EMIF (1993-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

**GRÁFICA 3.30**  
**Migrantes mexicanos que se dirigen a Estados Unidos, según región de**  
**residencia y tipo de localidad, 2001-2004.**

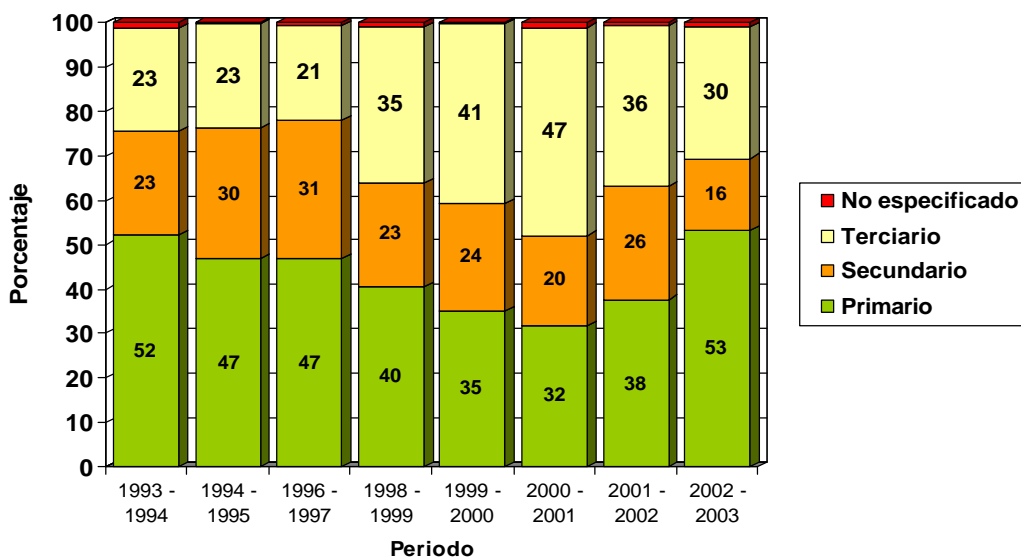


Nota: \*incluye localidades rurales (menos de 2500 habitantes) y mixtas (entre 2500 y 14999 habitantes).

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases VII, VIII y IX de la EMIF (2001-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

Con respecto al sector de actividad donde trabajan en México los migrantes, antes de su desplazamiento a Estados Unidos, la tendencia refleja las variaciones en la composición rural/urbano de los emigrantes. Los resultados de la EMIF -tanto de los migrantes procedentes del sur como de los devueltos por la patrulla fronteriza- ilustran, en los primeros levantamientos, una reducción de la importancia de las actividades agropecuarias y, para los últimos, un repunte de estas actividades (ver gráfica 3.31). Aquí también, el resultado de los últimos años es atribuible a la incorporación masiva de los migrantes procedentes de la región Sur-sureste.

**GRÁFICA 3.31**  
**Migrantes mexicanos que se dirigen a Estados Unidos, según sector de actividad en México y periodo de levantamiento, 1993-2003.**



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las fases I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la EMIF (1993-2003), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

Así, el incremento en la participación de los migrantes no urbanos responde, por un lado, al cambio en la composición de los migrantes cuya región de origen es la Histórica, pero principalmente, a la incorporación masiva, en los últimos años, a los flujos migratorios de trabajadores procedentes de la región Sur-sureste, que tiene una población rural muy grande. Es importante advertir, que la migración es un fenómeno que cambia continuamente, y a menudo drásticamente, por lo que este reciente repunte de la participación de las comunidades no urbanas en la migración, probablemente no se convierta en la tendencia dentro de los próximos años, pues depende casi exclusivamente de la dinámica de una región (Sur-sureste). Sin embargo, desestimar la migración rural actual (como se ha hecho en declaraciones oficiales) tampoco constituye la mejor opción.

#### **3.4.4 CONSIDERACIONES FINALES**

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos, a pesar de conservar muchos de sus elementos tradicionales, hoy en día presenta características que

claramente la diferencian de la migración en décadas pasadas. Lo que constituye un hecho indiscutible, es el aumento sin precedentes de la magnitud del fenómeno migratorio mexicano a partir de la última década del siglo pasado. La migración actual tiene un carácter nacional y ya no meramente regional como solía ser.

Pero más allá del incremento cuantitativo, existen dos elementos que marcan la diferencia con periodos anteriores, y pueden caracterizar la migración de mexicanos en la actualidad: el carácter cada vez más predominante de los trabajadores indocumentados dentro de los flujos migratorios, y el desgaste de la circularidad migratoria, que parecía ser la característica más importante durante casi un siglo de migraciones.

El endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos, lejos de reducir el éxodo mexicano hacia aquel país, sólo ha conseguido dejar a un mayor número de migrantes en condiciones de ilegalidad, ya sea porque ingresan sin documentos, porque no tienen autorización para trabajar o, como generalmente ocurre, por ambos motivos. Los migrantes que cruzan la frontera sin documentos, tienen que pagar altas cifras de dinero para poder recurrir a un “coyote” que les ayude a cruzar, otros –a los que no les alcanza para el “pollero”- lo hacen solos sin conocer los lugares de cruce y las condiciones climáticas y, todos, arriesgan sus vidas en el viaje, pues los lugares que no son tan peligrosos tienen una vigilancia difícil de burlar, y las zonas más vacías –y que por tanto no están constantemente vigiladas- son extremadamente peligrosas. Al llegar a Estados Unidos, los migrantes mexicanos continúan siendo víctimas: son discriminados, tratados como delincuentes y muy vulnerables, pues se encuentran en condiciones desventajosas frente a los trabajadores nativos e incluso frente a los demás grupos de inmigrantes. Como veremos en el siguiente acápite, los inmigrantes mexicanos son el grupo que actualmente se encuentra en la situación más desfavorable.

La masividad en los flujos de personas que cruzan la frontera como “ilegales”, sumado a la intensificación de los controles fronterizos, ha hecho que los migrantes alarguen su estancia en Estados Unidos. Los mexicanos que logran



internarse en aquel país, no quieren volver a pasar la difícil travesía que representa cruzar la frontera sin documentos, por lo que optan por quedarse varios años antes de volver o el tiempo que les sea posible burlar a la “migra”. Otros más, tienen la intención de volver a México –aunque sea sólo de visita– cuando hayan podido regularizar su situación migratoria y esperan largos años con la esperanza de que se apruebe un nuevo proceso de legalización. Así, la migración tiende a ser cada vez menos circular y más permanente, lo que tiene consecuencias negativas en la vida de los migrantes y sus familias.

El perfil de los migrantes es en la actualidad mucho más heterogéneo que antes, por lo ya no existe un único prototipo del migrante mexicano. En los elementos de continuidad con años anteriores, se encuentra la edad de los migrantes que se concentra en las edades productivas. Resalta, sobre todo, la incorporación creciente de las mujeres a los flujos migratorios, así como de los indígenas, y la diversificación de las regiones de origen y de la composición entre migrantes rurales y urbanos.

### **3.5. LOS MIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS.**

Los mexicanos en Estados Unidos representan casi tres de cada diez inmigrantes internacionales en aquel país. Actualmente son sin duda el grupo más numeroso de población extranjera y se encuentran en todo el territorio estadounidense. Como vimos en párrafos anteriores, la inmigración de mexicanos en Estados Unidos ya no es un fenómeno regional limitado a los Estados tradicionalmente receptores de migrantes mexicanas (como el caso de los Estados fronterizos o Illinois), sino que se extiende a todos los Estados norteamericanos. A pesar de ello, y de ser la migración continúa más antigua, los mexicanos en Estados Unidos son el grupo que se encuentra en las condiciones más desventajosas.

Al ser la migración mexicana hacia Estados Unidos predominante y crecientemente de carácter indocumentado, la integración económica y social de los mexicanos se dificulta y se desarrolla lenta y desfavorablemente. Es decir, los

altos niveles de indocumentación condicionan negativamente la inserción de los mexicanos en la sociedad estadounidense. Pero no sólo en los migrantes indocumentados se observan condiciones desfavorables, también los mexicanos que tienen la residencia legal pero que no están naturalizados se encuentran en una situación desventajosa con respecto a los inmigrantes que ya han adquirido la ciudadanía estadounidense. Debido a la presencia masiva de mexicanos en el vecino país, la discriminación hacia ellos se ha exacerbado y son tratados por algunos sectores de la sociedad estadounidense como *escoria*. La presión de grupos *antiinmigrantes* se ha visto reflejado, entre otras cosas, en la aprobación de leyes que afectan especialmente a los migrantes indocumentados, pero también a los inmigrantes que residen legalmente en Estados Unidos y que no son aún ciudadanos estadounidenses<sup>101</sup>. Así las cosas, la condición de ciudadanía –y no sólo la legalización– se convierte en un factor fundamental para los mexicanos que han establecido su residencia del otro lado de la frontera, y lo que tenemos actualmente es que los migrantes mexicanos son el grupo con menor índice de naturalización de entre todos los grupos de inmigrantes.

En los siguientes párrafos mencionaremos muy brevemente algunas de las características de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, los sectores a los que éstos se integran laboralmente y las condiciones generales de vida que tienen, con el objetivo de ilustrar que si bien los migrantes mexicanos pueden reproducir sus condiciones de existencia en Estados Unidos (lo que en México se les tornó imposible), una vez establecidos en su país de destino continúan siendo víctimas. Para ello, haremos en algunos casos comparaciones con otras poblaciones de inmigrantes y con la población nativa. Utilizaremos, principalmente, las estimaciones que ha hecho el CONAPO con base en los levantamientos de los dos últimos censos estadounidenses y del Current

---

<sup>101</sup> Las diferencias entre ciudadanos estadounidenses y residentes no naturalizados son muy grandes. Estos últimos no tienen los mismo derechos políticos, existen muchas inequidades en lo que se refiere a la reunificación familiar, etcétera. Pero la diferencia más importante es la relativa al acceso a los servicios públicos, lo que se expresa claramente en las leyes de Inmigración y bienestar Social de 1996, en donde se limita el acceso de los residentes permanentes y sus familias a ciertos programas de bienestar social. (Verea, 2003).

Population Survey (CPS) que se realiza todos los años, conducido por el U.S. Census Bureau.

### **3.5.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS.**

Las características sociodemográficas de los migrantes mexicanos que residen en el país del norte son, en buena medida, todavía las típicas de una migración esencialmente de carácter laboral y en un contexto de vecindad que durante muchas décadas facilitó la migración temporal. Sin embargo, dichas características han sufrido algunos cambios a medida que pasa el tiempo y se integran nuevos grupos de migrantes. Hoy en día, el perfil sociodemográfico de los migrantes mexicanos es marcadamente diferente al del resto de las poblaciones inmigrantes.

Los residentes mexicanos en Estados Unidos son aún mayoritariamente hombres en edades productivas. Según el censo estadounidense de 2000, la mayoría de los migrantes mexicanos se concentra en edades jóvenes y adultas, 70 por ciento tiene edades entre 15 y 44 años, esto es así evidentemente por el perfil predominantemente laboral de los inmigrantes mexicanos. Según esta misma fuente, para el 2000, los hombres representaron 55.36 por ciento del total de inmigrantes mexicanos y las mujeres 44.64 por ciento. Si bien los residentes mexicanos son todavía predominantemente hombres, la brecha entre éstos y las mujeres cada vez se estrecha más<sup>102</sup>.

Este perfil de los migrantes mexicanos es notoriamente diferente al observado entre los demás grupos de inmigrantes y la población nativa. En éstos, la concentración en las edades productivas es mucho menor y existe, en ambos casos, una supremacía femenina, esto es, tanto en la población nativa como en los inmigrantes no mexicanos las mujeres representan más del 50 por ciento.

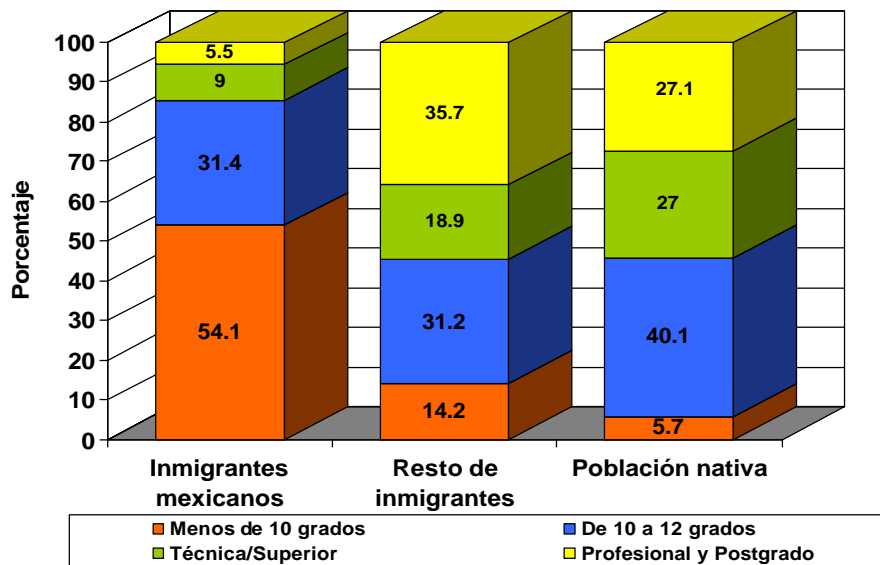
---

<sup>102</sup> Estos resultados –como ya vimos anteriormente– contrastan con la distribución de género que arrojan las fuentes mexicanas sobre migración, lo que se explica entre otras cosas por la menor circularidad de las mujeres y, por consiguiente, por su tendencia a migrar de manera más permanente, por lo que muchas de ellas no son captadas en los flujos anuales.

En las regiones tradicionalmente receptoras de migrantes mexicanos – específicamente en la región Sudoeste Primera Fase- la edad promedio de los migrantes es superior que en el resto de las regiones (34 años), y la composición de género es mucho más simétrica, lo que se explica por la larga historia migratoria. En contraste, la región de destino Costa Este (región en formación) y otras entidades federativas estadounidense que no se han constituido aún en región receptora, la edad promedio es sensiblemente menor (28 años) y la composición de género está cargada en mucho mayor medida en los migrantes masculinos. Es decir, las regiones de reciente formación –o aún en formación- conservan las características de edad y género más típicas de las migraciones laborales temporales.

El nivel de escolaridad entre los migrantes mexicanos es muy bajo. De hecho, la población mexicana residente en Estados Unidos se encuentra en clara desventaja en materia educativa con respecto al resto de los inmigrantes y a los nativos estadounidenses. Para 2003, según el CPS, 54 por ciento de los inmigrantes procedentes de México tenían tan sólo hasta nueve años de educación formal, y más de 31 por ciento tenían entre diez y doce años de preparación educativa. Esto es, cerca de 86 por ciento de la población nacida en México residente en Estados Unidos no supera el nivel preparatorio. Además, tan sólo poco más de 5 por ciento cuenta con nivel profesional o de postgrado. Por su parte, el resto de la población residente en Estados Unidos cuenta con una preparación formal notablemente superior (ver gráfica 3.32) lo que contribuye a que los mexicanos sean contratados en condiciones menos favorables, y a que se integren a actividades de baja remuneración y calificación, en ramas que el resto de la población rechaza.

**GRÁFICA 3.32**  
**Distribución de la población de más de 24 años migrante y nativa residente en Estados Unidos, según nivel de escolaridad, 2003.**



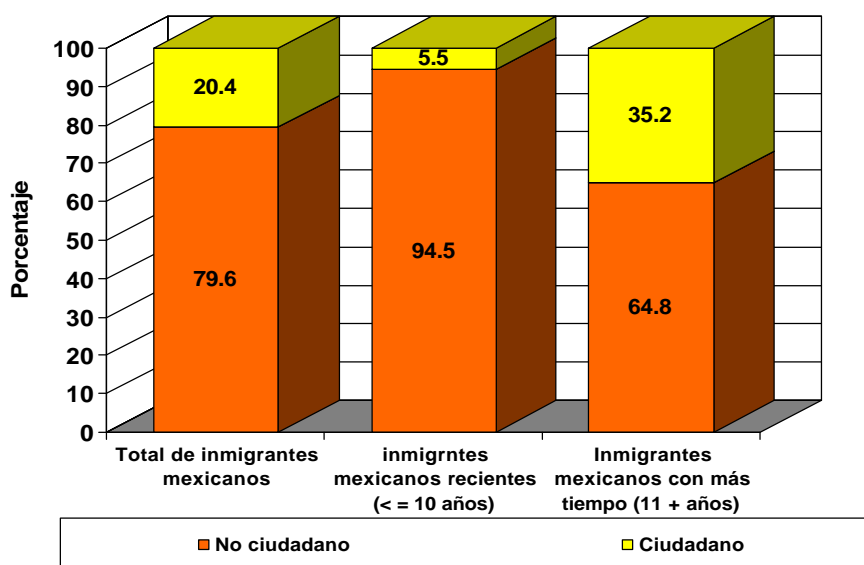
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, Current Population Survey, (CPS), marzo de 2003.

El carácter predominantemente indocumentado de la migración de mexicanos a Estados Unidos es muy probablemente el factor de mayor importancia, en cuanto a su incidencia en procesos desfavorables de integración económica y social. Las personas nacidas en México que residen en Estados Unidos, a pesar de ser el grupo más numeroso, tienen los menores índices de ciudadanía. Del total de los inmigrantes procedentes de nuestro país sólo 20 por ciento ha obtenido la ciudadanía, mientras que el resto de inmigrantes tiene un índice de ciudadanía superior al 50 por ciento. La situación se agrava para los migrantes mexicanos recientes –de 10 años o menos-, pues de éstos sólo 5.5 por ciento son ciudadanos norteamericanos. Incluso los migrantes mexicanos cuyo periodo de ingreso es anterior a 10 años, presentan índices de ciudadanía muy inferiores (35 por ciento) a los que tienen los migrantes procedentes de otros países (51 por ciento, como ya se mencionó<sup>103</sup>) (ver gráfica 3.33). Es decir, a pesar de que la movilidad de mexicanos hacia el país del norte es la migración continua más

<sup>103</sup> Los datos son estimaciones de CONAPO para el año 2005, con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 2005.

antigua del mundo, los mexicanos no han logrado, en todos estos años, obtener el estatus legal que han alcanzado otros grupos inmigratorios en poco tiempo. Esta condición de los inmigrantes nacidos en México, los priva –parcial y a menudo totalmente- de los derechos laborales y sociales con los que efectivamente cuenta la mayor parte de la población que radica en Estados Unidos. Lo anterior es muy grave, pues la situación de vulnerabilidad en la que viven y trabajan los mexicanos se reproduce y se convierte en un círculo vicioso para los nuevos y futuros migrantes de nuestro país, pues, entre otras cosas, no pueden acceder a procesos de reunificación familiar legal.

**GRÁFICA 3.33**  
**Población nacida en México residente en Estados Unidos, por**  
**condición de ciudadanía y periodo de entrada, 2005.**



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, Current Population Survey, (CPS), marzo de 2005.

Como es lógico, entre las regiones receptoras también hay diferencias importantes. Mientras que en las regiones con una larga historia de inmigraciones mexicanas (como la Sudoeste Primera Fase y Grandes Lagos) los niveles de ciudadanía son mayores, 24 por ciento en promedio; en la región Costa Este, que aún está en formación (es decir, es la más reciente) el porcentaje de mexicanos naturalizados es de tan sólo 11.6 por ciento. En cualquier caso –y a pesar de estas diferencias- los migrantes nacidos en México que residen en

Estados Unidos, tienen como característica distintiva el poseer los niveles más bajos de ciudadanía.

### **3.5.2. SECTORES A LOS QUE SE INTEGRAN LOS MIGRANTES MEXICANOS Y CONDICIONES EN QUE LO HACEN.**

Al ser la migración mexicana hacia Estados Unidos de carácter predominantemente laboral, los mexicanos en dicho país tienen altas tasas de participación en la actividad económica. De hecho, los mexicanos cuentan con tasas de integración laboral superiores a las del resto de los inmigrantes<sup>104</sup>. Si bien la incorporación de los migrantes mexicanos al mercado laboral estadounidense siempre fue -desde su origen- muy alta, la diferencia en la integración actual radica en la mayor diversificación sectorial. Tradicionalmente los migrantes mexicanos en Estados Unidos se integraron, en su mayoría, en el sector agrícola. Desde antes del inicio de los programas sobre braceros y acentuándose durante su vigencia, los mexicanos trabajaron casi en su totalidad en la agricultura (recordemos que los convenios eran exclusivamente para trabajadores agrícolas), sin embargo, después de la finalización de los programas, y especialmente en las últimas décadas, la disminución en la utilización de fuerza de trabajo en el campo y el aumento de las necesidades requeridas de fuerza de trabajo mexicana por parte del resto de los sectores económicos en Estados Unidos, ha diversificado su integración sectorial.

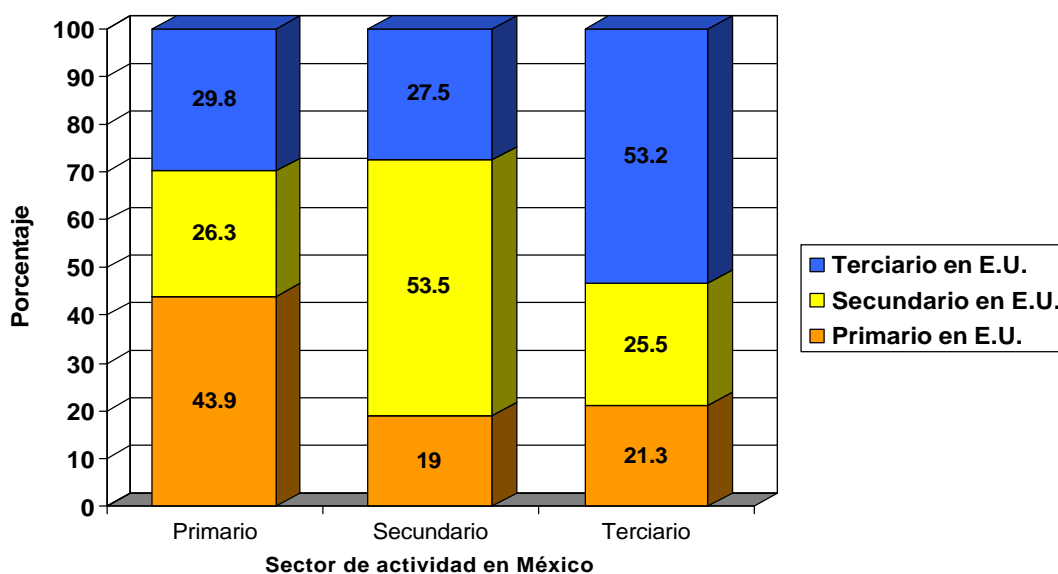
Incluso los migrantes provenientes del sector agrícola en México se integran también a los sectores secundario y terciario. En la última década puede observarse este aumento de la flexibilidad sectorial de los migrantes mexicanos. Según los resultados de la EMIF, para el trienio 1993-1997, cerca de 60 por ciento de los migrantes que se dedicaban a la agricultura en México se integraron en Estados Unidos a este mismo sector; y para el trienio 2001-2004, esta proporción disminuyó a poco más de 40 por ciento. Es decir, cada vez más migrantes que provienen del campo se integran a actividades relacionadas con

---

<sup>104</sup> Los migrantes varones mexicanos tienen una tasa de participación económica en Estados Unidos de 81.9 por ciento, mientras que para el resto de inmigrantes es sólo de 72.6 por ciento. *Ibid.*

la industria o con los servicios. Por otro lado, una parte de los migrantes procedentes del sector secundario se integra al sector primario y al terciario, y lo mismo ocurre con los migrantes que en México se ocupaban en el sector terciario (ver gráfica 3.34)

**GRÁFICA 3.34**  
**Migrantes mexicanos por sector de actividad en México antes de migrar y en Estados Unidos, 2001-2004.**



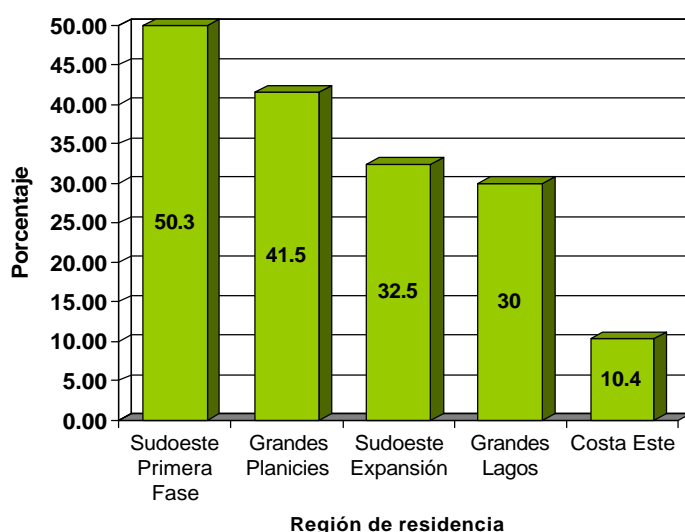
Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO de acuerdo con los resultados de las fases VII, VIII y IX de la EMIF (2001-2004), Colef, CONAPO, STyPS, INM.

Puede observarse que, aunque los migrantes tienden en su mayoría a integrarse en Estados Unidos al mismo sector al que pertenecían en México, existe una creciente flexibilidad sectorial de los mexicanos, que da cuenta de la diversificación en el país del norte, de los sectores que requieren fuerza de trabajo con las características de los trabajadores mexicanos. Por otro lado, que los migrantes se integren a actividades distintas a las desarrolladas antes de la migración, ilustra que algunos de ellos suelen integrarse a trabajos que requieren poca calificación –incluso menor a la que requerían en el mercado laboral mexicano- pero que las diferencias salariales entre ambos países compensan el que su inserción sea en actividades para las cuales no tienen calificación ni experiencia.



Como vimos en acápites anteriores, los mexicanos son el principal grupo de inmigrantes dentro de Estados Unidos, lo que también se ve reflejado en la importancia, dentro de la economía estadounidense, de la fuerza de trabajo nacida en México. De los trabajadores inmigrantes, casi la tercera parte es nativa de México (29.8 por ciento). La presencia de la fuerza de trabajo mexicana dentro de los inmigrantes es más notoria en las regiones tradicionalmente receptoras: en la región Sudoeste Primera Fase uno de cada dos trabajadores inmigrantes es mexicano (50.3 por ciento); y en la región de las Grandes Planicies 41.5 por ciento de la fuerza de trabajo inmigrante es mexicana. Mientras que en las regiones de reciente formación la presencia de mexicanos no es aún tan significativa: en la región Costa Este sólo uno de cada diez trabajadores inmigrantes es mexicano (ver gráfica 3.35). Además, la fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos, no sólo tiene importancia con respecto a los demás grupos inmigrantes, sino que representa un porcentaje importante de la fuerza de trabajo total (casi 5 por ciento de todos los trabajadores son mexicanos)<sup>105</sup>.

**GRÁFICA 3.35**  
**Proporción de la fuerza de trabajo mexicana respecto del total de fuerza de trabajo inmigrante por región de residencia en Estados Unidos, 2005.**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 2005.

<sup>105</sup> Las cifras son estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 2005.

Un aspecto que destaca de la inserción laboral de los migrantes mexicanos, es la relativamente baja participación de las mujeres. A pesar de que en términos absolutos en Estados Unidos trabajaban para el año 2000 –según el censo estadounidense- cerca de dos millones de mujeres mexicanas, esta cifra representa menos de un tercio (29 por ciento) de la población nativa de México. En contraste, tanto el resto de los grupos de inmigrantes como la población nativa, tienen una participación laboral de género mucho más simétrica, aunque todavía ligeramente cargada hacia los hombres. La baja participación laboral de las mujeres mexicanas es resultado, por un lado, de la menor magnitud de la migración femenil mexicana en relación a la masculina y, por otro, de las menores tasas de participación económica de las mujeres mexicanas. A pesar de la baja inserción relativa de las mujeres en el trabajo remunerado dentro de la economía estadounidense, puede observarse que en las regiones tradicionalmente receptoras de trabajadores mexicanos, y dentro del grupo de inmigrantes más antiguos (más de 10 años de residencia), las mujeres representan una proporción significativamente mayor.

Decíamos pues, que los migrantes mexicanos cada vez diversifican más su integración sectorial dentro de la economía estadounidense. Tradicionalmente los mexicanos se ocupaban, en su mayoría, en actividades agropecuarias. Hoy en día la distribución porcentual ha cambiado mucho. Según los resultados del CPS 2005 –y de acuerdo con la división sectorial que hace el censo estadounidense- del total de trabajadores mexicanos sólo 6 por ciento se ocupaba en el sector primario; 37 por ciento en el secundario y 57 por ciento en el terciario.

Sin embargo, estas cifras son engañosas, en primer lugar porque la fuerza de trabajo agrícola que labora de manera estacional en Estados Unidos (y que va siguiendo el ritmo de las cosechas) en la mayoría de los casos no es captada por los censos estadounidenses debido a su movilidad y a su carácter indocumentado. En segundo lugar, si bien la distribución de la fuerza de trabajo mexicana parece cargarse hacia el sector terciario, es en el sector primario –y en

menor medida en el sector secundario- donde ésta tiene más impacto, pues la mayoría de los trabajadores agrícolas son mexicanos.

La disminución relativa de la integración de los inmigrantes mexicanos en el campo, es resultado, por una parte, del requerimiento de trabajadores mexicanos en otros sectores y, por otra, de la disminución en la utilización de la fuerza de trabajo en la agricultura, que obedece evidentemente a la mecanización del campo estadounidense. Si para 1900 se ocupaban 37 millones de trabajadores en la agricultura, en la actualidad se ocupan entre 2 y 2.5 millones<sup>106</sup>. Sin embargo, existen procesos dentro de la agricultura (sobre todo en la cosecha) en donde es difícil sustituir a los trabajadores, por lo que la reducción de fuerza de trabajo en la agricultura estadounidense se realiza cada vez con mayor lentitud y dificultad. No obstante la alta mecanización, la reducción de la fuerza de trabajo en la agricultura tiene un límite, pues es imposible prescindir totalmente de ella.

Pero más allá de la reducción de los requerimientos de fuerza de trabajo por parte de la agricultura en Estados Unidos, nos interesa destacar el proceso de mexicanización por el que atraviesa este sector. Si bien desde hace varias décadas la presencia de mexicanos en el campo de la región Sudoeste (especialmente en California) ha sido abrumadora, hoy en día esta tendencia se ha extendido a todo el territorio de Estados Unidos<sup>107</sup>. Este proceso de mexicanización generalizada en la agricultura estadounidense, está muy bien ilustrada con las cifras del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos para el año 2000: del total de trabajadores agrícolas, 77 por ciento eran mexicanos y 9 por ciento más de origen mexicano (ver gráfica 3.36). Esto es, 86 por ciento de las personas ocupadas en la agricultura estadounidense son mexicanos<sup>108</sup> (ya sea nacidos en México o en Estados Unidos).

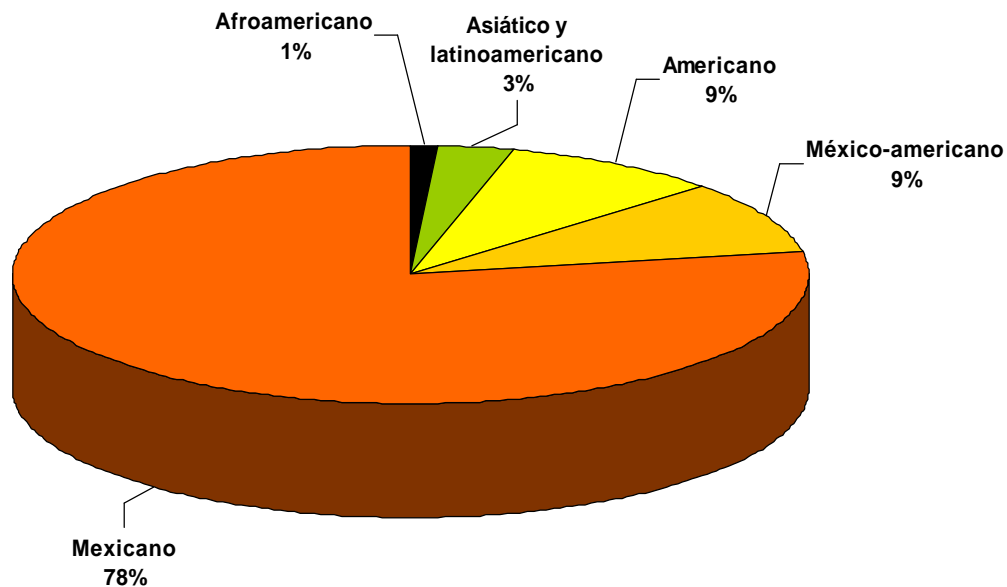
---

<sup>106</sup> World Almanac, *The World Almanac and book of facts 2000*, Nueva Jersey, World Almanac Book, 2000.

<sup>107</sup> “La mano de obra agrícola estadounidense está en franco proceso de mexicanización. Incluso en lugares como Florida y la costa este, donde concurrían tradicionalmente trabajadores caribeños y afroamericanos”. (Durand y Massey, 2003, p. 157)

<sup>108</sup> Cifras de U.S.DOL. Naws, 2000, en Durand, 2003.

**GRÁFICA 3.36**  
**Distribución de la población de trabajadores agrícolas según origen étnico, 2000.**



Fuente: US.DOL. NAWS, 2000, en Durand y Massey, 2003.

Las condiciones laborales que prevalecen en la agricultura estadounidense son deplorables y los salarios nunca (o en muy raras excepciones) superan el mínimo, además, la sindicalización está prácticamente ausente. Debido a ello, la población nativa y los inmigrantes de otros países que se encuentran en mejores condiciones, rechazan integrarse a las actividades agrícolas. Los trabajadores mexicanos, por su parte, cumplen con todas las condiciones que requieren los empleadores agrícolas. En primer lugar, como muchos de ellos provienen del campo mexicano, son trabajadores que conocen la tierra, y saben y pueden trabajarla intensamente durante largos jornales. En segundo lugar, debido a la condición de indocumentación de la mayoría de ellos, no pueden exigir prestaciones sociales ni derechos laborales. Por último, aceptan salarios bajísimos, pues además de su condición de vulnerabilidad, la diferencia salarial entre México y Estados Unidos es tan grande que incluso salarios por debajo del mínimo estadounidense son de ocho a diez veces mayores que el que podían obtener en México en una actividad similar. A todo esto, hay que sumarle que los trabajadores que van a trabajar al campo estadounidense son jóvenes fuertes

y sanos, que tienen mayor movilidad y pueden ir siguiendo las cosechas porque generalmente migran solos (sin sus familias o porque aún no han formado una). Es claro que un trabajo de esa naturaleza, es decir, temporal, mal remunerado y con jornadas extenuantes sólo es aceptado por trabajadores que no cuentan con documentos y que tienen necesidades apremiantes (de ellos y de sus familias) que resolver. Por lo que hoy en día la mayoría de los trabajadores agrícolas en Estados Unidos son mexicanos indocumentados, que además tienen como compañeros de trabajo a inmigrantes que provienen de otros países (hoy más de 90 por ciento de los trabajadores agrícolas habla español).

En síntesis, no obstante que los mexicanos ya no se integran mayoritariamente en el campo estadounidense, es justamente en él donde su presencia tiene mayor impacto. Por eso hemos insistido en destacar la importancia de los trabajadores agrícolas tanto en las comunidades de origen como en las destino, pues el campo mexicano expulsa constantemente a sus trabajadores y el campo estadounidense depende casi totalmente del trabajo de los mexicanos. Es importante hacer énfasis en esto, debido a que los trabajadores agrícolas que provienen de nuestro país, son contratados en condiciones de extrema precariedad y aun cuando tiene calificación y experiencia en dichas actividades, éstas no le son reconocidas –mucho menos recompensadas- y, por tanto, representan un doble beneficio para los empleadores estadounidenses.

En el campo estadounidense existe, además, otros dos procesos que se han venido acelerando en los últimos años: la feminización y la indigenización de los migrantes nacidos en México. Tradicionalmente los inmigrantes mexicanos que se integraban a las labores agrícolas eran exclusivamente hombres, y a pesar de que éstos continúan siendo mayoría, actualmente poco más de 20 por ciento de los trabajadores agrícolas mexicanos son mujeres. En el caso de la migración de indígenas, la estimación es más difícil, sin embargo, la presencia de grupos indígenas mexicanos es mucho más común que antes. Si bien hay registros de la participación de indígenas mexicanos en los flujos migratorios desde que éstos iniciaron, lo real es que en general eran casos aislados y de indígenas provenientes del norte de la República Mexicana (como el caso de los yaquis) o del estado de Michoacán (aunque estos grupos se identifican más como

mestizos). Actualmente, la presencia de indígenas provenientes del centro y del sur de México se ha generalizado, y hoy en día no es extraño ver en los campos estadounidenses a indígenas de Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Los indígenas son probablemente el grupo más vulnerable dentro de todos los inmigrantes mexicanos, pues muchas veces no sólo no hablan inglés sino que con dificultades logran comunicarse en español, además son frecuentemente las principales víctimas de abusos y discriminación.

Por otro lado, y según el CPS, los trabajadores mexicanos también tienen un peso importante dentro del sector secundario: 44.5 por ciento de los trabajadores inmigrantes en dicho sector son nacidos en México; y del total de la fuerza de trabajo representan 8.8 por ciento. Sin embargo, en el sector terciario (a pesar de ser el sector al cual se dirigen la mayoría de los migrantes mexicanos) su participación relativa es menor: los mexicanos representan 23 por ciento de los trabajadores inmigrantes y sólo 3.4 por ciento del total de trabajadores<sup>109</sup>.

Pero independientemente del sector en el que los inmigrantes mexicanos se integren, lo que es indiscutible es que lo hacen en actividades consideradas de baja o ninguna calificación, de muy poca remuneración, y en condiciones de total precariedad –tanto en lo que se refiere a la duración e intensidad de la jornada laboral, como en la ausencia de derechos y prestaciones laborales-. Los inmigrantes mexicanos se concentran, como ningún otro grupo de inmigrantes, en el fondo de la pirámide laboral. La mayor parte de ellos se integra a actividades manuales, en trabajos temporales, donde no requieren el idioma inglés y las remuneraciones son las más bajas. Según estimaciones del CONAPO, 26 por ciento del total de trabajadores mexicanos se ocupa en actividades relacionadas con la preparación de alimentos y limpieza de alimentos; 24 por ciento lo hace en actividades de producción y transporte; y 23 por ciento en ocupaciones relacionadas con la construcción, mantenimiento y reparación. En contraste, sólo 6 por ciento de los inmigrantes mexicanos trabaja desarrollando actividades de índole profesional. Si comparamos la composición de estas ocupaciones con la población nativa y el resto de los inmigrantes, nuevamente

---

<sup>109</sup> Las cifras son estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 2005.

encontramos que los mexicanos se encuentran en una situación de evidente desventaja, pues en ambos grupos cerca de 35 por ciento se integra a actividades profesionales y un porcentaje reducido se dedica a las actividades manuales, a las que sí se integran los mexicanos (como el caso del personal de intendencia y de mantenimiento de edificios).

Dentro del mercado laboral estadounidenses existen nichos claramente identificados con la fuerza de trabajo mexicana: actividades en las que los mexicanos son mayoría con respecto a otros grupos de inmigrantes o incluso al conjunto de éstos. Según el CPS, los mexicanos son mayoría en la agricultura, pesca y silvicultura (cerca de 90 por ciento), en ocupaciones de construcción, mantenimiento y reparación (más de 51 por ciento), y limpieza y mantenimiento de edificios (50 por ciento). En ocupaciones de producción y transportes, si bien los migrantes mexicanos no son mayoría (42 por ciento del total de inmigrantes) sí son el principal grupo inmigratorio dedicado a esta actividad. Además, en actividades de mayor calificación y remuneración los mexicanos prácticamente están ausentes, o más bien tienen un peso muy poco significativo<sup>110</sup>. Hay que destacar que en las regiones tradicionalmente receptoras, los mexicanos se ocupan con mayor frecuencia en actividades de mayor remuneración o de índole profesional, sin embargo destaca que en todas las regiones los migrantes mexicanos se ocupan primordialmente en las actividades menos valoradas.

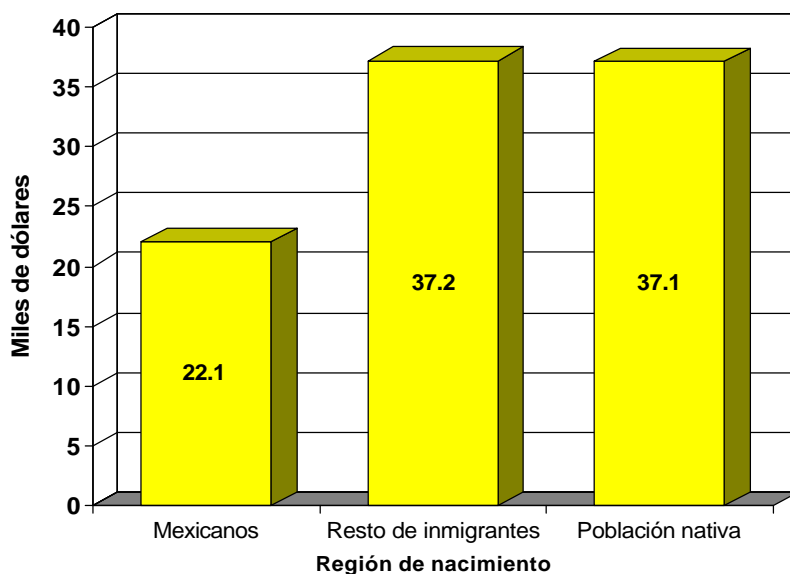
La situación salarial de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos es igualmente desfavorable en relación al resto de los inmigrantes y a la población estadounidense. Los bajos salarios de los inmigrantes mexicanos están vinculados, evidentemente, con las actividades a las que éstos se integran, lo que es a su vez resultado de su situación de indocumentación y de su bajo nivel formal de educación. Si bien los trabajadores mexicanos obtienen una remuneración en Estados Unidos varias veces superior a la que podrían obtener en México, llama la atención las diferencias existentes con el resto de la población trabajadora del país que los recibe. Mientras que tanto los nativos estadounidenses como los inmigrantes de otros países reciben un salario

---

<sup>110</sup> Cifras del U.S Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 2005.

promedio anual mayor a 37 mil dólares, el promedio de ingreso de los mexicanos es de 22 mil dólares<sup>111</sup> (ver gráfica 3.37), es decir, los mexicanos ganan en promedio 15 mil dólares menos que el resto de los trabajadores en Estados Unidos, independientemente de que éstos sean inmigrantes o no; el salario de estos últimos es 68 por ciento superior al de los mexicanos. Si bien existen algunas diferencias entre las regiones tradicionalmente receptoras y las nuevas regiones de destino, así como entre los migrantes que se fueron a vivir a Estados Unidos hace más de diez años y los que lo hicieron recientemente, lo que es una constante es que los mexicanos están siempre salarialmente en desventaja, aun cuando sean el grupo más numeroso y tengan muchos años de haber establecido su residencia en aquel país.

**GRÁFICA 3.37**  
**Ingreso promedio anual de la población ocupada nativa e inmigrante residente en Estados Unidos, 2005.**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 2005.

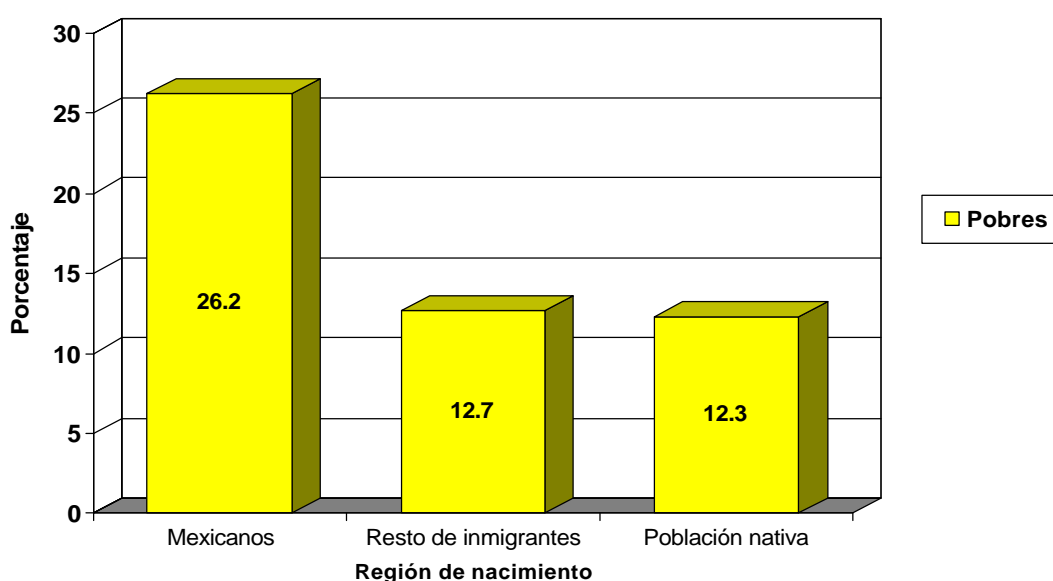
La situación de pobreza de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, se da con una incidencia mayor que la que registra el resto de la población. Según los estándares estadounidenses, más de uno de cuatro migrantes mexicanos (26.2 por ciento) está por debajo del umbral establecido de pobreza. Mientras que en

<sup>111</sup> *Ibid.*



el resto de inmigrantes esta cifra es de 12.7 por ciento y en la población nativa es de 12.3 por ciento (menos de la mitad en ambos casos como se observa en la gráfica 3.38). En términos absolutos se estima que alrededor de 3 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos se encuentran en situación de pobreza.

**GRÁFICA 3.38**  
**Población residente en Estados Unidos, nativa y migrante, según condición de pobreza, 2005.**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 2005.

A pesar de que las cifras anteriores son en sí mismas contundentes en ilustrar la situación de mayor exclusión en que se encuentra la población mexicana en el país del norte, es importante advertir que dichas cifras deben tomarse con reserva. Estados Unidos utiliza el índice de pobreza adoptado por la *Federal Interagency Comité*, que se establece según el ingreso y número de integrantes del hogar (sean estos familiares o no). Así, la línea de pobreza para una familia de cuatro miembros se estableció para 2004 en 19,500 dólares anuales, con lo que se hizo el cálculo para estimar la pobreza de la población que vive en Estados Unidos. Si tomamos en cuenta, por un lado, que el número promedio de integrantes dentro de las familias mexicanas es ligeramente superior a cinco personas, y que más de 93 por ciento de los mexicanos tiene un salario inferior a los 20 mil dólares anuales, es fácil deducir que la pobreza dentro de los

migrantes mexicanos está subestimada. Si bien no podemos establecer con precisión el porcentaje de mexicanos que se encuentra en situación de pobreza en Estados Unidos (debido, entre otras cosas, a que más de un miembro de la familia puede recibir ingresos y que muchas de las familias mexicanas están divididas territorialmente por lo que parte de los ingresos los envían a México) es claro que parte importante de los mexicanos que viven en aquel país no logra escapar de ella (de la pobreza).

Otro aspecto que resulta preocupante es que, incluso tomando en cuenta las estimaciones oficiales en Estados Unidos, la incidencia de pobreza dentro de la población mexicana es cada vez mayor y crece aceleradamente: para el año 2000 se estimaba que 20 por ciento de los mexicanos vivían por debajo de la línea de pobreza y, como ya mencionamos, para 2005 la proporción fue ligeramente superior a 26 por ciento<sup>112</sup>. Esto último da cuenta, a su vez, de que los migrantes recientes son los más afectados, pues en su mayoría están por debajo del umbral de pobreza establecido en Estados Unidos. La situación de marginalidad se agrava para los trabajadores agrícolas, pues se estima que del total (incluidos los nativos y los inmigrantes) tres cuartas partes se encuentran en condición de pobreza, además, los trabajadores agrícolas estacionales viven en su mayoría en condiciones de hacinamiento y mudándose cada tres o cuatro meses.

Por último, es importante advertir que en la medición de pobreza que hace el gobierno estadounidense no se incluye el acceso a la seguridad social, ni lo que Julio Bolvinik llama Línea de Pobreza Ingreso-Tiempo. Si bien esta última no podemos establecerla (porque carecemos de las bases de datos), sí podemos mencionar cómo se encuentran los migrantes mexicanos en cuanto a la cobertura de seguridad médica.

---

<sup>112</sup> *Ibid.*

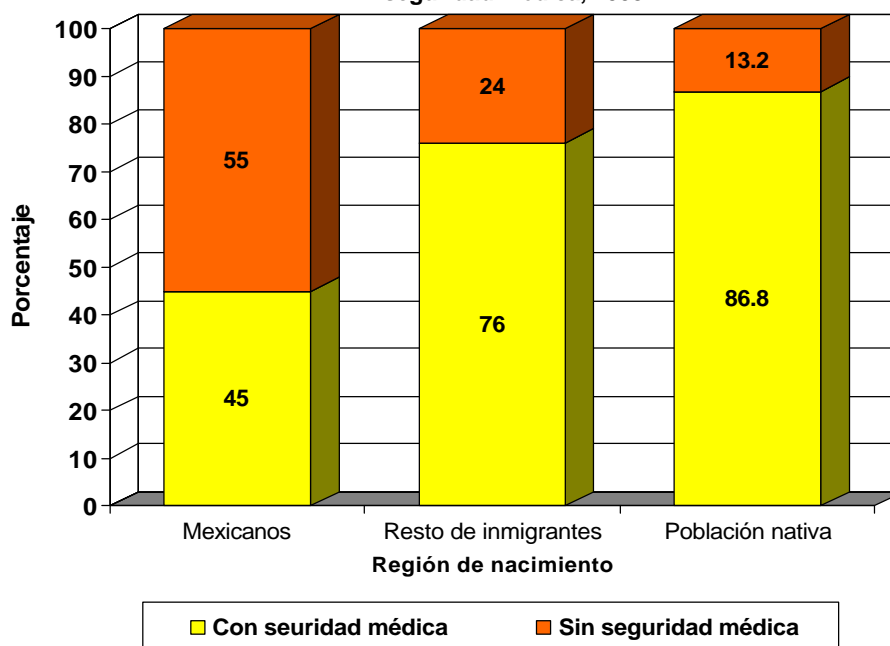
Según el estudio *Migración México Estados Unidos: Temas de Salud*<sup>113</sup>, más de la mitad de los inmigrantes mexicano en Estados Unidos no tiene acceso a seguridad médica. Sólo 45 por ciento de ellos cuenta con algún tipo de cobertura de salud, ya sea pública o privada. Lo más grave es que, debido a la ley de seguridad social que entró en vigor en 1996, el acceso a la seguridad médica pública cada vez es más difícil para los migrantes mexicanos, y los indocumentados quedan totalmente excluidos de ella. Actualmente menos de 15 por ciento de la población mexicana en Estados Unidos tiene cobertura médica pública, lo que significa que el resto de los migrantes mexicanos que tienen acceso a la salud (poco más de 30 por ciento), tienen que pagar por ésta (o se les descuenta de su salario) y, en consecuencia, ven disminuidos sus ingresos.

La situación se agrava para los migrantes recientes (con diez años o menos de residencia), pues cerca de siete de cada diez no tiene acceso a ningún servicio de salud. Si bien los migrantes más antiguos (más de diez años de residencia) se encuentran en una situación relativamente mejor, de éstos cerca de 45 por ciento no tiene ningún tipo de cobertura médica. Si comparamos estas cifras con las del resto de inmigrantes y las de la población nativa, el rezago de los mexicanos se torna más evidente, pues 76 y 86.8 por ciento respectivamente cuentan con seguridad social (ver gráfica 3.39).

---

<sup>113</sup> El estudio se realizó por la Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de Población del Gobierno de México, en conjunto con la *Universidad de California* a través de la Iniciativa de Salud México-California (ISMECAL) del *Centro de Investigaciones en Política Pública de la Oficina del Presidente* y del *Centro de Investigación sobre Políticas de Salud de la Facultad de Medicina*, Universidad de California en los Ángeles (UCLA). El documento se editó en México por el CONAPO en octubre de 2005.

**GRÁFICA 3.39**  
**Población residente en Estados Unidos, nativa y migrante, según condición de seguridad médica, 2005.**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Census Bureau, Current Population Survey, marzo de 2005.

Así, la mayoría de los mexicanos no puede acceder a la cobertura médica, por lo que una enfermedad o accidente puede representar o bien altos costos que los priva de la satisfacción de otras necesidades, o la desatención médica que a menudo tiene fuertes repercusiones en su salud. Además, los migrantes mexicanos que viven en situación de pobreza, enfrentan mayores problemas que el resto de la población para acceder a los programas públicos de salud destinados a personas de bajos ingresos, y precisamente por su condición de pobreza e indocumentación tampoco pueden acceder a sistemas de salud privadas. Según el estudio citado más arriba, sólo 20 por ciento de los mexicanos en situación de pobreza tiene acceso a dichos programas. Los mexicanos que residen en Estados Unidos, a pesar de pagar impuestos (sobre todo los indirectos) no se benefician de los programas públicos.

En general, los mexicanos en Estados Unidos son los que tienen las menores probabilidades de contar con lugares de atención médica a los que puedan acudir regularmente. Los trabajadores mexicanos pues, con el paso del tiempo,

ven deteriorada su salud debido a que, por un lado, no cuentan con atención médica y, por otro, que en las actividades que desarrollan son sometidos a un fuerte desgaste físico (sobre todo en la agricultura y en la construcción). Así, la fuerza de trabajo mexicana llega al país del norte joven y fuerte (pese a sus carencias), y después de algunos años de vivir y trabajar allá, envejece prematuramente y enfrenta problemas de salud relacionadas con su actividad física, como enfermedades óseas y musculares o problemas respiratorios (especialmente en el campo por la exposición continua a pesticidas).

### **3.5.3. CONSIDERACIONES FINALES**

El creciente número de mexicanos que abandonan nuestro país para trabajar en Estados Unidos, se encuentran en una condición de clara desventaja frente al resto de la población que reside en aquel país. Es decir, si bien los mexicanos que se ven obligados a dejar sus comunidades para sobrevivir, en Estados Unidos logran efectivamente reproducir sus condiciones de existencia, lo que no logran es integrarse favorablemente en el país que los recibe. Muchos de ellos trabajan y viven en situaciones de total precariedad. Tanto en las ciudades como en los campos estadounidenses, gran parte de los migrantes recientes trabajan jornadas extenuantes, son sometidos a desgastes físicos inhumanos y reciben remuneraciones incluso por debajo del mínimo. Además, las condiciones en que viven son igualmente precarias, si bien tienen ingresos mayores que los que tenían en México (pues los salarios mexicanos son muy inferiores y muchas veces ni siquiera contaban con uno), lo real es que ellos tienen que reproducir sus condiciones de existencia en una sociedad en donde el costo de la vida es mucho mayor y, encima, tienen que enviar remesas para que sus familias en México puedan sobrevivir. Hoy es común que los migrantes mexicanos –no sólo en el campo sino también en las grandes ciudades como Nueva York- vivan hacinados en cuartos o departamentos compartidos por más de diez personas. El discurso repetido de que los migrantes mexicanos van a Estados Unidos a realizar el “sueño americano”, hoy no es más que un mito.

Los datos analizados en este capítulo dan cuenta de la lenta y difícil integración económica y social de la población mexicana en la sociedad estadounidense, que

está estrechamente relacionado con sus elevados índices de pobreza. Sin embargo, lo que resulta más preocupante es que las ya de por sí precarias condiciones laborales y de vida de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, no sólo se han mantenido estables, sino que tienden a empeorar. Los migrantes mexicanos salen de nuestro país para sobrevivir y efectivamente sólo logran eso, pues la situación de exclusión y marginalidad difícilmente pueden superarla.

Por otra parte, las cifras analizadas en este apretado-resumen, muestran signos inequívocos de la dependencia de los trabajadores mexicanos en algunas actividades, como en la agricultura, la limpieza de edificios, etcétera. Si hipotéticamente los trabajadores mexicanos abandonaran los Estados Unidos, su reemplazo sería difícil y muy costoso. Por ello afirmamos que los principales beneficiarios de la migración de trabajadores mexicanos son los capitalistas en los Estados Unidos y serían los más afectados de que ésta se detuviera. Los discursos que repiten que los trabajadores inmigrante son el principal problema de Estados Unidos no tienen ningún fundamento, pues ellos no sólo tienen las peores condiciones laborales y de vida, sino que, además, llegan en edades productivas (es decir, para Estados Unidos el costo de la formación de la fuerza de trabajo es igual a cero), pagan su traslado hasta el lugar en donde se les requiere, reproducen su vida allá (esto es, son consumidores que contribuyen a la reproducción del capital en Estados Unidos), pagan impuestos y, encima, no recurren a programas gubernamentales sociales a los que deberían tener derecho.



## CONCLUSIONES

La migración de fuerza de trabajo es un fenómeno dinámico, y el caso que estudiamos en este trabajo no es la excepción. Al tratarse de movilidad de sujetos –y no de objetos- la migración de mexicanos a Estados Unidos está condicionada por múltiples elementos: económicos, históricos, de vecindad, de cultura migratoria arraigada, de establecimiento de redes sociales, etcétera. Así mismo, las consecuencias de su movilidad difieren radicalmente de las consecuencias de la movilidad de objetos. Si bien es cierto que dentro del sistema capitalista la fuerza de trabajo es considerada mercancía, ésta es, en primer lugar, una mercancía especial que es capaz de crear valor, por lo que incluso el análisis económico de su movilidad requiere igualmente un tratamiento especial. En segundo lugar, el trabajador en sí mismo no es una mercancía y por ello los condicionantes y determinantes de la migración, así como sus consecuencias, no pueden ser tratados desde un enfoque exclusivamente económico.

Sin embargo, el carácter predominantemente laboral de la migración actual de mexicanos hacia el país vecino, encuentra sus determinaciones más importantes en las causas económicas que se generan en ambos lados de la frontera. Por ello, es importante no olvidar que tanto las causas de expulsión como las de atracción, necesariamente tienen que operar para que el fenómeno migratorio pueda desarrollarse. La ausencia de alguna de estas causas -si bien no detendría por completo el fenómeno- debilitaría sensiblemente su dinamismo. Por ello, afirmamos que el estudio de cualquier migración de fuerza de trabajo, en el que se busque dar cuenta del fenómeno, debe necesariamente abordar no sólo las causas de atracción, sino también y especialmente las causas de expulsión.

Las causas que han operado con mayor fuerza y, por tanto, determinado la cantidad y calidad de la migración de fuerza de trabajo mexicana hacia Estados Unidos a lo largo de su historia, no han sido siempre las mismas. En la actualidad –como ilustramos en el presente trabajo- las causas que constantemente expulsan trabajadores de nuestro país, son las que están



determinando, tanto la masividad de la movilidad de trabajadores, como las características en que ésta se desarrolla. Por otro lado, la direccionalidad de los flujos migratorios –es decir, que los trabajadores se dirijan hacia Estados Unidos- está determinada fundamentalmente por las causas de atracción, en la que por supuesto inciden elementos como la vecindad geográfica, la larga historia migratoria y la consolidación de redes sociales que vinculan las comunidades de origen con las de destino.

Así pues, después de estudiar las causas fundamentales de la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos, podemos concluir que el crecimiento sin precedentes en los últimos tres lustros de la movilidad de fuerza de trabajo que se origina en nuestro país, es resultado de las condiciones en que se encuentra la economía mexicana. El desempleo y la precarización del trabajo (que no es otra cosa que parte del desempleo estructural) expulsan sistemáticamente una cantidad creciente de trabajadores que no tienen otra opción de sobrevivencia que migrar hacia Estados Unidos para poder satisfacer sus necesidades más elementales. El establecimiento de políticas neoliberales y la entrada en vigor del TLCAN, han tenido un impacto negativo en la economía y la población mexicana. La industria de nuestro país, pero especialmente el campo mexicano, han sido prácticamente abandonados y fuertemente golpeados con la liberalización comercial (iniciada antes de la firma del TLCAN), la producción en general se ha visto sobrepasada por las condiciones de total asimetría en que se inserta México en sus acuerdos comerciales. Las zonas rurales han sido devastadas y el campo ha dejado de reproducir a sus campesinos y de alimentar a la población mexicana, por su parte, la industria ha sido desmantelada y ha sustentado su “competitividad” en los bajos salarios y el aumento de la intensidad y extensión de las jornadas laborales, es decir, en la superexplotación. Esta combinación, ha tenido como resultado el aumento de la pobreza, el desempleo, el trabajo precario, la desnutrición y el subdesarrollo, lo que se ha traducido en un incremento sostenido y acelerado de la migración internacional.

El abandono al campo mexicano, combinado con la liberalización comercial asimétrica, ha tenido consecuencias desastrosas, entre otras: la subordinación

de los productores mexicanos a las agroindustrias transnacionales, que ha desestructurado al campo; un pobre desempeño de la producción agrícola de nuestro país; una creciente inseguridad alimentaria y laboral; crisis ambiental devastadora; y exclusión masiva de trabajadores agrícolas. Las políticas neoliberales han eliminado tanto los precios techo como los precios de garantía, y con ello los productores han sido condenados a vender barato (si es que pueden vender) y comprar caro. Los productores mexicanos –que en su mayoría son pequeños productores- se han visto obligados a competir con productos extranjeros que tienen precios artificialmente bajos y esto ha hecho desaparecer como campesinos a un número cada vez mayor de personas, que ya no encuentran en el campo su forma de subsistencia. Esto es, el campo mexicano no sólo dejó de proveer de alimentos a la población mexicana, sino que hoy en día es incapaz de reproducir a los campesinos, los cuales no han tenido más alternativa que sumarse cada vez más masivamente a los flujos migratorios hacia Estados Unidos.

Con la irrupción del neoliberalismo, la industria ha sido desmantelada: la política industrial del Estado mexicano ha sido la ausencia de ésta, es decir, la no intervención argumentando la no obstaculización al funcionamiento del mercado; se ha ofrecido como ventaja para las maquilas extranjeras y las grandes transnacionales los salarios bajos de los mexicanos; la producción se ha orientado hacia el exterior, con lo que los salarios se han reducido aún más (al no requerirse el mercado interno para la realización de las mercancías); se ha incrementado la utilización de insumos y capital extranjero, con lo que se desarticulan las cadenas productivas internas y el desempleo crece; las industrias orientadas a satisfacer la demanda interna han quedado subordinadas a las empresas transnacionales, por lo que recurren crecientemente a la superexplotación y han perdido peso en la creación de empleos; y la flexibilización laboral –a pesar de no estar plasmada aún en la legislación laboral- se ha ido implementando rápidamente y de esta forma han disminuido los empleos estables y aumentado la precarización del trabajo. El resultado para los trabajadores ha sido, por un lado, el aumento de la superexplotación del trabajo a tal grado que imposibilita la reproducción de sus condiciones mínimas de subsistencia y, por otro, su exclusión continua y

creciente del sector. Ambos elementos, contribuyen fuertemente al éxodo masivo de trabajadores hacia el país del norte.

Los servicios, por su parte, son cada vez más incapaces de absorber la fuerza de trabajo que la agricultura y la industria desplaza, y la que año con año se suma al mercado laboral. El aumento de la producción de servicios no va acompañado de un aumento de igual magnitud en el empleo. Y si aún los servicios no excluyen a los trabajadores en la misma medida en que lo hacen la industria y la agricultura, esta tendencia tendrá como resultado casi inevitable que el sector servicios se sume a la expulsión masiva de fuerza de trabajo. Al igual que en la agricultura y en la industria, en los servicios los salarios reales han tendido a una disminución permanente. Resultado del desempleo estructural y de la debilidad de las clases trabajadoras, se ha impuesto en el conjunto de la economía mexicana, un salario permanentemente –y ya no coyunturalmente– por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

La desvinculación permanente del salario con el precio de los bienes y servicios que permiten la satisfacción de necesidades básicas de los trabajadores, disminuye la posibilidad del consumo interno y, por tanto, las inversiones en capital productivo destinados a la demanda interna se desincentivan fuertemente. De esta forma, el capital que no encuentra espacio en estos sectores se dirige a la esfera especulativa, que extrae valor de los sectores productivos –medrando su desarrollo– y va generando un valor ficticio que no tiene representación real en valor. La consecuencia no es sólo el deterioro de la producción material –y todo lo que esto implica– sino también las crisis financieras que ocurren cuando necesariamente se ajusta la divergencia entre el valor ficticio y el valor real creado. Así pues, el capital especulativo es totalmente parasitario, y lejos de contribuir al desarrollo de la economía, ha generado un dominio que incide –por cualquiera de las dos vías señaladas– a aumentar el desempleo, precarizar el trabajo y, por tanto, deteriorar las condiciones materiales de vida de la población mexicana, quedando una parte cada vez mayor de ella excluida de la posibilidad de reproducir satisfactoriamente sus condiciones de existencia. Vemos pues, que todos los sectores de la economía considerados formales, apuntalan la expulsión de trabajadores y éstos no tienen

más opción que integrarse a las capas más bajas de la informalidad (que es igualmente otra expresión del desempleo estructural) o dirigirse hacia Estados Unidos para vender allí su fuerza de trabajo.

Pero, como vimos, en la informalidad no pueden integrarse todos los expulsados de –o que no encontraron espacio en- los llamados sectores modernos de la economía. Es decir, la expansión de la economía informal tiene un límite, e integrarse a ella en ocasiones también resulta imposible. Además, las condiciones de trabajo y de vida de la inmensa mayoría de personas que realizan actividades en la economía informal, son de una tal precariedad que incluso la sobrevivencia se torna difícil. El sector informal ha crecido en los últimos años de forma sin precedente, sin embargo, es ya incapaz de ocupar a los crecientes contingentes de trabajadores que requieren un ingreso para satisfacer sus necesidades más apremiantes. De tal forma que los flujos de migrantes hacia Estados Unidos se nutren también de personas provenientes de las actividades informales, ya sea porque no se han podido integrar a ésta, porque fueron expulsadas o porque las condiciones imperantes en dichas actividades les impiden la reproducción de su vida y la de sus familias.

El sistema en su conjunto, expulsa constantemente trabajadores que resultan superfluos para las necesidades de acumulación de capital de nuestro país. El modo capitalista de producción crea una fuerza de trabajo excedentaria que está condenada a no poder –incluso en las condiciones más precarias- reproducir su vida. En los países dependientes esto es aún más grave, pues debido a la transferencia sistemática de valor hacia los países centrales, y a la renuncia a establecer políticas sociales –siguiendo puntualmente los lineamientos neoliberales-, no existen mecanismos que permitan que la sociedad se haga cargo de los excluidos del sistema. Y si México lleva ya decenas de años expulsando trabajadores, el actual modelo de acumulación ha agudizado las condiciones de precariedad de capas crecientes de la población y ha exacerbado la exclusión total, con lo que el éxodo de mexicanos ha alcanzado una magnitud y un crecimiento sin precedentes. Los migrantes mexicanos, pues, no van en busca de un mejor modo de vida, ni movidos por la ambición, sino que la migración se ha convertido en un fenómeno obligado a partir de estas

condiciones de reproducción capitalista. Los mexicanos van a Estados Unidos en busca de la sobrevivencia que les es negada en México. Así, hoy en día, es la expulsión de fuerza de trabajo la principal causa de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos.

Si bien son las causas de expulsión las que en la actualidad determinan el crecimiento y las condiciones de precariedad con que se desarrolla el éxodo de mexicanos hacia Estados Unidos, es importante advertir que éstas (las causas de expulsión) no se generan exclusivamente dentro de las fronteras de nuestro país. El crecimiento de las economías desarrolladas, tiene como contrapartida el subdesarrollo de las economías periféricas que cada vez son más dependientes. Con la profundización de la mundialización del capitalismo, los países dependientes –como México- han sido los más afectados. La transferencia sistemática de valor de los países dependientes subdesarrollados a los países centrales desarrollados, ha pauperizado a gran parte de la población de los primeros, y dentro de la actual división internacional del trabajo, dichos países tienen como una de sus principales funciones la de proveer a los países más desarrollados de fuerza de trabajo crecientemente desvalorizada. Para que esta función pueda efectivamente realizarse es necesario que se excluya constantemente de las economías dependientes a contingentes crecientes de trabajadores. En otras palabras, las causas que determinan hoy en día la migración de mexicanos son justamente las causas de expulsión, sin embargo éstas no se generan sólo al interior de nuestro país, es decir, no son exclusivamente endógenas, sino que están determinadas por una economía cada vez más mundializada.

Por otro lado, existen (además de la expulsión y la atracción) dos elementos que condicionan fuertemente la migración de México hacia Estados Unidos y que no pueden dejar de mencionarse: la historia de más de un siglo de migraciones continuas, unidireccionales e ininterrumpidas; y la vecindad geográfica entre dos países con profundas asimetrías. Estos dos elementos, a su vez, han posibilitado la consolidación de fuertes redes sociales, que permite que los vínculos entre las comunidades de origen y las de destino no se rompan. Estas redes, si bien no son la causa principal de las migraciones, lo que efectivamente

han logrado es que muchos eventos migratorios puedan tener éxito y que, incluso en momentos en que las causas de expulsión y atracción han actuado con menor fuerza, la migración no se haya detenido.

La descripción de los flujos migratorios actuales arroja resultados que nos permiten afirmar que, debido a la extensión y profundización de las condiciones de pobreza en todo el país, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos en la actualidad ya no es más un fenómeno meramente regional –limitado a los Estados tradicionalmente expulsores- sino que abarca todo el territorio de nuestro país. Hoy en día, no hay un solo estado del país que no expulse trabajadores hacia Estados Unidos. Incluso estados del centro y sureste de México, que históricamente habían permanecido ausentes en los flujos migratorios, hoy participan con fuerza en ellos. En la actualidad, las entidades con los grados más altos de marginalidad son las que experimentan los mayores ritmos de crecimiento de la migración. Y si la ausencia de estos grupos tradicionalmente se había explicado justamente por el nivel de pobreza de su población, hoy en día queda claro que dicha explicación ya no da cuenta de la dinámica de la migración internacional desde nuestro país. Por el contrario, queda claro que en las zonas más afectadas por el desempleo y la pobreza (particular pero no exclusivamente en las zonas rurales que han sido devastadas), la migración se ha impuesto como una válvula de escape obligada, en la que les va la vida a cantidades importantes de personas. Por ello, ahí donde los trabajadores se ven impedidos a reproducir su vida y la de sus familias, es donde la migración tiene un mayor crecimiento y las condiciones en que ésta se desarrolla son más precarias. La incorporación de regiones que antes no participaban en los flujos migratorios, ha contribuido a cambiar fuertemente las características de la migración, observadas desde la finalización de los programas sobre braceros hasta finales de la década de 1980.

Así, la diversificación de los lugares en que se origina la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos, hasta llegar a ser un fenómeno que incluye a todo los Estados de México, da cuenta de la dimensión del problema, y que la exclusión a la que ha sido condenada parte importante de la población mexicana está presente en todo el territorio de nuestro país. A pesar

de la existencia de elementos que condicionan la migración –como la cultura migratoria, la historia o la vecindad geográfica de los Estados del norte del país- el incremento sin precedentes de los flujos, así como la diversificación y extensión de los lugares de origen, permiten afirmar que las motivaciones fundamentales de la mayor parte de la migración actual, no son estos elementos enunciados arriba, sino que son el desempleo y el trabajo precario –que tienen como consecuencia la pauperización de la población- los que expulsan constantemente trabajadores de nuestro país.

Las características de las personas que se integran año con año a los flujos migratorios, ilustran claramente que la ausencia de condiciones que permitan la subsistencia son las motivaciones materiales inmediatas que impulsan a un importante número de mexicanos a abandonar nuestro país. Queda demostrado que la migración hacia Estados Unidos se compone, en su gran mayoría, de personas pobres y muy pobres. El origen rural de los migrantes, que hasta hace apenas unos años había perdido importancia relativa, vuelve a cobrar relevancia como resultado del total abandono del campo mexicano. Pero al mismo tiempo, los expulsados de las ciudades –incluso de ciudades que tradicionalmente recibían migraciones internas- cada vez son más, también como consecuencia del desmantelamiento del aparato productivo del país. Así pues, la descripción realizada en este trabajo confirma lo que previamente advertimos, que a medida que crece el desempleo y se deterioran las condiciones de empleo y de vida de los mexicanos, la migración hacia el país del norte crece.

Si bien la mayor parte de la población mexicana se encuentra en situación de pobreza, al hacer la descripción de las características de los migrantes, confirmamos que los índices de aquella dentro de los mexicanos que se dirigen hacia Estados Unidos son aun mayores. Los migrantes son, en su mayoría, un grupo muy vulnerable, con niveles de escolaridad promedio por debajo de la media nacional, y personas que en México –antes de migrar- carecían de muchos de los satisfactores básicos. Con la incorporación de nuevas regiones expulsoras a los flujos migratorios, se observa que cada vez más los migrantes son una de las partes de la población mexicana que tiene las condiciones menos favorables. Además, recientemente los indígenas mexicanos del centro y sureste

del país han empezado a migrar masivamente. La incorporación masiva de población indígena es sintomática, pues gran parte de estos pueblos tienen un arraigo milenario a la tierra y difícilmente la abandonan, lo que indica que sus condiciones los han orillado a tomar la decisión de dirigirse hacia otro país para poder sobrevivir.

En los últimos años –particularmente en estos tres lustros- el patrón migratorio ha sufrido grandes cambios. Hoy en día, la caracterización del migrante, así como de las formas que adopta la migración, no es ya homogénea. En la actualidad, ya no podemos hablar exclusivamente de un migrante agrícola temporal, como históricamente había sido. Los migrantes hoy provienen de todos los sectores, la circularidad de los flujos se ha desgastado fuertemente y son, como nunca antes, en su gran mayoría migrantes indocumentados. Este cambio, está asociado a muchos elementos. La diversificación del origen sectorial de los migrantes se debe, por un lado, a la continua expulsión de fuerza de trabajo en todos los sectores de la economía mexicana y, por otro, a los crecientes requerimientos por parte de todos los sectores estadounidenses de fuerza de trabajo mexicana.

El desgaste de la circularidad, por su parte, tiene básicamente dos explicaciones. La primera es que para los mexicanos que retornan es cada vez más difícil –de hecho se ha tornado prácticamente imposible- integrarse incluso temporalmente a alguna actividad en México en el lapso que permanecen en nuestro país antes de volver a migrar. La segunda es que debido al fortalecimiento de la frontera y el aumento en el control fronterizo, el cruce hacia Estados Unidos para los trabajadores indocumentados, se ha vuelto mucho más caro y riesgoso que antes, y los migrantes que con dificultad lograron internarse en territorio norteamericano, no quieren vivir nuevamente esa experiencia ni arriesgarse a no poderse introducir al país del norte en un futuro viaje. La migración actual así, tiende a ser cada vez más definitiva, y las repercusiones para los trabajadores migrantes y para sus familias son profundamente negativas.



Y si la migración indocumentada de mexicanos hacia Estados Unidos tiene su origen desde la vigencia de los programas sobre braceros, nunca como ahora la inmensa mayoría de los migrantes entra a Estados Unidos y trabaja allá sin autorización. Este cambio es resultado, evidentemente, de las políticas migratorias restrictivas por parte del gobierno norteamericano. Pero además de haber aumentado la cantidad de trabajadores mexicanos indocumentados en el país vecino, lo más grave es la criminalización de la que han sido objeto. Los mexicanos son tratados como delincuentes y encima se les excluye de los servicios sociales, y de los programas destinados a la población en situación de pobreza.

Las condiciones de los migrantes mexicanos en Estados Unidos dan cuenta de su absoluta vulnerabilidad. Los mexicanos, a pesar de ser el grupo de inmigrantes más numeroso y de tener una larga historia migratoria, se encuentran en una situación de clara desventaja frente a la población nativa, e incluso frente al resto de los inmigrantes. Su integración económica y social es lenta y difícil, y tienen los mayores índices de incidencia en la pobreza. Así pues, los migrantes mexicanos son excluidos y expulsados de nuestro país y, lejos de lo que tradicionalmente se cree, al llegar y establecerse en Estados Unidos difícilmente logran superar la pobreza y la marginación.

La migración de fuerza de trabajo mexicana hacia Estados Unidos, se ha convertido en una opción desesperada de sobrevivencia. Y no sólo está lejos de ser un fenómeno que regule racionalmente la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, sino que se ha convertido en un drama humano para millones de mexicanos. Tampoco es un proceso de enriquecimiento mutuo, pues los trabajadores migrantes mexicanos sufren en Estados Unidos un trato discriminatorio, se integran a las ocupaciones más bajas de la jerarquía ocupacional, abandonan sus comunidades y, además, van a producir allá, lo que dejaron de producir aquí y que deberían poder hacerlo. Es decir, no sólo sus derechos como migrantes –y sus derechos humanos más elementales- no son respetados, sino que desde nuestro país se les ha negado el derecho de no migrar.

Finalmente, lo que resulta de especial gravedad es que la tendencia al crecimiento de la magnitud y precariedad con que se desarrolla la actual migración no parece que vaya a cambiar. Ni la instalación de muros y barreras, ni la aprobación de leyes migratorias más duras son eficaces en detener o disminuir las migraciones de fuerza de trabajo, menos aún servirán en el caso de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, que se enmarca en la agudización del desempleo y del trabajo precario en nuestro país, en un contexto de vecindad geográfica, de larga historia migratoria, y que es ya masiva y se ha arraigado como cultura en una parte importante del país.

Y si la exclusión creciente es resultado del desarrollo del capitalismo en un país dependiente como el nuestro, el neoliberalismo impuesto ha apuntalado dicha exclusión y, hoy en día, son ejércitos de excluidos los que diariamente nutren el éxodo de mexicanos. El adentrarnos, aún más, en las políticas neoliberales, tendrá como resultado el aumento de los flujos migratorios y, lo que es peor, las condiciones en que se lleve a cabo este fenómeno serán aún más precarias.

Para que la migración de mexicanos pueda cambiar de rostro –pues detenerla dentro del actual sistema de reproducción social cada vez más mundializado es, cuando menos, poco probable- se requeriría de manera impostergable abandonar las políticas neoliberales, que han sido altamente depredadoras. El campo mexicano necesita ser atendido con urgencia, lo cual incluye mínimamente la cancelación de la liberalización comercial de los productos agrícolas incluidos en el TLCAN (de los productos que ya se liberaron formalmente y de los que lo harán en el 2008). Los campesinos no pueden ser vistos como indigentes, pues esta visión sólo se ha traducido en programas de combate a la pobreza, que no logran sino perpetuarla. Es necesario que el campo tenga un buen desempeño económico con lo que sea capaz de alimentar a la población mexicana, y que cumpla su función social de reproducir a los campesinos. Se requiere una política agropecuaria de defensa de los productos y cultivos de interés nacional. De lo contrario, no sólo aumentará la migración, sino que el ambiente será más afectado, la biodiversidad será devastada y alterada por las empresas transnacionales, y se correrá el riesgo de perder las culturas originarias de nuestro país. Por su parte, en la industria, es necesario

revertir el desmantelamiento del aparato productivo, apoyar a los productores más pequeños y articular cadenas productivas que puedan generar empleos. Además, los servicios sociales deben financiarse vía impuestos –haciéndolos mucho más progresivos- y no mediante la compra-venta del servicio.

Todo ello, desde luego, no resolverá el problema de la migración y mucho menos el de la exclusión, pero si se apunta a restablecer la soberanía alimentaria y restablecer la seguridad laboral, el país estará en condicione más favorables para cambiar de rumbo, y la migración podrá convertirse en una opción entre muchas y dejará de ser la condena que es hoy.

## BIBLIOGRAFÍA

ANTUNES, Ricardo (2003): *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Ediciones Herramienta, 3ª edición, Argentina.

ANGUIANO, María Eugenia (2004): “Migración laboral interna e internacional captada en la frontera norte mexicana: diferencias por sexo y sector de ocupación”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords) *Migración y Fronteras*, Plaza y Valdés/Colef/Colmex/Asociación Latinoamericana de Sociología, segunda edición, primera reimpresión, pp.283-300.

ARAGONÉS, Ana María (2004): *Migración Internacional de Trabajadores. Una perspectiva Histórica*. Plaza y Valdés, UNAM/Acatlán. 1ª reimpresión, México.

BARTRA, Armando (2003): *Cosechas de ira. Economía política de la contrarreforma agraria*. Itaca / Instituto Maya A.C., México.

— (2005): “Crónica de un desastre anunciado: México y el TLC”, en *Memoria* No. 199, México, Septiembre de 2005.

BOLTVINIK, Julio y Enrique Hernández Laos (1999): *Pobreza y distribución del ingreso en México*. Siglo XXI, México, pp.11-80.

BORJAS, G.J. (1989): “Economic theory and international migration”, en *International Migration Review*, Special Silver Aniversary Issue, No. 23.

CASTLES, Stephen y Mark J. Millar (2004): *La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Miguel Angel Porrúa/Instituto Nacional de Migración/Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

CONAPO (2005): *Migración México-Estados Unidos, panorama regional y estatal*. Secretaria de Gobernación/CONAPO, México.

— (2005b): *Migración México-Estados Unidos: Temas de salud*. Secretaria de Gobernación/CONAPO/Secretaria de Salud/Iniciativa de Salud México-California/Center for Health Policy Research/University of California, México

— (2004): *La nueva era de las migraciones: características de la migración internacional en México*. Secretaria de Gobernación/CONAPO, México.

CONDE, Raúl (2004): “Las micro, pequeñas y medianas empresas: su comportamiento reciente en el crecimiento y desarrollo económicos de México”, en

Gregorio Vidal (coord.) *México en la región de América del Norte: problemas y perspectivas*, UAM / Miguel Ángel Porrúa, México, pp.79-103.

CORONA, Rodolfo (1999): “Mediciones de la migración de mexicanos a Estados Unidos en la década 1990-2000”, Ponencia presentada en el Foro Población y Sociedad en el México del siglo XXI, SEP, CONACYT, 13 y 14 de octubre.

GONZÁLEZ, Gerardo (2004): “La globalización y el mercado de trabajo en México” en *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, IIE, UNAM, vol. 35, núm. 138, México, julio-septiembre, 2004, p.120.

GUNDER FRANK, André (1970): *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. México, Siglo XXI Editores.

DELGADO, Raúl y Margarita Favela Coords. (2004): *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

DURAND, Jorge (1986): “Circuitos migratorios en el occidente de México”, en *Revue Europeenne des migrations Internationales*, Vol. 2-2, París.

— (1998): *Política, modelo y patrón migratorio. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, Serie Cuadernos del Centro.

— y Douglas S. Massey (2003): *Clandestinos México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Miguel Angel Porrúa, México.

DUSSEL AMBROSINI, Enrique (1985): *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, México, Siglo XXI Editores.

— (1988): *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los manuscritos del 61-63*, México, Siglo XXI Editores.

— (1990): *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*, México, Siglo XXI Editores.

— (1998): *Ética de la liberación en la Edad de la Globalización y la Exclusión*, Editorial Trotta / Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM / Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, UAM-I.

HARVEY, David (1989): *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, FCE, México.

HERNÁNDEZ LAOS, Enrique (2004): *Desarrollo demográfico y económico de México*, CONAPO, México, p.29.

GÓMEZ-QUIÑONES, Juan (1978): “La política de exportación de capital e importación de mano de obra”, en *Historia y Sociedad* N° 20, México.

HINKELAMMERT, Franz (2003): “Estancamiento dinámico y exclusión en la economía mundial” en Luis J. Álvarez Lozano (coord.) *Un mundo sin trabajo*, Dríada, 2ª edición 2004, México, pp.65-78.

— y Ulrich Duchrow (2004): *La vida o el capital: alternativas a la dictadura global del proletariado*, Dríada, México, pp.191-211.

HUMAN RIGHT WATCH (2005): Página principal, página electrónica: <http://www.hrw.org/doc/?=americas>

IBARRA, Guillermo (2004): “Migrantes mexicanos en la industria de la ropa en Los Ángeles”, en Raúl Delgado Wise y Margarita Favela (coordes.) *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa, México, pp.71-96.

IFE, Salinas (1998): “Encuesta realizada en Salinas, Californias”, por Jorge Durand y Victor Zúñiga, como parte de los trabajos de la Comisión de Especialistas del Instituto Federal Electoral para el estudio de las modalidades de voto en el extranjero, México.

IMAZ, Cecilia (2004): “Las organizaciones sociales de migrantes mexicanos en Estados Unidos: el caso del club social de Jala, Nayarit, en California y se gestión para la coexistencia de tradiciones populares” en Raúl Delgado Wise y Margarita Favela (coordes.) *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa, México, pp.47-67.

INEGI (2004): *La ocupación en el sector no estructurado en México, 1995-2003*, INEGI, México, 2004. Página electrónica: <http://www.inegi.gob.mx>

IRCA, U.S. Immigration and Naturalization Service (1992): *Immigration Reform and Control Act: Report on the Legalized Alien Population. Tabulations prepared from de Legalized Population Survey, U.S. Department of Labor*, Washington, D.C., Government Printing Office.

LATT, Jeanne (2003): *La migración laboral y los nuevos procesos de regionalización: los casos de Polonia-Alemania y de México-Estados Unidos de América*, tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

LOZANO, Fernando (2004): “Continuidad y cambio en la migración temporal entre México y Estados Unidos”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords) *Migración y Fronteras*, Plaza y

Valdés/Colef/Colmex/Asociación Latinoamericana de Sociología, segunda edición, primera reimpresión, pp.329-346.

MARINI, Ruy Mauro (1973): *Dialéctica de la dependencia*, Editorial Era, México.

MARÍÑA, Abelardo (2005): *El ciclo de salario en México: tendencias de largo plazo y efectos de la imposición del neoliberalismo*. V Coloquio Latinoamericano de Economistas Políticos: “América Latina y el rumbo del Capitalismo”, octubre 2005, Facultad de Economía, UNAM, México.

— (2004): “El empleo y las remuneraciones manufactureras en México en el marco del TLCAN”, en Gregorio Vidal (coord.) *México en la región de América del Norte: problemas y perspectivas*, UAM / Miguel Ángel Porrúa, México, pp.105-130.

— (2004b): “Las condiciones actuales del empleo urbano en México: agravamiento coyuntura de una situación de precariedad estructural” en *El Cotidiano* No. 126, Julio-Agosto 2004, UAM, México, pp.83-89.

MARX, Karl (1994): *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomos I-III (Vol 1-8), México, S. XXI editores, vigésima edición.

MASSEY, Douglas S, Joaquín Arango, Ali Koucouci, Adela Pellegrino y J. Edgard Taylor (1993), “Theories of international migration: review and appraisal”, en *Population and Development Review*, No. 18.

— (1994) “An evaluation of international migration theory: The North American case”, en *Population and Development Review*, No. 20.

— (1998): *Demography and International Migration at the End of the Millennium*, Clarendon Press, Oxford, 1998.

MEXICAN MIGRATION PROJECT (2002), Population Studies Center. Philadelphia, Universidad de Pennsylvania. Página electrónica: <http://lexis.pop.upenn.edu/mexmig/>

MORALES, Patricia (1981): *Indocumentados Mexicanos: causas y razones de la migración laboral*, segunda edición, editorial Grijalbo, México.

MORÁN, Luis Rodolfo (2004): “Las organizaciones de migrantes, su impacto y evolución en la recepción de personas y el envío de recursos” en Raúl Delgado Wise y Margarita Favela (coordes.) *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa, México, pp.37-45.

ONU (1998): “Migrations internationales and development”, Nueva York, Naciones Unidas.

OIM (2002): “The migrations development Nexus. Evidence And Policy Options”, en OIM *Migrations Research Series*, N° 8, julio 2002. Página electrónica: <http://www.iom.int>

PEÑA, Ana Alicia (1995): *La migración internacional de la fuerza de trabajo (1950-1990): una descripción crítica*, IIE UNAM / Cambio XXI, México.

PEÑA, Jaime (2004). “Reestructuración productiva agrícola en México: el caso del Maíz”, en Blanca Rubio (coord.) *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, UNAM / Plaza y Valdés Editores, México, pp.49-80.

PEW HISPANIC CENTER (2005): *Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumental Population*. Página electrónica: <http://www.pewhispanic.org>

PORTES, Alejandro (2001): “inmigración y metrópolis. Reflexiones acerca de la historia urbana”, en *Migraciones internacionales*, No. 1, El Colegio de la Frontera Norte, México, julio-diciembre, pp.111-134.

RICO, Carlos (1992): “Migration and U.S.-Mexican Relations”, en *Western Hemisphere Immigration and United States Foreign Policy*, 221-254. Christopher Mitchell (ed), Pennsylvania State University.

RIFKIN, Jeremy (1994) *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Paidós Ibérica, 9ª edición 2004, España.

ROSAS, María Cristina (2001): *La economía internacional en el siglo XXI. OMC, Estados Unidos y América Latina*. UNAM, México.

RUBIO, Blanca (2001): *Explotados y excluidos, los campesinos latinoamericano en la fase agroexportadora neoliberal*. Universidad Autónoma de Chapingo / Plaza y Valdés, México.

— (2004): “El sector agropecuario mexicano en los años noventa: subordinación desestructurante y nueva fase productiva”, en Blanca Rubio (coord.) *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, UNAM / Plaza y Valdés Editores, México, pp.17-45.

SALAS, Carlos (2005). *La evolución del empleo y los ingresos en México durante 2004 y 2005*. Instituto de Estudios del Trabajo / Global Policy Network, Noviembre, México. Página electrónica: <http://www.gpn.org>

SALINAS, Carlos (1993), 5° *Informe de gobierno, La Jornada*, suplemento, septiembre, México.

SANTIBÁÑEZ, Jorge (2004): “Características de los migrantes mexicanos hacia y desde Estados Unidos”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge



Santibáñez (coords) *Migración y Fronteras*, Plaza y Valdés/Colef/Colmex/Asociación Latinoamericana de Sociología, segunda edición, primera reimpresión, pp.301-328.

SECRETARIA DE ECONOMÍA (2005), Dirección General de Inversión Extranjera. Página electrónica: <http://www.se.gob.mx>

SHCP (2002). *Criterios de política económica 2001*, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, México. Página electrónica: <http://www.shcp.gob.mx>

SHCNEIDER, Friedrich y Dominio Enste, “Ocultándose en las sombras, el crecimiento de la economía subterránea”, en *Temas de Economía*, núm. 30, FMI, Marzo de 2002.

SOTELO, Adrián (1999), *Globalización y precariedad del trabajo en México*, Ediciones el Caballito, S.A., México

TRIGUEROS, Paz (2004): “La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos y su participación en el mercado laboral de ese país” en Raúl Delgado Wise y Margarita Favela (coords.) *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa, México, pp.97-126.

TUIRAN, Rodolfo, José Luis Ávila y Carlos Fuentes (2002): *Índices de Intensidad Migratoria 2000 México-Estados Unidos*, CONAPO, México.

—, Carlos Fuentes y Luis Felipe Ramos (2001), “Dinámica reciente de la migración México-Estados Unidos”, *El Mercado de valores*, vol. LXI, No. 8, México, agosto.

TURNEY, Ernesto Henry (2004). “La industria maquiladora de exportación mexicana en los procesos de integración de América del Norte”, en Gregorio Vidal (coord.) *México en la región de América del Norte: problemas y perspectivas*, UAM / Miguel Ángel Porrúa, México, pp.131-157.

VIDAL, Gregorio (2004). “México en la región de América del Norte: estancamiento y profundización de la desintegración económica y la desigualdad social”, en Gregorio Vidal (coord.) *México en la región de América del Norte: problemas y perspectivas*, UAM / Miguel Ángel Porrúa, México, pp.5-28.

— (2004b) “El crecimiento por medio de la exportación de manufacturas, el avance de la reforma económica y las grandes empresas”, en Gregorio Vidal (coord.) *México en la región de América del Norte: problemas y perspectivas*, UAM / Miguel Ángel Porrúa, México, pp.53-78.

## INDICE DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1.1 Pérdida anual de población en México por la migración hacia Estados Unidos	53
Cuadro 2.1 Indicadores de desempleo y subocupación involuntaria fluctuante para áreas urbanas (1997-2004)	102
Cuadro 2.2 Población económicamente activa y número de puestos de trabajo remunerados en México, 1970-2000	106
Cuadro 2.3 Trabajadores que perciben hasta tres salarios mínimos, 2006	116
Cuadro 3.1 Región Histórica: Origen de la migración de mexicanos a Estados Unidos, según entidad federativa de residencia (1994-2003)	172
Cuadro 3.2 Incremento promedio anual de la población nacida en la región Histórica, residente en Estados Unidos, por entidad federativa	173
Cuadro 3.3 Región Fronteriza: Origen de la migración de mexicanos a Estados Unidos, según entidad federativa de residencia (1994-2003)	181
Cuadro 3.4 Incremento promedio anual de la población nacida en la región Fronteriza, residente en Estados Unidos, por entidad federativa	185
Cuadro 3.5 Región Central: Origen de la migración de mexicanos a Estados Unidos, según entidad federativa de residencia (1994-2003)	190
Cuadro 3.6 Incremento promedio anual de la población nacida en la región Central, residente en Estados Unidos, por entidad federativa	192
Cuadro 3.7 Región Sur-sureste: Origen de la migración de mexicanos a Estados Unidos, según entidad federativa de residencia (1994-2003)	199
Cuadro 3.8 Incremento promedio anual de la población nacida en la región Sur-sureste, residente en Estados Unidos, por entidad federativa.	200

## INDICE DE MAPAS

	Pág.	
Mapa 3.1	Regiones de origen de la migración	170
Mapa 3.2	Estados norteamericanos donde los mexicanos ocupan las cinco primeras posiciones en el ranking de poblaciones inmigrantes 1990 y 2000.	212
Mapa 3.3	Regiones de destino de la migración mexicana	213
Mapa 3.4	Principales corrientes migratorias de la región Histórica, según lugar de destino, 1997-2002	225
Mapa 3.5	Principales corrientes migratorias de la región Fronteriza, según lugar de destino, 1997-2002	228
Mapa 3.6	Principales corrientes migratorias de la región Central, según lugar de destino, 1997-2002	230
Mapa 3.7	Principales corrientes migratorias de la región Sur-sureste, según lugar de destino, 1997-2002	233

## INDICE DE GRAFICAS

		Pág.
Gráfica 3.1	Migración México-Estados Unidos según región de origen, 1993-1994	207
Gráfica 3.2	Migración México-Estados Unidos según región de origen, 2002-2003	207
Gráfica 3.3	Porcentaje de la población de los emigrantes mexicanos con respecto a la población residente en México, por región de nacimiento, 2005	209
Gráfica 3.4	Población extranjera residente en Estados Unidos por región de nacimiento, 2000	210
Gráfica 3.5	Población nacida en México por región de residencia en Estados Unidos, 1990	220
Gráfica 3.6	Población nacida en México por región de residencia en Estados Unidos, 2000	221
Gráfica 3.7	Población de la región Histórica que migró a Estados Unidos entre 1997 y 2002, según región de destino	224
Gráfica 3.8	Población de la región Fronteriza que migró a Estados Unidos entre 1997 y 2002, según región de destino	227
Gráfica 3.9	Población de la región Central que migró a Estados Unidos entre 1997 y 2002, según región de destino	230
Gráfica 3.10	Población de la región Sur-sureste que migró a Estados Unidos entre 1997 y 2002, según región de destino	232
Gráfica 3.10 bis	Pérdida neta anual de la población mexicana por la migración México-Estados Unidos, 1961-2005.	238
Gráfica 3.11	Migrantes que regresan de Estados Unidos, según experiencia migratoria previa y periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001, 2001-2004	243
Gráfica 3.12	Migrantes que regresan de Estados Unidos, por región de residencia, según experiencia migratoria previa, 2001-2004	243
Gráfica 3.13	Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, según número de veces que han cruzado a Estados Unidos, 1993-1994 y 2002-2003	244

Gráfica 3.14	Probabilidades de regresar a México de los emigrantes a Estados Unidos durante los primeros tres años de migración, 1987-1992 y 1997-2002	246
Gráfica 3.15	Migrantes que regresan de Estados Unidos, según condición de documentación para cruzar la frontera y periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001, 2001-2004	249
Gráfica 3.16	Migrantes que regresan de Estados Unidos, según condición de documentación y región de procedencia, 2001-2004	250
Gráfica 3.17	Migrantes que regresan de Estados Unidos que cruzaron sin documentos, según región de procedencia y periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001 y 2001-2004	251
Gráfica 3.18	Migrantes que regresan de Estados Unidos, según autorización para trabajar y periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001, 2001-2004	253
Gráfica 3.19	Migrantes que regresan de Estados Unidos, según autorización para trabajar y región de procedencia, 2001-2004	254
Gráfica 3.20	Migrantes que regresan de Estados Unidos, según contrato de pollero para el cruce y periodo de levantamiento, 1993-1997 y 200-2003	257
Gráfica 3.21	Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, según lugar a donde se dirigen, 2003	258
Gráfica 3.22	Migrantes que regresan de Estados Unidos y que recibieron ayuda de redes sociales, según periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001 y 2001-2004	260
Gráfica 3.23	Migrantes que regresan de Estados Unidos por región de procedencia, según condición de ayuda por parte de redes sociales, 2001-2004	261
Gráfica 3.24	Principales motivos de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, 1997-2002	263
Gráfica 3.25	Principales motivos de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, según región de origen, 1997-2002	264
Gráfica 3.26	Participación de las mujeres en el total de población que se fue a vivir a Estados Unidos, según región de origen, 1997-2002	270

Gráfica 3.27	Migrantes mexicanos temporales, según tipo de flujo y nivel de escolaridad , 2002-2003	273
Gráfica 3.28	Migrantes mexicanos permanentes, según periodo de ingreso a Estados Unidos y nivel de escolaridad, 2005	274
Gráfica 3.29	Migrantes mexicanos procedentes de localidades no urbanas, que se dirigen a Estados Unidos, por periodo de levantamiento, 1993-1997, 1998-2001 y 2001-2004	276
Gráfica 3.30	Migrantes mexicanos que se dirigen a Estados Unidos, según región de residencia y tipo de localidad, 2001-2004	277
Gráfica 3.31	Migrantes mexicanos que se dirigen a Estados Unidos, según sector de actividad en México y periodo de levantamiento, 1993-2003	278
Gráfica 3.32	Distribución de la población de más de 24 años migrante y nativa residente en Estados Unidos, según nivel de escolaridad, 2003	284
Gráfica 3.33	Población nacida en México residente en Estados Unidos, por condición de ciudadanía y periodo de entrada, 2005	285
Gráfica 3.34	Migrantes mexicanos por sector de actividad en México antes de migrar y en Estados Unidos, 2001-2004	287
Gráfica 3.35	Proporción de la fuerza de trabajo mexicana respecto del total de fuerza de trabajo inmigrante por región de residencia en Estados Unidos, 2005	288
Gráfica 3.36	Distribución de la población de trabajadores agrícolas según origen étnico, 2000	291
Gráfica 3.37	Ingreso promedio anual de la población ocupada nativa e inmigrante residente en Estados Unidos, 2005	293
Gráfica 3.38	Población residente en Estados Unidos, nativa y migrante, según condición de pobreza, 2005	296
Gráfica 3.39	Población residente en Estados Unidos, nativa y migrante, según condición de seguridad médica, 2005	299